REVISTA CONSERVADORA DE EL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

MECENAS

TEMAS DE VIAJES
Carlos Gómez de la Serna.

GRAFICAS DE VIAJES DE EUROPA A AMERICA EN EL SIGLO PASADO

MEMORANDUM PARA MI HIJO
Don Vicente Quadra.

FOTOS HISTORICAS

LUZ EN UN PROYECTO DE NICARAGUA
Don F. Alf. Pellas.

LAS RENUNCIAS A LA PRESIDENCIA DE NICARAGUA DE 3 PERSONAJES HISTORICOS
Vicente Quadra
Joaquín Zavala
Emilio Benard.

CRISIS Y OPORTUNIDAD
Adolfo Calero Portocarrero.

FICHERO DEL PERIODISMO ANTIGUO
Mauricio Pallais Lacayo.

TRAS ADICIONES AL FICHERO MELENDEZ CHAVERRI
Franco Cerutti.

RAPSODIA HONDUREÑA
Alberto Ordóñez Argüello.

EL PROBLEMA DEL INDIO EN NICARAGUA
Emilio Alvarez Lejarza.

o

Libro del mes:
LOS ARQUITECTOS DE LA VICTORIA LIBERAL
Luis Mena Solórzano.

EL PROBLEMA DEL INDIO EN NICARAGUA

127 ABRIL 1971

Nicaragua: 7.00 Córdobas
Extraniero: 1.50 Dólar

Revista
Conservadora
del Pensamiento Centroamericano

VOL. XXVI — Nº 127 — Managua, D. N. Nic. — Abril, 1971.

SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

Página

1. El Mecenazgo de Nuestros Colaboradores, Lectores y Anunciantes.
2. Mecenas
4. Temas de Viaje.
10. Gráficas de Viaje: De Europa a América en el Sigio Pasado.
14. Del Cofre de la Abuelita La Intimidad de Don Vicente.
20. Fotos Históricas.
20. Luz en un Proyecto de Nicaragua.
25. Renuncias a la Presidencia de 3 Personajes Históricos.
34. Reelecciones de Actualidad Crisis y Oportunidad.
36. Rapsodia Hondureña
38. El Problema del Indio en Nicaragua
44. Fichero del Periodismo Antiguo en Nicaragua
57. Apuntes Sobre Periodismo Antiguo en Nicaragua.

●

LIBRO DEL MES:

LOS ARQUITECTOS DE LA VICTORIA LIBERAL

Luis Mena Solórzano

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

Gerente Administrativo
MARCO A. OROZCQ

Ventas
JOSE A. RAMIREZ

COLABORADORES DE ESTE NUMERO

Gaspar Gómez de la Serna
Vicente Quadra
Joaquín Zavala
Emilio Benard
F. Alf. Pellas
Adolfo Calero Portocarrero
Alberto Ordóñez Argüello
Emilio Alvarez Lejarza
Dr. Mauricio Pallais Lacayo
Dr. Franco Cerutti
Luis Mena Solórzano

Créditos Fotográficos
Archivo
de
REVISTA CONSERVADORA

Prohibida la Reproducción total o parcial sin autorización del Director.

●

Editada
por
PUBLICIDAD DE NICARAGUA
Aptdo. 21-08 — Tel. 2-50-49
En
"Lit. y Edit. Artes Gráficas"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

1300. 77HP.
1600. 96HP.

DATSUN

CORRE CON EL OLOR A GASOLINA

*EL DATSUN 1300 y 1600 tienen: cuatro puertas * llantas blancas * copas de lujo * doble bocina * radio * lavador de parabrisas a chorro * limpia parabrisas de dos velocidades * tapón de gasolina con llave * luces de retroceso * doble faro delantero * tapicería de Vinilo * circulación de aire forzada * etc. Aire Acondicionado Con grandes facilidades de pago. Solamente en DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A., 4 1/2 Carretera Norte, contiguo a Embotelladora MILCA — Teléfono: 23251 24803 y 24872.*

DIDATSA ofrece también vehículos de carga de 1, 2 y 7 Ton.

NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTAS EN CARRETERA NORTE, Km. 4 Y MEDIO

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo
la dirección de un técnico
graduado
en Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ
ACABADO PERFECTO
¡Compárelo!

Ave. Bolívar
Tels. 23050 — 27702

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

BANCO DE AMERICA
DONDE USTED LO NECESITA

Ofrece sus servicios,

a los Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciales.

SUCS. EN MANAGUA:

OFICINA PRINCIPAL
SUCURSAL EL CARMEN
SUCURSAL SANTO DOMINGO
SUCURSAL 15 DE SEPTIEMBRE
SUCURSAL SAN SEBASTIAN
SUCURSAL CENTROAMERICA
SUCURSAL BUENOS AIRES
SUCURSAL AVE. ROOSEVELT

SUCS. EN LA REPUBLICA:

FOACO	GRANADA
CORINTO	JINOTEGA
CHINANDEGA	LEON
ING. SN. ANTONIO	MASATEPE
CHICHIGALPA	MASAYA
DIRIAMABA	MATAGALPA
ESTELI	RIVAS

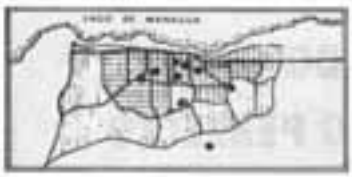

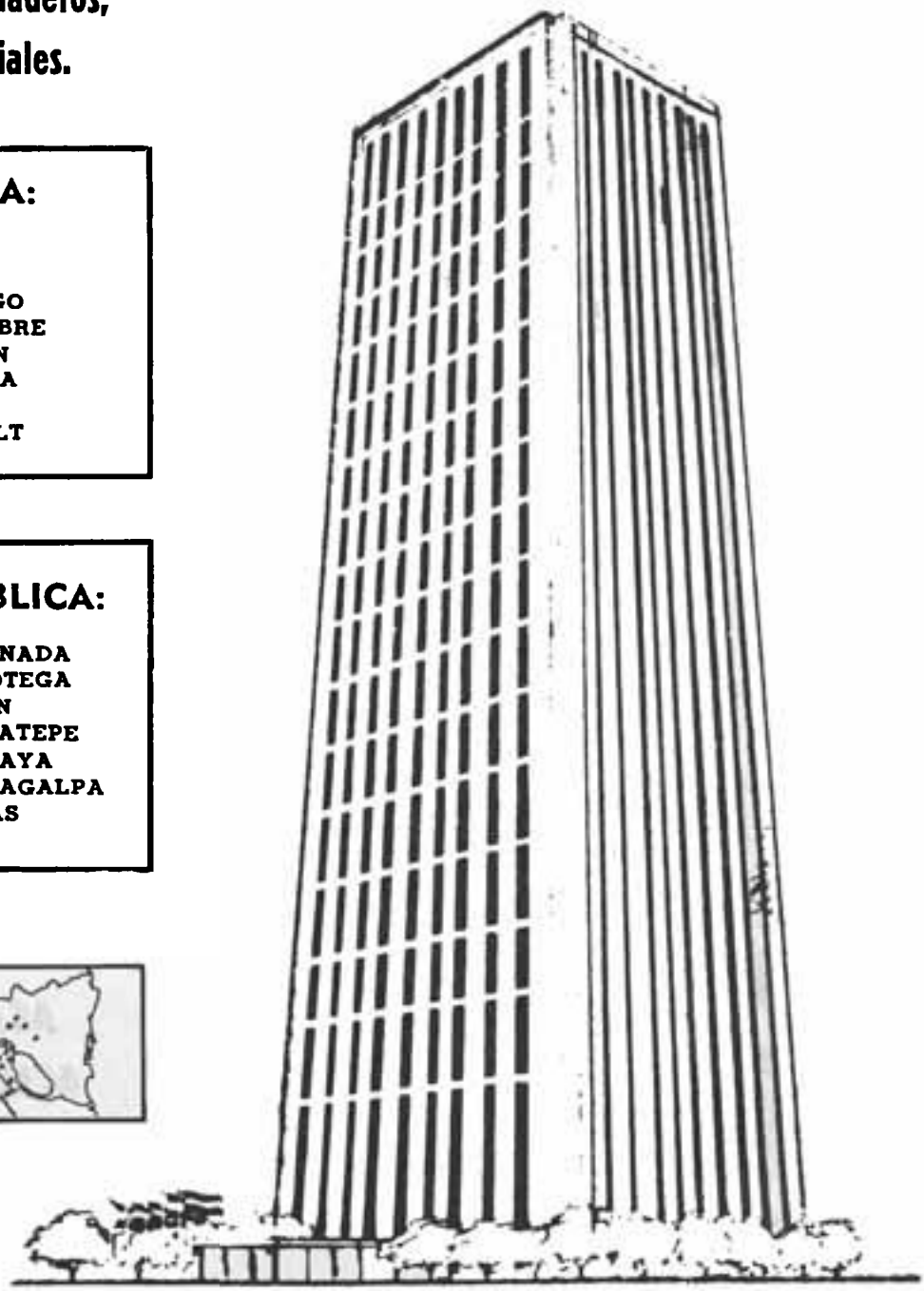

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

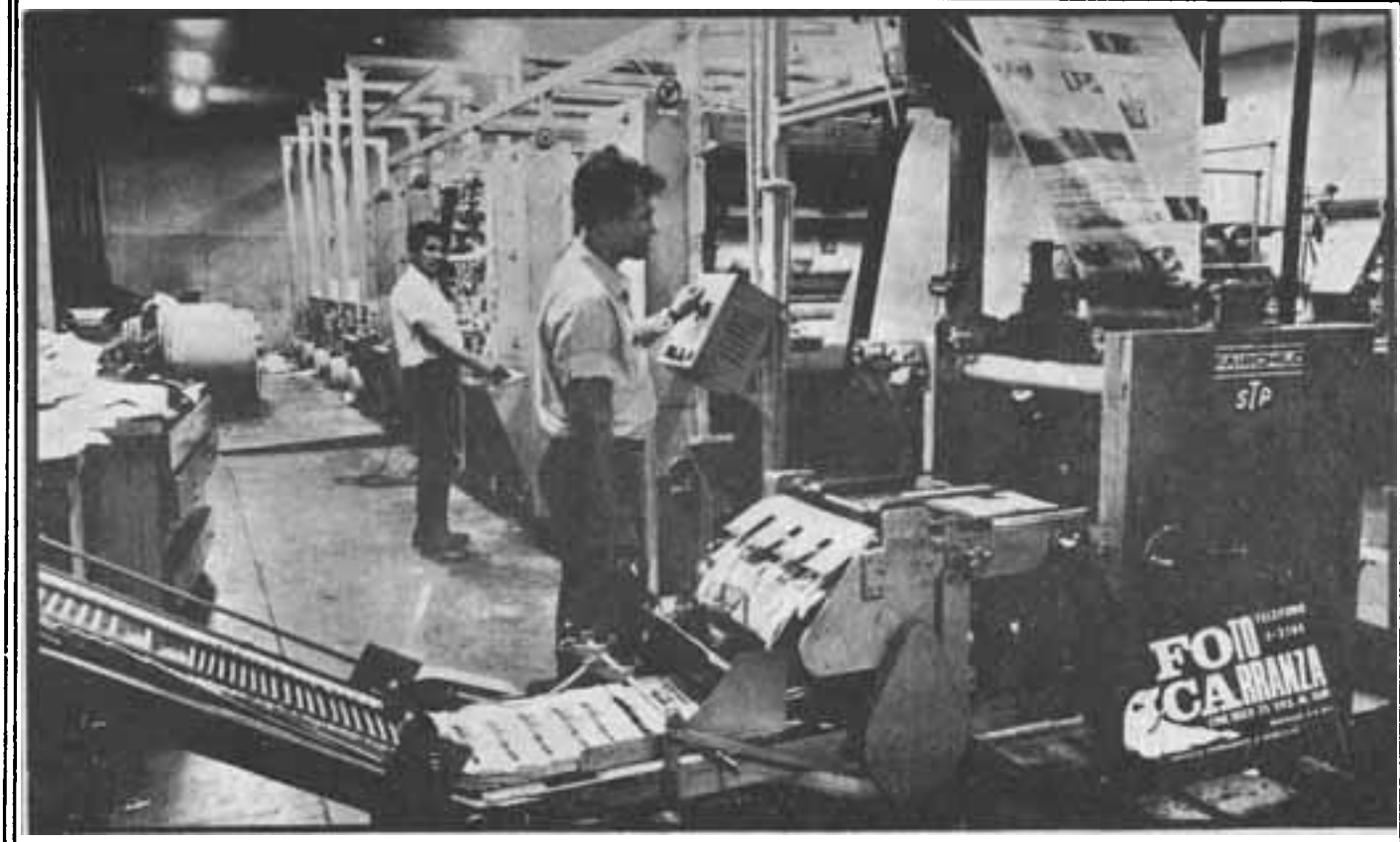

¿ES USTED UN MODERNO ANUNCIANTE?

ENTONCES NECESITA DEL MODERNO EQUIPO ROTATIVO

OFF-SET FAIRCHILD

COLOR KING

NITIDEZ Y ECONOMIA

CONSULTE A SU AGENTE PUBLICITARIO O LLAME A:

NOVEDADES

TELEFONO No. 2-57-37

APARTADO POSTAL 576

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Refinería Nicaragüense del Azúcar, por medio de un Proceso Higiénico y moderno, decolora las soluciones, reduce la ceniza que contiene y eliminando la opacidad de sus impurezas, ha llegado a producir en Nicaragua, en escala comercial, el Azúcar Refinada SAN ANTONIO, un azúcar tan superior como la mejor del Mundo, orgullo de la industria centroamericana.

NICARAGUA SUGAR ESTATES LTD.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA Inmobiliaria.

LE DA
EL MAS ALTO INTERES

10 50 %

★ LIBRE DE IMPUESTOS
★ GARANTIA HIPOTECARIA
★ LA MAS SOLIDA INVERSION EN EL PAIS

ADQUIERA BONOS HIPOTECARIOS

Telf. Nos. 21061-65

LA Inmobiliaria.

¡SIEMPRE LE DA MAS!

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"NESTLE" calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé S.A. (Guatemala). Productos Nestlé S.A. (El Salvador). Productos Nestlé S.A. (Costa Rica). Nestlé Hondureña S.A.D.R. Ballantyne y Cía. Managua, Nicaragua.

LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Hogares Comercio Agricultura Industria

TROPIGAS

GAS LICUADO DE PETROLEO

SERVICIO EN TODO

CENTRO AMERICA

LIBROS
DE ACTUALIDAD

Contrapunto (Felming, Capote, Etc.) — Newquist
Megalópolis Desatada — Claiborne Poll
Las Naciones Unidas — Coyle
Por qué Vietnam — Trager
Nave de la esperanza — Dr. William B. Walsh
Libertad y autoridad de la Educación — Paul Nash
Lincoln, el desconocido — Carnegie
El Mundo de la Física — Einstein—Rusell
Una ventana hacia lo desconocido — Corinne Jacker

LIBRERIA CARDENAL

DE LA IGLESIA SAN ANTONIO 1/2 C. ARRIBA

APTDO. No. 1787 TELS. 2–5040 – 2–2153

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano
SE LLAMA CONSERVADORA UNICAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE NO ES ANTIRRELIGIOSA NI ANTICAPITALISTA, VA EN MARCHA HACIA LA INTEGRACION DE CENTROAMERICA Y PANAMA, POR ENCIMA DE LAS DIVISIONES PARTIDISTAS

EDITORIAL

EL MECENAZGO DE NUESTROS COLABORADORES, LECTORES Y ANUNCIANTES

Entre nuestras pobres repúblicas de Centroamérica ha comenzado a cobrar vida la idea que asocia el nombre de Cecenas con los de personas amantes de las artes que han llegado a constituirse en administradores de las grandes sumas de dinero. En el pasado fue el estado que en las administraciones de los Presidentes Guzmán, Cuadra y Zavala se preocupó de subvencionar a Pablo Levy para que escribeira la Geografía de Nicaragua y a Tomás Ayór. para su historia y luego el Presidente Anastasio Somoza García, dando comienzo a la publicación de documentos coloniales de la llamada "Colección Somoza" extraídos por el Dr. Andrés Vega Bolaños, del Archivo de Indias en Sevilla. En cambio a nuestro historiador masayés Jerónimo Pérez, al "¡Pobre Pérez!" —como decía su colega Gámez— no le subvencionaban ni protegían los gobiernos, a él no le alentaban sus contemporáneos que se reían de sus escritos, a él no le llegaban palabras de aliento, pero tenía la constancia del que conoce el valor de su esfuerzo y la satisfacción del deber cumplido.

Ejemplos recientes de aquella especie de mecenazgo se dan ahora en en el banco Centroamericano de Integración Económica que auspicia las publicaciones de la Editorial Universitaria Centroamericana, Educa. (Organismo de las Universidades de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador). Así también en algunos de nuestros Bancos Centrales y aún en otras instituciones menores, derivadas de organizaciones bancarias.

Nosotros, editores de una publicación del género de la nuestra, obramos también con ese espíritu de mecenazgo al dar a la estampa no solo el material que constituye la revista, sino libros mensuales de los que de antemano se sabe que en dana van a ayudar a que se venda la edición, por lo que equivale a regalarlos.

Anverso de toda revista cultural que generalmente precisa subvenciones, la nuestra se ufana en nunca haberlas tenido, en más de sus 10 años de existencia.

Idealísticamente ha preferido que sus páginas se revistan de lirismo al publicar hasta volúmenes de poesías, con cierto tinte histórico. Antaño, el mecenazgo, en el sentido estricto de esta palabra, significa la ayuda de un protector a un poeta. Más tarde se extendió a la pintura. En los últimos deceniòs, el mecenazgo se ha orientado paulatinamente hacia la ciencia también.

El Mecenazgo es más antiguo que su nombre, Platón hizo ya una función para poder conservar su academia. Los Ptolomeos dotaron a la biblioteca de Alejandría con un fondo continuo, Plinio el joven hizo otro tanto en pro de una escuela de su ciudad natal, Como. — Nosotros persistimos en hacer toda una Institución de esta revista, sin mas mecenazgo que el de sus colaboradores, lectores y anunciantes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Mecenas

Hace 2,000 años, vivía en Roma el aristócrata, político y aficionado al arte Gaius Cilnius Maecenas. Era un fervoroso admirador de los grandes poetas de su tiempo: Virgilio, Horacio y Propercio. A Virgilio, le estimuló para que escribiera una de sus obras más importantes, las "Geórgicas", la epopeya del cultivo del campo, que le fue de dicada por el gran poeta; también le hizo donación a Virgilio de una casa en Roma. Al joven Horacio, recomendado a Mecenas por Virgilio, le regaló una quinta en los Montes Sabinos, "con instalaciones para baños, pórtico y un lago artificial. Es decir, una auténtica villa, si bien no en el sentido que hoy damos a este vocablo, o sea el hotelito que acaba con el jardincillo que lo rodea, y en el que no han de cuidarse otros animales que el par de domésticos que constituyen el inventario general. Horacio poseía viñas, olivares y castañedas".

Cómo podía hacer Mecenas tan espléndidos regalos?, nos preguntamos hoy. Era el favorito y confidente de Octavio, el más tarde emperador Augusto, y su lugarteniente, cuando el Emperador se ausentaba de Roma. De un hombre semejante, puesto al frente de los asuntos del Estado, la afición al Arte no hubiera constituido un supuesto natural. Ahora bien, Mecenas era un hombre fuera de serie. No ayudaba sólo con dinero, sino con el conocimiento y la comprensión en cada caso determinado..., y de manera tan poco común, que el "mecenas" ha heredado, hasta hoy, su nombre de Mecenas, quien, naturalmente, ya en la Antigüedad era considerado como figura proverbial.

Mecenas donó también al joven Horacio once siervos, para el trabajo de las tierras y el gobierno de la casa. Ahora bien, son estos hombres un mero don, o son por sí mismos también donantes? No participaron también en la voluntad de Mecenas, del mecenas? También hoy, en las grandes fundaciones de las empresas industriales, al igual que en los importantes mecenazgos de cada señor particular, participan muchas personas; cada contribuyente, cada trabajador, es un mecenas. Y cada cual participa, al propio tiempo, en el beneficio de los mecenazgos. Naturalmente, la moderna sociedad industrial impone otras formas de comunicación entre artistas y sus protectores que, por ejemplo, las del mundo jerárquicamente organizado de los siglos XVII o XVIII. Artes y creación artística no están ya, desde hace tiempo, íntimamente ligadas a privilegios y privilegiados, sino que son cuestiones públicas, al alcance de todos y para todos dedicadas.

Los Estados Unidos y las más sobresalientes naciones Europeas han sido las primeras en dedicar cuantiosas sumas destinadas a tareas culturales. El sostenimientos de museos y bibliotecas es casi dominio exclusivo de éstas. Son millones de dólares al año los que financian en las grandes capitales la vida teatral y musical. Las Academias de Pintura y Escultura o los Conservatorios de Música son sufragados generalmente con medios provenientes de cada contribuyente. Los premios con los que cada año se estimula a jóvenes talentos así como a artistas ya consagrados proceden generalmente de los presupuestos de los negociados culturales.

El arte no se compra ni como objeto de especulación ni por necesidades de prestigio, sino por responsabilidad que se debe a la cultura en Museos y Bibliotecas. Antes parecía un lujo contrastado con las duras exigencias de la brega cotidiana. La fundación no fue mero resultado de un exuberante bienestar. Ni tan poco se tuvo intención de repartir limosna a los necesitados. Por el contrario fué buscado el artista como "partner", como coformador de una sociedad, frente a la que a su vez se siente comprometida, la Industria. Las grandes fundaciones industriales son características de los Estados Unidos de sobra conocidas: sus museos subsisten casi exclusivamente a bases de donativos en que rivalizan coleccionistas y artistas; no pocos de estos legan al pueblo la obra de toda su vida, y así últimamente han hecho su entrada en el Museo del Louvre los legados de Georges Braque y Raoul Dufy; Picasso, Léger y Chagal han fundado museos propios accesibles a todo el mundo. Los museos y las bibliotecas de Nicaragua y toda Centro América son los más desprovistos de todo el mundo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Los MEDICIS, familia florentina, figuró durante siglos entre los más activos mecenas de Italia. Lorenzo, "el Magnífico", que ostentó de 1469 a 1492 el señorío sobre su ciudad natal, es célebre todavía por su mecenazgo. - Foto Cosme I de Médecis, señor de Florencia entre 1537 y 1574, quien renovó la Universidad de Pisa en 1542.

Los FUGGER, los célebres Fúcares — nombre con el que eran conocidos en España — familia suaba aún existente, una de las más ricas de la tierra a comienzos de la Edad Moderna, hizo numerosas fundaciones de obras artísticas sacras y profanas, así como de gran cantidad de bibliotecas. - Foto de arriba: Jacob Fugaer, "el Rico" (1459-1525)

SOPHIE CHARLOTTE (1668-1705), la "Reina filósofa", esposa de Federico I de Prusia, invitó a numerosos músicos a su corte de Charlottenburg, organizó discusiones, mantuvo estrecha amistad con el filósofo y genio universal del siglo XVII Gottfried Wilhelm Leibniz.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

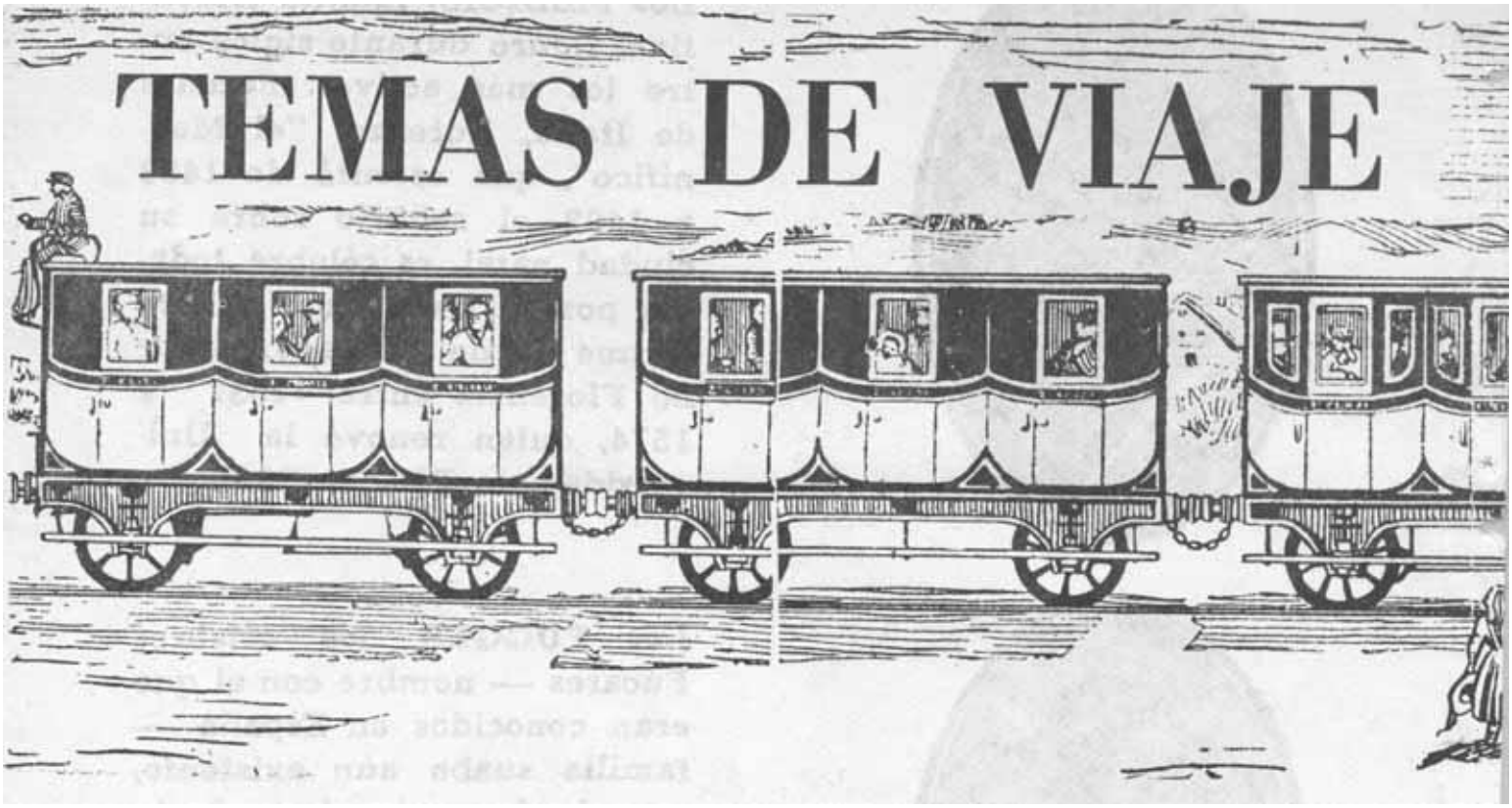

1. VEHICULO Y CAMINO

Para un escritor que frecuente la literatura de viaje —igual que para el SIMPLE HOMO VIATOR—, dos elementos se adelantan a reclamar su atención, ya antes de entrar en materia: el vehículo y el camino que le conducen al paisaje, o que van a meterle entre el paisanaje que es su objetivo final.

El vehículo le lleva; el camino se interpone entre él y éste su destino principal. Pero el vehículo resulta, si bien se mira, lo que condiciona y configura casi todo lo que el viaje como acontecer vital es en sí mismo; porque, según sea, así cobrará más o menos importancia y dimensión el camino mismo y se enfocará de una u otra manera el asunto primordial, el punto de llegada para alcanzar el cual se emprendió el viaje. Pues en lo que el vehículo más decisivamente ha influido ha sido en el asunto intermedio, provisional e itinerante que es el hecho mismo de viajar; pero no sólo en éste.

El vehículo es un artefacto al que el hombre somete temporalmente su vivir, acomodándolo a todas las exigencias que aquél plantea. No sólo es que materialmente se mete el viajero dentro de su artificial caparazón y acondiciona su persona en un concreto espacio físico, que impone un determinado modo de alojamiento dentro de él, sino que se pliega a los correspondientes procesos de convivencia que la presencia de otros y el modo y la duración de su estancia en el carruaje provocan, y además responde con una valoración, distinta en cada caso, a las incitaciones del mundo que, con variado ritmo desfila, ante el vehículo que lo lleva como un gran espectáculo móvil también, cambiante, enriquecedor.

Cuando el hombre viajaba a caballo, como lo hizo prácticamente hasta finales del siglo XVIII, el mismo viajero "hacía" el camino al andar. Desde que va metido en un carruaje, se encuentra con que el camino lo tiene ya predeterminado y hecho ante sí; con que debe respetar un itinerario previsto y, según sea éste, parcelar su andadura en etapas sucesivas e inevitables, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

las que consume su tiempo, su atención y acaso su vida y su ventura.

El camino, interponiéndose entre el viajero y su destino, hace pasar a la persona a través de una variada peripecia que le va "di-virtiendo" de su objetivo final, sin apartarle, sino por el contrario aproximándole a él y, más o menos, enriqueciendo su mente y su mirada con lo que le brinda al paso. El hecho objetivo de viajar adquiere, por eso, mayor importancia en detrimento de su objetivo final, cuanto más largo, accidentado y complejo es. Cobra valor tanto más sustantivo cuanto mayor es la peripecia a que somete el viajero; y viceversa, el viaje normalizado, asegurado y vulgarizado al máximo de nuestros días, casi desaparece de la atención del hombre contemporáneo como hecho importante en sí, cediendo su lugar a lo que, resulta la incidencia del tránsito, aparece como su finalidad verdadera: lo que el hombre hace, busca o se propone allí donde ha sido desplazado.

De ahí la diferente dimensión que cobran, según el vehículo escogido, los varios accidentes que jalonan o jalonaban el viaje: rutas, ciudades y paisajes, soles y lluvias, etapas, indumentaria y equipaje, postas, refugios, ventas y ventorros, paradores y posadas apeaderos, aeropuertos o estaciones. Todo un mundo diverso y variopinto se crea por esos accidentes naturales, conformando en muy distinta manera la experiencia del tránsito y con ella el talento mismo del viajero; ellos determinan variadamente su "tempo" vital y el bagaje de sus intereses culturales, o simplemente humanos, tanto como el repertorio de los específicos modos sociales de conducta que suscitan.

2. Carruaje Y LITERATURA

Paralelamente a lo que acabo de señalar, la literatura de viaje se ciñe también a esos condicionamientos, no sólo en sus géneros y modos de expresión, sino aun en lo que es más importante: en el objetivo intelectual a que viene a servir. Se hace morosa, entretenida en todo ese laberinto de asuntos intermedios que llamaba accidentes naturales del viaje: las rutas, las ciudades, las ventas, los compañeros de viaje, los largos días de convivencia y confidencia de los viajes románticos...; o alarga el paso hasta cubrir asépticamente los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

grandes itinerarios del viajero que cruza el Atlántico en un reactor sin cambiar, entre orilla y orilla, más de cuatro palabras con la azafata, ni lanzar más que de pasada una vaga mirada al camino que recorre; la cual mirada ha llegado a no ser ya otra cosa sino un abrir y cerrar de ojos, entre el sueño de una dilatada y altísima nube blanca.

Pero es que, además, resulta que la literatura de viaje sirve a un propósito intelectual distinto en cada tiempo, muy en correlación con el juego que le permite o a que le somete el vehículo dentro del que el escritor hace su camino. Quiero decir, que el posible género o subgénero literario que es la literatura de viaje se mueve —poesía aparte— entre las dos coordenadas maestras que son la novela y el ensayo, aproximándose a una u otro según ese condicionamiento, aparentemente sólo instrumental y adjetivo. Baste recordar aquí, por vía de generalización, el sentido que tuvieron en la literatura clásica las relaciones de viaje de los navegantes más o menos mitológicos del mundo antiguo como escape fabuloso de la imaginación, casi como lo que hoy llamamos literatura de evasión de la realidad, construida, por tanto, con ritmo narrativo y condicionamiento novelesco. Subráyese, frente a ese sentido, el que llega a cobrar la literatura de viaje en nuestro mundo moderno, como factor al servicio del conocimiento del hombre y del planeta en que habita; es decir, realmente como una primera actitud teórica ante la sociedad, y consecuentemente tan metida dentro de lo que el ensayo es, tan apartada de la fabulación y de la narración novelística, que llegó a constituir, como reconocía el profesor Arboleya, no menos que una instancia intelectual precursora de una de las más recientes ciencias sociales: la sociología.

Claro es que ese propósito intelectualista de la moderna literatura viajera se ha mostrado en muy distintas versiones, a lo largo de un período de doscientos años escasos que han acentuado o impurificado, según las exigencias del tiempo, su condición de ensayo. En el "viaje ilustrado", que fue su primera concreción ensayística en la literatura contemporánea, aquel propósito era claramente informativo y didascálido, pre-científico, estrictamente al servicio de las "luces" alumbradas por el racionalismo del siglo XVIII. Después, el "viaje romántico" varió un cuadrante aquella intención, para ponerse al servicio de la exaltación del individuo y de su capacidad de singularización en el universo; y, en fin, el viaje ha venido luego a inscribirse, como ensayo literario, en el entrecortado afán de ensanchar los resortes de la convivencia y de la solidaridad humana, que es, en definitiva, la remontada meta del hombre de nuestro tiempo.

Y tanto como el propósito general, el modo, o si se quiere el resultado inmediato de la experiencia literaria viajera es distinto también según sea el vehículo que se emplea. Dejando ahora intacto el tema de los grandes periplos de la literatura clásica, veamos de pasada cual ha sido esa correspondencia en el mundo contemporáneo, comenzando por parar la atención en la primera experiencia computable y también más próxima: el "viaje ilustrado".

3. DE LA DILIGENCIA AL FERROCARRIL

El viaje a caballo, o en vehículo arrastrado por caballerías, era necesariamente de radio corto y etapas —con la consiguiente estadía— multiplicada y prolongada por las necesidades del cambio frecuente de postas o el renuevo o descanso de los tiros que arrastraban las viejas y pesadas galeras o las posteriores y renqueantes diligencias. Recuérdese que hasta 1763 no se estableció en España la llamada "Diligencia General de Coches" como un sistema regular de comunicación, que comenzó por unir Madrid —según el perdurable sistema radial iniciado entonces— sólo con Pamplona, Barcelona, el puerto de Santa María, Cartagena y Lisboa. La jornada, por aquellas semi-carreteras recién estrenadas, era de seis horas diarias y en el recorrido total de cada una de aquellas rutas se invertían seis días de viaje, con las consiguientes etapas en las malparadas ventas camineras.

Con ese tipo de vehículo y más aún cuando, como era frecuente, el escritor recorría a caballo un trozo de su patria, la misma morosidad del viaje le invitaba a que en las cortas y lentas etapas, acaso establecidas por él mismo, extendiese en profundidad su experiencia viajera, estudiando y anotando minuciosamente sus resultados. Impulsado por el espíritu de las LUCES, el viajero ilustrado "descubría" el país en torno, e iba haciendo un detallado inventario de cuanto le salía al paso: un repertorio naturalmente guiado por la general intención reformista del tiempo y el señuelo de cuanto en aquella experiencia pudiese resultar "util" a su peculiar dedicación racionalista: histórica, artística, literaria, naturalista o abarcadoramente reformista de la estructura económica y social de su patria. Así se escribieron entre nosotros, como ya señalé en mi ensayo sobre "Los viajeros de la ilustración", esos grandes inventarios salvadores del patrimonio cultural del pueblo español que fueron, por ejemplo, el "Viaje de España", de don Antonio Ponz; el "Viaje a las iglesias de España", de Jaime de Villanueva, o los más enciclopédicos "Diarios" del mayor polígrafo del siglo. Don Gaspar Melchor de Jovellanos.

El siglo romántico normalizó el viaje, le dotó cada vez de mayor seguridad y alargó definitivamente su radio de acción, mediante el establecimiento de una verdadera red viaria de carreteras, el perfeccionamiento de los servicios de diligencias y, sobre todo, con la aparición del ferrocarril, que prácticamente monopolizó ya el transporte regular hasta bien entrado el siglo XX.

El tren se encargó de cambiar el sentido del viaje como acontecer humano, imprimiendo en él —es verdad que con cierto retraso— la impronta de un romanticismo que incluso había de prolongarse más allá de los límites "progresistas" impuestos por la época. Aún más, llegó el ferrocarril a representar o simbolizar no menos que un cambio radical en el signo del tiempo: la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

apertura de una nueva era industrial, revolucionaria, mecanizada, emprendedora y todopoderosa, que dejaba sumido en un pasado remoto y sin retorno el inmediato mundo humanista, recoleto, lentamente evolutivo y familiar de los abuelos de la "ilustración".

Como se recuerda, aquellos tres primeros trenes, casi de juguete, construidos en España entre 1848 y 1852, que iban de Barcelona a Mataró, de Madrid a Aranjuez y de Valencia a Grao, discurrían todavía por ramales cortos e inconexos y a título naturalmente experimental; pero ya, apenas remontada la segunda mitad del siglo XIX, una red de vías férreas —para siempre radial, con el eje en Madrid— cubrió, con excepción de Galicia, la totalidad de España. Con ello se abría el país a una verdadera circulación vital, que cambiaría también para el escritor los objetivos de la literatura de viaje. Y casualmente fue un escritor, nuestro "premio nobel" del siglo XIX (aunque lo recibiera ya iniciado el XX, don José Echegaray, el que, como director de Obras Públicas, hubo de dar, desde 1968, el impulso definitivo a todo aquel sistema primerizo de nuestros ferrocarriles.

Pues ese alargamiento de las distancias provocado por el tren, que suprimía etapas intermedias y alejaba los objetivos finales del viaje, volvió a excitar —con excitación típicamente romántica— la imaginación del hombre, apartándole de los propósitos pedagógicos y utilitarios del "viaje ilustrado", para adentrarle, otra vez, en terreno propicio a la fabulación y la leyenda.

4. DELIRIOS DEL TREN ROMANTICO

Viajar se convirtió de nuevo en aventura; en otro tipo de aventura, si se quiere, por obra y gracia del tren; una aventura que, eliminados los viejos supuestos de peligrosidad del viaje, no distraída ya por los estorbos intermedios que fueron los azarosos riesgos de las ventas camineras y los caminos solitarios donde acechaba el bandidaje, se concentraba ahora en la pura experiencia del desplazamiento, del despegue y consiguiente incursión social que todo viaje sustancialmente es.

El viaje en tren venía a ser, en realidad, una experiencia nueva, con la que se podía violar, en cierto modo, la medida de aquel orden estable que la sólida burguesía acababa de instaurar en Europa; algo que irrumpía en el molde monótono de la costumbre y servía para subvertir en algun sentido los valores consabidos, en cuanto que era capaz de lanzar al hombre a otros núcleos insólitos de vida que, por lo alejados y aún no puestos en contacto con la "civilización" más que por ese inicial medio de penetración, tenían su misterio, su parte de vida intacta y diferente en la que el hombre daba rienda suelta a su personalidad y espontaneidad social. El tren se lanzaba hacia el "safari" de una nueva, lejana diana vital, en la que lo desconocido triunfaba con todas sus arriscadas posibilidades de pintoresquismo o exotismo, de fuga a niveles culturales olvidados, destruidos o definitivamente muertos; los cuales servían para formar una peana insólita y espectacular, en donde entronizar a placer, en su pura —y retrasada— exaltación romántica al individuo humano.

La velocidad progresiva del ferrocarril sirvió también como un nuevo factor que alteraba la esencia del viaje como acontecimiento y que contribuyó sobremanera a acentuar aquellas excitantes notas de misterio y aventura que se subrayan en la literatura de la época. Recuérdense, no más, los calificativos de bulto que se fueron aplicando, "in crescendo", a aquellas modestas aceleraciones, "de ocho a diez leguas por hora, y a veces más", como decía Mesonero Romanos, que alcanzaban los trenes románticos. Si a don Ramón le parecía ya excesiva esa "mágica celeridad", esa "precipitación... y la rapidez con que (a causa de ella) desaparecen de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la vista los objetos cercanos", la creciente velocidad del ferrocarril fue, considerada reiterativamente aún sin pasar de treinta kilómetros a la hora, como "emocionante" "vertiginosa", "rauda", "loca" y hasta "endemoniada" y "diabólica".

Distancia, velocidad, misterio y aventura fueron, pues, los elementos determinantes del "viaje romántico"; los que llenaron de nuevo contenido el hecho de viajar. Así, el romántico resulta que viajaba, sobre todo, para alejarse de la uniforme cotidianidad de la vida vulgar en la que su superhinchado "yo" se sentía aprisionado y sin plena libertad de expansión. Se alejaba de este modo del núcleo social que le envolvía para cobrar altura individual señera y levantar así su persona sobre un escabel solitario y diferente, envuelta a ser posible en la bruma escenográfica de lo desconocido.

La literatura de viaje se ciñó fielmente a ese propósito exaltador del individuo, al que sirvió también a la perfección la maestría de las ilustraciones debidas a los dibujantes y grabadores románticos; todas transidas de ese dramatismo radical en que la ruina y la desolación, cuando no la sublime e inexplorada naturaleza o el misterio de una latitud pintoresca o exótica, son como un agregado escandalosamente diferenciador, casi un reto a las coordenadas de la civilización burguesa que sirvió sólo de punto de despegue: aquella calle de la ciudad de donde partió la última diligencia, o el primer andén del que arrancaron, con su penacho de fuego, los trenes ingenuos del "progreso".

Porque, a pesar de su "progresismo", los primeros trenes todavía "alejaban", distinguiendo al hombre con la distancia, antes de que su frecuencia e intensidad llegara a servir para todo lo contrario: para comunicar de verdad; quiero decir, para hacer realmente comunes, comunitarios y comunicables los hombres, los hábitos y los bienes sociales, que se encontraban entonces como estancados a cada extremo del largo y serpenteante camino de hierro. El denso humo que borbolleaban las altas chimeneas de las viejas máquinas de vapor empenechaba de misterio ese alejamiento, "esfumando" la imagen del viajero, apenas separado unos metros del andén, ante los mismos pañuelos que le decían adiós.

Pues la ceremonia de la despedida, con todo su ingrediente emocional de suspiros y lágrimas, consagraba aquella aventura del alejamiento, poniendo un plus sentimental a la distancia, medida en leguas y días de separación. Cada partida era así un modo de desarraigo social —partir es morir un poco, se decía—, que, por lo mismo, se revestía del consiguiente dramatismo al que correspondía rigurosamente "el duelo" de la despedida. Los trenes románticos partían nimbados de esa fumarada de intrépida rebelión individualista que decía, alimentada por el audaz empuje aventurero que arrancaba al viajero de una orilla anegada en lágrimas; en ella quedaba estancada la melancolía, el "mal du-siecle" convertido ahora en la pena de separación exacerbada por la dolorosa incertidumbre de un azaroso reencuentro. Mientras el tren se alejaba con rítmico resoplido, cuajaba en el andén la imagen amarga de la soledad; como si no fuera el que partía quien perdía el bien de la compañía amistosa o familiar, sino justamente quien se quedaba agitando el pañuelo del adiós. Por eso, el posromántico Manuel Machado pudo todavía cantar aquello de que, cuando "la Lola se va a los puertos", no es ella, no, sino la Isla, nada menos que toda la Isla de San Fernando, LA que "se queda sola".

5. EL TREN COMO ESCENARIO NOVELESCO

Desde la perspectiva del escritor, el tren romántico sirvió apenas al propósito ensayístico de aumentar el conocimiento del mundo; sino que cobró especialmente un importante valor literario como recurso idóneo para desarrollar en él —móvil escenario aislante, envolvente y sublimador— sobre todo los elementos más característicos de la novela de la época. En sí mismo era ya el vagón de ferrocarril un instrumento de renovación y despegue del clima cotidiano, y, por tanto, estaba naturalmente dotado de una propiedad narrativa coadyuvante, que se sumaba de modo automático a la acción aventurera, más o menos folletinesca, que solía requerir el hilo de la narración. Tenía las puertas abiertas al misterio, a la excitación pasional del abandono, de la lejanía y del azar, tan a juego con el drama o melodrama existencial de la temática romántica.

El departamento del tren era propicio al encuentro insólito, a la fuga vital, a la compañía inquietante, a la iniciación apasionada y fortuita de la amistad o del amor. Su escenográfico montaje se prestaba maravillosamente al planteamiento del diálogo confidencial o al despliegue del íntimo soliloquio rememorador; y el escritor romántico y el posromántico lo aprovecharon bien a fondo. ¿No recuerda en seguida el lector, como el ejemplo más ilustre, una de las más famosas navelas del siglo XIX: la "Sonata a Kreutzer", de Tolstoi, cuya historia sentimental y trágica es revivida por entero en un vagón de ferrocarril, durante un largo viaje por la antigua Rusia? Entre nosotros son incontables también las novelas cuyo relato se trenza, más o menos parcialmente, con el traqueteo de un tren que cruza el dormido paisaje de la "espaciosa y triste España", despertándolo con su pitido agudo y solitario.

Luego, lo que pudiéramos llamar "complementos" del tren, toman además parte considerable en esa especial escenografía novelesca suscitada por él; muy particularmente durante el romanticismo, pero visible también mucho después. Me refiero al ámbito delimitado y aislante del departamento, cerrado como una caja mágica, ya impregnada del secreto de otros viajes, de otras vidas que de algún modo dejaron allí impreso su igno-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

to testimonio con una cierta significación, de rango trascendental o decisivo, cuyo signo quisiéramos descifrar. Aludo al ruido rítmico y monótono de la marcha del tren, reiterante como un "leitmotiv" infinitamente repetido, de insistente sinfonía, hiriente como una dramática cadencia del destino alertado de pronto en la larga soledad del viaje; a las paradas inevitablemente sobrecogedoras en el desvelo de la alta noche. A los compañeros de viaje, cuyas vidas se encuentran física y temporalmente conjuntadas por unas circunstancias que sólo el viaje proporciona: el azar, el riesgo posible, la compañía forzada, la provisional clausura, la improvisada intimidad, la insólita comunicación... A esos otros elementos externos al carruaje, como la estación de la despedida, que queda atrás; o a la que presenta de pronto, en una visión fugaz, el espectáculo de la vida de una ciudad desconocida, que irrumpe como impúdicamente sorprendida en su desvelada intimidad ante los ojos olvidadizos y transeúntes del viajero. Pienso en ese guardabarrera que queda perdido, marginado en el paisaje nada más aparecido en él, y en el paisaje mismo que transcurre velozmente, apenas entrevisto por la ventanilla del vagón, formando una película sin fin, sobre la que se desliza la añoranza, la evocación, la evidez vital o la indiferencia del viajero, pero que, en todo caso, está componiendo a la realidad ante sus ojos como un espectáculo cambiante, sugeridor de una riquísima experiencia siempre nueva y siempre inagotable.

6. VEHICULO Y COMUNICACION

Mas decía antes que, en la proporción en que disminuye la variada peripecia del viaje, deja éste de importar como hecho autónomo y suficiente para pasar a ser, más propiamente, acontecimiento meramente adjetivo; con lo que recobra su sustantividad natural el propósito o fin del viaje: el "para qué" el viaje se llevó a cabo; tras el cual "para qué", el transporte se inclina ancilarmente como un simple "medio" al servicio del fin que lo señorea.

Esto va ocurriendo precisamente a medida que se perfeccionan los medios materiales de transporte; a medida que el vehículo, primero el ferrocarril y luego el automóvil y el avión, pasan a ser verdaderamente eficaces instrumentos de comunicación técnica y social. El tren va desprendiéndose de su puesta en escena romántica, al tiempo que va haciéndose de verdad utilitario y 'progresista", en el sentido más ceñido al significado que tuvieron las conquistas ideológicas, científicas y técnicas que se englobaron bajo ese rótulo en las postrimerías del siglo XIX. No se olvide que en esa evolución el tren —sobre todo la máquina de vapor— llegó a ser una expresión plástica prototípica de ese "progresismo" que ahora nos parece deliciosamente ingenuo, pedante y primerizo.

Cuanto más intensa es la red de comunicación y más rápido y frecuente el transporte, el vehículo que lo realiza deja también de ser un singular artefacto de distanciamiento y diferenciación —incluso de diferenciación clasista—, para convertirse en todo lo contrario: en un humilde servidor de la comunicación humana; mero instrumento empleado en algo más importante que el hecho de viajar y que es la transmisión y enlace de ideas, bienes y servicios cuya finalidad es hacerse patrimonio común, distribuirse entre la humanidad haciéndola verdaderamente universal, solidaria, interdependiente, beneficiaria de toda la ingente variedad de posibilidades, recursos y talentos que posee tan desigualmente repartidos por todos los rincones del planeta.

El tren, el avión, dejan de ser así factores coadyuvantes de la novelación, para inclinarse, de modo decisivo, por esa otra vertiente totalmente diferente de la literatura viajera, heredera directa del "viaje ilustrado, que es el ensayo. El tren se utiliza en nuestras letras contemporáneas, ya desde Azorín, como un elemento más para instrumentar desde él esa actitud teórica ante la sociedad a que me refería al principio.

El departamento de ferrocarril se convierte en una cámara de contemplación y meditación; en un lugar propicio para el espectador intelectual, que deja juego libre a la atención del viajero; del que no requiere, como el automóvil que ha de conducirse, esfuerzo ni dedicación o atención personal alguna; ninguna distracción ajena al ejercicio del pensamiento. El vagón del tren resulta entonces una móvil plataforma, en la que puede montarse con toda ideonidad el observatorio literario-sociológico que requiere el ensayo contemporáneo. Y el montaje es "tan eficaz —llegará a notar Ortega y Gasset— que hasta las ruedas del vagón, martilleando sobre los carriles, murmuran: !Helion, Melion, Tetragrammaton!..."; palabras que, como se recuerda, constituían precisamente, según el propio Ortega, el "conjuro" intelectual al que, en aquel momento, obedecía el pensamiento del ensayista en viaje.

Pero lo que el departamento del ferrocarril sugiere, el conjuro ese que suscita, lo cierto es que se encuentra ya fuera de él. Al escritor no le interesa ahora profesionalmente, sino sólo instrumentalmente el carruaje que la técnica ha hecho minúscula, apenas advertiPedro por su casa; lo que le importa es el problema de la vida humana que desfila raudamente ante las ventanillas y le aguarda al final del trayecto. Dentro del compartimiento utilitario y normalizado del ferrocarril, como en la cabina del avión, ahora el ensayista lee tranquilamente, anota, piensa, ajeno a la peripecia del viaje que la técnnica ha hecho minúscula, apenas advertible y del todo familiar. El carruaje se convierte en un estudio móvil que pone, a la vez, el tiempo y el espacio al servicio del pensamiento y en el que, a lo más, al silencio propicio a la meditación ha sustituido la cadencia rítmica de la marcha: un sonido neutro, movido, por la mecánica y la naturaleza, casi literario, distribuidor de los acentos y de las pausas, cuya misma reiteración parece que va hilvanando y trabando poco a poco los hilos del ensayo, para el que la vida humana como bien comunitario es ahora el tema capital.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

(GRAFICAS DE VIAJE: DE EUROPA A AMERICA EN EL SIGLO PASADO)

Nº 1 — Choza rural. Esta clase de casas, común entre campesinos, a través de todo Europa a mediados del Siglo XIX avivó las ansias de emigrar a manera de escape. 1853.

Nº 2 — Los emigrantes abordaron los carruajes de transporte, en ruta hacia la costa. 1844.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº 3 — Los emigrantes en potencia se abrían camino a los puertos en busca de pasaje. Los representantes de los dueños de barcos se aglomeraban para competir aduciendo las supuestas ventajas particulares de sus correspondientes embarcaciones. Otros acudían presurosos a ofrecer manutención y albergue mientras llegaba la hora de partir. Frecuentemente resultaban defraudados. 1851.

Nº 4 — Una vez decidido cómo se iba a viajar, pagaban el valor de su pasaje en las agencias. 1851.

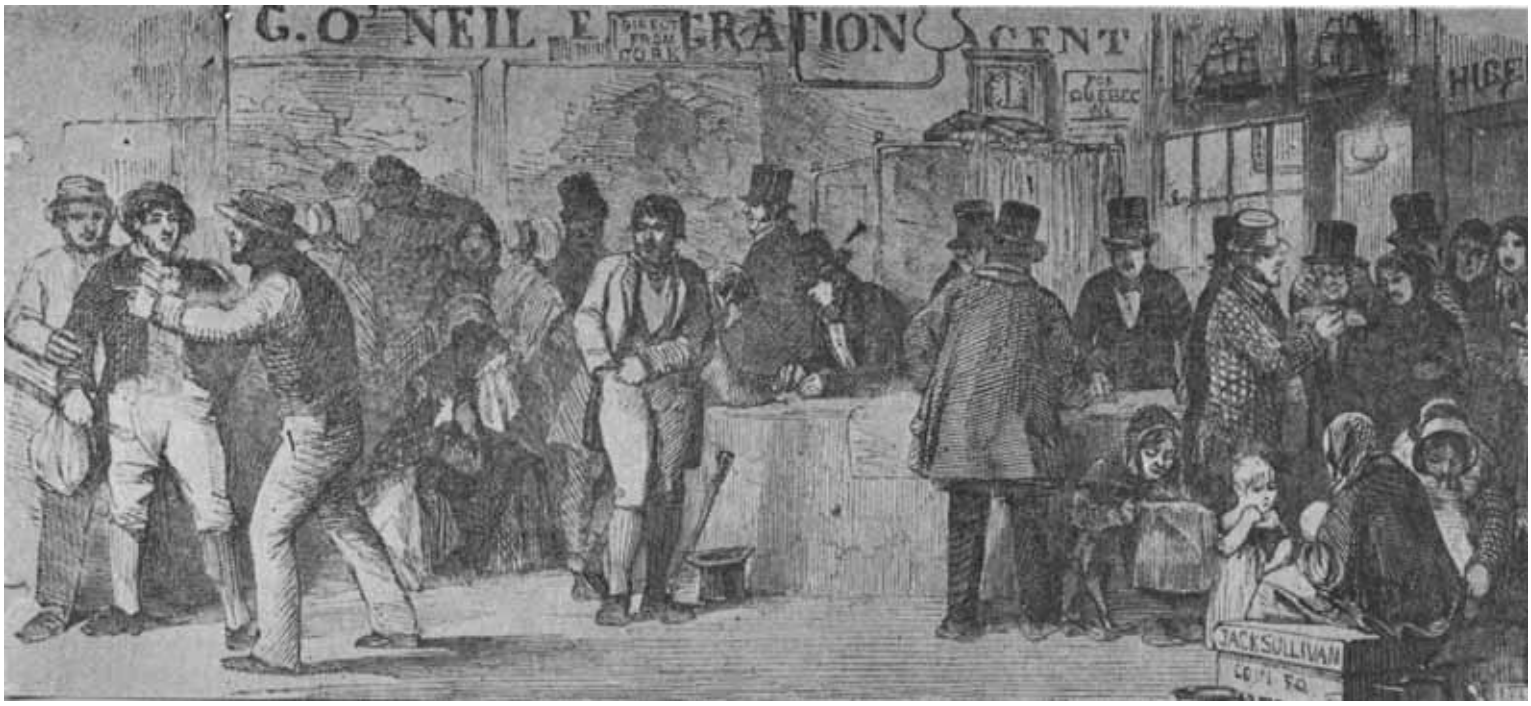

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº 5 — A veces las embarcaciones salían remolcadas. Aquí se puede ver tal aglomeración de gentes que resulta difícil comprender cómo la nave podía maniobrarse. Lo reglamentario era que entre 300 y 400 personas tuvieran que caber en barcos de 150 pies de largo. 1850.

Nº 6 — La nave de emigrantes se apresta a levar anclas. 1840.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nº 7 — Camarotes comuneros para parejas de casados en el más lujoso tipo de embarcación para emigrantes. Los banquillos estaban ampliamente esparcidos y construidos con solidez. Allí estaban el comedor, las mesas y los modestos dormitorios. 1844.

Nº 8 — En los mejores barcos, particularmente en aquellos que partían de los puertos más pequeños, los emigrantes tenían el aliciente de una agradable travesía. Los viajeros bailaban en la cubierta de ambos pisos. 1840.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PARA MI HIJO JOSE ANTONIO EN SU VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

GRANADA, JULIO 1º de 1888.

1

En primer lugar, recomiendo encarecidamente a mi hijo, que en todo su viaje se comporte con honradez, juicio, cordura, moderación y prudencia, sin dar en lo más pequeño motivo para que se le juzgue mal, y sin hacer ni hablar cosa alguna que desdiga el buen concepto que por fortuna se ha tenido de nuestra familia, aún en el exterior. Debe tener presente que va a Países más adelantados y civilizados que el nuestro, y cuyos usos y costumbres ignora, y por lo cual, es preciso tener cuidado, hasta para hablar, y no dar ocasión a que se le tenga como muy ignorante o como presuntuoso o vano, lo que sería peor.

2

En todo su viaje no debe separarse de (su primo) Pedro Rafael (Cuadra) por ninguna causa ni motivo voluntario, pidiéndole y oyendo en todo y para todo, sus consejos e indicaciones, y yendo siempre en su compañía a todas partes a que tengan que ir, sea en la ejecución de sus respectivos negocios, o a paseo, diversión, visita particular o establecimiento público. Debe tener presente, mi José Antonio, su falta de conocimiento del mundo y que ella ha ocasionado sucesos desagradables, y aun desgracias, a jóvenes inexpertos que han ido por la primera vez a las grandes poblaciones a que va, en las que así como hay gente honorable y hasta bien intencionada y generosa, hay multitud de malvados y muchos con apariencias de caballeros, de que es preciso precaverse con mucho cuidado y prudencia; y de la misma manera debe evitar el contacto y relaciones con los jóvenes corrompidos, que no faltan en dichas poblaciones, de todas nacionalidades y aún de las nuestras.

PAGINAS DE ORO

Estas páginas manuscritas por don Vicente Quadra, 13 años después que dejara la presidencia de Nicaragua, fueron los consejos, instrucciones y recomendaciones que entregó a su hijo José Antonio antes que éste viajara a los Estados Unidos y Europa en julio de 1888.

Don Orlando Cuadra Downing, nuestro dilecto colaborador, hijo de don José Antonio los había conservado inéditos entre los papeles del archivo de su familia y hasta ahora se dan a conocer.

La nostalgia que evocan tales páginas preciosas con las que el padre despide al hijo que se aleja, revisten una formalidad y un dramatismo que impresionan. La imagen del viajero parece esfumarse en ésas hojas amarillentas, entre suspeiros y lágrimas "ante los mismos pañuelos que le decían adiós".

Hemos creído oportuno enlazar la sensación emocionante que suscita este viaje al ensayo de Gaspar Gómez de la Serna sobre temas también de viajes. Nadie mejor que este escritor para hablar de las jornadas literarias que van, como piezas antológicas, de la diligencia al ferrocarril.

Sobreponemos al brillante ensayo del biógrafo español, el hallazgo de ésta joya sentimental extraída del desconocido tesoro de nuestros antiguos patricios.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

3

Teniendo siempre presente, mi José Antonio, los anteriores consejos e indicaciones debe no llevar en su viaje ningún temor ni irresolución, pues debe tener confianza en que por la misericordia divina, lo hará con toda felicidad y volverá sin ninguna novedad y sin encontrarla en nosotros, en nuestra familia, ni en nuestra querida patria. En los sustos o temores que puedan tener en la navegación o por cualquier otro acontecimiento, no debe manifestarse pusilámine, manteniéndose con calma y procurando fortaleza y teniendo confianza en Dios que los sacará con felicidad, pues el miedo irreflexivo hace cometer disparates que muchas veces anticipan los malos sucesos y aun las desgracias.

4

Con respecto a gastos en su dicho viaje, debe tener la conveniente y precisa economía, sin mezquindad y sin dejar de gastar lo que sea necesario, igualándose en este punto a Pedro Rafael, con quien debe hacer en común todos los gastos que puedan hacerse así y sin tener con él reparo alguno porque en una u otra cosa le toque mayor gasto, pues con mi dicho sobrino, debe observar José Antonio la mayor armonía y fraternidad, procurando cuidarse, servirse y ayudarse mutuamente en todo, y especialmente en caso de enfermedad u otro adverso, que Dios no permita. Con los otros compañeros de viaje y personas con quienes se relacione en los lugares a que va, debe mi hijo, tener las atenciones y deferencias que exige la buena educación y demanden las circunstancias; esto es bajo el supuesto del pleno conocimiento de su honradez y caballerosidad pues de los que no tengan o no se le conozcan esas cualidades, debe retirarse de ellos con prudencia y modo, y sin despreciarlos ni darles motivos de queja.

5

De todos los gastos que haga José Antonio, desde su salida de esta Ciudad hasta su vuelta, debe procurar llevar cuenta, exacta de los de alguna consideración y aproximada de los pequeños, y aunque sea calculada de los insignificantes, llevando dicha cuenta con la separación que exige el que según su naturaleza serán unos de mi propia cuenta y otros de la de la Compañía. De la de ésta serán los gastos de pasajes o fletes de mar, los de ferrocarril, carruajes y otras clases de transporte y los demás indispensables a su negocio y empleo, y serán de la mía, los personales de mi hijo dicho, como lo que compre para su uso, lo que gaste en paseos o diversiones a que vaya con Pedro Rafael, obsequios que haga a algún amigo, servicios personales que tenga que pagar, alguna limosna o donativo que tenga que dar, o en fin, todo lo que no sea preciso e indispensable para la ejecución del negocio de la Compañía.

6

Entre los que José Antonio compre para su uso, comprará un reloj y leontina de oro, igual al que tiene Luis, y el que lleva de uso, lo dará a componer o mejorar para traérselo a José Vicente. También puede comprar algunas cositas que le parezcan buenas y a propósito respectivamente para traerle a su mamita, a sus hermanas y hermanos, a los niñitos de Miguel y a los demás individuos de casa y de la familia, siendo esto independiente de los encargos que den por aparte su mamita, sus hermanas y las pinturas de Luis; y en proporción a los fondos de que va a disponer de mi exclusiva pertenencia, lo que le demuestro a delante.

7

José Antonio, desde su salida, debe poner telegramas de las partes en que se pueda hacer esto, y de adelante escribir con la mayor frecuencia posible, sin perder las ocasiones que se presenten de hacerlo aunque sea sólo dando noticia de su salud y de la de Pedro Rafael, noticias que deben ser exactas, cualquiera que sea la situación y circunstancia en que se encuentren. A las llegadas, desde Panamá o Colón, Nueva York y demás puertos a que van, o cuando sea necesario por otra causa, pondrá Cablegrama cuya dirección será "Vicente" con las palabras muy precisas que en los ordinarios puede ser "Muy bien" cuando efectivamente les vaya así, "bien salud" cuando vayan en condiciones comunes y "regular escribimos" o escribo, o escribiré, cuando hayan tenido alguna novedad, contratiempo o atraso, del que deben escribir sin tardanza; y en cuanto a los cablegramas que haya necesidad de poner, será con el número de palabras preciso para que se entiendan bien y no dejen duda, y la firma de todos será "Antonio".

8

Aunque tengo la confianza en Dios y la creencia de que a mi José Antonio le irá bien en todo, y especialmente con respecto a salud, si por desgracia se enfermare, debe cuidarse mucho, buscar buen médico que lo asista, persona que lo cuide y todo lo que sea necesario y conveniente, gastando para ello cuanto sea preciso, pues en eso no debe economizarse. Pero para evitar un caso de esos, debe precaverlo, usando de toda precaución y no cometiendo ningún desarreglo, y especialmente el de exponerse sudando al aire frío, del que debe resguardarse cubriéndose.

Si a Pedrito, le parece bueno y tienen tiempo no será malo visitar en Nueva York a Don Alejandro Colheal, que es el Cónsul de Nicaragua, conocido mío.

Granada, Julio de 1888

Vicente Quadra

[Archivo de Orlando Cuadra Downing]

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

RESUMEN DE LO QUE LLEVA Y DE LO QUE PUEDE DISPONER EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA MI HIJO JOSE ANTONIO, SIN CONTAR EL PREMIO PAGADO EN LAS LETRAS Y EN ALGUNAS DE LAS MONEDAS DE ORO QUE LLEVA PARA EL EMPLEO QUE VA A HACER Y PARA SUS GASTOS DE TODA CLASE. JULIO 2 DE 1888.

400 Libras Esterlinas que tengo en poder de los señores Ysac y Samuel de Londres por dos giros de 200 Libras cada uno que les dirigí por carta fecha 2 de Noviembre del año prmo. pdo. y de cuyo recibo y de habérmelas acreditado en cuenta me avisaron en carta fch. 14 de Diciembre del mismo año ..... $ 2,000.00

Esta suma deeb tener el pequeño descuento de la comisión del cobro de los giros y el interés del 5% en aumento de ella desde el 14 de diciembre de 1887, hasta la fecha en que se liquide.

1,400 Libras Esterlinas en los giros o letras de Virginia Quadra e Hijos sobre las respectivas plazas y casas a cuyos cargos las dirijan, debiendo ser todas pagaderas a noventa días vista, son ..... $ 7,000.00

Un giro de mil pesos en oro Americano de la misma casa Virginia Quadra e Hijos pagadero en Nueva York a treinta o sesenta días vista ..... $ 1,000.00

Ochenta pesos cincuenta y cuatro centavos que según cuenta quedaron a mi favor el 10 de julio de 1886 en casa de los señores Pérez Triana Ca. de Nueva York, cuya suma tiene en aumento el 6% desde la expresada fecha 10 de julio de 1886, hasta en la que se liquide en este año de 1888, son ..... $ 80.54

1516.40 Fs que sin liquidar intereses ni otros gastos que puedan haberme cagardo en la liquidación del último de junio prmo. psdo. cuyo extracto o copia aun no he recibido, quedan según la cuenta a mi favor en casa de los señores Lucien Furquez y J. de Montis ..... $ 303.60

En moneda de plata francesa lleva en paquete ciento setenta y cinco ps. diez ctos. ..... $ 175.10

En oro francés lleva en el mismo paquete, sesenta y ocho pesos ..... $ 68.00

En oro inglés o sean libras esterlinas, lleva veinte pesos ..... $ 20.00

En unas pocas monedas de plata inglesa lleva un peso treinta y cinco cents. ..... $ 1.35

En un paquete de monedas de plata Mejicana y Española y una on de oro Mejicana y tres piezas de Costa Rica de nueve pesos, lleva doscientos diez y nueve pesos quince centavos ..... $ 219.15

Ochenta pesos noventa centavos que lleva a la mano en un saquito con monedas de plata Norte Americana, otras pocas Españolas y Centroamericanas y oro Inglés y Norteamericano ..... $ 80.90

Cincuenta y un pesos treinta y seis centavos que lleva a la mano en Soles para los gastos que tenga que hacer de aquí a Corinto y aun hasta Panamá en donde dicen corre toda clase de moneda ..... $ 57.36

Del dinero que tengo a mi orden en León en poder del Señor Obispo, debe tomar mil pesos en Soles, ya sea para llevarlo hasta Panamá y procurarles allí cambio o para procurarlo, si hay tiempo, en el mismo León, Chinandega o Corinto y haciendo el cambio en alguno de estos últimos lugares sin premio excesivo, puede tomar los mil pesos mandando a entregar lo correspondiente al premio de lo que me queda en poder del Señor Obispo o de su hermana, la Niña Ana, a cuyo cargo girará en el caso ..... $ 1,000.00

1,800 Libras Son 12 MIL PESOS... Suma $ 12,000.00

De estos los que corresponden a las 1,800 Libras esterlinas y a los mil pesos del giro en Oro Americano, hacen los diez mil pesos que deben emplearse de cuenta de la Compañía.. $ 10,000.00

Quedan dos mil pesos en los que debe haber alguna pérdida ..... $ 2,000.00 o menoscabo por los mil pesos que figuran en soles y por el descuento de algunas de las monedas de plata que también figuran en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la cuenta o demostración hecha, pero también tendrá el aumento de los intereses correspondientes a las cuentas que deben liquidarme los señores Pérez Triana y Cía. de Nueva York e Isac y Samuel de Londres y Lucien Fouquez y J. de Montis de París. Además, todavía doy pasos para que los mil pesos que figuran en soles los lleve en un giro que he solicitado a Don Toribio Tijerino, de Chinandega, en oro Americano, Libras Esterlinas o francos, cuya contestación la debo tener antes de la partida de José Antonio, quien en caso de conseguir el expresado giro, llevará además seiscientos pesos en soles de lo que tengo disponible en León en poder del Señor Obispo, cuyos soles, como ya le he dicho, al hablar de los mil pesos que figuran en la cuenta, puede cambiarlos hasta en Panamá; y dificultándose su cambio o no teniendo tiempo de hacerlo, o encontrándolo sólo a premio muy subido, no importa que se lleve lo que le sobre a los Estados Unidos, en donde se cotizan a setenta y cinco centavos el Sol, que resulta como el veinticinco por ciento y con el gasto de llevarlos poco más o menos con el premio con que se han comprado aquí las letras o giros que lleva.

De cualquier modo que sea o resulte de la cantidad sobrante de los diez mil pesos que deben emplearse de cuenta de la Compañía, hará José Antonio los gastos de toda clase que tiene que hacer en su viaje, tanto en la ejecución del negocio que lleva por objeto, como en sus gastos personales, lo que tenga que comprar para su uso, regalitos para la familia y encargos que ésta le haga. Si para estos últimos se viere escaso por lo que tiene que dejar para los gastos de la vuelta, puede traer dichos encargos en cuenta de lo correspondiente a la Compañía, esto es, en el caso que durante su ausencia no me sea posible hacerle alguna remesa, aunque sea pequeña, lo que pienso procurar.

ESTADOS UNIDOS

Con respecto a empleo o compra de mercancías, en el que haga en los Estados Unidos, en Nueva York, no debe emplear más, en las compras que haga al contado, y en lo que dé de la misma manera a la casa o casas con que haga negocio al crédito, más que los mil pesos que lleva en el giro de oro Americano, pues lo que lleva en Libras esterlinas, lo debe dejar para los empleos y negocios que haga en Inglaterra, Alemania y Francia.

En Nueva York, a más de los mil pesos dichos, puede comprar al crédito hasta otros dos mil pesos, y nada más; a no ser que se le presenten artículos de mucha ventaja y utilidad, bajo mejores condiciones para el pago que las corrientes, de las casas comisionistas de la expresada plaza, en cuyo único caso, podrá tomar al crédito, más de los expresados dos mil pesos y hasta tres mil a lo más; debiendo tomar aun menos de los dos mil pesos si las mercancías que encuentre no son a precio conveniente o no de buen gusto y de fácil consumo en nuestras plazas.

En todo caso, debe José Antonio, con acuerdo de Pedro Rafael, procurar comprar un surtido lo más general de los artículos de los Estados Unidos, sin comprar mucho de ninguno y tomando mayor número de lo que sea de más consumo en esta plaza, y atendiendo siempre al precio, calidad y gusto convenientes para el consumo de Granada y demás pueblos de esta República. En la casa o casas a que se consigne, debe encargar muy especialmente el buen y conveniente empaque de las mercancías que compre, para lo cual se debe tener presente que tienen que venir por el puerto y río de San Juan del Norte, en donde tienen riesgo de mojarse y tienen que hacer con ellas varios trasbordes; y al mismo tiempo debe tenerse presente, para no cargar de peso inútil los fardos o cajas que en nuestras Aduanas se paga el derecho al peso, con todo el empaque de las mercancías.

En Nueva York tengo yo crédito, además de con Andrea y Cía. y Pérez Triana y Cía., con otras casas para las que van rotuladas la circular de la Compañía, entre ellas a la de Muñoz y Espriella, casa respetable por su posición en la que tuvimos relaciones y crédito, Vicente y Joaquín Quadra, y que después de la muerte del segundo, ha mandado agentes que me han invitado a entrar en negocios con la dicha casa. A todas las casas de dicha ciudad que conozca o le indiquen, les rotulará además la circular de la Compañía. de la que lleva suficiente número de ejemplares para hacer lo mismo en Inglaterra, Alemania y Francia.

Como lo que compre en los Estados Unidos, creo debe disponer Pedro Rafael que lo dirijan las casas a que se consignen, a San Juan del Norte, debe advertírsele de que además de la factura original, deben mandar otras dos copias exactas de ellas, autorizadas con sus firmas, que se exijen por la Ley en las oficinas de esta República. A las casas o consignatarios que hagan dicha remisión, debe expresársele a quien vengan consignadas a San Juan del Norte, si a Sáenz y Cía. o a F. A. Pellas, pareciéndome a mí más conveniente este último, porque siendo el dueño de la navegación a vapor del río y lago, dilatan menos para llegar a esta ciudad, las mercancías que se le consignan, las que parece demás advertir que deben venir aseguradas hasta esta ciudad, pues así las remiten los consignatarios de los Estados Unidos y Europa que mantienen pólizas abiertas de aseguro, que siempre cargan en sus facturas, aun cuando no se les advierta.

INGLATERRA

En este país, o sea, en Londres y Manchester, es en donde debe hacerse el mayor empleo y negocio, tanto por ser en donde se fabrica mayor número de mercancías de toda clase y de las más convenientes para el consumo de los países americanos como por ser en donde se obtienen créditos en la cantidad que uno quiere,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cuando la persona es conocida y de responsabilidad y en donde se obtienen mejores condiciones en la compra y plazos; pues aunque los términos de estos son fijos y casi uniformes en todas las casas de consignación, algunas de ellas, como la de Ysac y Samuel, esperan después del vencimiento del plazo, sin exigencias y sin cobrar lo que llaman EXTRA en los intereses. En el asunto de plazos o término para pagar el crédito que se traiga, debe ser José Antonio, por sí o por medio de Pedro Rafael, explícitos o francos para solicitar las mejores condiciones, como la de que el plazo vencido se entienda pagando para no cobrarle extra desde que se le dirigen las letras o puntos con que debe pagarse el crédito u otras semejantes que amplíen de alguna manera el término de pagar y que no dejen de conceder las repetidas casas de consignación cuando tienen confianza en el deudor; la que se les debe inspirar con respecto a nosotros, asegurándoles que aun cuando se les atrase el pago del crédito por circunstancias involuntarias que no dejan de ocurrir en nuestro país, tienen plena seguridad de nunca perder su crédito.

Según está convenido con Pedro Rafael, al negocio que se haga en Inglaterra, se deben destinar (1.200) mil doscientas Libras esterlinas para hacer negocio en tres casas, dándole a cada una al contado cuatrocientas Libras (400) y pudiéndoles tomar al crédito hasta doble cantidad, es decir, ochocientas libras a cada de las que contraten si se resuelve o lleva adelante la idea de contratar con tres casas, pues a mí me parece suficiente, hacerlo con dos, pudiendo obtener con ellas un completo y buen surtido y las mejores condiciones. En todo caso una de las casas con que debe contratar José Antonio, es la de Ysac y Samuel, por el conocimiento que tiene de nosotros y de las mercancías convenientes para esta plaza y por tener en ella las cuatrocientas libras que he puesto en cuenta de la suma de que va a disponer José Antonio en el empleo correspondiente a la "Compañía Josefa Cuadra e hijos".

Para Londres van ya rotuladas algunas de las circulares de la Compañía para las casas de que me ha acordado haberme dirigido sus circulares o que me mandan revistas. Pedro Rafael le indicará a José Antonio otras casas a quien pueda dirigirle la expresada circular, y lo mismo hará en Hamburgo, París y otras plazas de Europa a que se pueda y sea conveniente dirigirla como a la casa de don Pedro Solari en Génova.

En cuanto a empaque de las mercancías, poco habrá que advertir y cuidar del que se hace en Inglaterra y en las otras plazas mercantiles de Europa, porque siempre lo hacen bien y presta seguridad; pero siempre debe advertirse y cuidarse de lo relativo y dicho con respecto al aforo, circunstancia que debe tenerse presente en la compra de las mercancías, y para lo cual lleva José Antonio un ejemplar de la "tarifa de Aforo" por si no la lleva Pedro Rafael. La remisión de las dos copias exactas y autorizadas de las facturas con las firmas de los respectivos consignatarios, debe pedírselas a todos con los que hagan negocios y remitan mercancías.

ALEMANIA o HAMBURGO

De esta plaza o mercado no tengo ningún conocimiento, pues hasta de hace poco tiempo se traen directamente mercancías a este país del expresado mercado; pero según he sabido por otros conductos y me asegura Pedro Rafael, que tiene relaciones y le vienen mercancías de él, las hay abundantes y se compran algunas a mejor precio que en Francia y aun en Inglaterra y hay muchas convenientes y de buen gusto para el consumo de nuestro país. Pedro Rafael debe darle a José Antonio conocimiento y crédito en una o dos casa de dicha ciudad, y él debe procurar por todos los medios dar a conocer la nuestra y dejar sus relaciones y cuentas bien establecidas.

De los fondos destinados puramente al negocio de la Compañía que son diez mil pesos, tomando mil para el negocio que haga en los Estados Unidos y seis mil para él de Inglaterra, quedan tres mil pesos o sean seiscientas libras para dar al contado en los negocios que haga en Hamburgo y París, de cuya cantidad debe destinar la mayor o sean cuatrocientas o quinientas libras al negocio que haga en Hamburgo, en donde no somos conocidos y en donde es preciso y conveniente, darse a conocer del mejor modo posible, bajo todos conceptos.

PARIS

Obrando de la misma manera que he indicado, en cuanto a fondos en Hamburgo, sólo quedan de lo correspondiente a los diez mil pesos empleables de la Compañía, mil o mil quinientos, o sean dos o trescientas libras para dar al contado en los negocios que se hagan en París, que es conveniente sean en dos casas, en la de Lucien Furguez y J. des Montis y en la de Victor Bavaque, hoy ha cambiado su razón por la de Graf. de Lailhacar y Cía. que es una buena casa, y el señor Víctor Baud, un elegante y buen sujeto de quien se puede tener toda confianza y a quien José Antonio puede pedirle y debe oir sus consejos. En ambas casas expresadas, tengo relaciones y créditos y en la de Lucien Furquez, como lo he demostrado, alcance a mi favor.

En París, talvez sea en la plaza en que emplee menor cantidad de mercancías y por eso he indicado dejar menor cantidad de lo correspondiente a la Compañía Josefa Quadra e hijos, para dar al contado en las dos casas con que debe hacerse el negocio en ella, y en las que, como he dicho, tenemos ya crédito establecido. Además, comprando los encargos particulares incluídos en el crédito y facturas de la Compañía, quedan para emplear en París, de lo que lleva José Antonio para gastos, lo que se puede tomar de lo perteneciente a dichos gastos en que me parece no dejará de haber algún sobro, si como lo estoy procurando, lleva en un giro a los Estados Unidos o New York, los mil pesos que en la cuenta figuran en soles y lleva a demás, quinientos pesos en esta moneda.

El giro de los mil pesos en soles, lo lleva en el de don Agustín González, pagadero en oro americano a 60

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

días vista y también llevará los quinientos pesos en soles y de ambas especies, lo que no gaste u ocupe en el camino o en Nueva York, lo cambiará allí por giros a la vista o a pocos días en Libras esterlinas o en francos, sobre casas de Londres o París, según parezca mejor. Con estas sumas, lleva mayor cantidad para gastos y encargos, sin perjuicio, de que, como he dicho, procuraré mandarle algo más mientras esté en los países a que va.

A DON VICENTE QUADRA

ENCARGOS PARTICULARES DEL SEÑOR OBISPO

2 pzas. de irlanda morada de 12 ydas. c/u.

3 id. irlanda blanca fina para camisas.

2 id. irlanda o estopía para bías, ambas de dibujo menudo y que la una sea en verde y las dos de colores firmes.

1 pza. dril blanco de lino fino para pantalones.

1 id. Género de lino doble ancho para sábanas.

2 Cortes de casimir para pantalón, levita y chaleco.

4 pzas. Zarasa fina propias para trajes de sus hermanas.

2 pzas. punto blanco labrado para pavellones y las piezas de encaje correspondientes para ellas.

1 pza. Género de lino blanco labrado para manteles.

12 Servilletas para servicio de mesa.

6 Butacas fuertes y barnizadas.

24 Silletas fuertes, solamente barnizadas.

Las butacas y silletas, las debe comprar José Antonio en los Estados Unidos o Nueva York, pues los otros artículos, son de comprarlos mejor en Europa; pero si algunos de ellos los encuentra buenos y a buen precio en Nueva York, los comprará allí.

También verá, si en Nueva York, Londres o París, tiene tiempo de dar a hacer para mí:

6 Pares de botines de becerro bueno y suave, de tacón bajo de Nos. 37 (2), 37½ (2) y 38 (2) y que el empeine sea de lo más alto, la boca ancha y del resorte más suave o elástico.

cluir las que apunto enseguida para mi uso particular, correspondiente al papel que también apunto para el mismo uso, y si es posible o hay tiempo, que tanto el papel como las cubiertas vengan marcadas con mi nombre.

1000 cubiertas para cartas en doblez común.
200 Id. " " cuadradas para el mismo papel en esa forma.

200 Cubiertas largas para cartas del mismo papel, doblado de tres en su ancho.

100 Cubiertas grandes de meter en ellas un pliego de papel de oficio doblado en cuarto.

6 Docenas de tinteros de buena forma con tinta enteramente negra.

6 Docenas de tinteros o frasquitos: dos docenas de tinta roja; dos docenas de tinta azul; y dos de morada.

De estas clases de tintas, no es malo que traiga algo, no mucho, para vender y en ese caso entre lo que traiga puede venir la que yo necesito particularmente, advirtiéndole que la tinta negra puede comprarla también en frasquitos o botellitas pequeñas, pues el tintero no es interesante.

2 Baúles grandes como los de la Salvadora para el Obispo.

4 Resmas de papel para cartas, de buena calidad en pliego de tamaño común y reglado a los cuatro lados.

No olvide José Antonio el encargo del revólver de la clase que lo quiere Vicente y verá si le puede traer, aunque sea al cálculo un par de botas fuertes de invierno y una buena capa ahulada.

Granada, julio 6 de 1888.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

FOTOS HISTORICAS: (inéditas de nuestro archivo) MARIO GARCIA MENOCAL, QUIEN FUE PRESIDENTE DE CUBA DE 1913 A 1921, JEFE ENTONCES DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESA NACION HABIA SIDO MAYOR GENERAL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA. AQUI APARECE EN PLENA SELVA NICARAGUENSE DE ANTEOJOS Y BARBA CERRADA, RECLINADO EN UNA LITERA ESTUDIANDO PLANOS DE INGENIERIA EN LA IMPROVISADA TIENDA DE CAMPAÑA DONDE EN 1885 SE HACIAN LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA SIGUIENTE CARTA INEDITA DEL SR. F. A. PELLAS. DE PIE, AL FONDO PUEDE OBSERVARSE AL TIO DEL FUTURO PRESIDENTE, CONCESIONARIO DE LA CONTRATA DE CANAL EN LA ADMINISTRACION DE PRESIDENTE ZAVALA, INGENIERO Y ALMIRANTE, ANICETO G. MENOCAL.

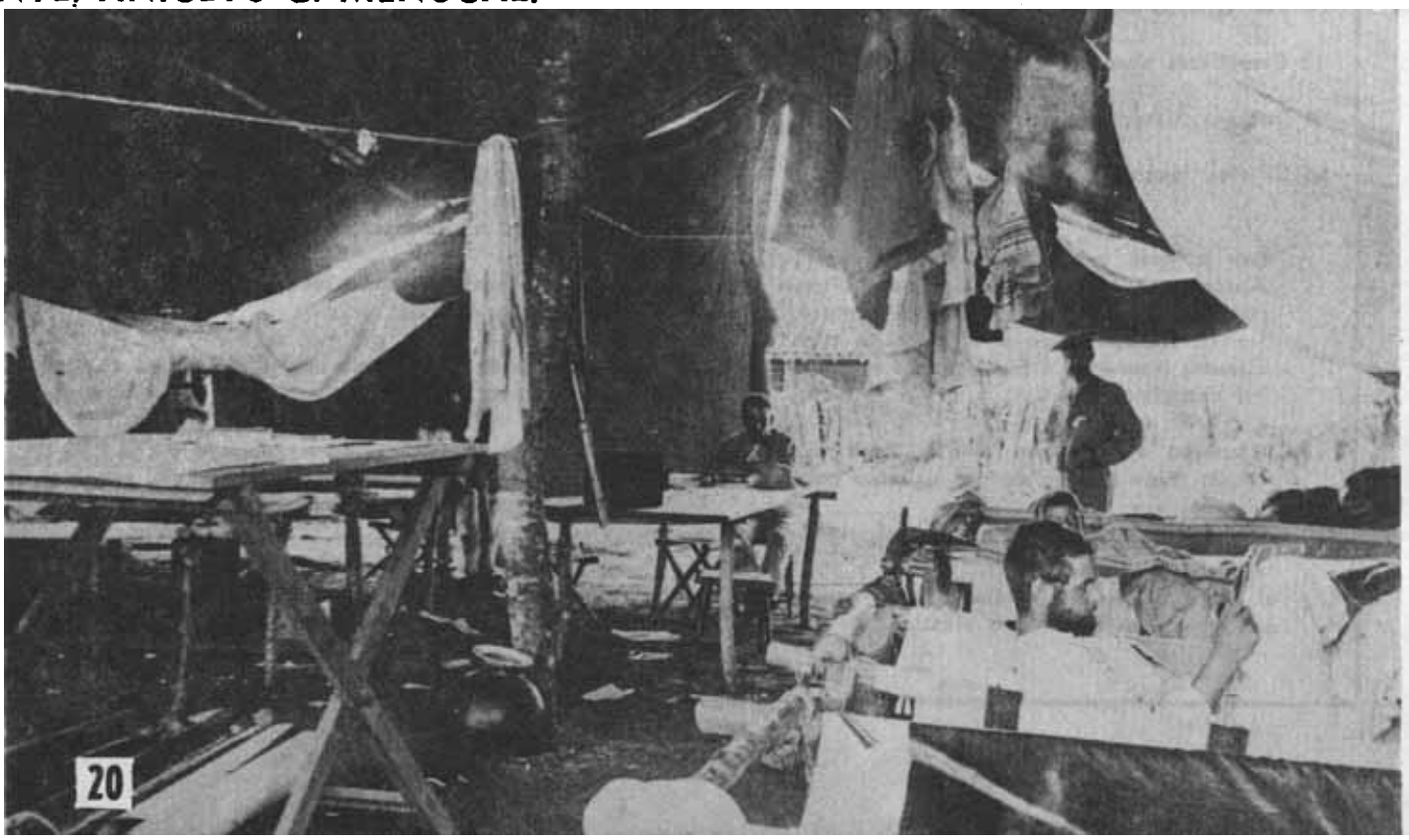

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

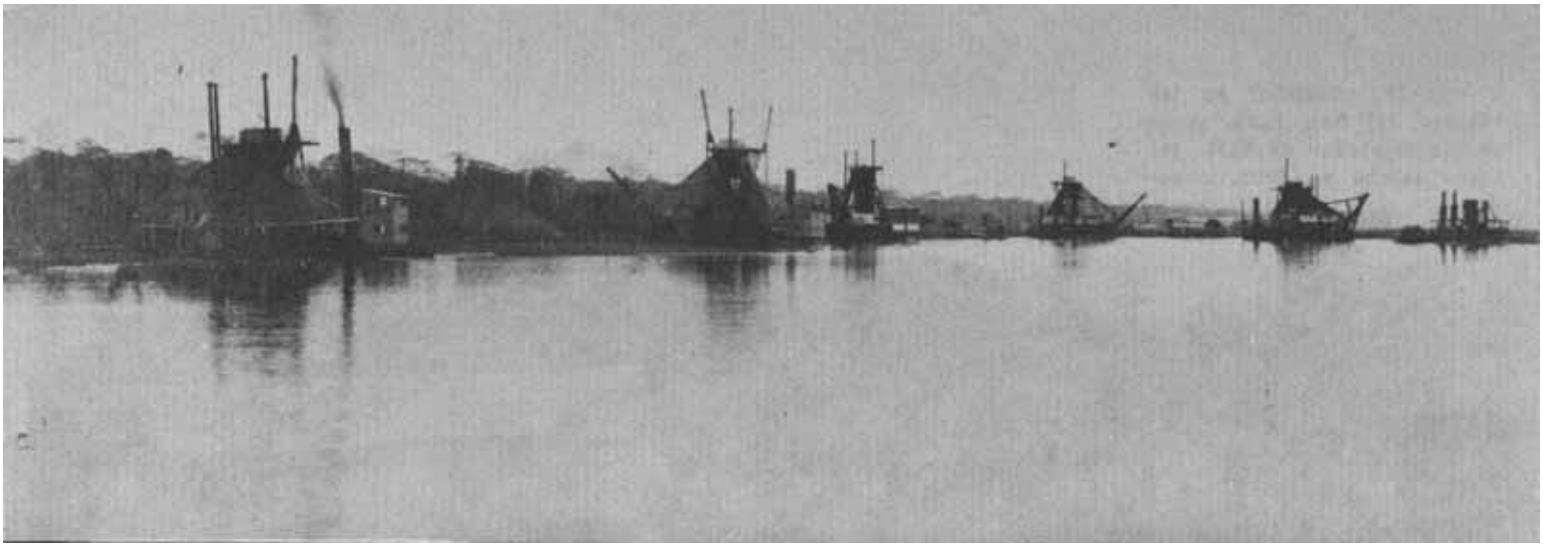

ARRIBA: DRAGAS EN PLENA LABOR CUANDO EL FRUSTRADO INTENTO DE CANALIZACION PARA LA NAVEGACION DEL RIO SAN JUAN Y LAGO DE NICARAGUA.

ABAJO: ESTACION Y BODEGA DE FERROCARRIL DE LA COMPAÑIA DE CANAL DE NICARAGUA EN EL LLAMADO ENTONCES "PUERTO DE LA FE", A ORILLAS DE RIVAS.

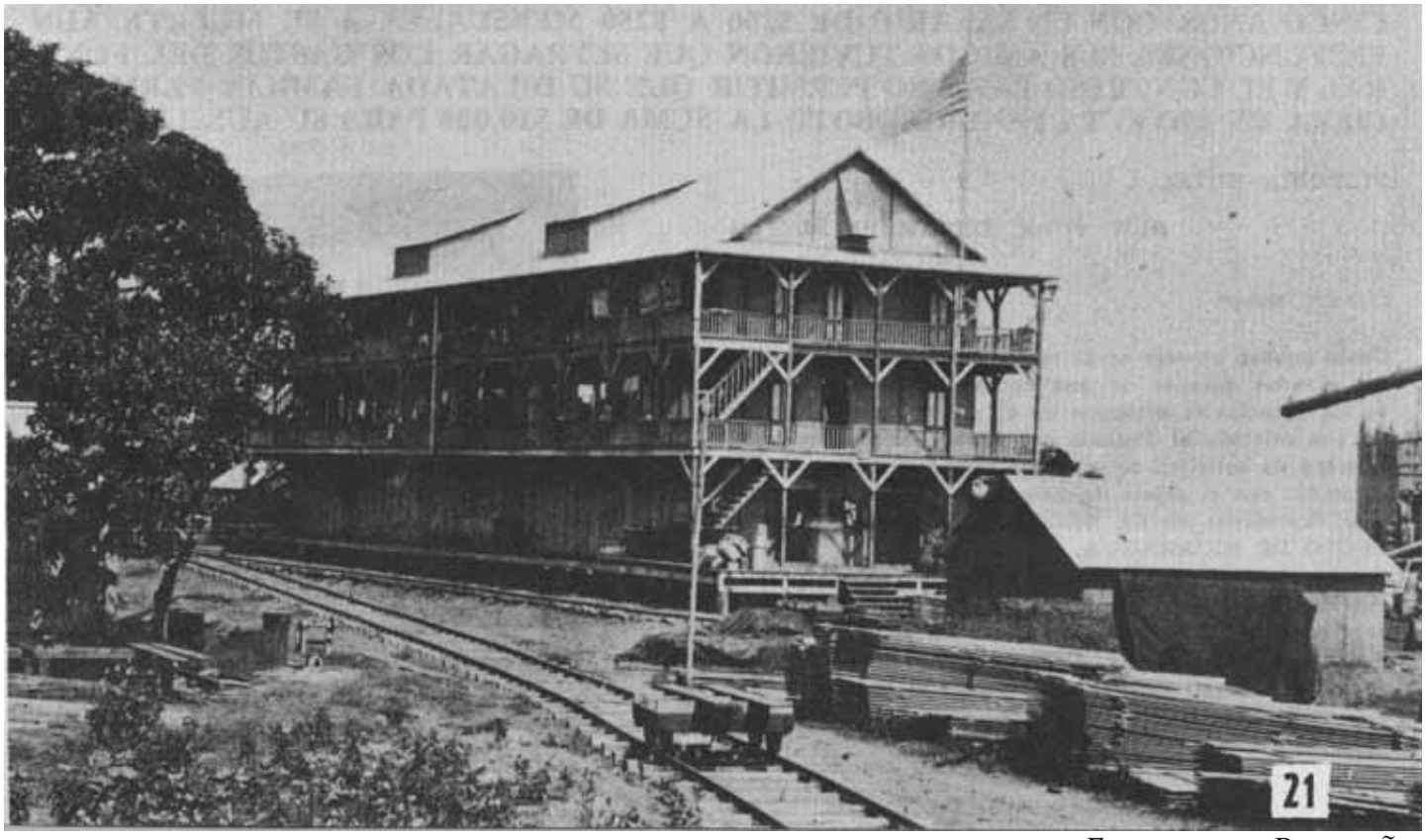

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Fuerte "El Castillo" en las riberas del San Juan, construido alderedor de 1550, tal como estaba en 1884, cuando este proyecto de navegación en el río.

LUZ EN UN PROYECTO DE NICARAGUA. UNA CARTA DE DON F. A. PELLAS QUE COBRA ACTUALIDAD A PROPOSITO DE UN PRESTAMO DESTINADO A FACILITAR LA NAVEGACION EN EL RIO SAN JUAN Y ENTRE LOS DOS LAGOS DE NICARAGUA.

"DEBE ADMITIRSE QUE SUS GOBERNANTES HAN PROBADO SER FIRMES Y HONORABLES EN SUS PROPOSITOS DE ELEVAR LA CONDICION DEL PAIS Y ALIVIAR AL PUEBLO DE LA MISERIA... PUESTO QUE EN 1884, O SEA VEINTE Y SIETE AÑOS DESPUES DE LA SALIDA DE WALKER ENCONTRAMOS A LA REPUBLICA EN UNA CONDICION FLORECIENTE Y PROSPERA. UN EJEMPLO DE SUS MINISTROS DE HACIENDA: EL SR. E. BENARD, DESPUES DE OCUPAR ESE CARGO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS. CON UN SALARIO DE $200 A $250 MENSUALES, A SU MUERTE AUN EN FUNCIONES, SUS AMIGOS TUVIERON QUE SUFRAGAR LOS GASTOS DEL FUNERAL Y EL CONGRESO PARA NO PERMITIR QUE SU DILATADA FAMILIA PERMANECIERA EN ABYECTA PENURIA, BOTO LA SUMA DE $10,000 PARA SU AUXILIO.

VICTORIA HOTEL

NEW YORK, DICIEMBRE 20, 1884

Querido señor:

Como pueden crearse en la mente del público, impresiones erradas después de una cuidadosa lectura de uno de sus principales artículos en el número de Diciembre 20, con relación al Tratado con Nicaragua, me tomo la libertad de solicitar de su mano espacio en sus valiosas columnas con el objeto de disipar las equivocadas sospechas expresadas en SE NECESITA LUZ EN EL PROYECTO DE NICARAGUA.

En cuanto a la especulación en la compra y venta de tierras, de la cual tanto temor ha sido expresado, puedo asegurar que no existe fundamento para ello. Ninguna parte de las riberas que bordean el Río San Juan,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

puede ser apropiada o adquirida ahora por individuos o corporaciones privadas.

El Gobierno de Nicaragua, en vista de las probabilidades del Canal, ha sido de lo más sabido, precavido y previsor para evitar las posibilidades de dificultades futuras en este proyecto. En consecuencia, elaboró y pasó una ley en 1878, reforzando una ley anterior un poco distinta, en virtud de la cual, los terrenos dentro de las millas de las riberas del Río, no podrían ser apropiadas o reclamadas por individuos y corporaciones privadas posteriormente a aquella fecha.

Con respecto a la Contrata con el Gobierno de Nicaragua para la navegación del Río San Juan y el Lago de Nicaragua, esta concesión fue hecha a un ciudadano Americano, Mr. I. E. Hollembeck en el año 1870, por un período de 25 años. La contrata estipula lo siguiente:

Que Mr. Hollembeck y Asociados establecerían en el Río San Juan y en el Lago, una línea de vapores, con el propósito de facilitar el acarreo de la correspondencia, así como también, a los oficiales y soldados de la República, proveyendo al mismo tiempo, el mantenimiento de este tráfico abierto para el transporte de mercaderías y productos desde el puerto de San Juan del Norte al interior de la República y viceversa — cuyas tarifas han sido fijadas por el Gobierno. Mr. Hollembeck, en virtud de esta concesión, mantuvo esta Línea de Vapores por un período de cinco años y en 1875 me cedió sus privilegios, etc., los que yo he continuado bajo otra contrata ligeramente modificada. Faltan todavía diez años para su expiración. Entre otras cláusulas de la contrata, hay una que estipula que esta concesión no debería en ninguna forma interferir u obstaculizar las posibilidades de la construcción de un Canal, imponiéndome la obligación de disponer de esta propiedad por venta al Constructor del Canal, si así lo deseara, a un precio fijado por árbitros, y de todas maneras los Contratistas quedan en libertad de usar sus propios vapores y embarcaciones para sus propias necesidades. Siento que no tenga conmigo una copia de la mencionada contrata, la que hubiera tenido el gusto de enviarle para su cuidadosa lectura y espero que cuando el Tratado con Nicaragua sea bien conocido no habrán sospechas de especulaciones en la compra y venta de terrenos.

Es de sentirse que la República de Nicaragua, quizás porque es tan pequeña cuando se la compara con esta República, sea tan poco conocida, y así se hagan tan inmerecidas observaciones acerca de su pueblo y Gobierno. Si en el Tratado se ha hecho mención de las prósperas condiciones financieras de la República de Nicaragua, es porque se ofrecieron datos confiables para corroborar tal aserto.

En 1877 aquél Gobierno elaboró y pasó una ley consolidando sus distintas deudas, —provenientes principalmente durante y después de la guerra con los Filibusteros de 1855-57 y consistente en Bonos de diferentes descripciones,— en un sólo Bono, el "Bono Consolidado" y estableció disposiciones para su redención de aceptarlos en las Aduanas como pagos parciales de los impuestos aduaneros en una proporción del 50%.

Este Bono Consolidado, al momento de la promulgación de la mencionada ley de 1877, llegaba a la suma de	$1.469,146.90
y en Junio 18 del año en curso fueron redimidos por medio de pagos a las Aduanas, como se explicó	$1.318,150.80
dejando ese día en circulación ..	$ 150,996.10
Interés sobre esa suma de 1877-84 al 5% anual	$ 49,451.22
Suma total de Bonos irredentos en Junio 18,1884	$ 200,447.32
Desde entonces, con las cifras oficiales ante mí, en Noviembre 8, una suma posterior ha sido cancelada por la Aduana	$ 111,947.17
de modo que ese día el total de la deuda estaba reducida a ..	$ 88,499.15

los que serán totalmente cancelados por los meses de Febrero o Marzo, 1885 en la forma ya descrita.

No solamente la República ha cumplido todas estas obligaciones, sino que ha, igualmente, pagado su deuda externa y podría, asimismo, aplicar una parte considerable de sus fondos a la construcción de obras públicas, tales como, caminos, ferrocarriles, etc.

Estos gastos, durante los últimos tres años pueden resumirse así:

	Deudas redimidas por la República	Gastado en obras públicas
en 1881	$247,729.15	$297,910.04
1882	329,209.47	286,007.76
1883	267,824.72	412,785.92

mostrando que hacia la amortización de la Deuda Pública fue aplicado un promedio de $600,000 anuales, provenientes del superávit de los Ingresos Nacionales.

Tal es Nicaragua en el presente, y cuando se condera su condición en 1857 cuando Walker y sus filibusteros fueron arrojados del país después de haber destruido e incendiado sus principales ciudades, arruinado su comercio y agricultura, debe admitirse que sus Gobernantes desde entonces han probado ser firmes y honorables en sus propósitos de elevar la condición del país y aliviar al pueblo de la miseria que la Guerra Filibustera creó, puesto que en 1884, o sea, veinte y siete años después de la salida de Walker, encontramos a la República en una condición floreciente y próspera; el ferrocarril y el telégrafo uniendo sus principales ciudades; con Colegios y Escuelas públicas, etc. Desde 1857, puedo también añadir, que solamente una revo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lución seria perturbó la paz de la nación y que esa fue inmediatamente sofocada por el Gobierno.

El préstamo de Cuatro Millones de Dólares solicitado de este Gobierno es con el objeto de completar en corto tiempo el resto de las vías férreas ahora en proceso de construcción, de las cuales existen cerca de Noventa Millas ya en operación, construidas por Ingenieros Americanos y pagados por el Gobierno con sus ingresos. Además, este préstamo será también destinado para la terminación de dos Puertos en el Departamento de Segovia y Chontales para facilitar la navegación en el Río San Juan y abrir la navegación entre los dos Lagos de Managua y Nicaragua. Todas estas obras a yudarán grandemente en la construcción del Canal, proveyendo facilidades y abaratando el transporte, así como creando fáciles y rápidas comunicaciones.

El Gobierno de un país que por 27 años ha cumplido siempre con sus obligaciones, y que siempre ha sido de lo mas honorable en sus tratos, es, ciertamente digno de confianza y no puede dar lugar al temor de que se apartará de la forma correcta y honorable de conducir sus asuntos. Para darle un ejemplo de cómo los fondos públicos son manejados por sus Ministros de hacienda, deseo mencionar que el Señor E. Benard, después de ocupar ese cargo por un período de cinco a ños con un salario de $200 a $250 mensuales, a su muerte aun en funciones, sus amigos tuvieron que sufragar los gastos del funeral y el Congreso para no permitir que su dilatada famil'ia permaneciera en abyecta penuria, botó la suma de $10,000 para su auxilio.

Este préstamo de Cuatro Millones solicitado al Gobierno Americano ha aplazado pasos ulteriores a darse por el Gobierno de Nicaragua para asegurarlo en países extranjeros.

El público de Nicaragua ha mantenido siempre la más alta opinión de los caballeros conectados con la Contrata Menocal, y fue la convicción de la honestidad de sus propósitos, la que indujo al Gobierno de Nicaragua, a la e xpiración de aquellas concesión, a renovarla por otros cinco años. El Sr. A. G. Menocal, el Almirante Ammen, el General Beale, el Capitán S. L. Phelps ahora Ministro de los Estados Unidos en el Perú, el Capitán G. W. Davies del Ejército de los Estados Unidos, el Capitán W. L. Merry de San Francisco, California, el Sr. I. E. Hollembeck de Los Angeles, California, y muchos otros distinguidos y honorables caballeros han logrado mucho en favor de este asunto del Canal y ellos, eventualmente, lo hubieran construido, si hubieran sido menos escrupulosos en sus acciones y menos estrictamente honorables en sus procedimientos, el hecho de haber tratado con una firma bancaria, desde entonces descontinuada, no debería usarse como un reproche contra ellos, pues tales accidentes son posibles de ocurrir, como les ha ocurrido a muchas otras gentes. Estos caballeros, durante toda la historia de sus negociaciones para la construcción del Canal por Nicaragua, miraron más por el honor que por las ganancias, y si el Gobierno de Nicaragua ha hecho una solicitud al Gobierno de los Estados Unidos en favor de estos caballeros Americanos por su inteligente labor, su tiempo y su dinero, es solamente como un acto de Justicia.

Quedo de Usted, apreciado señor,
su más obediente servidor

F. A. Pellas.

[Traducción de Orlando Cuadra Downing]
[Archivo del Dr. Carlos José Solórzano]

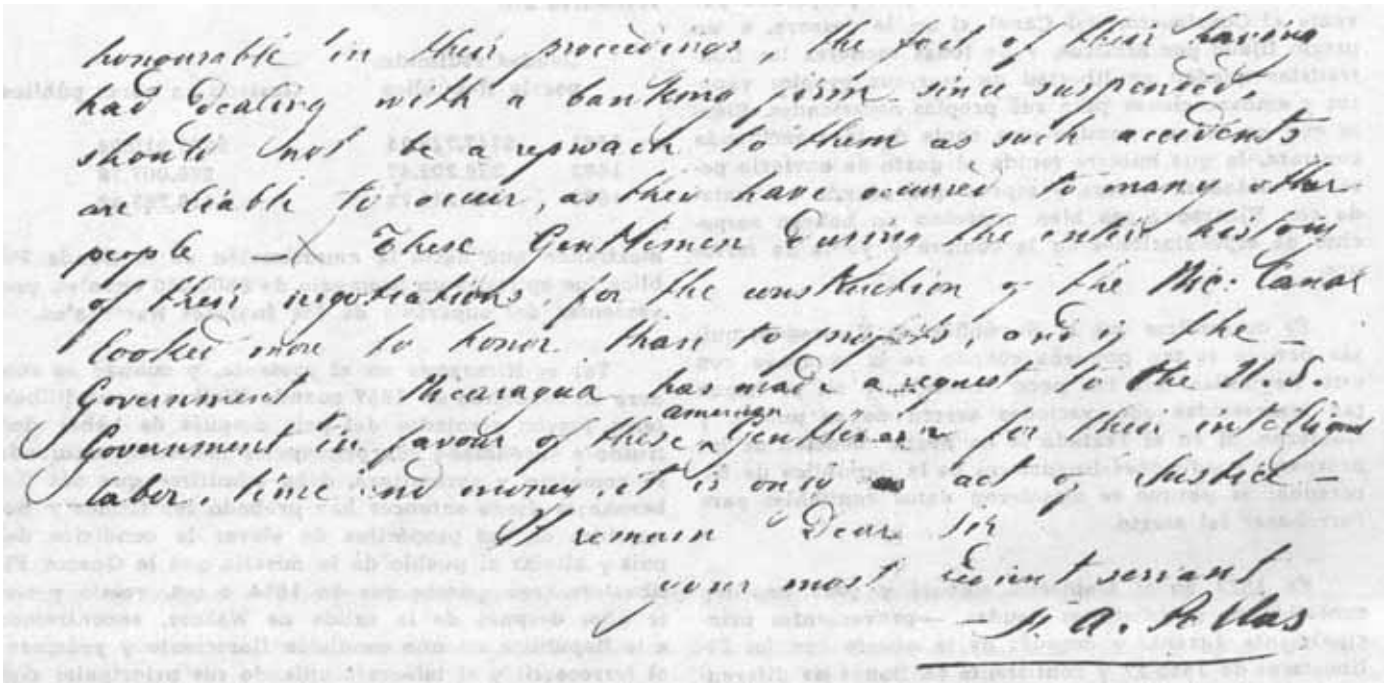
honourable in their proceedings, the fact of their having had dealing with a banking firm since suspended, should not be a reproach to them as such accidents are liable to occur, as they have occurred to many other people — These Gentlemen during the entire history of their negotiations for the construction of the Nic. Canal looked more to honor than to profits, and if the Government of Nicaragua has made a request to the U. S. Government in favour of these amongst Gentlemen for their intelligent labor, time and money, it is only act of Justice —
I remain Dear Sir
your most obedient servant
— F. A. Pellas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

RENUNCIAS A LA PRESIDENCIA DE 3 PERSONAJES DE NICARAGUA

VICENTE QUADRA

"POR DESCONOCER LA CIENCIA DE GOBERNAR, SENTIRME INCOMPETENTE Y SER DE CONSTITUCION DEBIL Y ENFERMIZA".

JOAQIN ZAVALA

"POR LOS VINCULOS PECULIARES QUE ME LIGAN COMO AMIGO Y CONSOCIO DEL ACTUAL MANDATARIO DON PEDRO J. CHAMORRO".

EMILIO BENARD

"PORQUE CAREZCO DEL CAPITAL REQUERIDO Y NO SE ME PUEDE EXIGIR QUE AHOGUE LA VOZ DE MI CONCIENCIA Y EXPONGA MI HONRA".

DON EMILIO DON VICENTE DON JOAQUIN

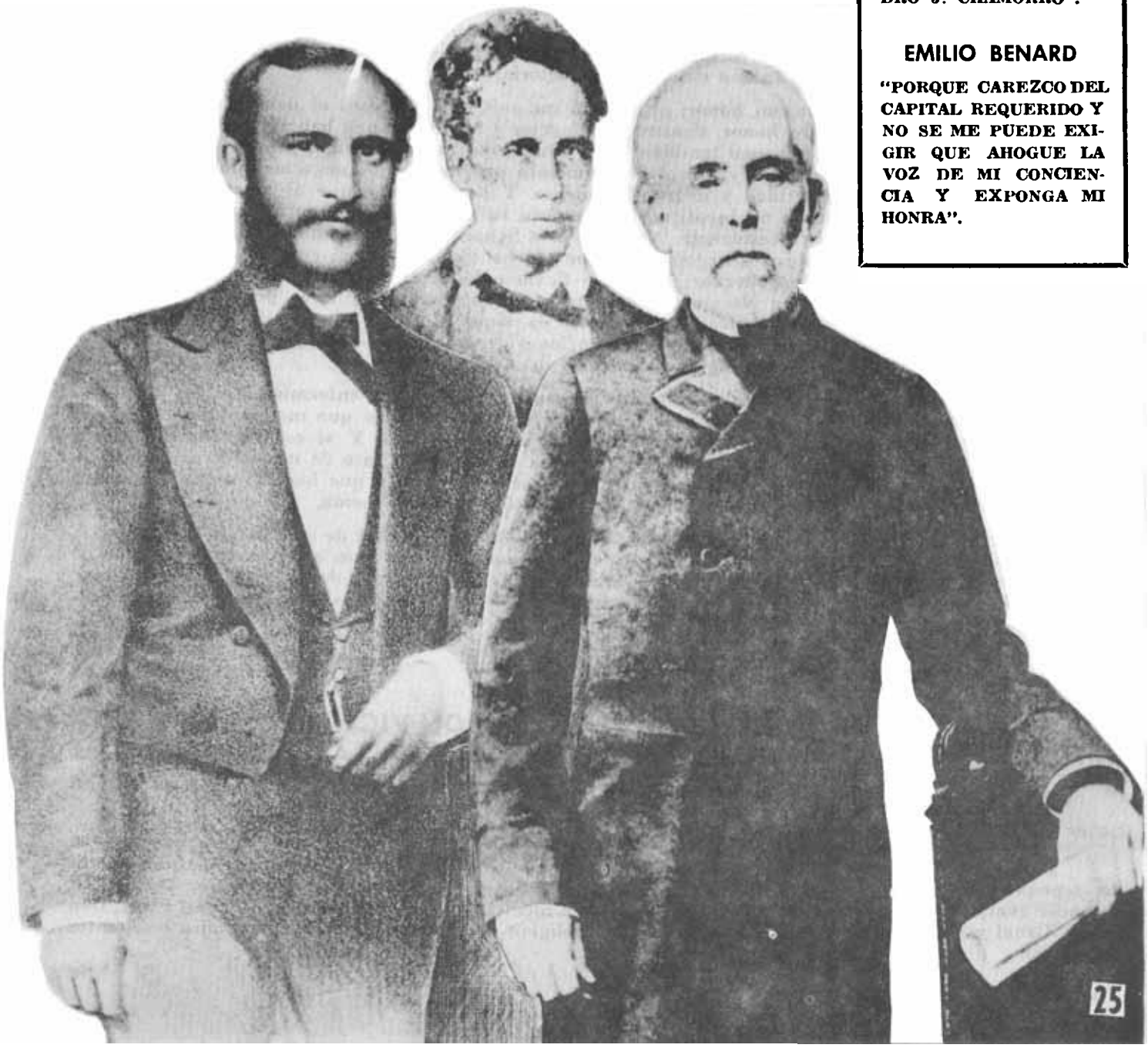

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Enero 31, 1871 1a. lecturas — y a moción del Senador Zavala, se le dispensó la 2a. pasándose en consecuencia a la Comisión de los Senadores Cárdenas y Zavala, y D.D. Salinas y Baca.

LA RENUNCIA DE DON VICENTE QUADRA

HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES

Señores:

El Sr. Prefecto del departamento, comisionado por el Supremo Gobierno puso en mis manos el 25 del corriente, el decreto del 24 en que me declarais electo popular y constitucionalmente para servir la Presidencia de la República, en el nuevo período que comienza el 1º de marzo del corriente año.

El voto de confianza que he merecido de mis conciudadanos, llamándome sin ningún mérito mío á la primer Magistratura de la Nación, ha comprometido altamente mi gratitud; y jamás olvidaré esa prueba tan señalada del buen concepto que de mí se tiene.

Debo confesaros con franqueza que yo bien desearía tener las aptitudes necesarias para desempeñar dignamente tan alto y elevado encargo, porque entonces no trepidaría en aceptarlo no obstante el sacrificio de mis intereses personales; pero sería corresponder mal á la confianza que en mí se deposita, si con la convicción tan íntima que tengo de mi absoluta incompetencia, me resolviera á servir un destino para el que no me considero á propósito, tanto más habiendo, como hai, ciudadanos esclarecidos que pudieran desempeñarlo de una manera satisfactoria.

No Señores: mi conciencia; mi honor; el amor á mi país, me imponen el deber de renunciar la Presidencia; y á vosotros, vuestro honor, vuestra conciencia, y la misión que habeis recibido de procurar el bien de la Nación, os lo imponen también para admitirme mi renuncia, á fin de que el pueblo escoja otra persona que con sus luces y con el conocimiento práctico de los negocios públicos, sepa encaminarlo por las vías de prosperidad y engrandecimiento. Y no se piense que es efecto de una falsa modestia el juicio que emito sobre mi ineptitud, ni tampoco se atribuya á un sentimiento de mesquino egoísmo mi negativa á servir la Presidencia. Nada de esto Señores: vosotros habeis estado al corriente de cual ha sido mi vida, y cuales los negocios en que me he ejercitado. Soi enteramente ageno á la política: no conozco la ciencia de gobernar. Y podría llevar a feliz término la ardua y dificil empresa de administrar los intereses de una Nación que aun no está constituida, si me es permitido decirlo, y en la que ahi que remover tantos obstáculos para ponerla siquiera en el camino de su prosperidad? Bien es verdad que abundaría como abundo, en intenciones de procurar el bien de mi país; pero las intenciones solas no bastan; se necesita algo más de que yo carezco.

Fuera de lo dicho; debeis tomar en cuenta mi constitución débil y enfermisa. Por los documentos que os acompaño, vendreis en conocimiento que padezco enfermedades que me impiden en ciertas épocas cualquier ejercicio activo y sobre todo las ocupaciones mentales. Y si esas enfermedades me acometen una vez hecho cargo de la Presidencia, me vería en el penoso caso de no poder consagrar todo el tiempo necesario al despacho de los negocios poos., en el de tener que hacer frecuentes depósitos, ambos estaremos perjudiciales á mi entender, á los intereses de la Nación.

En la carta que dirijí á los electores de distrito de la República, en 8 de octubre del año pasado., les espuse todos los inconvenientes que había para mi elección; pero ya que ellos no tuvieron á bien desistir, á vosotros os toca hacerme justicia admitiéndome la renuncia que de la manera mas formal hago de la Presidencia— Así lo exijen los intereses de la Nación; y vosotros no debeis dejar de atender esos intereses.

Granada, enero 29 de 1871

VICENTE QUADRA

INFORMACION QUE JUSTIFICA QUE EL SR. DON VICENTE QUADRA ESTA IMPEDIDO POR ENFERMEDAD PARA DESEMPEÑAR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. 1871.

Señor Alcalde Primero constitucional:

Para comprobar ante el Soberano Congreso algunos de los inconvenientes que tengo para poder desempeñar cumplidamente la Presidencia de la República á que he sido electo, espero que Ud. se sirva hacer comparecer á sus oficios á los fafultativos en medicina don Antonio Falla, Mr. Earl Flint, Don Julian Canal y Dn. Agustín Pasos, para que bajo la religion del juramento, depongan sobre los puntos siguientes:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1º Sobre mi conocimiento y generales de la ley.

2º Digan si soy de constitución débil y enfermiza; y si padezco crónicamente de la penosa enfermedad que comunmente denominan de "nervios".

3º Si esa enfermedad por ciertas ocasiones y lances afecta gravemente el espíritu y carácter natural, y entorpece las facultades, impidiendo dedicarse á ejercicios activos y á ocupaciones mentales.

4º Si les consta, que sin duda a consecuencia de dicha enfermedad, he perdido casi completamente la digestion que tengo que auxiliar con medicinas, y no ajitándome en ocupaciones continuas.

5º Si mi constitución y enfermedades me impedirán dedicarme con la precisa y debida asiduidad á las graves y complicadas ocupaciones de la Presidencia.

Y evacuada que sea esa informacion, suplico a Ud. se sirva devolvérmela para el objeto espresado, jurando que al solicitarla no procedo de malicia.

Granada 28 de 1871

VICENTE QUADRA

Juzgado 1º constitucional — Granada, Enero veinte y ocho de mil ochocientos setente y uno.
Por presentado, y como lo pide — Notifíquese—
Proveído con testigos—

MANL. SOLORZANO E. BENARD J. A. MORA

Entendido

QUADRA

En la misma fecha hice venir á mis oficios al Sr. Dn. Earl Flint y bajo juramento que le recibi en legal forma por el cual ofreció decir verdad en lo que sepa y se le pregunte, fué interrogado con méritos á las anteriores preguntas y dijo á a la 1ª que Que conoce al Señor Don Vicente Quadra, de quien no es pariente de ninguna clase, amigo íntimo ni enemigo: que no tiene interes en favorecerlo ni de perjudicarlo con su declaración; que no ha recibido don ni promesa para darla; é impuesto de la gravedad del juramento y de las penas con que se castiga su omision, responde á la 2a: que es cierto el contenido de la pregunta, y responde á la 3a: que la enfermedad á que alude la pregunta produce los efectos en ella expresados solamente cuando hay desarreglos por parte del paciente; y contesta á la 4a: que es casi cierto, pero que, tanto en Managua como en su casa, llevará en adelanto sus curaciones; y responde á la 5a: que se remite á lo que deja expresado al absolver las preguntas 3a. y 4a; sin que á juicio del declarante pueda servir de escusa la enfermedad del Señor Quadra para eximirse del cargo de Presidente de la Repúbiica — Que lo dicho es la verdad por su juramento: que su declaración ha sido escrita en conformidad con su dicho, dando por razón de este el haber asistido al expresado Sr. Quadra en su calidad de médico.

Para constancia firma conmigo y testigos de que certifico—

BENARD. EARL FLINT. MANL. SOLORZANO. FRANCo. A. BARBERENA.

Enseguida hice venir á mis oficios al Señor Ldo. Don Antonio Falla, á quien bajo juramento que le recibí, en legal forma, le interrogué al tenor de las preguntas que anteceden; y ofreciendo la verdad dijo: que conoce al Sr. Don Vicente Quadra, con quien no le tocan las generales la la ley, bajo ninguno de los conceptos que contiene el arto. 1º de la de 18 fbro. de 1862; y responde á la 2ª: que le parece ser de una constitución delicada y nerviosa, pero no débil ni enfermisa, ni ménos padecer de la enfermedad nerviosa; á la 3a: que no puede responder definitivamente, por que son muchas las enfermedadez que abraza la palabra "enfermedad nerviosa"; y que solo lo haria contrayéndose á una sola y el grado en que estuviere ó se hallare: cuyo caso al presente no lo encuentra — á las 4a: que le consta padece de vez en cuando de cefalalgias, que reconocen por causas las mas veces malas digestiones y que le postran en cama por algunas horas, lo más frecuente nocturnas — Y á la 5a: que, consecuente con lo que ha dicho piensa, que la Presidencia de la República es más carga penosa para el Señor Don Vicente Quadra; y que le será imposible despachar en las horas en que se halle postrado en cama por las cefalalgias (Jaquecas) — Que lo dicho es la verdad por su juramento: que su declaración ha sido escrita en conformidad de su dicho: que dá por razón de este (por) ser el médico de casa del Sr. Quadra — Y para constancia firma conmigo y testigos de que certifico — Entre parentesis — por — no vale—

BENARD. MANL. SOLORZANO. ANTo. FALLA. FRANCo. A. BARBERENA.

Enseguida me trasladé a casa del Señor Facultativo Dn. Julian Canal á quién bajo juramento en forma, por el que ofreció decir verdad en lo que sepa y se le pregunte, lo examiné con mérito á las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

anteriores preguntas y dijo: 1a. que conoce al Señor Don Vicente Quadra, con quien bajo ningún concepto le tocan las generales de la ley — 2a: que es cierto el contenido de la pregunta en todas sus partes — 3a: que es igualmente cierto— 4a.: que no le consta en su plenitud por no haberlo medicinado en esa enfermedad; pero que sí es posible que esté sugeto á indigestiones por la enfermedad que padece— 5ª: que puede suceder, que esa enfermedad le impida algunas veces atender al desempeño de sus ocupaciones — Que lo dicho es verdad por su juramento; que dá por razón de su dicho el conocimiento que de mucho tiempo acá tiene del Señor Quadra; y leida que le fué esta declaración expresó ser la misma que ha dado, en la que se afirma y ratifica, firmando para constancia conmigo y testigos de que certifico.

E. BENARD. MANL. SOLORZANO. JULIAN CANAL. EDUARDO CASTILLO.

En treinta del mismo hice venir á mis oficios al Sr. Dn. Agustin Pasos y bajo juramento que le recibí en legal forma por el cual ofreció decir verdad en lo que sepa y le sea preguntado, é interrogado con mérito á las anteriores preguntas, dijo á la 1ª: conoce al Sr. Dn. Vicente Quadra con quien no le ligan ninguno de los conceptos espresados en el arto. 1º de la ley de 18 de fbro. de 1862. A las 2ª Que siendo la constitución el estado general de la organizacion particular del individuo, de donde resultan su grado de fuerza física la seguridad más ó menos perfecta con que se ejecutan sus funciones, la suma de resistencia que opone á las causas morbíficas la dósis de vitalidad de que esta dotado y las posibilidades de vida que posee; la del Sr. Quadra es ciertamente debil puesto que el equilibrio de sus fuerzas es mantenido muy irregularmente á consecuencia de la exaltación exasperándose, bajo la influencia de causas ordinarias, llega al grado de enfermedad y le ocaciona el Neurocismo vulgarmente conocido bajo el nombre de mal de nervios — A la 3ª dijo, Que ciertamente el neurocismo, en sus exascerbaciones afecta el espíritu por que las relaciones que este tiene con la materia, para guardar la armonía admirable que les rige, es necesario que sea influenciado por las modificaciones materiales, principalmente tratandose del cerebro censorio comun y centro pensador, que en esta afección sufre necesariamente como una de las bases del sistema nervioso: y que siendo una ley en medicina que el órgano enfermo necesita el reposo mas absoluto, el Sr. Quadra en sus ataques nerviosos esta impedido de dedicarse á ejercisios activos y trabajos mentales — A la 4ª dijo, Que: si le consta que padece una antigua dispeccia que en muchas ocaciones acompaña sus consecuencias de una reacción general que hace eco sobre su predisposición mórbida y proboca el ataque bajo las formas variadas de migrania movilidad nerviosa, neuropatia ó del neurocismo en su conjunto: y que todo esto, le obliga á interponer en sus ocupaciones intervalos conciderables dedicados al reposo material y espiritual— A la 5a— dijo, Que: la contestación á esta pregunta, se desprende como corolario de las demostraciones anteriores, puesto que la forma de la enfermedad niega en si misma la constancia en el trabajo y el asiento de ella impide las abstracciones mentales y la fuerza de pensamiento que exijen las graves y complicadas ocupaciones de la Presidencia. Que lo dicho es la verdad, por su juramento y leida que le fué expresa estar conforme en la que se ratifica, y siendo mayor de edad, firma conmigo y testigos que certifica—

BENARD. YSIDRO GUILLEN. AG. PASOS. JOSE DE J. CUADRA.

En la misma fecha y con cuatro fajas útiles devuelvo la presente información al interesado. Conste.

BENARD.

LA RESOLUCION DEL CONGRESO

SOBERANO CONGRESO:

La renuncia que el Honorable Don Vicente Quadra ha dirijido para que lo escuseis de servir la Presidencia de la República á que está llamado por el voto de los nicaragüenses, ha merecido toda nuestra atención desde el momento que os servisteis ponerla en nuestras manos para su examen.

El sufragio, Señor, de los electores de distrito en favor del Señor Quadra: fué dado con pleno conocimiento de las razones que espone en su renuncia, y son las mismas que contiene su carta del 8 de octubre pasado.

Si aquellos, pues, no las creyeron bastantes y lo eligieron, no sería bien que sus delegados conceptuásemos hoy de otra manera.

El pais se resentiría más todavía de los estragos que nuestras contiendas políticas le han ocasionado, el Congreso contraería una responsabilidad enorme si desoyendo el voto unánime de los pueblos, admitiese este renuncia.— Semejante medida nos llevaría á una nueva lucha de partidos que reviviendo las pasiones, quizá nos condujese á la anarquía.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La única escusa que á nuestro juicio pudiera considerarse ahora, es la de su enfermedad; pero felizmente ésta última es de aquellas que no impiden el ejercicio del elevado puesto á que se le llama, como lo espresan los facultativos en las informaciones seguidas á solicitud del propio Señor Cuadra.—

Por estas razones, y porque seria frustrar las grandes esperanzas que tiene el pais en este honrado Ciudadano, cree la Comisión que no debe accederse á su solicitud.

Si el sacrificio que se exije al Señor Quadra es grande, también lo es su acreditado patriotismo y su acendrado amor á la conservación del porden público.—

En consecuencia proponemos que os sirvais emitir la siguiente resolucion—

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA. Va—

Resuelve:

Arº— Unico— NO HA LUGAR A LA RENUNCIA QUE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: HA ELEVADO EL HONORABLE SEÑOR DON VICENTE CUADRA—

Dada Va—

Managua, Febrero 3 de 1871. JOAQUIN ZAVALA.

JOSE SALINAS. FRANc. BACA.

Of. MIGUEL CARDENAS.

LA RENUNCIA DE DON JOAQUIN ZAVALA

EL MANIFIESTO LLAMADO DEL PITAL

A mis conciudadanos:

Con el mayor interés he seguido hasta hoy los movimientos y las tendencias de los círculos políticos del país en sus trabajos para fijar la opinión en el ciudadano que debe servir la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Y si he de juzgar por las manifestaciones de la prensa periódica y por las varias actas y manifestaciones que han circulado en todos los departamentos proclamando candidatos para la primera Magistratura, a mí me ha cabido la honra de figurar entre otros sujetos muy dignos, como el escogido por un gran número de ciudadanos, entre los cuales cuento no pocos amigos personales, a quienes debo sin duda en primer término tan distinguido favor.

Por esa muestra tan relevante de consideración y de confianza, debo a ellos y a los pueblos que se han propuesto secundarlos, la expresión de mi más profundo reconocimiento.

Pero en la posibiilidad no muy remota de ser llamado por sus votos a un puesto tan distinguido, y estando aún los partidos en tiempo oportuno para dirigir por otro camino la corriente de la opinión, debo también al país entero la siguiente declaración que hago y publico obedeciendo a mi conciencia y a otros motivos que tienen, a juicio mío, íntima relación con los más caros intereses de la sociedad.

No quiero, no debo aceptar el alto puesto para que se me designa, y en consecuencia declino formalmente la candidatura para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

No obstante que el carácter y los principios del actual mandatario responden al país de la estricta imparcialidad de su conducta en la próxima lucha electoral, los vínculos peculiares que a él me ligan, como amigo y como socio, y el respeto que debo a su buen nombre y al mío propio, son motivos que por sí solos, y con mayor razón unidos a otras consideraciones de carácter personal, me mantendrán fiel a esta determinación.

Quiero esperar que mis conciudadanos harán plena justicia a la sinceridad de los sentimientos que inspiran la presente declaración y que valuando la importancia de que el derecho del sufragio se mantenga, no solamente ileso, sino también fuera del alcance de suposiciones desfavorables, encaminarán sus trabajos en favor de otro ciudadano que no se encuentre en mis circunstancias respecto del actual mandatario, evitándome así la pena de emplear todos los medios que estén a mi alcance para librarme de un compromiso que, por mucho que me honre, no me es debido aceptar.

El Pital, 1º de Mayo de 1878.

JOAQUIN ZAVALA.

[Archivo de don Mauricio Pallais Lacayo]

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA RENUNCIA DE DON EMILIO BENARD

Refiere don Anselmo H. Rivas que a consecuencia del Manifiesto que el General Zavala dio en el Pital renunciando su candidatura, vaciló la opinión pública y buscaba otro candidato que reuiese sus condiciones, el señor Benard se mantuvo firme en que no debía considerarse aquella manifestación: que debía hacerse la elección, y obligársele: porque en ningún caso debía burlarse el voto de la nación por la rebeldía de un ciudadano— "Si yo tuviera", decía él, "que figurar en el Congreso que debe calificar la elección, tan amigo como soy de Zavala, le arrancaría hasta el último centavo de su capital en multas, antes que consentir en que su voluntad prevaleciese sobre la de la nación. Sería un escándalo y un precedente funesto para el porvenir de Nicaragua— Qué hombre de vergüenza aceptaría después de él un puesto que él había rechazado sin causa justa?

Durante aquellas vacilaciones de la opinión pública, las personas que conocían de cerca al señor Benard comenzaban a designarle como el único que podía suborgar al señor Zavala, y se iba estableciendo, cierta propaganda que tomaba ya consistencia en varios círculos. Entonces, con una delicadeza y un pundonor que honrarán siempre su memoria, dirigió cartas a varios amigos particulares combatiendo el pensamiento de elevarle a la primera Magistratura, con tal sinceridad, energía y precisión, que los más a pasionados tuvieron que desistir de aquella idea. La siguiente es una de ellas que estando en Managua Don Emilio, dirigió con fecha Junio 23 de 1878 al Lic. don Salvador Castillo, de Granada:

Mi estimado Salvador:

He tenido el gusto de recibir tu carta del 21. La amistad te ciega, y en esta ocasión no tienes la imparcialidad suficiente para juzgar debidamente mi conducta y mi determinación.

Don Pedro, después de su regreso de Granada, me presentó la cuestión de candidatura con todos sus pormenores, y habiendo discutido extensamente el asunto, creo que he podido demostrarle que el silencio por mi parte, en cuanto a la posición en que me hallo, sería inútil, antipatriótico y deshonroso: inútil porque una vez proclamado no faltaría quien me interpelara por la prensa y tendría entonces que hablar, lo que sería aun peor: antipatriótico, porque daría lugar a trabajos estériles en favor de una candidatura imposible: y en fin, deshonroso, porque teniendo la convicción de la ilegalidad del paso, mi consentimiento sería la intervención premeditada en un acto vituperable.

La responsabilidad del funcionario debe ser efectiva por medio de un capital limpio. La ley no puede exigir una garantía nominal, porque esto no tendrá objeto. Convengo en que ningún Congreso intervendrá en la formación de inventario de los bienes de un Presidente electo, porque descansará en la palabra del hombre que ha sido honrado con la Presidencia, y esa palabra se entiende que la da desde el momento en que acepta, juzgándose así mismo con todas las aptitudes legales.

Ahora bien, teniendo yo conocimiento pleno de que carezco del capital requerido, no se me puede exigir con justicia que ahogue la voz de mi conciencia y que exponga mi honra a merecidos golpes.

Haciéndome, pues, don Pedro justicia como me la hace, y comprendiendo bien que una manifestación pública de mi parte la mata, ha tenido que desistir de ella, evitándome así la muy desagradable declaración a que me hubiera obligado, en el caso contrario.

Tu afectísimo.

E. BENARD.

Sin embargo, haciendo caso omiso del manifiesto del Pital el Congreso que debía calificar la elección procedió a declarar: "Que el señor General don Joaquín Zavala está popular y constitucionalmente electo Presidente de Nicaragua".

La prensa del país se preguntaba: Volverá sobre sus pasos el señor Zavala y aceptará el mando? Se mantendrá firme en su primera resolución? Se recordaba lo que pasó el 29 de junio de 1874.

UNA ANTERIOR RENUNCIA DE ZAVALA

Don Vicente Quadra, a la sazón gobernante de Nicaragua, deposita el poder en el Senador don Joaquín Zavala. Este señor jura que no lo tomará, y que antes de tocar con la punta del dedo el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

bastón presidencial, se cortaría la mano derecha. El Prefecto a quien se confía la delicada misión de hacerle obedecer, no es hombre para quedarse burlado, y cumplirá con su deber aunque para ello tenga que echarse sobre todas las consideraciones de la amistad. A la cabeza de una escolta y a son de trompeta, se dirije el representante de la autoridad a la casa del rebelde Senador. Para que nada falte a la representación, un soldado conduce por la brida un caballo ensillado. Todo en vano! Zavala resiste, y escolta, autoridad, cabalgadura y Prefecto salen de allí chasqueados y corridos. Don Vicente vuelve a empuñar su bastón. El depósito se hace imposible desde el momento en que el depositario se niega a recibirlo.

Y otro tanto sucederá — editorializaba por aquellos días Don Enrique Guzmán — siempre que se pretenda obligar a un ciudadano a ascender a un puesto que él no quiere ocupar. Qué hacer con un hombre a quien es preciso sacar a empellones de su casa, que se rehusa a prestar el juramento de ley, que a todo argumento, a toda amenaza, a toda súplica, contesta: nó.— Solamente una cosa: dejarle en paz.

"Si el General Zavala pone en práctica su Manifiesto del Pital prueba con hechos que sus palabras tienen toda la significación que él quiso darles, una nueva elección será el inevitable resultado. El Congreso, nombrado por el Cacho al favor de la intervención gubernativa, se prestará gustoso al papel de dócil instrumento, y designará un Senador "enérjico y bien intencionado" para dirijir el Poder Ejecutivo. Demás está decir lo que sería esa segunda elección.

Refiere D. Esteban Escobar que fue don Fernando Guzmán quien decidió a Zavala a mudar de opinión y a aceptar la candidatura.— "Si Ud. no acepta,— le dijo el expresidente,— será responsable ante Dios y los nicaragüenses de lo que pueda venir. No sabemos a quién nos impondrá don Pedro y en ese caso sí tendrá que haber intervención del Ejecutivo para ganar la elección".

El hecho es que llegado el 17 de Enero de 1879, ya electo por todos los partidos, el General Zavala acaba por recibir en su casa de Granada a los señores comisionados ante quienes pronuncia el siguiente discurso de aceptación:

LA ACEPTACION DE ZAVALA

Os doy mis más sincero agradecimiento por vuestra visita, y por la benevolencia de vuestros sentimiento y congratulaciones.

El documento que acabáis de poner en mis manos, es el título más honroso con que la República acuerda periódicamente distinguir a uno de sus hijos.

Desde la proclamación de mi candidatura a la Presidencia de la República, manifesté a mis amigos y conciudadanos, por tan elevada muestra de confianza la expresión de mi profunda gratitud. Pero desde entonces también, como vosotros lo sabéis, me hallé en la necesidad de declinar el alto puesto para que se me designaba, apoyado en las graves consideraciones que expuse al país en mi publicación de 1º de mayo del año próximo pasado, sin hacer mérito de la insuficiencia de mis facultades.

Yo justifico y hasta aplaudo las aspiraciones de cualquier ciudadano para llegar a los altos puestos de la República cuando están inspirados por el deseo de obrar el bien de los pueblos. Pero juzgo también con el mismo criterio, y hago igual justicia a cualquiera que, llamado a ocupar aunque sea el alto y honroso asiento de primer Magistrado, lo renuncia por graves consideraciones en favor de los intereses mismos de la Patria.

El que así se conduce está muy lejos de ser un egoísta: por el contrario, hace, os repito, a juicio mío, un acto también de verdadero patriotismo; y bajo el sistema de Gobierno que el país tiene, estos principios son todavía correctos, y debieran practicarse sin una sola excepción, no obligando nunca a ningún ciudadano a ocupar un alto destino, cuando lo renuncia por cualquiera consideración.

Sin embargo, la mayoría de mis compatriotas, por desgracia, parece no tener a este respecto las mismas ideas; pues desatendiéndose de mi renuncia a la candidatura presidencial, llevó mi nombre a las mesas electorales, y el supremo decreto que acabo de recibir me declara Presidente de la República electo popular y constitucionalmente.

Colocado así en la dura y difícil alternativa de olvidar mis protestas de mayo o de rebelarme contra el soberano mandato, el consejo de personas autorizadas, y las constantes insinuaciones de muchos de mis más íntimos amigos, me han decidido por fin a aceptar el distinguido puesto que se me asigna en el Gobierno supremo de la República.

Os ruego y os autorizo, pues, a decirlo así al Gobierno y a las Honorables Corporaciones en cuya representación venís, reiterándole a éstas mis protestas de gratitud, así como os las renuevo a vosotros por las atenciones con que habéis querido tratarme".

[Archivo de Joaquín Zavala Urtecho]

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Honorables Senadores y Representantes

Señores.

El Sr Prefecto del departamento, comisionado por el Supmo. Gobierno puso en mis manos el 25. del corr.te el decreto del 24. en que me declarais electo popular y constitucionalmente para servir la Presidencia de la Rpca. en el nuevo periodo que comienza el 1.º de marzo del corriente año.

El voto de confianza que he merecido de mis conciudadanos, llamándome sin ningun merito mio à la primer Magistratura de la Nacion, ha comprometido altamente mi gratitud; y jamas olvidaré esa prueba tan señalada del buen concepto que de mi se tiene.

Debo confesaros con franqueza que yo bien desearia tener las aptitudes necesarias para desempeñar dignamente tan alto y elevado encargo, porque ~~entonces no titubearia~~ aceptarlo no obstante el sacrificio ~~de mis intereses~~ personales; pero seria corresponder mal à la confianza que en mi se deposita, si con la conviccion tan intima que tengo de mi absoluta incompetencia, me resolviera à servir un destino para el que no me considero à propósito, tanto mas habiendo, como hai, ciudadanos esclarecidos que pudieran desempeñarlo de una manera satisfactoria.

No Señores: mi conciencia; mi honor; el amor à mi pais, me imponen el deber de renunciar la Presidencia; y à vosotros, vuestro honor, vuestra conciencia, y la mision que habeis recibido de procurar el bien de la Nacion, os lo imponen tambien para admitirme mi renuncia, à fin de que el pueblo escoja otra persona que con sus luces y con el conocimiento práctico de los negocios públicos, sepa encaminarlo por las vias de prosperidad y engrandecimiento. Y no se piense que es efecto

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

de una falsa modestia el juicio que emito sobre mi inaptitud, ni tampoco se atribuya á un sentimiento de mesquino egoismo mi negativa á servir la Presidencia. Nada de esto Señores: vosotros habeis estado al corriente de cual ha sido mi vida, y cuales los negocios en que me he ejercitado. Soi enteramente ajeno á la politica: no conozco la ciencia de gobernar. ¿Y podria llevar a feliz término la ardua y dificil empresa de administrar los intereses de una Nacion que aun no está constituida, si me es permitido decirlo, y en la que hai que remover tantos obstáculos para ponerla siquiera en el camino de su prosperidad? Bien es verdad que abundaria como abundo, en intenciones de procurar el bien de mi pais; pero las intenciones solas no bastan; se necesita algo mas de que yo carezco.

Fuera de lo dicho; debeis tomar en cuenta mi constitucion débil y enfermiza. Por los documentos que os acompaño, vendreis en conocimiento que padezco enfermedades que me impiden en ciertas épocas cualquier ejercicio activo y sobre todo las ocupaciones mentales. Y si esas enfermedades me acometen una vez hecho cargo de la Presidencia, me veria en el penoso caso de no poder consagrar todo el tiempo necesario al despacho de los negocios públicos, ó en el de tener que hacer frecuentes depósitos, cuyos extremos perjudiciales á mi entender á los intereses de la Nacion.

~~En la carta que dirijí~~ á los electores de distrito de la República en 8. de octubre del año ppdo., les espuse todos los inconvenientes que habia para mi eleccion; pero, ya que ellos no tuvieron á bien desistir, á vosotros os toca hacerme justicia admitiendome la renuncia que de la manera mas formal hago de la Presidencia. Así lo exijen los intereses de la Nacion; y vosotros no debeis dejar de atender esos intereses.

Granada, enero 29 de 1871.

Vicente Quesada

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.enriquebolanos.org

REELECCIONES DE ACTUALIDAD

CRISIS Y OPORTUNIDAD

ADOLFO CALERO PORTOCARRERO
(Empresario y Escritor Nicaragüense)

Sin duda alguna, que protestas, tomas, huelgas... y polémicas alrededor de la UCA, son la motivación inmediata de estas líneas, pero esto en particular no es lo que me ocupa, sino la posición actual de la juventud en general; problema, que estoy seguro, seguirá entre nosotros y que aun alcanzará mayores proporciones.

Ofrezco estas ideas y pensamientos como estudiante adulto de la UCA, con el único propósito de aportar mi modesta contribución a la mejor inteligencia del problema, y los ofrezco como fruto de reflexión desapasionada, después del "usual juicio hurto de ideas de muchas fuentes", para citar al Rev. T. H. Hesburgh, Presidente de la Universidad de Notre Dame, quien además es mi fuente principal.

Me gustaría comenzar citando a un famoso autor: "Qué le pasa a nuestra juventud? No respetan a sus mayores; desobedecen a sus padres; ignoran las leyes; hacen alborotos públicos inflamados con ideas raras; su moral va en decadencia. Qué les está pasando?"

Estas palabras fueron escritas por Platón hace más de veinticuatro siglos. Otro griego famoso, Aristóteles, y por favor, no el de apellido Onassis, también tuvo sus reservas acerca de la juventud:

"Los jóvenes tienen nociones exaltadas porque aún no han sido humillados por la vida o aprendido sus necesarias limitaciones; aún más: sus esperanzas los hacen creerse grandes. Prefieren hacer lo noble y no lo práctico; sus vidas se orientan más que por la razón, por los sentimientos; sus errores provienen de hacer todo excesivamente y vehementemente. Se extralimitan en todo; aman mucho, odian mucho, y así actúan en todo lo demás".

No estamos los adultos ante un nuevo problema; tampoco es cierto que los jóvenes de hoy inventaron la juventud, o que nosotros saltamos de la infancia a la madurez.

No podemos pretender que los jóvenes se contenten con callar y ver a su alrededor con apatía; tampoco podemos pretender que amen en exceso al mundo que nos han legado nuestros antepasados y que nosotros manejamos actualmente, y sí, es de esperar que odien la extrema pobreza, la palabrería vacía, las promesas no cumplidas, la retórica en vez de la acción, la indiferencia culpable hacia la deshonestidad de unos, la indigencia material e intelectual de otros, y en fin, muchos males por los cuales responsabilizan a los mayores.

No sólo Nicaragua, sino que el mundo entero necesita del idealismo, del ardor, de la generosidad, de la preocupación y dedicación de la juventud divino tesoro", dijo Rubén "te vas para no volver". Tal vez lo más triste de ser joven es que cada día se envejece. Luego viene el conformismo, la tentación de ser como los demás, la aceptación del mundo tal cual es, lo noble cede a lo práctico y los jóvenes de ayer pasan a ser objeto de la ira de sus propios hijos.

Pasan unos pero vienen más. Cada día aumenta la población mundial y por ende la de Nicaragua y cada día hay más jóvenes aquí y en todas partes. Cada momento aumenta la tensión, la protesta contra padres, familias, maestros, iglesia, gobierno, en fin, contra todo lo que representa la ley y la autoridad. Y aunque todo esto sea peligrosamente explosivo, no podemos decir que todo sea malo, puesto que para decirlo tendríamos primero que asumir que todo lo que nos rodea es bueno —y esa asunción— ¿sería posible hacerla?

Pueden pues los jóvenes protestar, tienen por qué hacerlo, deben hacerlo. Se necesita, como se lo proponía Don Quijote, "enderezar entuertos", integrar grandes masas que yacen marginadas en lo socio-económico, en lo político y en lo jurídico, a una vida plena de derechos ciudadanos. Necesitamos cambios de estructura que produzcan el clima necesario en que la justicia ampare a todos, ya no digamos las oportunidades, tan preciadas por la juventud.

Tanto aquí como en otras partes, son las comunidades universitarias las más llamadas y mejor equipadas a idear las formas y medios de orientar a la juventud para que vierta sus energías e idealismos en empresas fructíferas y desdeñe lo trivial y lo destructivo. La participación activa y significativa de los estudiantes mismos en la comunidad estudiantil es un buen principio. Sus ideas deben ser escuchadas y seriamente consideradas. Esto no significa, sin embargo, que todas sus ideas y posturas sean necesariamente buenas y deban ser adoptadas, y menos forzadas, a través de la amenaza y la violencia, y menos aún, que sus motivaciones, justas o no, confieran inmunidad ante la ley. La crítica sana y razonable y la protesta serena son verdaderas espuelas del progreso. El diálogo, que en sí es educativo, las concesiones mutuas, el compromiso, son buenas técnicas conciliatorias.

Es bueno recordar que la acción es más fructífera cuando está respaldada, no por la emoción, la bulla y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la violencia, sino por el liderazgo inteligente y competente, el cual es fruto de una buena educación. La acción sin buenas ideas y metas y sin verdaderos valores, es una quimera y resta al estudiante el tiempo necesario para hacer lo más importante de su juventud: obtener una buena educación. Me permito en este sentido citar a Kingman Brewster, Presidente de la Universidad de Yale:

"La tragedia del altamente motivado e impaciente joven activista, es que corre el serio riesgo de comprometer su utilidad futura al ser muy impaciente y no armarse con el equipo intelectual necesario para resolver los problemas.... Hemos visto muchos de nuestros estudiantes más prometedores malgastar su talento para una vida de trabajo constructivo a alto nivel, por la más barata y transitoria satisfacción de barricarse en nombre de la "participación activa". La oportunidad de hacer una diferencia constructiva en las vidas de otros, es el más alto galardón de una educación universitaria".

Consejo muy atinado el del Sr. Brewster, pero para su validez efectiva necesita ser aceptado por la juventud y para esto es necesario que compartamos sus inquietudes y estemos en posición de ofrecerles una aceptable alternativa que sustituya la protesta violenta y destructiva. Debemos buscar soluciones civilistas, adoptar en alguna forma la llamada "comunidad por comunicación", o sea, el máximo uso de la comunicación, esto es del diálogo. Respetarnos unos a los otros, realizar que somos necesariamente interdependientes, ser comprensivos, complementarnos más bien que excluirnos, y juntos tirar un puente a través del abismo de la incomprensión que divide profunda y tajantemente nuestra sociedad, a los de arriba y los de abajo, al pobre y al rico, al culto y al ignorante, al joven y al viejo y a tantos más, y también lo material y lo espiritual.

Debemos aceptar y conocer estas corrientes conflictivas, tomarlas todas en cuenta y conjugarlas a la luz de la ideografía china que significa a la vez, tanto crisis como oportunidad.

CONFLICTO Y CONCILIACION

La antítesis —utopía y realidad— semeja una balanza cuyo fiel oscila y oscila sin obtener jamás el equilibrio. Es una antítesis tantas veces fundamental que se revela en muchas formas de pensamiento; la eterna disputa entre los que se imaginan el mundo ajustado a su política y aquellos que ajustan su política a las realidades del mundo.

Raras veces en la historia universal, como en el presente, se han registrado tantos y tan variados conflictos tan duros de resolver y que han creado situaciones que aparentemente desafían la ley y la lógica. Educandos y educadores, izquierdistas y derechas, negros y blancos, árabes e israelitas... todos están con la espada desenvainada en posturas irreductibles, cada bando obstinado en no ceder un ápice, dispuesto, como reza el dicho popular a "beberla o derramarla".

Conocedores del Apocalipsis se estarán preguntando si habrá llegado ya la hora de Armagedón. Estaremos presenciando los últimos preparativos para la gran batalla final entre las fuerzas del bien y las fuerzas del mal? Por otro lado, preguntémonos nosotros mismos si estamos en capacidad de determinar a conciencia quiénes representan estas fuerzas antagónicas?

En política, que Webster define como "la ciencia y arte de gobernar", sea un estado, una universalidad o cualquiera otra colectividad, no existen soluciones simples y sencillas; NO EXISTE UN CAMINO UNICO. Sus altos y bajos, su complejidad y sus presiones constantemente obligan a la selección de alternativas. Es un campo donde la acción se presenta siempre sujeta a compensaciones y equilibrios cuya escogencia está frecuentemente rodeada de encrucijadas. Una "plumada" o una "quema" no solucionan un conflicto, como tampoco lo hace "más leña al fuego".

No hay, y en caso las hubiera son muy contadas las ocasiones en que toda la razón y toda la verdad y todo lo bueno estén de un solo lado. Bien dijo Lincoln, "Hay muy pocas cosas enteramente malas o enteramente buenas. Casi todo, especialmente los asuntos de gobierno, son un compuesto inseparable de las dos". El compromiso es la fórmula conciliatoria que evita la solución de un conflicto mediante la aniquilación de uno de los contrincantes, o la liquidación de una institución.

Según Henry Clay, quien a través de sus "grandes compromisos" sostuvo la unión norteamericana en días aciagos:

"Toda legislación... está fundada en el principio de concesiones mutuas... Dejad que aquel que se eleva sobre la humanidad, sobre sus debilidades, sus faltas de firmeza, sus deseos, sus necesidades, diga, si así desea NUNCA HE DE TRANSIGIR; pero que ninguno que no esté por encima de las flaquezas de nuestra naturaleza común desdeñe la transacción".

Mas recientemente ha dicho el inolvidable John F. Kennedy en su libro "Profiles in Courage":

"Algunos demostraron valor por su inflexible devoción al principio absoluto. Otros demostraron valor por su aceptación del compromiso por propugnar la conciliación, por su disposición de sustituir conflicto con entendimiento. Seguramente el valor de todos era de igual quilataje, aunque de distinto calibre. El sistema americano de gobierno no podría funcionar si cada persona en posición de responsabilidad tratara cada problema como lo hizo John Quincy Adams, como un problema de alta matemática, con muy poca atención a las necesidades locales y a los defectos humanos".

La llave de la conciliación es la aceptación de la universalidad y necesidad del conflicto; y consiguientemente, de la necesidad de la conciliación. Además, debemos realizar que si el constante amontonamiento de pequeños problemas puede crear una explosión, lo opuesto es también cierto, el fraccionamiento de una gran crisis en pequeños problemas facilita la conciliación.

De todo hay en la Viña del Señor: Utopistas y realistas, teóricos y prácticos, intelectuales y burócratas; unos quieren para sí cosas que otros no quieren ceder. Por otra parte, si no hubiera conflictos, no habrían soluciones, no habrían aspiraciones, no habría progreso.

Debemos aceptar y entender la realidad, reconocer la interdependencia de las partes en conflicto y luego transmutar la hipérbole y la histeria en el compromiso razonable que remedie la situación y si posible permita a ambas partes pensar que salieron airosas de la contienda.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

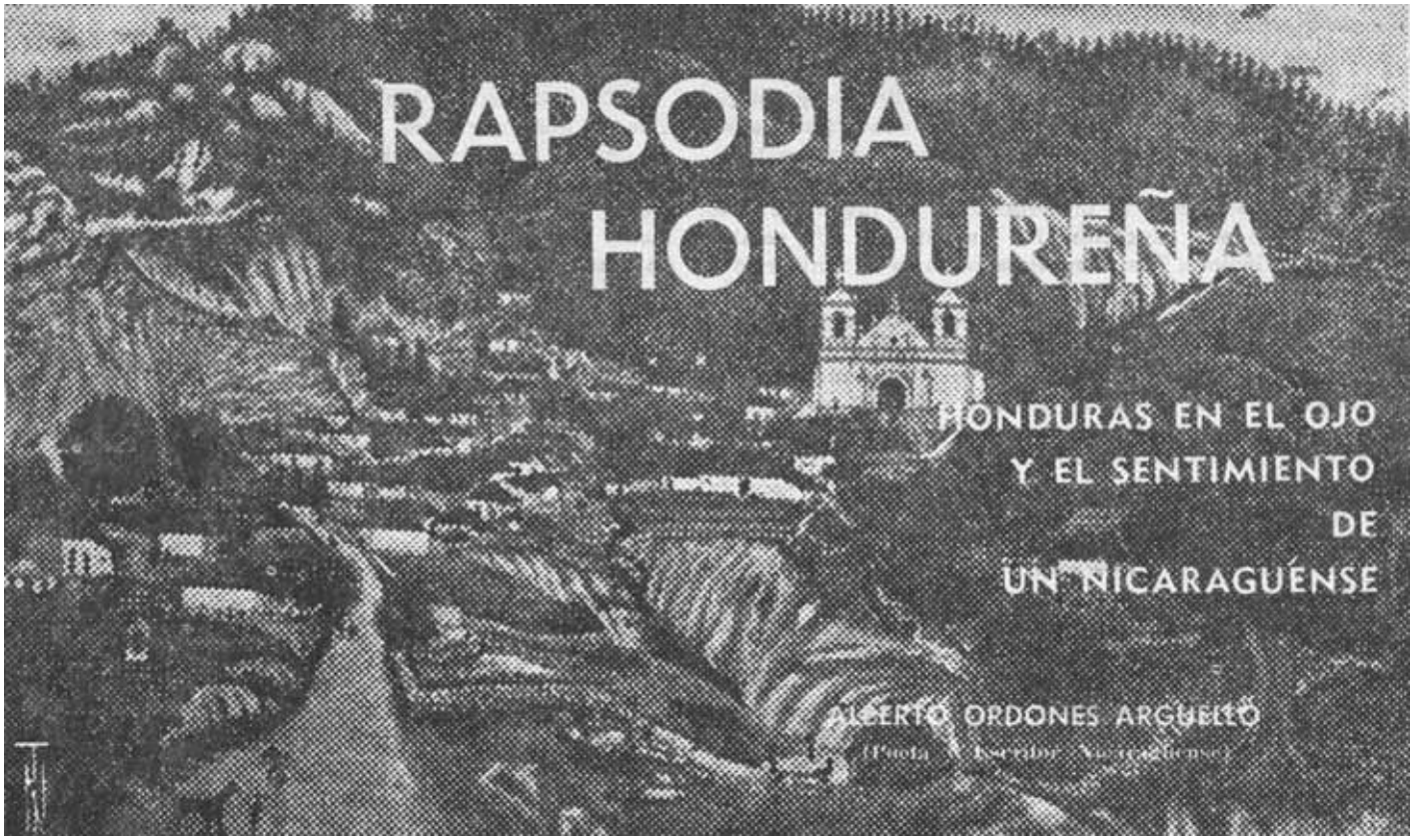

A diez mil pies de altura, viajando en un pájaro de metal, he visto la cara de Honduras, única en su altivez y en los rasgos de su topografía definida. El purísimo cielo centroamericano se estremece bajo el ronco girar de la hélice. Y así vamos, nuevos nautas del espacio, descendiendo hacia la zona cerebral de esta gran faz dorada por el sol de uno de los últimos días de mil novecientos treinta y nueve.

Envidiamos a las nubes porque ellas pueden viajar sin pasaporte. Quizá esa nube niña, nube de primera comunión, viene de Guatemala enrolada en un viento de corros infantiles. ¡Buenos días, nube! Ella pasa, desaparece saltando para ir a caer hecha lluvia de amor en Nicaragua. Bajamos sobre un claro, y he aquí que a nuestros pies está Tegucipalpa. El avión va a caer, con las alas temblorosas, sobre un lindo árbol de Navidad. . . Se aterriza con un suspiro y una sonrisa. El campo de Toncontin está lleno de nidos, es decir, de hangares.

Un automóvil. . . En nuestro recuerdo, todavía la visión de la altura: Pino y hondura. Mis ojos están frescos de haber visto la delicada verdura musical del pinar. Mi corazón ha bajado hasta el fondo de sí mismo por esa invitación abisal de la tierra. ¡Esta hondura de Honduras que es altura invertida! Dejadme seguir la marcha del auto en el camino. Se entra, se sube a Tegucigalpa como a un "stand" de tarjetas postales. Ciudad de casas superpuestas. Ciudad-colmena que destila, para el recién llegado, la vieja miel de su hidalga hospitalidad.

Tegucigalpa besa al viajero con sus labios frescos como un saludo ritual. Luego, seriamente, os invita a pasar adelante. Os instala en la delicia de su alcoba. Cinco minutos después se escucha su voz, a través del teléfono automático, sugiriendo una salida al balcón.

Colonialísima, con aire cordobés de sus torres y edificios. Sin embargo en sus calles, donde la piedra deja sitio al pavimento, el rodar de los lujosos autos pasea por todas las perspectivas a bellas mujeres arrebujadas en sus abrigos. El peatón anda serio, concentrado. Va a su negocio, a su qué hacer, sin esa parlera detención tan común en Nicaragua. Tal psicología del viandante se manifiesta también en los perfiles de la ciudad, en las líneas de su arquitectura.

Tegucigalpa sólo se parece a Tegucilpa. Bajo sus puentes, un río arrastra su romanticismo mestizo que pasa lamiendo los borceguíes castellanos del Palacio de Gobierno. . . He aquí una ciudad donde la modernidad no podrá jamás borrar el sello noblemente antiguo de su estirpe. Entre La Leona y El Picacho, el ansia imperial es suspiro de río, gesto de torre, canción de calleja y gracia de mujer.

Porque lo que el ojo mira al llegar a Honduras, resbala y cae en la profundidad del sentimiento. Los pinos del valle y de la altura se transforman en hombres de empinado pensar, en seres exquisitamente musicales como aquel violín humano, de nocturno enlunado, que era Juan Ramón Moli-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

na. Es por esto —como diría nuestro Padre Pallais— que hay manos que tocan y tocan y nunca dejan de tocar, en la marimba, la música del sentimiento.

La hermandad del habla, de la fé y de la sangre, la comunidad de los destinos centroamericanos, realizan la natural unión de mi alma nicaragüense con el alma hondureña. Mañana mi cuerpo irá viajando por todos los caminos. Rutas de Olancho, sendas de Copán, hidrografía azul del Norte, caminitos del Sur, esperadme. Por las amplias carreteras del progreso, iré a abrazar casi llorando a Comayagua cuya vieja crinolina pondrá un nuevo rumor sobre el balcón del pasado, junto a la abierta rosa y el cerrado clavel. En Comayagua, un día, me haré muchas confesiones. Allí, cabe la evocación de nuestro ayer, como en Granada y León, renacerá mi esperanza... Y después, más allá de Santa Rosa de Copán, el ensueño maya me espera para que yo lo lea en sus códices de piedra. Para que en la unidad de dos culturas distintas, el ojo y el sentimiento nicaragüense se sientan hondureños para ver el ideal imperial indohispano.

Ahora, en esta noche de Tegucigalpa, somos huéspedes del jardín de La Concordia. En compañía del maestro José Cecilio, —el prócer del Valle, le llaman los manuales de historia— conversamos sobre los amores en la Colonia, sobre nuestro destino imperial y él sonríe escuchando nuestros improperios contra los demagogos de la Independencia. Don José Cecilio piensa que Honduras ha ido, poco a poco, rectificando y verificando una labor reformadora que la engrandece en la materia y en el espíritu. Con paternal palabra se dirige a las juventudes de Centro América invitándolas al cumplimiento de su misión fraterna en los campos del porvenir. Dice y anda con paso sereno, socrático; paso de sabio... En el Templo de los Kukulkanes, con grave voz observa: "Amigo, amigo, si yo era partidario de la prolongación del período colonial era porque así la unidad de nuestros pueblos jamás se rompería. La independencia fatalmente nos iba a alejar unos de otros. Por eso toca a ustedes los jóvenes volver a juntar tántos ideales dispersos, y hacer un sólo haz o como dice Rubén Darío, poeta imperial".

Un garzón, un marabú, duerme en una pata frente al arco-iris luminoso de la fuente Cristina... Despierta para aplaudir con sus alas al paso de una belleza hondureña. Soberbio perfil que pareciera escapado de alguna de estas mayólicas del parque de La Concordia. Es posible que nos hayamos enamorado.

Enamorarse.... Por qué no? Una de las providencias sociológicas del cruzamiento de nuestros pueblos está en las bodas. Podemos decir que nuestra alma de Nicaragua se ha casado ya con el alma de Honduras. También podemos decir que nuestra piel se ha casado con el clima. Fundemos nuestra política de acercamiento en una política de "novus-maritus". Es decir, nuevos maridos y esposas que respondan en el tiempo a la tradición de los viejos enlaces. Y como una preparatoria, que los muchachos de Managua vengan y conozcan a las muchachas de Tegucigalpa, de Comayagua, de San Pedro de Sula... y viceversa, que los jóvenes de Honduras vayan a Managua a conocer nuestras niñas, a León a escalar balcones gentiles, a Granada a ver salir la luna sobre el Hawai de su lago, hermoso mar interior. Mar dulce.

Embargado en estas cavilaciones, hasta este momento reparamos en que don José Cecilio ha desaparecido. Su cita sobre motivos centroamericanos ha durado unos veinte minutos. Muchas gracias, maestro. Subconscientemente, tuvimos la sensación de una palmadita cordial en nuestro hombro, con su mano entre ducal y episcopal. En cambio, la mano de Morazán, cuya fotografía nos acompaña como si lleváramos una monedo romana, era una mano fuerte, con dedos unitarios, mano parecida a la mano de Garibaldi.

Ha llegado el momento de hacer esta declaración: En el ojo y el sentimiento nos sentimos identificados con Honduras. Aquí uno se siente en casa. Tegucigalpa, ya lo dijimos en otra ocasión, es el balcón de esta gran casa que es para nosotros Centro América!

Visitando la Exposición Nacional de Honduras, la otra noche, tuvimos la impresión de que este pueblo inteligente, perseverante, que sabe marchar rectamente a la conquista de sus objetivos, tiene un alto precio de la convivencia centroamericana. En el pasado, él corrió, rifle al hombro, a defendernos del filibustero. Honduras atendió inmediatamente al S. O. S. de Nicaragua, su hermana.

Puesto en la Exposición, con qué turbadora alegría saludé a un manojo de tabaco de Copán señorialmente descansando en un muestrario. A la vista de sus maderas, nuestra carne se regocijó con esa afinidad que tiene la carne del árbol con la carne del hombre. La hermana caoba, el hermano laurel, el hermano pino... Y nuevamente la mareante y deliciosa sensación de la hondura de Honduras. En síntesis, en vitrina, —en arte, oficio e industria— Honduras estaba una vez más en el fondo de nuestro propio sentimiento. Luego ha venido el contacto directo, vital, con sus poetas y artistas. Con sus escritores y sus estadistas constructores.

En la Nueva Honduras, ningún nicaragüense tiene otro deseo que volver, que retornar, que hacer una nueva visita. Recreo para el espíritu, delicia para la amistad, frecuencia para el recuerdo, amor centroamericano, hermandad rebosante, tales son los signos espirituales que ha grabado Honduras en nuestro corazón viajero que se ha empapado en la luz de todos sus horizontes y en la música pura, íntima, de cámara, de sus claros pinares.

Pinar y hondura de Honduras, para siempre prendidos estaréis en mi ojo y sentimiento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL PROBLEMA DEL INDIO EN NICARAGUA

EMILIO ALVAREZ LEJARZA
(Historiador y Ensayista Nicaragüense)
(Ex-Ministro de Instrucción Pública)

I

Nicaragua, con una extensión superficial igual a la del Estado de Nueva York, y con un millón de habitantes, fué en la época precolombina el RENDEZ VOUS de multitud de razas que procedían por el sur, de lo que hoy se llaman Brasil, Colombia y Perú, y por el norte, de México, principalmente de la meseta del Anahuac. Estos últimos son los que más vigorosamente le imprimieron ese sello azteca, inconfundible e inextinguible a la región más civilizada y culta del país.

El nombre de Nicaragua fue dado, según unos, en homenaje al cacique Nicarao, el filósofo que recibió al conquistador Gil González con los brazos abiertos; y según otros, cuando los conquistadores preguntaron: Qué país es éste? Quiénes sois vosotros?, contestaron los hombres principales que rodeaban al cacique: "Nican Ca Anahuac" que los españoles oyeron Nicanahuac", expresión que se traduce así: "Aquí estamos los del Anahuac", ya que ellos tenían a mucha honra este origen. Cuenta el cronista Fuentes y Guzmán que en la época precolombina había constante comunicación entre Nicaragua y la meseta del Anahuac.

Por otra parte, la palabra Anahuac significa "rodeado de agua" y en el lugar donde tuvo Gil González su primer entrevista con el cacique, está situado entre las actuales ciudades de Rivas y San Jorge. Este istmo estrecho tiene al norte un río que lleva hoy el nombre del conquistador Gil González; al sur el Río Sapoá; al oriente, el Gran Lago, y al poniente el Océano Pacífico. En favor de esta tesis hay que saber que en el alfabeto nahoa no existe la letra "R" de Nicarao.

Sin embargo los primeros arguyen que el verdadero nombre del cacique no era Nicarao, quien tenía este sugestivo nombre: NICAC LLAN O o NICALAO. "Nicac", significa centinela armado; "Llan", abundancia y "O", posesivo. O sea que el cacique se llamaba, traducido al español: "El que tiene muchos centinelas armados".

Al iniciarse la conquista española, los fieros conquistadores se disputaron por la fuerza, entre ellos mismos, la posesión de Nicaragua. Les acuciaba la tajante orden del César Carlos Quinto de encontrar en breve el "secreto del estrecho".

Cuando Nicaragua surgió a la vida soberana e independiente, renacieron las pretensiones de dominio de su Costa Oriental por la nación más poderosa de la tierra. Tentada de codicia alargó la mano para cobrar la presa. Pero otra mano, un aguilucho, detuvo el intento; y, Nicaragua alegre y confiada siguió cantando el himno de su independencia.

En verdad que no hubo choque de armas en esta disputa de notas diplomáticas; pero las referencias a esta pequeña nacionalidad, se hallan en muchos tratados anglo-americanos.

Un estadista sudamericano dice que en la compilación de las notas diplomáticas del Depatramento de Estado de Washington, hecha por Manning, la nacionalidad nicaragüense tiene preferente atención.

Un lago de noventa y seis millas de largo que desagua en el mar Caribe por un río caudaloso; y, un istmo estrecho que lo separa del Pacífico, son los elementos naturales con que el hombre cuenta para abrir una nueva ruta interoceánica.

II

En esta esquina del mundo, donde se han juntado, cienes de años antes de empezar la conquista castellana numerosas tribus de aymarás, "arawacos", chibchas o myzcas, caribes, chorotegas, aztecas, etc., etc., con los inevitables cruzamientos, a pesar de las preocupaciones raciales y las luchas armadas en que vivían, produjo subtipos vigorosos que crecieron y se desarrollaron en un ambiente propiocio, por la benignidad de su clima, y por la feracidad de su suelo de constinte y perpetua primavera.

Esta fusión de sangres heterogéneas recibió más tarde sangre vasca, castellana y aun negra y pringada

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de morisca. De este crisol ha salido un nuevo tipo insondable, de profundidades esotéricas, que ha dado al mundo contemporáneo al poeta máximo Rubén Darío.

Oviedo y Valdés vió en Nicaragua a las mujeres más hermosas.

El monje holandés Tomás Gage le dió el nombre de Paraíso de Mahoma.

El diplomático Squier se sorprende al contemplar indias extraordinariamente bonitas que "cuando están jóvenes tienen cuerpos hermosos de corte clásico"... "Tienen amor por las flores y no dejan de llevarlas ensartadas entre las lujuriantes trenzas de su largo cabello negro; o, en la forma de guirnaldas alrededor de la frente"... "Nos parecía, al verlas de pié, secando sus cabelleras en la costa, que, ningún escultor podría desear modelos más bellos para su estudio; ningún pintor, un grupo más impresionante para el "Baño de las Náyades".

El viajero francés Belly tiene una visión igual a la de Squier; "Algunas se bañaban como cinco o seis pasos más adentro, sin otro velo que la ola espumosa. Nuestra presencia inesperada no pareció turbarlas en lo más mínimo.... Eran en su mayor parte mujeres de sangre mixta, de un color de carne más o menos claro, los cabellos negros, los ojos brillantes y las formas más vigorosas de la raza indígena".

El filibustero William Walker, el casto, dirige sus contemplaciones hacia las maravilas del paisaje: "Al llegar la vanguardia a una revuelta del camino, hizo alto involuntariamente por un instante, y aunque la orden era de marchar en silencio, todos los labios dejaron escapar una exclamación de sorpresa y de placer. Méndez, el cual iba adelante con su lanza, en uno de cuyos extremos ondeaba la banderola roja descansando el otro en el estribo, tan sólo pronunció esta palabra: OMETEPE. Para él, aquella vista era familiar; para los americanos una visión encantadora. Allí estaba el Lago de Nicaragua en toda su grandeza, y surgiendo de él como Venus del mar, el grandioso y alto cono del Ometepe. La oscura selva tropical cubría las faldas del volcán que parecía reposar bajo la influencia de los suaves rayos del sol que lo bañaban. Su forma refería su historia como si estuviera escrita en un libro, y su aspecto era a tal punto el de una persona durmiendo la siesta, que el espectador no se habría sorprendido de verlo despertar de pronto arrojando lava de sus ardientes entrañas. A la primera mirada casi nos quedamos sin resuello, y apenas se había repuesto la Falange de la impresión recibida, se le ordenó hacer alto....."

III

Más bien debería llamarse al presente ensayo "Los problemas del indio", desde luego que en Nicaragua existen aún más de ocho razas distintas de indios puros; y además gran número de subtribus que viven bajo el mismo cielo; desde el más lamentable estado de inclemente salvajismo de los xicaques y sumos, paganos, que no saben más que pobres dialectos; que aún apenas conocen la sal y la pólvora; que se visten con las cortezas de ciertos árboles; que ambulan entre las cuencas de los grandes ríos que desaguan en el Caribe completamente fuera del alcance de la autoridad, que parece ignorarlos, hasta los que descienden de puros chorotegas, nagrandanos, dirianes y niquiranes desparramados en la región más civilizada y culta del país, desde Chinandega hasta Rivas. Estos viven generalmente como "macheteros", peones de las fincas de café y ganadería; y, también hay dueños de pequeñas parcelas que cultivan con el mismo arado de los tiempos de Moisés; y, aunque están en continuo contacto con lo más culto de Nicaragua, presentan signos reveladores de su atraso e incultura.

Los ramaquís, a quienes Colón dió el nombre de Caribisis, de los cuales hay ahora unas doscientas familias, entre Bluefields y San Juan del Norte, aunque no han alcanzado la cultura de los indios de la costa occidental, hablan además de su propio idioma el inglés y el español y jamás podrían catalogarse en la mísera condición de los sumos y poyas o xicaques. Los ramaquís acostumbran cierta comunidad de bienes. Hay vacas "del pueblo", cerdos, etc.

Estos ramaquís descienden de tribus procedente de Sudamérica. Son, como los chorotegas de la Isla de Ometepe, los más mansos, sobrios, trabajadores e inteligentes de la indiada nicaragüense. Con poco esfuerzo se elevaría la cultura de estos dos tipos de indios puros. Unos y otros viven en tierras feraces que cultivan con esmero, pero temen el contacto con los blancos. Juzgan que en un futuro serán desalojados de sus parcelas a las que aman más que a sus hijos.

Quién puede predecir el futuro de estos indios sin protección ni defensa!

Los mosquitos se hallan desparramados en todo el litoral atlántico, desde Bluefields hasta el Cabo Gracias a Díos. Tienen su lengua propia y se dan el lujo hablar dos dialectos: el del norte y del sur. También estremezclan su vocabulario con expresiones del inglés y del español. Su cultura, en ciertos parajes, es igual a la de los ramaquís, con los que tienen contacto continuo; pe-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ro los que viven más adentro de las montañas, están sumamente atrasados como los sumos.

Entre los ocho grupos: Chorotegas, Nagrandanos, Dirianes, Niquiranos, Ramaquís, Mosquitos, Sumos y Poyas o Xicaques, pueden identificarse innúmeras subtribus. Tan sólo entre los sumos existen seis con aspectos exteriores inconfundibles y dialectos diferentes: "guajayos" (que padecen de vitiligo o Mal del Pinto, según unos, de naturaleza congénita, de origen venéreo, y según otros, producida artificialmente con yerbas que ellos no muestran jamás a los blancos), los "toakas", "ulwas", "panamakas", "bawicas" y "cukras", que harán un total de unas dos mil familias.

Los mosquitos se cruzaron con el negro desde el año 1641 en que naufragó frente a Bluefields un navío cargado de esclavos, procedente de Guinea, y los negros esclavos que llevaron los bucaneros en el Siglo XVII; de esta fusión surgió el "zambo", más vigoroso y activo. También las indias mosquitas se han cruzado con los mestizos, españoles puros y con algunos inmigrantes escoceses, alemanes e ingleses que se han establecido en la costa Atlántica. De aquí proceden enormes diferencias raciales que sería muy complicado y prolijo clasificar.

El indio mosquito puro se está escaseando cada día más. Habrá apenas hoy unas 2.000 familias de raza pura.

IV

Es conveniente aclarar aquí que desde tiempos inmemoriales no hay más mosquitia que la de Nicaragua, reducida a una faja de forma rectangular que limita al norte por el río Hueso, muy abajo de Sandy Bay; por el sur, la boca del río Rama, más abajo de Punta Gorda y Monkey Point; al oriente el Mar Caribe; y al poniente el paralelo 84º/15 del meridiano de Greenwich.

El tendencioso nombre "Mosquitia hondureña" no pasa de ser un moderno invento, con fines especiales. Esa Mosquitia hondureña de hoy es la región nicaragüense conocida desde principios de la conquista, con el nombre Taguzgalpa, donde habitan y han habitado los xicaques después de haber sido arrojados de la costa occidental de Nicaragua, en una época que se remonta a unos cuatro siglos antes de la conquista española.

La Gran Bretaña, convertida en protectora y defensora de los indios mosquitos desde el Tratado anglo español de 1786, en el cual pidió que dichos indios mosquitos fuesen tratados benignamente por su Majestad Católica, obligó a Nicaragua, por el Tratado de Managua de 1860 a fijar la Reserva Mosquita dentro de las tierras en que ellos vivían y que son los límites anotados más arriba.

Los xicaques viven en la extensa región nicaragüense entre las bocas del Aguán y del Coco con su vértice en el extremo oriental de la cordillera de Dipilto, tierras que Honduras disputa a Nicaragua. La condición de los poyas o xicaques es igual a la de los sumos.

He hallado unos cuantos nombres geográficos en Chinandega y Rivas de raigambre xicaque. Cuán persistentemente se conservan los nombres de lugares a través de los siglos!

La voz "xicaque" significa primitivo, originario; acaso esta sea la clave que nos explique que los que vinieron del Anahuac expulsaron a los "primitivos u originarios xicaques" a la región nicaragüense donde actualmente se hallan. Esta irrupción de los chorotegas, la Historia dice que se verificó a principios del Siglo XII.

Los grupos del indios de la Costa del Pacífico también han creado subtipos de grandes variedades, pues se han mezclado con mestizos, negros y aun con europeos puros.

Tipos de indios puros se hallan aún en Catarina y Pacaya, San Juan de Oriente, Nandasmo, Niquinohomo, Subtiava, barrio de León y esparcidos en las Segovias. Llevan una vida más o menos civilizada, aunque no saben leer ni escribir, en su mayoría.

Estos indios y los subtipos, abandonados a su propia incuria, padecen principalmente de los dientes y de parásitos intestinales; y, como no observan reglas de higiene, las muertes por tuberculosis y tifoidea son frecuentísimas.

El aspecto del indio nicaragüense de la región más civilizada es deplorable. Su aspecto a los cincuenta años de edad es de vejez. Aunque tiene hábitos de aseo y limpieza, como el baño diario, descuida sus dientes que por tal abandono, se le estropean muy temprano. Hay hombres de ciencia que atribuyen esta pérdida temprana de los dientes a falta de alimentos vitaminados. Los parásitos intestinales, la tuberculosis, las consecuencias de la embriaguez con maíz fermentado, la falta de defensa durante el sueño para evitar los mosquitos, el agua que consume contaminada y sin acración, generalmente recogida en aljibes durante la estación lluviosa o en pozos profundos donde mueren alimañas. Cuando son poco profundos el pozo del agua potable y el sumidero excrementicio, se comunican bajo la tierra, ocasionando la tifoidea y males intestinales.

Los indios de Ometepe saben vivir una vida de orden. Jamás se ha tramitado una causa criminal por lesiones graves, qué menos de homicidios o asesinatos. Si se encuentran en despoblado dos enemigos armados, lo primero que hacen es arrojar las armas al suelo y lanzarse a luchar con los puños. Son inteligentes y tratan de defenderse contra las trapacerías de los mestizos a los cuales miran con miedo y repugnancia. Este es el tipo de indio más fácil de civilizar. Bastaría que se multiplicaran las escuelas rurales de asistencia obligatoria y se les enseñe prácticas de higiene. Son sobrios, trabajadores y honrados.

V

El Instituto Indigenista Interamericano intercambia informes sobre la vida indígena para ver de mejorar las condiciones sociales y económicas del indio. Coordina

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

estos informes; y, como cuenta con un personal de hombres de ciencia capacitiados, indica las soluciones más acertadas.

En el presente ensayo indicaremos a continuación lo que Nicaragua ha menester para elevar la condición del indio; pero sometemos estas observaciones, muy respetuosamente, al Instituto Indigenista Interamericano.

Como hemos visto atrás, las cuestiones por resolver son complicadas y varias. Hay una completa gradación en el indio desde el estado semisalvaje en que viven los sumos y subtribus, los xicaques y subtribus, cuasi nómadas, hasta el que convive con la gente culta de la región más civilizada del país; pero que no se ha asimilado completamente por el abandono y desprecio con que se le mira.

Como un paso preliminar para los trabajos en pro de la cultura del indio nicaragüense, debe hacerse una propaganda eficaz entre las gentes cultas, a fin de borrar ese prejuicio arraigado contra el indio para el cual sienten el más hondo de los desprecios. El indio es motivo de burlas y de ludibrio. Tal sentimiento de indiferencia y aun repugnancia y a veces de aversión, se traduce en estas corrientes expresiones: NO HAY QUE PONER AL INDIO A REPARTIR CHICHA, significa que no se le puede confiar un empleo de importancia. Igual significado tiene el siguiente: NO PONGAS AL INDIO A COMER EN PLATO DE CHINA. Otro: EL INDIO Y EL ALCARAVAN CUANDO TIENEN ALAS SE VAN. Otro: INDIO COMIDO, AL CAMINO, con lo cual quieren expresar que el indio es malagradecido. QUIEN ANDA CON INDIO, ANDA SOLO, que nadie debe confiar en el espíritu de compañerismo del indio. Otro: INDIO, INDIGNO. Otro: QUIEN ROBA AL INDIO NO ES LADRON, etc.

Hay quienes piensan seriamente que el problema debe resolverse a tajo y sin contemplaciones con la exterminación del indio. Dice el refrán: INDIO, GUANACO Y ZANATE, MANDA LA LEY QUE SE MATE Otro: UN INDIO MENOS, UN PLATO MAS, etc.

Para la propaganda entre la gente culta, a fin de obtener, por lo menos, un sentimiento de conmiseración por estas razas irredentas, la Oficina Indigenista de Nicaragua se valdría de la prensa diaria, del radio y del cine para lograr que se borre el actual sentimiento despectivo contra el indio.

Los métodos, como es natural, que han de emp'earse para incorporar definitivamente al indio, difieren según el estado de atraso en que el indio se halle.

Los mosquitos de la parte más civilizada, los ramaquís, los ometepinos, los matagalpas y los descendiente de chorotegas, nagrandanos, niquiranos y dirianes que viven entre los Departamentos de Chinandega y Rivas, pueden ser incorporados fácilmente a la vida culta, empezando por multiplicar las escuelas rurales, en la proporción de un profesor por cada treinta niños indios. Más tarde se irá subiendo la graduación de estas escuelas. La autoridad procederá a hacer efectiva la concurrencia de los niños a las escuelas y combatirá con toda eficacia la costumbre inveterada del indio de emplear al hijo en las faenas domésticas y aun del campo cuando el niño aún no ha alcanzado los siete años de edad. Son guiadores de las carretas, espantapájaros, acarreadores de leña y de agua y otros menesteres. Antes de llegar a la pubertad el indio, empuña el machete.

Las escuelas rurales ha de abrirse a las siete y treinta de la mañana y cerrarse a las once y treinta, con largos recreos después de cada hora de clase. El programa ha de ser breve, al empezar: lectura, escritura y de aritmética (las cuatro reglas). Religión, moral, higiene y urbanidad. Por las tardes el niño ayudará a sus padres.

Punto muy principal es que no debe existir la coeducación en estas escuelas rurales, pues si se han registrado algunos escándalos en las regiones civilizadas de los países nórdicos, en estas ardientes latitudes, es poner la yesca junto al fuego.

En cuanto a los sumos y subtribus y los xicaques y subtribus que viven en lamentable atraso, se requiere otro sistema distinto, más especial y esmerado. Para resolver los complicados problemas que se presentarán, ha de consultarse la legislación española, sabia y previsora.

Los monarcas españoles ordenaron, y esto debe perderse de vista, que se respete, al empezar, la vigencia de las primitivas costumbres jurídicas del indio que se trata de reducir en tanto no estuviesen contra la moral y de los intereses supremos de la soberanía nacional.

VI

Trátase de estructurar la vida jurídica del indio salvaje con visión uniformadora, a fin de irlos asimi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

lando paulatinamente a la moderna legislación nicaragüense.

"El buen legislador —dice Solórzano en su POLITICA INDIANA— ha de acomodar sus preceptos conforme las regiones y gentes a quienes las endereza, y, su disposición y capacidad".

Un sentimentalismo exagerado puede comprometer la misión. Si se va demasiado lejos en el noble afán de defender al indio, puede caerse en una legislación, que, en la práctica, no puede cumplirse, con lo cual, se verá obligado el funcionario a violar los reglamentos, abriéndose así la puerta a la arbitraridad y al abuso; y, queda el indio a merced de la peligrosa regla de resolver los problemas "a verdad sabida y buena fe guardada".

La benignidad con que Fray Bartolomé de las Casas trató al indio al conquistarlo y que impuso a sus contemporáneos, es la causa de que aún existan indios salvajes en Nicaragua, dicen unos; y "Las Casas es el responsable de que la Costa Atlántica de Nicaragua permaneciera inexplorada desde que, con sus ataques desde el púlpito de San Francisco de Granada, contra las exploraciones que preparaba el Gobernador, el Caballero muy magnífico, don Rodrigo de Contreras, yerno de Pedrarias, obtuvo que se malograra esa expedición". Lo que Fray Bartolomé de las Casas logró es que el trato a los indios no fuese el de la violencia, sino el de la persuación. Los partidarios de la escuela de que la letra con sangre entra; que para civilizar a un pueblo hay que llegar con la tea en la mano; que la civilización se mete por la fuerza, han sido derrotados por la moderna ciencia pedagógica.

La ciencia pedagógica moderna aconseja que se llega más pronto con la suavidad, que con fuertes castigos, para educar. Ha triunfado pues el sistema que aconsejó el Padre de las Casas.

Si ahora empezáramos de nuevo—sin tomar en cuenta la experiencia adquirida—es decir, si se implantara la fuerza bruta para reducir al indio, llegaríamos al exterminio del indio, pues ellos repelarían con flechazos la invasión de sus tierras y el hombre civilizado contestaría con ametralladoras. Déjese al mosquito semisalvaje, al sumo y al xicaque, que escojan sus propios caciques, alcaldes y alguaciles con entera libertad, sin amenazarlos, ni amiedarlos. Jamás se equivocan. Eligen al más digno y al más valiente. Así lo practicó el Adelantado don Pedro de Alvarado y buenos resultados obtuvo. Así lo aconsejó el gran López Cerrato.

Este hombre moderno, apegado al materialismo inmisericorde, sin amor hacia el indio, y, más bien, convencido de que se trata de una quimera, es el más inadecuado para realizar la noble misión de llevar adelante la obra de civilización del indio. Alejados como se encontrarán estos funcionarios del Estado, del poder central, les será fácil burlar los reglamentos sin temor a las correciones disciplinarias.

En la época colonial, no obstante de que era notorio el respeto al poder real, frente a las leyes que no

les convenían, los Gobernadores usaban la socorrida fórmula: "SE ACATA PERO NO SE CUMPLE", colocándose la Real Cédula en la cabeza en señal de acatamiento y reverencia, al propio tiempo que declaraban en suspenso su cumplimiento.

Si así se procedía en aquellos tiempos, para burlar las órdenes del Rey, qué podemos esperar ahora en que el principio de autoridad va de mengua?

Que se atriga a los indios a la vida urbana (en pueblos separados de los ladinos); que se funden poblaciones a lo largo de las actuales carreteras en construcción en Estelí, Jinotega, las Segovias, Matagalpa, Boaco y Chontales; y, la que conduce al Atlántico, bajo techo que le defienda de la intemperie; que se ponga al alcance de su mano leche, maíz, bananos, pescados, sal y miel, mientras él mismo se procura sus alimentos con su trabajo y que se le dé ropas con que cubrirse; así aprenderá a gustar de esta vida mejor.

El Jefe Civil de Nicaragua ha detener una misión meramente tutelar. Que apoye las decisiones del cacique, siempre que estas no sean en contra de la moral, la justicia y la equidad. El indio ha de tener en los primeros años cierta autonomía administrativa, con sus propios alcaldes y alguaciles. La autoridad del representante del poder soberano debe aparecer ante los ojos del indio como emanada del padre común, bondadoso, justiciero e imparcial.

Que se le aparte del paganismo, siguiendo el consejo de Matienzo: "El sacerdote de la doctrina, no compela a ninguno a que se case, ni vuelva cristiano contra su voluntad, mas debe persuadirse por bien".

Se entero el actual Obispo de Matagalpa Monseñor Oviedo y Reyes, a poco de tomar posesión de su Diócesis, de que dentro de la jurisdicción del Obispado existían indios sumos paganos y semisalvajes; y, manifestó los deseos de hacerles una visita pastoral; y, como su-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

po que los sumos no entienden el español, Monseñor Oviedo se dedicó a estudiar la lengua de los sumos.

Cuarenta y cinco minutos duró el primer discurso en sumo que el joven Obispo dirigió a los sumos en lo más abrupto de los Andes Nicaragüenses. Los indios sumos quedaron encantados y le llaman: Nuestro Padre y Señor.

VII

La propaganda Fide de Roma, desde hace 30 años, costea la evangelización de los indios sumos y mosquitos y ha obtenido grandes éxitos. Recientemente se han confiado estas misiones apostólicas a sacerdotes de nacionalidad norteamericana, bajo la dirección de un Vicario Apostólico norteamericano de la misma Congregación Capuchina. En verdad que han penetrado muy adentro de las montañas y ya los sumos los reciben con cariño y simpatía.

Estas misiones han abierto la brecha para llegar hasta ellos. Con poco esfuerzo se puede reducir a los indios salvajes a la vida urbana, poco a poco, con la ayuda de la Misión Capuchina.

Existe otra misión: la Morava, integrada por alemanes primero y por británicos después; pero el nicaragüense mira siempre con desconfianza a estos misioneros ingleses porque enseñaban a los indios a cantar el "God save the king", al abrir las clases. El indio interpreta este canto como que volverá el Rey de Inglaterra a ser su Protector y se aleja cada día más nuestra esperanza de nacionalizar espiritualmente la Mosquitia, que, por más de dos siglos estuvo bajo el poder de la Gran Bretaña, y, que fue recuperada por Nicaragua jurídicamente en el tratado de Managua de 1860, y de hecho, el año de 1894, confirmado en el tratado Altamirano-Harrison de 1905.

Como un adelanto al plan, debe empezarse ya, por preparar para curanderos, a jóvenes sanos de los xicaques y sumos. Ya preparados volverán a los pa'enques a remediar las enfermedades de sus hermanos y a enseñarles las reglas de higiene.

El indio de Matagalpa, Boaco, Ometepe y de Jinotega ha de ser defendido de las rapacerías de los ladinos. Bajan aquellos de la sierra con el corazón oprimido por la angustia. Sabe que le han hecho una cita y llega tembloroso. Todo se reduce a quitarle unos cuantos pesos a pretexto de que debe revalidar el título de sus tierras. Estas tierras las conservan los indios desde que el Rey de España se las donó. Ahora el indio paga un tributo anual a estos tales que no tienen autorización alguna legal para cobrar estas gabe'as; y, como el indio es ignorante y no atina en su defensa, está convertido en tributario de su propia tierra. La autoridad central —sin contemplacoines—, ha de perseguir a estos estafadores de oficio y dar un escarmiento. Todo el mundo los señala con el dedo. Todo el mundo los conoce y sabe de qué viven, pero nadie se atreve contra ellos. Se titulan los defensores del régimen imperante; los más fieles amigos.

Y esto está pasando hoy día con el ometepino, con el matagalpino, el boaqueño, con el ramaquí. Ellos viven en continua zozobra con la proximidad del ladino tentado de codicia por las tierras, que por milagro conservan aún estos indios.

Qué porvenir más oscuro se espera a estos autóctonos. Nadie los defiende. Nadie se enfrenta a estos caudillos populares que dirigen las maniobras las cuales se enderezan contra el indio propietario.

Al pobre indio, ignorante hasta el analfabetismo, se le eleva, por sarcasmo, hasta la condición de "ciudadano", con iguales derechos a los del catedrático de la Universidad. Siendo así, es natural que no exista legalmente un funcionario que defienda al indio. Para el Ministerio Público, un tal indio de las cañadas de Matagalpa, un indio de Urbaite de Altagracia es un ciudadano perfecto que puede comparecer ante un Notario a vender sus tierras. Nadie sabe de cuantas ardides se han valido, de cuantas artimañas, amenazas y coacciones para obligarles a traspasar sus parcelas que cultiva con esmero. Al final, el Notario que autoriza el despojo disfrazado, da fe de que el vendedor no firma "porque no sabe firmar" y da testimonio de que el indio analfabeto rogó a su presencia al testigo tal, para que firmara la venta....

Y el indio vuelve a su choza a contar que ya le "quitaron su huerta" y el padre, la madre y los hijos, ambulan errantes como seres de una raza conquistada que está pagando un pecado que no ha cometido jamás.

Emilio Alvarez Lejarza

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

CORRECCIONES Y AMPLIACIONES AL

FICHERO DEL PERIODISMO ANTIGUO EN NICARAGUA

DEL LICENCIADO CARLOS MELENDEZ CH.

DR. MAURICIO PALLAIS LACAYO

Director de la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia, de la Universidad Centroamericana.

ACLARACION:

Bajo este mismo título, el Licenciado Carlos Meléndez, profesor de Historia de la Universidad de Costa Rica, publicó un muy buen trabajo en el Nº 116 de "Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano", correspondiente al mes de Mayo del corriente año, trabajo insertado en las páginas 17 a 47, y que al leerlas detenidamente, apasiona a aquel que tenga un poco de curiosidad y dedicación a este tipo de investigación. En él se observa: paciencia, orden, método de trabajo e imparciabilidad en sus juicios. Como él bien lo dice en su introducción, a pesar de ser bastante completo, con la escasez de recursos documentales que contaba, consideraba a su trabajo como "una base para que otros puedan llegar a completar lo que es aquí apenas un esbozo". Y que está "deseoso de que otros conocedores puedan completar nuestras lagunas informativas". Para hacérselo "conocer y subsanar las evidentes omisiones en que seguro ha incurrido"; pues en otro de sus párrafos dice que "adolece incluso de la enorme falla de no haber prácticamente utilizado los posibles recursos, que necesariamente deben existir de los fondos archivísticos personales de Nicaragua".

Inmediatamente que leí el artículo, comencé a inventariar mis recursos existentes en este campo de la investigación, que por razones de mi trabajo y mis nexos con personas sobresalientes, como el Dr. Andrés Vega Bolaños, me permitía comprender un trabajo de investigación, para colaborar con el Licenciado Meléndez, y contribuir así en algo a la cultura Nicaragüense, que por cierto es muy rica en este aspecto, a pesar de haber desaparecido casi en su totalidad los archivos existentes, a causa de las continuas revoluciones, terremotos, e incendios. A pesar de eso, la Universidad Centroamericana se ha tomado la tarea, enorme por cierto, de aglutinar el fondo documental que aun existe en el país, para preservar de su total destrucción estos documentos, y garantizar a las generaciones futuras una mejor oportunidad de conocer más a su patria, recurriendo a la fuente original de investigación.

Inicié el trabajo, y a medida que iba adentrándome en él, me entusiasmaba más y adquiriría más recursos que me daban oportunidad de ampliarlo, si no hasta completarlo, por lo menos, para llenar algunas lagunas, que permitieran estudiar mejor las fichas iniciadas por el Licenciado Meléndez. El 23 de Septiembre le escribí enviándole los arreglos que había logrado hacerle a sus fichas, tratando de ser lo más claro posible; y hoy que ofrezco a los lectores este trabajo, aprovechando la gentileza de las columnas de Revista Conservadora, ya ha sido ampliado en la forma que podrán apreciar. He seguido en el proceso el mismo método ya iniciado por el Licenciado Meléndez, de modo, que el que haya prestado alguna atención a la investigación de él podrá con facilidad hacerle los arreglos sugeridos en el presente trabajo para poder apreciar las fichas del "periodismo antiguo de Nicaragua" hasta 1860, un poco más completa y ampliadas, esperando que otro curioso investigador siga poniendo su granito de arena para poder llegar a la verdadera historia de nuestros periodismo. Para ello, basta con tener a la vista el referido número 116 de "Revista Conservadora; y comparar el trabajo para apreciar sus arreglos. Es primero de advertir, que conviene agregar a la lista que figura en la página 19 de la Revista ya mencionada las imprentas que por omisiones involuntarias deben figurar:

1840	Imprenta	del	Gobierno	LEON
1854	id	id	Ejército Democrático	LEON
1857	id	id	Gobierno	MANAGUA
1859	id	id	Progreso	MANAGUA

En cuanto al trabajo propiamente del estudio del periodismo antiguo de Nicaragua, conviene saber, que los números que llevan las fichas son las mismas que tienen los del estudio del Licenciado Meléndez, que llega hasta el número 44; y lo que figuran en el presente trabajo son los arreglos que se le han hecho a fin de mejorarlas.

Los números posteriores, son fichas nuevas que no figuraban en su trabajo, y que por lo tanto se estan agregando ahora.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

FICHA Nº 10

1.— EL REDACTOR NICARAGUENSE.

2 — La fecha en que salió el primer número es el 13 de Julio de 1840.

3.— No conocida.

4 — Además del Nº 4 mencionado por el Licenciado Meléndez, existe en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la Universidad Centroamericana, copia mecanografiada del Nº 1. En la guía de los documentos microfotografiados por la Unidad Móvil de microfilm de la UNESCO, en la República de Honduras, por encargo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en la Página 190, indica que en el legajo Nº 2370, se encuentra este Periódico desde Julio 18 de 1840 hasta Agosto 31 de 1842.

8 — Fue editado en la Imprenta del Gobierno.

a) No conocida por ser copia mecanografiada.

b) 1 real por pliego, pagado con anticipación. En el primer número hay una nota que dice:

Nota: "La suscripción de este periódico se hace en la imprenta del Gobierno, su valor es el de un real por pliego pagado con anticipación o al tiempo de la entrega. Los que quieran suscribirse dirigirán al encargado de la misma imprenta en esta ciudad, y a los prefectos en los otros departamentos. Se admite en él toda clase de comunicados útiles a la sociedad y en términos concisos sobre los artes, ciencias, etc., remitiéndolas al mismo encargado, quien mandará a sus autores dos ejemplares gratis y los más que necesite por la mitad de su valor.

FICHA Nº 11

1.— EL MENTOR NICARAGUENSE.

4 — La colección completa se encuentra en mi archivo particular.

FICHA Nº 13

1 — EL ECO DE LA LEY.

4 — El Nº 30 existe en la colección particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, en Managua; tiene 8 páginas, a dos columnas: es de numeración sucesiva en la paginación. Este ejemplar tiene las páginas numeradas del 85 al 89 y corresponde a Abril de 1844.

10 — Este número tiene por Lema: "lo que ha mejorado los reinos de Europa no es la forma de Gobierno sino las culturas de los mismos: Genovesi".

11 — Aparentemente es oficial, siendo por consiguiente sus redactores y colaboradores los funcionarios del Gobierno.

FICHA Nº 18

1.— REGISTRO OFICIAL, se escribe con "J" el editado en León, hasta el Nº 72; del 73 en adelante, ya se escribe "REGISTRO OFICIAL", hasta el 86; del 87 en adelante se vuelve a escribir con "J".

3.— Yo suponía que como el último número que debía de ser el 46, saliendo con regularidad debería haber aparecido el 17 de Diciembre de 1847; pero al tener el ejemplar en mi mano comprobé que no era el 18 de Diciembre del mismo año.

4.— Además de los ejemplares mencionados por el Licenciado Meléndez, he comprobado que en Nicaragua en la colección particular del Dr. Felipe Rodríguez Serrano, existen los números del 50 al 100, del primer tomo correspondiente a 1846, faltando los números 92, 93 y 94; en Masaya en una colección particular estan los 46 del segundo tomo correspondiente a 1847, faltando los números 3, 13, 23, 24, 25, 26 y última parte del Nº 46. En la guía de Microfilm ya mencionado, de la República de Honduras, en la página 189, figura en el Legajo Nº 2356, los números de Junio 13 a Noviembre de 1846; en la misma página, con el Nº 2358, de Diciembre 5 de 1846 a Enero 13 de 1847, estando aquí el Nº 94; también en la misma página, con el Nº 2360, los de Febrero 13 a Diciembre 4 de 1847, encontrándose aquí los números: 3, 13, 23, 24, 25 y 26.

7 — Del Nº 74 al 77 en San Fernando de Masaya; del 78 en adelante en Santiago de Managua, por traslado de la sede del Gobierno, hasta el Nº 22 del 3 de Julio de 1847; del 23 en adelante, 7 de Agosto al 46, en León

8.— En San Fernando de Masaya se publicó en la imprenta del Gobierno por primera vez, en León se empezó a editar en la imprenta de los señores Argüello; del 65 al 73 en la de Nicolás Aguado; los números editados

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en Managua, y los de los de la segunda vez en León, no tienen pie de imprenta.

9 — a) Los editados en San Fernando
Id Id en León
Id Id en Santiago de Managua
Son de medidas muy irregulares.

Miden 25 x 15 2, cms.
Id 26 x 15 8
Id 25 8 x 15. 3

b) 4 páginas por número; como son 100 del primer Tomo y 46 del segundo Tomo: 146 x 4 = 564 páginas en total de publicaciones.

11 — Los Redactores eran funcionarios del Gobierno.

FICHA Nº 25

1 — GACETA DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO DE NICARAGUA EN CENTRÓAMERICA".

2 — Se inició el 3 de Junio de 1848.

3 — El último Nº fue en Abril 4 de 1849.

4 — 38 números.

5.— Del Nº 1 al 31 con regularidad cada semana, siendo el último el 30 de Diciembre de 1848; el Nº 32 salió el 3 de Marzo de 1849. Se sospecha que hayan salido más números del 38, pues todos son del tomo I.

7.— En León los 32 primeros números, y del 33 al 38 en Managua.

8.— Sólo el primer número tiene pie de imprenta y fue editado en la Imprenta de la Paz. Se sospecha que todos los editados en León hayan sido en la misma imprenta, porque tienen el mismo tipo, esta era propiedad de Don Pedro Argüello, según informe en la página 40 del Nº 1 de esta Gaceta.

9.— Tirado a dos columnas.

a) 30 x 19 cm. de área imprensa;

b) Los 38 ejemplares que hago referencia llegan a la página 158, y cada ejemplar regularmente tiene cuatro páginas en númeración sucesiva.

c) No indica precio.

10 — Ninguna.

11 — No dice quien era el Director, y los colaboradores: en algunos artículos firma S. C. Probablemente sea el Ministro General, atendiendo al criterio del Licenciado Carlos Meléndez, que creo no es desacertado. Son colaboradores todos los funcionarios del Gobierno.

13.— Los 38 números a que hago referencia están en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la Universidad Centroamericana.

14 — El Primer artículo del Nº 1 dice textualmente:

"NUEVA FORMA DEL PERIODICO OFICIAL"

La prensa, esta máquina maravillosa, y cuya voz está calculada para las relaciones universales del hombre, aún no ha llegado entre nosotros al grado de perfección que deseamos: por extraordinarios que sean los esfuerzos de los individuos, todo es arrastrado por la marcha embarazada del cuerpo político, en una sociedad infantil. Sin embargo conocemos la importancia de este vehículo de la civilización, de este órgano de comunicaciones entre los pueblos y los Gobiernos, entre naciones y naciones; y siempre hemos procurado mejorarlo, según lo han permitido las dificultades que tenazmente opone el atraso general en que, por las leyes inmutables del desarrollo gradual del mundo, yace todavía nuestro país. Al Nº 46, tomo 2do. del Registro Oficial, terminó el periódico de este nombre, con el designio de sustituirle otro, y el noticioso concluyó en el Nº 18, por haber cesado el curso de los sucesos fragantes que motivaban su publicación. Hoy nos proponemos establecer, en lugar del primero, la presente GACETA en que continuarán noticias importantes del interior y exterior, las observaciones conducentes al mejoramiento del Estado, y cualesquier escritos útiles, y decorosos que no se opongan al carácter oficial de este periódico.

En este periódico se publican en primer lugar las resoluciones del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en una sección que siempre se tituló INTERIOR; en otra sección llamada: EXTERIOR, daban informaciones Centroamericanas y de cualquier país, cuya noticia la consideraban importante para los nicaragüenses.

15 — Un periódico ya bastante formal; además de publicarlo con gran regularidad, su formato es constante, con el mismo tipo de imprenta, la misma distribución de contenido. Hay preocupación por mantener informada a la ciudadanía de los acontecimientos in-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ternos y externos, relacionados con Nicaragua.

FICHA Nº 21

1.— EL CLARIN DEL EJERCITO.

4 — Mecanografiadas en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la Universidad Centroamericana y en la Biblioteca particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, números 23 de Diciembre, 28 de 1844 y el 25 del 30 de Diciembre del mismo año.

FICHA Nº 29

1 — GACETA OFICIAL DE NICARAGUA.

2 — Noviembre 22 de 1851.

3 — Probablemente el Nº 96 del 8 de Octubre de 1853.

4.— 94 Números, menos el 1, 2, 3, y 4.

5 — Semanario, irregular.

6 — Oficial.

7.— Granada.

8 — Imprenta del orden.

9 — a) 37 x 23.5 cm. a tres columnas.

b) 4 páginas cada ejemplar.

c) 4 Córdobas por trimestre adelantado, en Nicaragua y 6 córdobas fuera del país.

10 — No tiene lema.

11 — Elementos oficiales del Gobierno.

13.— Véase numeral 4 de esta ficha; los cuales están en la biblioteca particular del Dr. Felipe Rodríguez Serrano.

FICHA Nº 31

1.— LAS AVISPAS.

2 — Noviembre 20 de 1854.

4 — Conozco cinco números en copias mecanografiadas.

5.— Cada diez días.

6 — Particular.

7 — Granada.

8.— No tiene pie de imprenta.

9 — a) Por ser copias mecanografiadas no se pueden obtener medidas; no se conoce el número de páginas de cada ejemplar, por la misma razón.

b) Un real cada número, gratis los cuatro primeros.

"AVISO DE LA REDACCION

Este periódico saldrá por ahora a luz cada diez días, y su publicación durará por todo el tiempo que haya suscritores que favorezcan en su empresa a los RR.; no admitiéndose en lugar de aquellos a los que únicamente pretenden satisfacer su curiosidad sin llenar ese requisito, que debe observarse entre gentes de buena conciencia. El precio de la suscripción, será el de un real por cada número, dándose gratis los cuatro primeros, no como cebo o reclamo para cazar suscritores sino por que nada es más natural que engañarse, como algunos dicen, por su propia vista; conocer a la novia antes de casarse con ella; y ver antes de correr; al contrario de lo que quizá ha sucedido a muchos en estos dorados tiempos. Se suscribe en las casas que se designarán en los números siguientes".

10 — No tiene lema.

11 — Este periódico fue expresamente fundado para aguijonear a los leoneses opositores al Gobierno legitimista de Granada.

13 — Se conocen copias mecanografiadas de cinco ejemplares:

1.— 20 de Noviembre de 1854

2.— 30 de Noviembre de 1854

3.— 10 de Diciembre de 1854

4.— 20 de Diciembre de 1854

5.— 10 de Enero de 1855

Estas copias mecanografiadas están en la Biblioteca particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, en Managua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PROSPECTO

A fé que no faltará quien proponga la duda de si las Avispas pueden hacer prospectos: y si en el caso afirmativo cumplirán o no con lo que prometen en el plan o proyecto de la obra que ofrecen publicar. Justo es satisfacer a esta inopinada duda que ha ocurrido tan de improviso como las desgracias y descalabros que salen al encuentro de los facciosos cuando menos los esperan, y cuando más seguros están de su pretendida victoria. Las Avispas tienen más razón para formular su prospecto, que el Dr. Cojuelo para hacer el mentido programa de 8 de Mayo, desmentido, ya por una infinidad de hechos contrarios a los que conforme a el debía practicar. Como el hablar la verdad es la cosa más sencilla del mundo, las Avispas que tienen la virtud de hablar este lenguaje y de hablarlo haciéndose entender a las mil maravillas, desempeñarán este cargo, señalando a todos los que se desvíen de ella, ya sean particulares o funcionarios civiles, militares o eclesiásticos, el camino que haya abandonado; y esto le ejecutarán empleando, si fuese necesario, el aguijón de la sátira o del ridículo, sin dejar por esto de tributar a quien corresponda el justo elogio y alabanza merecida en el modo, temple y grado que les parezca conveniente. Esto por lo que respeta a la facultad de hacer prospectos: más por lo que mira a la ejecución del que ahora se propone, las Avispas no tienen embarazo en empeñar su palabra de honor para asegurar el cumplimiento de la fé prometida: pues nada tienen de común con la Ralea democrática de nuestros días para que pudieran ofrecer lo que no hay intención de cumplir. La probidad les impone este deber; y cuando no fuera eso, les obligaría obrar de la misma manera la consideración de que se pagan muy caros la conducta desleal y los empeños que se contraen con el público, cuando se le vende gato por liebre, como con sobrada experiencia, comprada en su propia cabeza, podrían testificarlo el mentado Gobierno provisorio, el mismo Cojuelo y aún el compadre Chico Gómez de odiosa memoria, si no hubiera pagado con la vida su traición y su perfidia: lo cual hizo el finado General por su propia cuenta y llevándose, como suele decirse, enredado en la navaja a su entrador Icona: todo sin perjuicio de que su cuñado Cabañas arregle más tarde ciertas cuentas que tiene pendientes con los Presidentes Chamorro y Carrera, que ambos han sentido ya la necesidad de unirse para dar en tierra con las facciones y con los eternos enemigos del reposo público, de que deben gozar las dos Repúblicas hermanas, Guatemala y Nicaragua.

Lo expuesto hace comprender que las Avispas ejercerán su oficio en todo terreno, y que emplearán su aguijón en las cosas o en las personas según convenga y hasta donde les sea permitido por la ley. Bajo cuyo concepto los RR. asumen la responsabilidad de sus publicaciones, sin que ella puede afectar de manera alguna la del Supremo Gobierno de la República por no tener este la menor intervención en una empresa, que aunque por ahora redunde en beneficio suyo, es dirigida por particulares. Por el contrario el mismo Gobierno no estará exento de una que otra picadura de las Avispas si su conducta diera lugar a una justa y decorosa censura; lo que prueba que ellas son hasta la hipérbole independientes, de cuya prerrogativa no tiene derecho de vanagloriarse el intruso provisorio, porque, como es sabido depende "esencialmente" de la chusma que se llama ejército democrático, a quien debe el ser que tiene; salvo en lo de contribuciones, estafas, saqueos, etc., que en este punto proceden ambos a manos libres. No se acusará pues de mudismo a las Avispas porque eso de guardar silencio, cuando se tiene noticias de las faltas, crímenes y atentados que cometen en contra de la religión o del Estado, solo se queda para ciertos Magistrados eclesiásticos que no solo se desatienden de la rebelión contra la legítima potestad, cuya obediencia debía predicar, sino también de la profanación de los templos y de los robos de las cosas sagradas que perpetran los facciosos; siendo más digna de elogio la piedad religiosa de los fieles que se llenan de una justa y santa indignación al presenciar los sacrilegios que sin el menor miramiento ha cometido esa horda de salvajes, que la conducta observada por los Jefes de la Iglesia de Nicaragua que ni siquiera se han dignado instruir informaciones para asegurarse de la verdad de tan escandalosos como notorios procedimientos. Así que, no es extraño que cuide muy poco el Padre Capellán de la facción de separarse de la escena de crímenes y sacrilegios que está autorizando con su presencia en el pueblo de Jalteva; a menos que la falta de observancia de los preceptos apostólicos y evangélicos que como sacerdote del Altísimo debía practicar, se suple con los santos escapularios de nuestra Señora del Carmen que pide a su Prelado, con cuyo permiso, por lo menos Tácito, ha venido a hacerse cómplice de aquellos pérfidos y horribles fascinerosos. Ojalá no se vean obligadas las Avispan alguna vez a hablar de esta materia, criticando a los que debiendo ser ejemplo y desechado de la virtud, hacen oficios contrarios, o se muestran indolentes y nada celosos en lo tocante a la honra y gloria del Señor.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Para llevar a efecto el cumplimiento del deber que se imponen las Avispas, cuidarán de entretener la atención del público con una serie de artículos alusivos a los asuntos del día, sin dejar por esto de tomar parte en cualquiera otra materia de las muchas que se vayan ofreciendo a su consideración. Serias serán las Avispas en los asuntos serios; jocosas o satíricas en los que merezcan tratarse de esta manera, acomodándose en los demás a su propia índole y naturaleza. También darán oportunamente al público las noticias que más puedan interesarle sobre los sucesos ocurridos dentro o fuera de la República.

Pero como fuera del objeto principal de este periódico, pueden admitirse avisos o comunicados de interés general o particular, las Avispas abrirán con agrado sus columnas a los que se les presenten, y cuya inserción se hará a precios convencionales. He aquí una oferta de Avispas que no defraudarán los deseos del público. Solamente resta advertir que por ahora se ocupará el lugar reservado a dichas inserciones con algunos anuncios y avisos, cuya publicación se ha encomendado al genio festivo de las Avispas, y que puede ser muy útil para ir formando conocimientos de las personas y de las cosas, tal como aquel las conducen, y estas se tratan en Nicaragua. No temen los RR. de este periódico la ojeriza y la gratuita prevención de los que entre nosotros anden siempre a caza de alusiones personales para ponerse a si mismo, o para poner a otros la peluca que no se ha hecho para ellos. Lejos de eso, creen convenientes advertir desde ahora a los que pretendan darse por ofendidos, o a los que con miras siniestras hagan respecto de otros tales alusiones, que tengan cuidado no sea que por ello les piquen las Avispas.

FICHA Nº 32

1 — EL DEFENSOR DEL ORDEN.

9.— a) 29 x 17.8 cm. a una sola columna.

b) De extensión muy irregular:
de una página los Nos.: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 18, 23 y 31.

de dos páginas los Nos.: 1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24, 25, 26, 29, 30, 34, 35, 37, 41, 43, 45, 47, 49, y 50.

de tres páginas Nos.: 16, 20, 27, 32, 33, 36, 39 y 46.

de cuatro páginas Nos.: 28, 38, 40, 42, 44, y 48.

de cinco páginas No.: 21.

12.— En este periódico no solo se publicaban opiniones políticos de los legitimistas, sino que se reproducían hojas sueltas contra los democráticos del Gobierno provisorio de Castellón en León.

13 — En la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la Universidad Centroamericana en Managua, existen 50 ejemplares.

FICHA Nº 33

1 — NUEVA ERA DEL ESTADO DE NICARAGUA EN LA AMERICA CENTRAL.

4 — Los números que se indican están en mi colección particular.

Nº	1	Julio	8	de	1854
Nº	2	Id	15	Id	Id
Id	3	Id	22	Id	Id
Id	4	Id	29	Id	Id
Id	6	Agosto	22	Id	Id
Id	7	Id	30	Id	Id
Id	8	Septiembre	10	Id	Id
Id	9	Id	20	Id	Id
Id	10	Id	30	Id	Id
Id	11	Octubre	10	Id	Id
Id	12	Id	20	Id	Id
Id	13	Id	28	Id	Id
Id	14	Noviembre	4	Id	Id
Id	16	Id	18	Id	Id
Id	17	Diciembre	2	Id	Id

5 — Irregular: Los cuatro primeros números salieron cada semana; del número 6 al 12, cada diez días; del número 13 al 16, semanal y el número 17 a los 14 días.

6.— Oficial del Gobierno provisorio (Gobierno Democrático) y Leonés.

7 — León.

8.— Editado en la Imprenta del Ejército Democrático.

9.— a) Se imprimió en dos formas diferentes: la primera a dos columnas que corresponde a los cuatro primeros números, cuyas dimensiones son; 26 x 17 cm.; la segunda a tres columnas correspondientes a los números del 6 en adelante, con las siguientes dimensiones 36 x 25 cms.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

b) Cada ejemplar de cuatro páginas, siendo la numeración de todos, sucesiva; de modo que esta colección llega a la página 68.

c) El precio de la primera serie valía 6 reales por trimestre adelantado, números sueltos, un real. La segunda serie valía 9 reales el trimestre adelantado, y el número suelto, uno y medio real.

10 — Su lema era: "Ubi non est gobernator, Populus Corruct". Aparece solo en el primer número.

11.— Se supone que el Director era Don Pablo Carvajal, Secretario General del Supremo Gobierno Provisorio.

12.— No figura ninguna opinión o juicios dados sobre este periódico.

13 — Además de los mencionados por el Licenciado Meléndez existen en mi Colección Particular los ejemplares señalados en el numeral 4.

14 — Organo Oficial del Gobierno Provisorio cuyo Director era el Licenciado Don Francisco Castellón, que se oponía al Gobierno Legitimista de Don Fruto Chamorro, para defender con un grupo de democráticos, los atropellos de este, oponiéndose a la Constituyente que reformó más adelante la Constitución de 1838, y que fue el origen de la Guerra Nacional.

15 — No tiene prospecto.

16 — Su finalidad era dar a conocer las opiniones políticas de los democráticos. Tenía varias secciones:

a) Una Oficial para documentos gubernativos.

b) Siempre una que se titulaba "Nueva Era" y que daba opiniones diferentes en cada número sobre conceptos políticos.

c) La Sección de Noticias, un poco esporádico.

Los literales b) y c) son valederos para los números a que se refiere la segunda forma de presentación.

FICHA Nº 34

1.— EL ECO POPULAR.

3 — 31 de Julio de 1854 el Número 2.

4 — En la Biblioteca particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, existen los dos primeros números mecanografiados.

5 — Quincenal.

6 — Oficial.

7 — Granada.

8.— No hay pie de imprenta.

9 — a) No conocida.
b) No conocida.
c) No conocida.

10.— No tiene.

11 — No conocida.

12 — No conocida.

13 — Los dos ejemplares mecanografiados, están en la Biblioteca particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, en Managua.

14 — No conocidas.

15.— No conocidas.

16 — No conocidas.

FICHA Nº 35

1.— BOLETIN DEL EJERCITO DEMOCRATICO DEL ESTADO DE NICARAGUA.

2 — Mayo 15 de 1854.

4 — En copias mecanografiadas en el archivo particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, existen los siguientes números:

1 —	(Sin numerarse)	Mayo	15 de	1854
2.—		Id	16 Id	Id
3.—		Id	20 Id	Id
8 —		Id	30 Id	Id
9.—		Junio	2 Id	Id

5.— Salió en forma irregular; aparentemente diario.

6 — Oficial del Grupo rebelde de León.

7 — Imprenta del Ejército Democrático.

8 — León.

9 — Dimensiones.

a) No conocidos por ser los ejemplares mecanografiados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

b) Número de páginas desconocidas por la misma razón.

c) No tiene precio.

10.— No tiene lema.

11 — Sus redactores y Colaboradores, los miembros del Gobierno Previsorio.

13 — Los ejemplares conocidos son los mencionados en el numeral cuatro.

15 — No tiene prospecto, pero se copia íntegro su primer artículo para que el lector pueda apreciar.

BOLETIN DEL EJERCITO DEMOCRATICO DEL ESTADO DE NICARAGUA

LEON, Mayo 15 de 1854

La falta de una Imprenta no había permitido hasta hoy dar conocimiento al público de nuestro programa al emprender la guerra contra el tirano de Nicaragua; pero debiendo salir en breve á luz el bando que se publicó en la Ciudad de Chinandega el día 8 del corriente, en el cual se hallan consignados los principios que sostenemos y el fin a que nos dirijimos, parece solamente necesario hacer una relación de las operaciones militares que se han practicado desde nuestro desembarque en el Puerto del Realejo hasta la fecha.

El 5 del corriente aparecíamos en aquella bahía a las seis de la tarde, y con cuarenta y cuatro hombres compuestos en su mayor número de Jefes y Oficiales se saltó a tierra, la oscuridad y lluvia de aquella noche no permitieron dar el asalto a la guardición del Puerto; pero al amanecer se ejecutó sin ningún daño por nuestra parte, y con solo la desgracia de un muerto y un herido de los soldados que hicieron fuego en el cuartel donde existían. El resto se rindió y agregó a nuestras filas a las doce del mismo día fue ocupada la ciudad de Chinandega, cuya guarnición se rindió a discreción lo mismo que una pequeña escolta que existía en el Viejo, agregándosenos los individuos de ambas fuerzas; volviendo la división ya engrosada con muchos ciudadanos al anochecer al propio Puerto. Pernoctamos allí, y al siguiente día se volvió a ocupar la dicha Ciudad de Chinandega con dos piezas de artillería, más de doscientos infantes y un piquete de caballería, en ella dio todo su vecindario las pruebas más inequívocas de su adhesión a la causa de la libertad, y engrosándose la fuerza considerablemente con las que se le agregaron venidas de Villa Nueva y Somotillo de los pueblos circunvecinos y de esta ciudad de León; al amanecer el día 10 se emprendió la marcha por el pueblo de Chichigalpa, y camino del Valle hasta la hacienda del Poso donde se llegó sin ninguna novedad en aquel punto se formaron las fortificaciones convenientes, y al siguiente día el escuadrón 1º de caballería marchó hasta presentarse en la plazuela de la Hermita de Dolores en el barrio de San Felipe con objeto de observar y provocar al combate al enemigo; el día 12 se repitió la misma operación internándose el propio cuerpo hasta la plaza de San Juan; y habiéndose encontrado en el tránsito con la caballería enemiga en el paso del río de Quesalguaque, fue muerto el Comandante de ella Capitán Don Cecilio Gutiérrez, dos individuos de tropa, muchos heridos, seis prisioneros y disperso el resto, dejando varias armas y monturas sin duda por este acontecimiento, el tirano Chamorro, se precipitó; y entre las tres y las cuatro de la tarde del mismo día emprendió su marcha con cuatro compañías de sus mejores tropas al pueblo de Telica y continuando en la noche por el camino de Quesalguaque, y el que conduce a la vivienda nombrada las Mercedes se aproximó por la parte del norte de nuestro campamento poseído de baco, dio órdenes que produjeran un tiroteo entre sus tropás, durante el cual él mismo mató a uno de sus soldados, calmado aquel desorden mandó a hacer varias cargas por espacio de una hora sobre nuestros parapetos, las cuales fueron rechazadas con el mayor orden y frialdad por la cuarta Compañía de Infantería; la guardia de honor que le servía de cuerpo de reserva, una pieza de Artillería de campaña y el escuadrón número 1º que peleaba pie a tierra cuyo todo no formaba la tercera parte de nuestra fuerza; en e sta función por nuestra parte no se experimentó más daño que haber muerto el Sargento 1ro. Atiliano Palomo y heridos no de gravedad el valiente Oficial Don Casimiro Meléndez y el Sargento 1ro. Juan Campos cuyo ardor potriótico los hizo pelear a pecho descubierto; del enemigo se encontraron varios muertos en el campo inmediato y otros que sucesivamente han ido apareciendo en los diferentes caminos por donde con el mayor desorden huyó, de suerte que hasta ahora no se puede saber el número fijo de ellos; de los heridos se debe decir lo mismo, pues están recogidos en el pueblo de Telica, en las viviendas de la circunferencia del sitio del combate, veinte y seis más que se hallan curando en esta ciudad y otros muchos que se han visto pasar para los Departamentos de Oriente y Setentrión van recogidos hasta ahora más de doscientos fusiles, ciento y tantas caserinas,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

las cajas y clarines que portaba la División toda, la montura del caballo de Chamorro que se encontró muerto, el sombrero del mismo y otros útiles como una botella forrada en baqueta que portaba en la bolsa de sus armas y una bota.

En el mismo día trece a las once de la mañana el Ejército emprendió su marcha por el camino nombrado del paciente hasta situarse en la plaza del Pueblo de Subtiava en donde se fortificó; y por conducto del venerable Cura de aquel Pueblo, el Señor Don Bernardino Palma le intimó al Gobernador Militar de esta plaza y a sus Jefes Subalternos se rindiesen a discrección ofreciéndoles garantías para evitar la efusión inútil de sangre Nicaragüense; más como desecharon esta proposición y al siguiente día se vió que se formaban atrincheramientos en todas direcciones, y se tuvo noticia que Chamorro se había incorporado a la plaza después de haber andado perdido por las montañas del Ocotón y el Tisate por preliminares y para facilitar la deserción de las tropas a quienes se les esforzaba a estar reducidas a sus cuarteles se ejecutaron varias escaramusas de Infantería y Caballería por la parte Norte, Sur y Occidente de la ciudad, y se alistó todo para tomarla a viva fuerza al amanecer el día siguiente; más la opinión pública altamente pronunciada en el pueblo de esta ciudad lo allanó todo y produjo la deserción para nuestro campo de toda la guarnición que custodiaba la plaza, el tirano con sus principales agentes se encontró en la vergonzosa necesidad de fugarse y el Ejército la ocupó a las doce de la noche del día 14 quedando en poder de éste cuantas armas y municiones existían para la defensa de ella, lo que por lo pronto no se puede describir minuciosamente por la multitud de objetos que contiene y nos limitamos a referir lo siguiente.

Más de mil fusiles, catorce piezas de artillería gruesa y delgada, pólvora suelta y parque labrado de fusil y cañón, fornituras, lanzas, todos los instrumentos completos de una banda, los sellos, libros y demás útiles del Ministerio y dos Imprentas, etc.

Una división respetable de infantería y caballería marchó desde las siete de la noche anterior hacia el Departamento Oriental en persecución de ese torpe, cobarde y ambicioso que con el mayor descaro se ha querido apropiar la soberanía del pueblo nicaragüense y que ha empezado a experimentar su importancia y el gran poder de un pueblo libre que por conservar sus derechos, lucha con un tiranuelo y sus miserables esclavos; el Ejército todo seguirá la ruta conveniente y en breve serán informados los habitantes del Estado y de los vecinos de las operaciones subsecuentes.

En vista de los sucesos anteriores con la mayor confianza se puede decir a voz en grito que en Centroamérica mueren los tiranos y viva la Libertad.

NOTA. Acerca de la regularidad y el orden de nuestras tropas interpelamos a las poblaciones por donde ellas han transitado teniendo la satisfacción de decir ante ellas que aun lo más preciso para la vida son los alimentos que han sido cumplidamente pagados al precio que se ha exigido, y que en nuestras filas no existe un solo individuo que no preste sus servicios voluntariamente. Por separado tendremos el honor de publicar las providencias bárbaras del que con la mayor desvergüenza ha querido llamarse "Gobierno de la República de Nicaragua entre las cuales servirá para oscurecer los rasgos de nuestra historia el decreto gubernativo del 10 del corriente adiccionando al del 5 del mismo.

IMPRENTA DEL EJERCITO DEMOCRATICO

FICHA Nº 38

1 — BOLETIN OFICIAL.

4 — El Número 10, de Agosto 8 de 1856 en mi archivo particular.

9 — a) Impresión a dos columnas, de 23.5 x 15.5 cms.

b) El ejemplar en mi poder es de 4 páginas.

10.— El ejemplar que tengo no tiene lema.

FICHA Nº 41

1 — TELEGRAFO SETENTRINAL (No lleva el artículo "EL").

4.— El Número 2, de Marzo 7 de 1857 está en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia, de la Universidad Centroamericana.

9.— a) Sus medidas son: 28.5 x 21 cms.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

b) Es de 4 páginas, de numeración sucesiva a tres columnas.

c) Este ejemplar no tiene precio.

14.— Es bilingue con una sección en español y otra en Inglés.

FICHA Nº 43

1 — GACETA OFICIAL.

2 — Si salió con regularidad el 19 de Junio de 1857.

3 — Posiblemente en Diciembre 19 de 1857.

4 — En mi archivo particular los siguientes números:

Nº	3	de Julio	18	de 1857
Id	4	Id	25	Id
Id	5	Agosto	1	Id
Id	6	Id	8	Id
Id	7	Id	15	Id
Id	8	Id	22	Id
Id	9	Id	29	Id
Id	10	Septiembre	5	Id
Id	11	Id	12	Id
Id	12	Id	19	Id
Id	13	Id	26	Id
Id	14	Octubre	3	Id
Id	15	Id	110	Id
Id	16	Id	17	Id
Id	17	Id	24	Id
Id	18	Id	31	Id
Id	19	Noviembre	7	Id
Id	20	Id	14	Id
Id	21	Id	21	Id
Id	23	Diciembre	5	Id
Id	25	Id	19	Id

5.— Semanario con bastante regularidad.

6 — Imprenta del Gobierno.

9 — a) Sus dimensiones son: 36 x 22 cms.

b) Cada número de 4 páginas, sin numeración.

c) Su valor es de un peso 20 centavos por trimestre adelantado y en las prefacturas; por cada hoja suelta 10 centavos.

10.— En los números en mi poder no hay lema.

11 — Probablemente los funcionarios del Gobierno.

13 — Los ejemplares conocidos son los enumerados el numeral 4, y son de mi colección particular.

14.— El periódico se editó a tres columnas, con regularidad de caracteres y de publicación. En el se insertaban los acuerdos y resoluciones del Gobierno de los Generales don Tomás Martínez y don Máximo Jerez y algunas noticias oficiales o extranjeras (muy pocas).

16.— Ya dicho en el numeral 14. Este Periódico se continúa en el tomo II en el año de 1858 con el nombre de GACETA DE NICARAGUA.

FICHA Nº 45

1 — GACETA DE NICARAGUA.

2 — Enero 2 de 1858 (II Tomo es continuación de la ficha Nº 43; "GACETA OFICIAL".

3 — El Nº 5 del III Tomo, de Febrero 12 de 1859, es el último número y continúa llamándose GACETA OFICIAL, regularmente aún en el Tomo IV que es de 1860.

4 — En la UCA existen:

a) En 1858, hasta el número 42 faltando los siguientes Nos.: 4, 5, 6, 11, 16, 31, 40; así como el 43, 44.

b) En 1859, 5 números; del 6 en adelante se vuelve a llamar GACETA OFICIAL.

5 — Semanario con regularidad.

6.— Oficial.

7.— Se publicaba en Managua.

8.— Imprenta del Gobierno.

9.— a) 25 x 17.5 cms.
b) 8 páginas.

c) Como no indica precio, se supone que es el mismo de la "GACETA OFICIAL" (Ver ficha Nº 43).

10 — No tiene lema.

11 — No especifica quienes la editaban, se supone que estaban a cargo del Ministro General, y de los funcionarios del Gobierno.

12 — En este periódico se publicaban los actos de las sesiones de la Asamblea Constituyente;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los Decretos, Acuerdos y Documentos tantos del Poder Legislativo como del Ejecutivo; y una sección no oficial, informando generalmente sobre el movimiento del filibustero William Walker sobre problemas extranjeros en relación con Nicaragua.

13 — Los ejemplares mencionados, existen en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la UCA.

14 — No tiene prospecto.

FICHA Nº 46

1.—GACETA OFICIAL.

2.— Comienza con el Número 6 el Sábado, Febrero 19 de 1859, es continuación del Tomo III de "GACETA DE NICARAGUA".

3.— Termina en Tomo III el Nº 47 de Diciembre (31 de 1859
Id Id IV en 1860.

4 — Se conocen 47 ejemplares en 1859 y 52 en 1860.

5.— Semanario con regularidad.

6 — Oficial.

7 — En Managua.

8.— Imprenta del Progreso.

9 — a) 32 x 20 cms.

b) 8 páginas.

c) 13 reales por trimestre; números sueltos, un real.

10 — No tiene.

11 — No dice. Posiblemente los funcionarios del Gobierno son los colaboradores.

12.— No hay.

13 — En la Biblioteca del Instituto Histórico de la UCA, 47 números en 1859 y 52 en 1860.

14.— No tiene prospecto.

FICHA NO 47

1.—EL GRANADINO.

2 — 1843.

3 — Desconocido.

4 — No conocido.

5 — No conocido.

6 — No conocido.

7.— Se supone que en Granada.

8.— No conocido.

9 — No conocido.

10 —No conocido.

11.— No conocidos.

12.— No conocidos.

13 — El Autor Mario Rodríguez, en su obra "CHAFFIELD" cónsul Británico en Centro América, obra editada por el Banco Central de Honduras en 1970, en la página 357, hace referencia a este periódico que circulaba en 1843.

En la Bibliografía hace referencia a:

a) Colección Gilberto Valenzuela, Biblioteca Nacional de Guatemala.

b) El Libro Verde, que tiene los números del volúmen 22, y 24, contiene varios periódicos de los años 1830-1847 en el archivo de Guatemala.

c) Colección privada del Señor Arturo Teracena en la Capital de Guatemala.

d) Biblioteca Nacional de París Colección P. Angrand.

e) Public Record Office, Londres.

f) Museo de Cohindale.

14 — Desconocidas.

15 — Desconocidas.

FICHA Nº 48

1.— BOLETIN OFICIAL.

2.— 12 Mayo de 1855.

3 — Ultimo Número que tengo noticias es el 12, de Septiembre 22 de 1855.

1.— Copias mecanografiadas en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la UCA, colección "Pedro Joaquín Chamorro Zelaya". En la Biblioteca particular del Dr. Andrés Vega Bolaños, Managua, existen los siguientes números:

Nº	1	Mayo	12	de 1855
Id	2	Id	19	Id
Id	3	Id	26	Id
Id	4	Junio	2	Id
Id	5	Id	9	Id
Id	6	Id	16	Id
Id	7	Julio	7	Id
Id	8	Id	14	Id
Id	9	Agosto	11	Id
Id	10	Id	25	Id
Id	11	Septiembre	1	Id
Id	12	Id	22	Id

5 — Los seis primeros números, regularmente cada semana; el 7 salió a los 21 días; el 8 a la semana; el 9 a los 14 días; el 11 a la semana; y el 12 a los 21 días muy irregulares.

6.— Oficial del Gobierno Ligitimista de Granada.

7.— Granada.

8 — Imprenta del Orden.

9 — a) Impreso a dos columnas 30 x 17.8 cms.

b) 4 páginas en numeración sucesiva, siendo la última, del Número 12 a la 50.

c) De valor desconocido.

10.— No tiene tema.

11 — Funcionarios del Gobierno.

12 — No conocidos.

13 — Los 12 números señalados en el numeral 4.

14 — Es periódico Oficial del Gobierno Legitimista de Don José María Estrada, para dar a conocer la instalación de la Asamblea Constituyente.

15.— Prospecto:

"Por disposición del Gobierno de la República saldrá el Sábado de cada semana el presente periódico bajo el título de Boletín Oficial. En él se insertarán las piezas Oficiales del Gobierno, las que se consideran más importantes de los Gobiernos de los otros Estados y las noticias de interés general. Como editores ofrecemos la más escrupulosa exactitud en las inserciones que hagamos, sin alterar en nada, ni el sentido, ni la redacción de los documentos que se nos entreguen con tal fin: así también la mayor puntualidad para que el periódico salga precisamente el día designado. Comenzamos ahora dando noticias de la instalación de la A. C., haciendo una reseña de sus trabajos, publicando los decretos que emitió, y manifestando haber suspendido sus sesiones después de llenar los objetos más importantes para que fué reunida.

16.— El Nº 7 se retrasó dos sábados por enfermedad de los Oficiales de la Imprenta. En el resto no hay explicación del retraso.

FICHA Nº 49

1 — CLARIN DEL EJERCITO.

2.— Noviembre o Diciembre de 1844.

3.— Ultimo número registrado, del 3 de enero de 1845.

4 — 29.

5 — Irregular, algunas veces diario.

6.— Oficial del Ejército.

7 — León.

8 — Imprenta de los Ejércitos Unidos.

9 — No tiene.

10 — No tiene.

11.— Desconocidos.

12 — No desconocidos.

13 — Los 29 Ejemplares están mecanografiados en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la UCA, colección "Pedro Joaquín Chamorro, Zelaya".

FICHA Nº 50

1 — EL PROGRESO.

2 — Abril de 1850.

3.— No conocida.

4.— No conocidos.

5 — No conocidos.

6.— Al parecer particular.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

7.— No conocido.

8 — No conocido.

9.— No conocida.

10.— No conocida.

11 — No conocidos.

12 — Es "El correo del Istmo de Nicaragua, en el Número 29 página 126 de Abril 25 de 1850, se lee":

NUEVO PERIODICO

Hemos visto con la mayor satisfacción un nuevo periódico titulado "EL PROGRESO". Sus autores, sobre llevar un objeto tan interesante, pudieran dar lecciones de verdadera elocuencia, de juicio, de sensatez, y de franqueza a ciertos periodistas que han puesto todo su mérito en la jocosidad más indecente".

13 — No conocida.

14 — No conocida.

15 — No conocida.

FICHA Nº 51

1 — INTEGRIDAD DE CENTRO AMERICA.

2 — No conocida.

3 — No conocida.

4.— No conocida.

5.— No conocidos.

6 — Al parecer particular.

7.— Granada.

8.— No conocidas.

9 — No conocidas.

10 — No conocidas.

11.— No conocidas.

12 — En el "Correo del Istmo de Nicaragua, en el Número 17 del 1ro. de Enero de 1850, se da cuenta del prospecto impreso del nuevo periódico que se publicará en Granada y dice:

14 — No conocidas.

15.— No conocidas.

16 — No conocidas.

FICHA Nº 53

1.— "EL NACIONAL".

2 — No conocidas.

3 — No conocidas.

4 — No conocidas.

5 — No conocidas.

6.— Particular.

7.— León.

8 — No conocida.

9.— No conocida.

10.— No conocidos.

11 — Su Director era el Licenciado Don Gregorio Juárez.

12 — En la página 6 del Número 37 de la Gaceta Oficial de 1860 dice:

RENACIMIENTO DE

"EL NACIONAL"

El Nacional, que había suspendido su importante edición desde el 30 de Abril de 1859, ha vuelto a aparecer el 8 del actual.

La "Gaceta" felicita cordialmente el renacimiento de este periódico cuya misión principal es la nacionalidad de C. A., misión sagrada que honra mucho al Sr. Juárez, que ha consagrado sus luces a la consecuencia de un fin tan grande y ciertamente, no podía el "Nacional" aparecer en mejores circunstancias, hoy que invadido C. A. por los filibusteros, hasta los más enemigos de la Unión Nacional, sienten la imperiosa necesidad de un Gobierno general. Quiera la Providencia llevar a feliz término la obra de salvación de la República Centro-Americana".

13.— No conocidas.

14 — El Lector puede sacarlos de la opinión de la Gaceta Oficial, ya inserta es el numeral 12.

15 — No conocidas.

16.— No conocidas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Apuntes Sobre PERIODISMO ANTIGUO EN NICARAGUA

OTRAS ADICIONES AL FICHERO MELENDEZ CHAVERRI.

FRANCO CERUTTI
Italiano
(Archivero e Investigador de Historia Centroamericana)

REVISTA CONSERVADORA ha publicado en su número 116 correspondiente al mes de mayo de 1970 un trabajo de mucha envergadura y exhaustivamente interesante del licenciado Carlos Meléndez Chaverri de la Universidad de Costa Rica. Se titula "Fichero del periodismo antiguo de Nicaragua" y precisa apuntar desde un principio, que por primera vez el tema viene tratado con rigor científico, seriedad, riqueza de informaciones y aprovechando criterios metodológicos que, usuales entre los investigadores más autorizados, constituyen, entre nosotros, la excepción que confirma la regla. Y la regla, —penoso es reconocerlo, (hay más que llamar pan al pan y vino al vino)— la regla, es el hábito del desorden, de la constante aproximación, del trabajar sin fundamento ni amplitud.

Decir que en Nicaragua, e incluso en todo Centro América, el periodismo tuvo y en muchos casos sigue teniendo singular trascendencia, además de ser medio de información e instrumento político, como género literario, sucedáneo del libro, es repetir una afirmación harto conocida. De aquellas si se quiere, que hicieron famoso el nombre del señor de Lapalisse. En efecto, desde tiempos inmemoriables, muy pocos son los libros importantes de Centro América, que no hayan sido anteriormente publicados por entregas en diarios o revistas, pero lo que más llama la atención es el sin número de libros "potenciales" que nunca llegaron a publicarse y que únicamente se quedaron como artículos aislados, bocetos, poemas, paulatinamente olvidados y podríamos hasta decir sepultados en colecciones que nadie o casi nadie conoce y que —cosa más grave aún— nadie posee.

Ahora bien, una mitad por lo menos de la literatura nicaragüense de los siglos XIX y XX, se halla todavía dispersada en centenares de publicaciones periódicas, las unas más, las otras menos importantes, pero cuyo rasgo típico es de ser generalmente inalcanzables por el estudioso no solamente extranjero, sino que nacional. Y si no, digan los que saben, dónde se pueden encontrar las colecciones completas de EL ATENEO NICARAGUENSE en sus tres sucesivos períodos, de EL ENSAYO —en el que Rubén Darío debutó con el pseudónimo de Bruno Erdía— de LA PATRIA del Dr. Quiñónez, de LA TORRE DE MARFIL de Santiago Argüello, de EL ALBA de Antonio Medrano, de CENTRO AMERICA de Somoza Vivas, de COSMOS de Juan de Dios Vanegas, de EL SURCO del padre Pallais, de LETRAS de Juan Ramón Avilés y Ramón Sáenz Morales, del SEMANAL NICARAGUENSE de Anselmo H. Rivas, de EL ALBUM, LA PLUMA, LUCIERNAGAS, ARIEL, CASTALIA, CARATULAS, ASTREA, ANARKOS, ALMA JOVEN, GERMINAL, EL FENIX, FLORES NUEVAS, de las cien y cien más publicaciones en que se encauzó la producción literaria de la época, si se quiere menor, pero siempre importante.

Mas no se crea que el problema se simplifique mucho al acercarnos a nuestros días. Preguntamos: cuántas colecciones completas existen hoy en las bibliotecas públicas y particulares de Nicaragua de los CUADERNOS DEL TALLER DE SAN LUCAS de Pablo Antonio, de los CUADERNOS DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA de Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, de CRITERIO de José Coronel Urtecho (y Dionisio Cuadra Benard, de OPERA BUFA de Joaquín Zavala Urtecho, de PANTALLA de Manolo Cuadra, de NUEVOS HORIZONTES de María Teresa Sánchez, de ANHELOS de Ernesto Mejía Sánchez, de LOS DOMINGOS de Salvador Ruiz Morales, etc.? No estamos hablando de revistas decimonónicas ni mucho menos: estamos hablando de revistas que no llegan a veces a los treinta o cuarenta años de antigüedad.

Si pasamos a examinar el caso de las revistas más propiamente especializadas y académicas, bien curados estaremos ya de sustos. Dónde en efecto, hallar la colección completa del BOLETIN DE LA ACADEMIA NICARAGUENSE DE LA LENGUA, cuyo último número sin embargo pu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

blicóse en 1951, o de la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD de León, anterior a CUADERNOS, o EDUCACION en sus incontables, meteóricas apariciones? (Esa es también otra característica de las publicaciones periódicas centro-americanas, la de aparecer, desaparecer y resucitar y volver a desaparecer con la misma imperturbabilidad con que los redactores se conceden sus diarios "high-bolitos". Desde luego enredando de manera única e inimitable, cronologías, series, tomos, numeración, fechas, etc., si es que las ponen claramente, lo cual tampoco se considera estrictamente obligatorio).

A estas alturas, hasta el más atrasado alumno de Fidel Coloma —como don Enrique Guzmán acostumbraba decir de don Salvador Calderón, mas los años pasan y habrá que ponerse al día— el más atrasado alumno de nuestro amigo Fidel Coloma, decíamos, ha vislumbrado clara e instantáneamente en cuál situación pueden hallarse los diarios. Impresos en papel generalmente malísimos, por su mismos tamaños más frágiles que las revistas, más expuestos a las ofensas del clima, de la humedad, del humano descuido, se evaporan a casi las dos horas, de haberse publicado. Por supuesto que la criminalidad —no encontramos otra palabra— de la gente, ayuda: todavía se nos pone el pelo de punta al recordar monumentales colecciones de FLECHA de Hernán Robleto, de EL DIARIO DE CENTRO AMERICA y demás periódicos, amontonados en el patio de una casa granadina, expuestos a vientos, a lluvias, a legiones de atrevidas, osadas cucarachas, y que posiblemente —a Dios plugiera nos equivocaramos— ya no existen. Huelga decir que vanamente las buscaríamos en las hemerotecas nacionales.

Pero vamos, si en las mismas redacciones de los más importantes diarios capitalinos —LA PRENSA y NOVEDADES— ya no se encuentran completas las colecciones de los años 50, 60, 65; si las "superstites ofrecen a la desolada contemplación del investigador el cuadro desgarrador de hojas recortadas con la navaja o brutalmente arrancadas; si en los archivos y las bodegas de los diarios, tan misteriosos como las de Kaika, nunca se encuentra lo que sería lógico esperar y los mismos autores se hallan a menudo faltos hasta del último ejemplar de sus propias obras; cuándo, cómo, dónde podrá tocarnos el loteríazo de dar con utilizables colecciones de EL PORVENIR DE NICARAGUA de Gottel y Carnevalini, de EL TERMOMETRO de José Dolores Gámez, de EL FERROCARRIL de Jesús Hernández Somoza, de LA TRIBUNA de Carlos Selva, de EL CRONISTA de Enrique Guzmán? Sin embargo —y se trata de una observación elemental— la historia de la cultura nicaragüense, y hasta de la historia política en sus pormenores, en sus antecedentes, en sus complejas relaciones de causa y efecto, no se pueden reconstruir sin el auxilio de estas insustituibles fuentes, al extremo de que muchos conocimientos, muchas apreciaciones, muchos juicios sobre los acontecimientos del pasado, nos están ya definitivamente pre-cluídos por la increíble irresponsabilidad de quienes permitieron la destrucción de tan precioso material.

Lo anteriormente expuesto basta —y sobra— para percatarse de lo importante y merecedor que es el estudio de Meléndez Chaverri. Con la modestia propia del científico concienzudo y la seriedad de quien acostumbrado está a trabajar como Dios manda, el historiador costarricense repite en más de un párrafo de su monografía, tratarse de contribuciones parciales, aproximativas,imperfectas. Y es cierto que faltan muchos datos y que muchas conclusiones, al estado de nuestros conocimientos, no se pueden sacar, pero más cierto es que sin su aportación, los tales datos todavía se desconocerían, y de no haber sido recogidos en esta forma, provisional pero efectiva, se hubieran perdido definitivamente.

La prueba documental, la certidumbre de que estamos hablando de algo real, comprobable, cierto... ¡Qué maravilla! Más, ¡cuán desusada, anómala, esporádica! El hecho es que, en toda la anteror bibliografía sobre periodismo nicaragüense citada por Meléndez, y a la cual podríamos añadir una que otra ficha, no existe una sola obra que se recomiende por ordenada, por formal, por fehaciente. Aportan muchos datos, esto sí, pero confusos, aproximativos, contradictorios, a veces dudosos y siempre incompletos. Esto, aparte de anécdotas, cuentos y cuentecitos; más los elementos esenciales que uno quisiera conocer a propósito de publicaciones periódicas —(fecha del primero y último número, lugar de publicación, nombre del director y de los principales colaboradores, carácter y tendencia del periódico, regularidad, características tipográficas, etc.)— nunca se sacan de aquellos textos y cuando los hay, raramente son fidedignos.

Cuánto trabajo por hacer!...Si los investigadores nicaragüenses y los adictos a esta clase de estudios, olvidándonos de las síntesis geniales y sobre todo rechazando la tentación de obras de conjunto para las cuales aún no tenemos suficiente preparación y capacidad y ni siquiera instrumentos básicos, nos conformamos, por cincuenta años seguidos, en publicar tan solo bibliografías y ficheros, en recoger material, en editar honradamente documentos, en suma, si trabajáramos seriamente para evitar la destrucción "in fieri" del material documental y alistar los instrumen-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tos, sin conocer los cuales no se puede llegar a ninguna conclusión, talvez, dentro de medio siglo se podrían escribir historias atendibles y no relatos más o menos seudocientíficos y arbitrarios, como son, en Centro-América (1), la mayoría de estas monografías. (2)

En nuestros archivos particulares figuran muchas colecciones de diarios y revistas nicaragüenses del siglo pasado, a veces completas, mucho más frecuentemente incompletas, pero siempre de enorme interés por tratarse, generalmente, de ejemplares únicos hoy en día. Es parte de nuestros planes de trabajo darlos paulatinamente a conocer en su totalidad, acompañándolos de notas aclaratorias, de referencias, comentarios, reproducciones fotoestáticas, etc. Mientras tanto nos es sumamente grato poder responder al llamado de Meléndez Chaverri (3) y ofrecer a continuación una serie de datos y noticias complementarias de las que el mismo ha brindado en su fichero. Apenas si hace falta apuntar que tan solo conceptuamos esta modesta contribución como parte de una labor de equipo, si así se puede decir, y sin más pretenciones que la de ayudar al esclarecimiento de puntos obscuros y controvertidos.

En efecto, investigando los archivos norte-americanos, guatemaltecos y costarricenses, Meléndez Chaverri ha podido reconocer las características de muchas publicaciones periódicas nicaragüenses del siglo pasado: cabe la casualidad que en algunos casos, lo que él no pudo averiguar, nos sea conocido por poseer ejemplares de las colecciones estudiadas. De allí que nos encontremos con facilidades para llenar ciertos vacíos y colaborar a la composición final del mosaico analizándolo. Lo hacemos con el mayor agrado, esperando a nuestra vez que quienes poseen antiguos diarios y revistas nicaragüenses —y al fin y al cabo aún deben existir algunos ejemplares de esta fauna privilegiada!— se percaten de lo moralmente obligatorio que es contribuir con cualquier aportación a este proceso aclaratorio. En otra oportunidad publicaremos un índice-fichero de publicaciones periódicas posteriores a la fecha sentada por Meléndez Chaverri como término de su investigación: por el momento nos detenemos en los mismos límites cronológicos.

Hemos seguido el mismo sistema del autor e incluso la misma numeración de fichas adoptada por él, y las reproducimos con nuestras adiciones que resultarán claras con un simple cotejo de las dos versiones. Las fichas relativas a publicaciones no registradas por Meléndez Chaverri en su trabajo, las hemos insertados según el mismo orden cronológico, indicándolas con un "Bis" pospuesto a la numeración.

NOTAS

[1] — Desgraciadamente la costumbre de decir lo que no se sabe [o no se sabe con bastante seguridad] se ha internacionalizado, y el señor Boyd Carter de la Southern Illinois University, por ejemplo, en cierto manual que anda por el mundo bajo su firma [Revistas literarias hispanoamericanas, México 1959], llevado a cabo con la intención de "proporcionar a los estudiantes, maestros, investigadores, redactores, bibliotecarios, críticos y otras personas interesadas en ello, un conjunto de informes y datos sobre las revistas literarias de Hispano-América" se revela tan incompleto y equivocado — por lo menos por lo que a Nicaragua y Honduras se refiere [pese a los excelentes consultantes que tuvo] — que no nos atreveríamos a aconsejar su obra sino después de muchas vacilaciones y reservas.

[2] — Sumamente instructiva resultaría una investigación sobre génesis y modalidades de ciertos auténticos disparates entrados a formar parte de la communis opinio y que en realidad tan solo se deben a mala lectura de un cronista, a falaz interpretación de un paso mal copiado y peor entendido, o juicios mil veces repetidos pero nunca personalmente comprobados por el que los repite, etc.

[3] — op. cit. pág. 17

FICHA Nº 15

1.— "EL OJO DEL PUEBLO".

2 — No conocida, pero año 1843.

3 — id. David Vela asegura que el periódico salió a lo largo de dos años: 1843-1844. Sin embargo Pedro Joaquín Chamorro afirma que EL OJO DEL PUEBLO salió de 1843 a 1845. "(Fruto Chamorro, Managua 1960, pág. 122).

4.— Véase fichero Meléndez Chaverri.
5 — No conocida.
6 — Véase fichero Meléndez Chaverri.
7 — Granada.
8 — Véase fichero Meléndez Chaverri.
9 — No conocidas.
10 — "La libertad es sagrada y nadie puede violarla" (Ref. David Vela).
11.— Director Benito Rosales. (Ref. David Vela. También P. J. Chamorro, op. ct. pág. 122).
12 — Véase fichero Meléndez Chaverri.
13 — idem. Hay que agregar referencias de P. J. Chamorro y de David Vela.
14.— Véase fichero Meléndez Chaverri.
15.— Véase fichero Meléndez Chaverri.
16.— Véase fichero Meléndez Chaverri.

FICHA Nº 24

1.— "EL NOTICIOSO".

2.— 28 de noviembre de 1847.

3 — Se publicaba aún en mayo de 1848. En correspondencia oficial (ANCR, Relaciones Ex-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

teriores, Correspondencia de Nicaragua, carta de 20 de mayo) se cita el envío del Nº 18 en la cantidad de 8 ejemplares.

En realidad con el Nº 18, terminó. — Véase "Proyecto de la Gaceta del Gobierno Supremo de Nicaragua", Nº 1, junio 3 de 1848, citado al Nº 15 de la ficha 25.

Hubo sin embargo una 2da. serie de solamente 17 números cuando "El Noticioso" reapareció en 1849 como periódico oficial. Informa David Vela que en esta nueva serie "era destinada a informar al público sobre grandes acontecimientos de la época, sobresaliendo los proyectos para la construcción del canal interoceánico, la farsa inglesa de la coronación del Rey Mosco y otras dificultades con el gobierno británico que ya usó a Walker como instrumento". (Apuntes sobre la prensa de Nicaragua, en:)

4.— Los números 3-4.5- y el alcance al número 5, con fechas respectivamente del 14, 22, 30 de diciembre de 1847, hallanse en la biblioteca-archivo del Dr. Franco Cerutti (que de ahora en adelante se indica con la sigla BAFC).

5.— Por las fechas anteriormente apuntadas, suponemos semanario.
6.— Oficial.
7.— León.
8.— Imprenta de la Paz. (Véase el Nc 3).
9.— a) 23 x 15.
b) 3-2-4 páginas.
c) no hay indicaciones.
10.— No conocido.
11 — No conocido.
12.— Organo del gobierno de don José Guerrero.

FICHA Nº 25

1.— GACETA del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua.
2.— Junio 3 de 1848.
3.— Por lo menos hasta Abril 14 de 1849, fecha del Nº 38.
4 — 38 números en la BAFC.
5 — Semanario.
6 — Oficial.
7.— León.
8 — Imprenta de La Paz.
9.— a) 30 x 20.
b) 4 páginas.
c) no hay indicaciones.
10 — Véase fichero Meléndez Chaverri.
11.— Idem.
12 — Idem.
13.— 38 números en BAFC.
14.— Periódico oficial del Gobierno de Nicaragua.

15 — NUEVA FORMA DEL PERIODICO OFICIAL. — La prensa, esta maravillosa máquina y cuya voz está calculada para las relaciones universales del hombre, aún no ha llegado, entre nosotros al grado de perfección que deseamos: por extraordinarios que sean los esfuerzos de los individuos, todo es arrastrado por la marcha embarazada del cuerpo político, en una sociedad infantil. Sin embargo: conocemos la importancia de este vehículo de la civilización, de este órgano de comunicaciones entre los pueblos y los Gobiernos, entre naciones y naciones; y siempre hemos procurado mejorarlo según lo han permitido las dificultades que tenazmente opone el atraso general en que, por las leyes inmutables del desarrollo gradual del mundo, yace todavía nuestro país. Al Nº 46 Tomo II del Registro Oficial, terminó el periódico de este nombre con el designio de sustituirle otro, y el noticioso concluyó en el número 18 por haber cesado el curso de los sucesos fragantes que motivaban su publicación. Hoy nos prometemos establecer, en lugar del primero, la GACETA en que continuarán insertándose los documentos oficiales dignos de la luz pública, las noticias importantes del interior y del exterior, las observaciones conducentes al mejoramiento del Estado, y cualesquier escritos útiles y decorosos que no se opongan al carácter oficial de este periódico. (Tomo I — Nº 1 — Junio 3 de 1848).

16.— Organo oficial del Gobierno de Nicaragua.

17 — Véase fichero Meléndez Chaverri.

FICHA Nº 27

1.— Boletín Oficial.
2 — Jueves 14 de junio de 1849 (?)
3.— No conocido.
4 — Los números citados en el fichero Meléndez Chaverri, mas el Nº 4 (jueves 21 de junio de 1849) en BAFC.
5 — Véase fichero Meléndez Chaverri, que de ahora en adelante se indica con la sigla FMCh.
7 — FMCh.
8 — El número 4 por lo menos, no fué impreso por la Imprenta de la Paz, sino que por la Imprenta de Minerva".
9.— El número 4 es de tres páginas, y no de dos.
10 — El número 4 lleva el siguiente lema: "Ningún hombre puede ser inquietado ni perseguido por sus opiniones de cualquier clase y naturaleza que sean: con tal de que por

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

un acto positivo no infrinja la ley, artículo 30 de la Constitución".
11 — FMCh.
12 — FMCh.
13.— Véase Nº 4.
14.— FMCh.
15.— Id.
16 — Id.

FICHA Nº 31

1.— "Las Avispas".
2 — Noviembre 20 de 1854.
3 — Por lo menos hasta Enero 1 de 1855 (fecha del Nº 5). En realidad el Nº 5 salió el 30 de enero de 1855.
4 — Los números de uno a cinco en la BAFC, fotocopia de un texto mecanografiado que encontrábase en el archivo del Dr. Pedro Joaquín Chamorro quien, según parece, lo hizo copiar de un original perteneciente a los archivos de la familia Chamorro.
5 — Este periódico saldrá por ahora (20.XI. 1854) a la luz cada diez días, y su publicación durará por todo el tiempo que haya suscriptores que favorezcan en su empresa a los RR. no admitiéndose en lugar de aquellos a los que únicamente pretenden satisfacer su curiosidad sin llenar ese requisito, que debe observarse entre gente de buena conciencia. El precio de la subscripción será de un real por cada número, dándose gratis los cuatro primeros no como cebo o reclamo para cazar suscriptores sino porque nada es más natural que engañarse como dicen algunos, por su propia vista; conocer a la novia antes de casarse con ella; y ver antes de correr; al contrario de lo que quizá ha sucedido a muchos en estos dorados tiempos. Se suscribe en las casas que se designarán en los números siguientes". (Nº 1 — Granada, noviembre 20 de 1854).
6.— FMCh.
7 — Granada.
8 — Imprenta del Orden.
9 — No conocidas.
10.— Sin lema.
11.— PROSPECTO. A fé que no faltará quien proponga la duda de si las Avispas pueden hacer prospectos: y si, en el caso afirmativo cumplirá o no con lo que prometen en el plan o proyecto de la obra que ofrecen publicar. Justo es satisfacer a esta inopinada duda que ha ocurrido tan de improviso como las desgracias y descalabros que salen al encuentro de los facciosos cuando menos los esperan y cuando más seguros están de su pretendida victoria. Las Avispas tienen más razón para formular su prospecto que el Dr. Cojuelo para hacer el mentido programa del 8 de mayo, desmentido ya por una infinidad de hechos contrarios a los que conforme a él, debía practicar. Como el hablar la verdad es la cosa más sencilla del mundo, las Avispas que tienen la virtud de hablar este lenguaje y de hablarlo haciéndose entender a las mil maravillas, desempeñarán este cargo, señalando a todos los que se desvíen de ella, ya sean particulares o funcionarios civiles, militares o eclesiásticos, el camino que hayan abandonado; y esto lo ejecutarán empleando, si fuera necesario, el aguijón de la sátira o del ridículo, sin dejar por esto de tributar a quien corresponda el justo elogio y alabanza merecida en el modo, temple y grado que les parezca conveniente. Esto por lo que respecta a la facultad de hacer prospectos; mas lo que mira a la ejecución del que ahora se propone, las Avispas no tienen embarazo en empeñar su palabra de honor para asegurar el cumplimiento de la fé prometida, pues nada tienen de común con la ralea democrática de nuestros días para que pudieran ofrecer lo que no hay intención de cumplir. La probidad les impone este deber: y cuando no fuera eso, les obligaría obrar de la misma manera la consideración de que se pagan muy caros la conducta desleal y los empeños que se contraen con el público, cuando se le vende gato por liebre, como con sobrada experiencia, comprada con su propia cabeza, podrían testificarlo el mentado Gobierno Provisorio, el mismo Cojuelo y aún el compadre Chico Gámez de odiosa memoria, si no hubiera pagado con la vida su traición y su perfidia; lo cual hizo el finado General por su propia cuenta y llevándose, como suele decirse, enredado en la navaja a su entrador Licona: todo sin perjuicio de que su cuñado Cabañas arregle más tarde ciertas cuentas que tiene pendientes con los Presidentes Chamorro y Carrera, que ambos han sentido ya la necesidad de unirse para dar en tierra con las facciones y los eternos enemigos del reposo público, de que deben gozar las dos Repúblicas hermanas, Guatemala y Nicaragua.

Lo expuesto hace comprender que las Avispas ejercerán su oficio en todo terreno y que emplearán su aguijón en las cosas o en las personas según convenga y hasta donde les sea permitido por la ley. Bajo cuyo concepto los RR asumen la responsabilidad de sus publicaciones, sin que ella pueda afectar en manera alguna la del Supremo Gobierno de la República por no tener este la menor intervención en una empresa que, aunque por ahora redunde en beneficio suyo, es dirijida por particulares. Por el contrario el mismo Gobierno no estará exento de una que otra picadura de las Avispas, si su conducta diere lugar a una justa y de-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

corosa censura: lo que prueba que ellas son, hasta la hiperbole independientes, de cuya prerrogativa no tiene derecho de vanagloriarse el intruso Provisorio, porque, como sabido, depende "esencialmente" de la chusma que se llama ejército democrático a quien debe el ser que tiene; salvo en lo de contribuciones, estafas, saqueos, etc., que en este punto proceden ambos a manos libres. No se acusará pues de mudismo a las Avispas, porque eso de guardar silencio, cuando se tiene noticia de las faltas, crímenes y atentados que se cometen en contra de la religión o del Estado, solo se queda para ciertos Magistrados Eclesiásticos que no solo se desatienden de la rebelión contra la legítima potestad, cuya obediencia debían predicar, sino también de la profanación de los templos y de los robos de las cosas sagradas que perpetran los facciosos: siendo más digna de elogio la piedad religiosa de los fieles que se llenan de una justa y santa indignación al presenciar los hechos sacrílegos que sin el menor miramiento ha cometido esa horda de salvajes que la conducta observada por los Jefes de la Iglesia de Nicaragua, que ni siquiera se han dignado instruir informaciones para asegurarse de la verdad de tan escandalosos como notorios procedimientos. Así que no es extraño que se cuide muy poco el Padre Capellán de la facción de separarse de la escena de crímenes y sacrilegios que está autorizando con su presencia en el pueblo de Jalteva; a menos que la falta de observancia de los preceptos apostólicos y evangélicos que como sacerdote del Altísimo debía practicar, se supla con los santos escapularios de Nuestra Señora del Carmen que pide a su Prelado, con cuyo permiso, por lo menos tácito, ha venido a hacerse cómplice de aquellos pérfidos y horribles facinerosos. Ojalá no se vean obligadas las Avispas alguna vez a hablar de esta materia, criticando a los que debiendo ser ejemplo y dechado de la virtud, hacen oficios contrarios, o se muestran indolentes y nada celosos en lo tocante a la honra y gloria del Señor.

Para llevar a efecto el cumplimiento del deber que se imponen las Avispas, cuidarán de entretener la atención del público con una serie de artículos alusivos a los asuntos del día sin tomar por esto de tomar parte en cualquiera otra materia de las muchas que se les vayan ofreciendo a su consideración. Serias serán las Avispas en los asuntos serios: jocosas o satíricas en las que merezcan tratarse de esta manera, acomodándose en los demás a su propia índole y naturaleza. También darán oportunamente al público las noticias que más puedan interesarle sobre los sucesos ocurridos dentro y fuera de la República.

Pero como fuera del objeto principal de este periódico, pueden admitirse avisos o comunicados de interés general o particular, las Avispas abrirán con agrado sus columnas a los que se les presenten y cuya inserción se hará a precios convencionales. He aquí una oferta de Avispas que no defraudarán los deseos del público. Solamente resta advertir que por ahora se ocupará el lugar reservado a dichas inserciones, con algunos anuncios y avisos, cuya publicación se ha encomendado al genio festivo de las Avispas y que puede ser muy útil para ir formando conocimiento de las personas y de las cosas tal como aquellas se conducen y estas se tratan en Nicaragua. No temen los RR de este periódico la ojeriza y la gratuita prevención de los que entre nosotros andan siempre a caza de alusiones personales para ponerse a si mismos, o para poner a otros la peluca que no se ha hecho para ellos. Lejos de eso creen conveniente advertir desde ahora a los que pretenden darse por ofendidos, o a los que con miras siniestras hagan respecto de otros tales alusiones, que tengan cuidado no sea que por ello "los piquen las Avispas". "(Nº 1 — noviembre 20 de 1854)".

12.— FMCh.
13.— Véase Nº 4. — Las fechas corresponden a: 20 y 30 de noviembre, 10 y 20 de diciembre 1854 y 10 de enero, 55.
14.— FMCh.

FICHA Nº 33

1 — NUEVA ERA DEL ESTADO DE NICARAGUA EN AMERICA CENTRAL.
2.— Julio 8 de 1854.
3 — FMCh.
4 — FMCh. en el DIALOGO ENTRE LIBORIO Y PASTRACIO que ya hemos reproducido, hay alusiones al periódico. Allí se dice que el Lic. Castellón lo bautizó "La Nueva era", etc. En otra hoja suelta de nuestro archivo ("A LOS CENTROAMERICANOS"), firmada por Felipe Sáenz y fechada Liberia (Costa Rica), noviembre 3 de 1854, se cita el número 11 del periódico, por un artículo sobre "legitimidad" (evidentemente del propio gobierno leonés).
5 — FMCh.
6 — FMCh.
7 — FMCh.
8.— Según lo indica el diálogo mencionado entre Pastracio y Liborio, lo publicara la tipografía de Nicolás Aguado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

9 — FMCh.
10 — Copiamos de la hoja suelta citada al Nº 4: "...el señor licenciado don Hermenegildo Zepeda, en el periódico intitulado la NUEVA ERA, "cuya redacción está a su cargo", pues aún que no suscribe como editor, la opinión pública lo ha señalado como tal, y él se ha dado a conocer".
También hay una referencia de Pedro Ortíz quien asegura que el Lic. Gregorio Juárez fue uno de los redactores del periódico. (P. Ortíz: Gregorio Juárez, en: Biografías y artículos. — Managua, 1898 — Pág. 60).
11.— 12, 13, 14, 15, 16.— FMCh.

FICHA Nº 34

1 — EL ECO POPULAR.
2 — 15 de julio de 1854.
3 — Por lo menos hasta el 31 de julio de 1854 (fecha del Nº 2).
4 — Nº 1 (FMCv.) y 2 en BAFC.
5 — Quincenal.
6 — 7, 8, 9, 10, 11.— FMCv.
12 — Id.
13.— Además de los indicados por Mel. Ch. el Nº 2, en BAFC, fotocopia de un ejemplar mecanografiado que perteneciera al Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya.
13, 14, 15, 16 — FMCh.

FICHA Nº 35

1 — BOLETIN DEL EJERCITO DEMOCRATICO.
2 — Debe haber un error en la ficha de Mel. Ch. puesto que el segundo número (y de allí empieza nuestra colección) está fechado mayo 16 de 1854.
3 — Por lo menos hasta el 21 de agosto 1854, fecha del Nº 37.
4.— Números 2—3—4—5—6—7; 9—10—11—12 13—14; del 16 al 37 en BAFC.
5 — Irregular.
6 — Oficial del os demócratas.
7.— León.
8.— Imprenta del Ejército Democrático.
9 — a) 27 x 17.
b) una — dos.
c) No hay indicaciones.
10 — No hay indicaciones.
11.— FMCh.
12.— Sobretodo está redactada con el fin de informar sobre los acontecimientos de la guerra, más no falta la polémica con los conservadores.
12.— Treinta y cinco números más el alcance al Nº 11 y el alcance al Nº 18 en BAFC.

FICHA Nº 36

1 — PARTE OFICIAL, es el título correcto que encontramos en nuestros ejemplares, y no Partes Oficiales (FMCh.).
2 — El segundo número está fechado octubre 2 de 1854.
3 — Por lo menos hasta marzo 15 de 1855 (fecha del Nº 19).
4 — Existen en BAFC los números: 2—3—4—6 7—8—9—10—18—19 correspondientes a las siguientes fechas: 2, 20, 30 de octubre 1854; 21, 24, 24 fecha referida en dos distintos ejemplares de noviembre; 4 y 8 de diciembre; 25 de febrero de 1855; 15 de marzo de 1855.
5 — Irregular.
6 — Organo oficial de los demócratas leoneses.
7 — León.
8.— Imprenta del Gobierno Provisorio.
9 — a) 24 x 15.
b) Una a veces dos páginas.
c) No hay indicaciones.
10.— FMCh.
11.— Hasta 16: FMCh.

FICHA Nº 37

1.— BOLETIN DE NOTICIAS.
2 — Marzo 26 de 1855.
3 — Por lo menos hasta 28 octubre 1855 (fecha del Nº 22).
4 — Existen en BAFC los números: 1—3—5—6 7—8—9—15—18—20—21—22, correspondiente a las fechas: 26 de marzo (1855), 22 de abril, 3 de mayo, 5, 8, 16, 20 de junio, 30 de julio, 29 de agosto, 10 de septiembre, 6 y 28 de octubre.
5 — Irregular.
6 — FMCh.
7 — FMCh.
8.— Imprenta del Gobierno Provisorio.
9 — a) 30 x 15.
b) Una, dos cuatro páginas según los números.
c) No hay indicaciones.
10 — Hasta 16: FMCh.

FICHA Nº 37 BIS

"Periódico no mencionado por Meléndez Chaverri".
1 — BOLETIN OFICIAL.
2.— Mayo 12 de 1855.
3.— Por lo menos hasta Septiembre 22 de 1855, fecha del Nº 12.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

4 — Doce números reproducidos en RAGHN, XGXIII, julio-diciembre 1967 — pág. 141 y siguientes.
5.— Anunciado semanario, fué mas bien irregular.
6.— Oficial.
7.— Granada.
8 — Imprenta del Orden.
9 — Se desconocen.
10 — No hay indicación.
11 — Posiblemente el Lic. Mateo Mayorga que también se hacía cargo de EL DEFENSOR DEL ORDEN y otras publicaciones granadinas de la época.
15.— "PROSPECTO". Por disposición del Gobierno de la República saldrá el sábado de cada semana el presente periódico bajo el título de Boletín Oficial. En él se insertarán las piezas oficiales del Gobierno, las que se consideren más importantes de los otros Estados y las noticias de interés general. Como editores ofrecemos la más escrupulosa exactitud en las inserciones que hagamos, sin alterar en nada ni el sentido ni la redacción de los documentos que se nos entreguen con tal fin: así como también la mayor puntualidad para que el periódico salga precisamente el día designado. Comenzamos ahora dando noticias de la instalación de la A.C. haciendo una reseña de sus trabajos, publicando los decretos que emitió, y manifestando haber suspendido sus sesiones después de llenar los objetos más importantes para que fué reunida. LL. EE." ("Nº 1 — Granada, mayo 12 de 1855").

FICHA Nº 38

1 — BOLETIN OFICIAL.

2 — Haciendo la cuenta al revés, y si fué cierto que salió cada jueves como lo anuncian varios números, debió de iniciar sus publicaciones el 10 de abril de 1856.

3.— Por lo menos hasta el 22 de mayo de 1856, fecha del Nº 7.

4 — En BAFC, los números siguientes: 5 (mayo 8 de 1856) y 7 (mayo 22 de 1856).

5 — Probablemente irregular aunque se anunciara como semanario.

6 — FMCh.

7.— FMCh.

8.— Imprenta del Gobierno.

9 — a) 24 x 15.

b) 4 páginas.

c) No hay indicación.

10.— Hasta 16: FMCh.

NOTA. Como addenda a las noticias de Mel. Ch. sobre las Imprentas de Nicaragua 1830-1850, copiamos este dato curioso, encontrado en una vieja Gaceta.

AVISO.— Se ha recibido en esta imprenta un abundante surtido de letra francesa, capaz de hacer cualquier impresión por larga que sea, y el que subscribe director de ella, además del aseo, corrección y secreto que son de su obligación, ofrece imprimir a precios muy cómodos. Pedro Argüello".

[en: GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NICARAGUA EN CENTRO AMERICA, Tomo I — No. 1 — León, junio 3 de 1848 — pág. 4].

FRANCO CERUTTI

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LOS ARQUITECTOS DE LA VICTORIA LIBERAL

II

LUIS MENA SOLORZANO

I

A fin de completar las narraciones de la Guerra Constitucionalista de 1926, nos ha parecido que sería conveniente "enseñar" unas pinceladas para dibujar siquiera solamente el perfil de los personajes que, a nuestro juicio, son los más sobresalientes de los que intervinieron en la histórica cruzada. Infortunadamente, y por nuestra inexperiencia en las difíciles labores de las letras, nos veremos forzados a repetir algunos pasajes. Sea benévolo el lector y háganos el favor de disimular esas faltas.

En el orden en que se desarrollaron los acontecimientos, comenzaremos por el GENERAL LUIS BELTRAN SANDOVAL.

Era oriundo de Granada. Parece que no estaba afiliado a ningún partido político. Conocía personalmente al General Luis Mena, y le profesaba admiración y cariño. Cuando el General Mena ejercía las funciones de Ministro de la Guerra y Marina, y era el hombre todópoderoso en Nicaragua, tenía tres empleados a su inmediato servicio, que eran de su absoluta confianza: El Coronel Surriba, un español que le acompañó en la guerra y trabajaba en una pieza de palacio, cerca del despacho del Ministro; el Coronel Santos Sequeira, de Bluefields, su Ayudante; y, Luis Beltrán Sandoval, Ordenanza.

Al estallar la revolución de 1912, que provocó el partido conservador para impedir la Presidencia del General Mena, los liberales se unieron a Mena dándole completo apoyo. Luis Beltrán pasó a ser Ayudante de Campo del General Mena y luchó todo el tiempo al lado de su jefe. Se le conoció como un hombre tosco, que no sabía sonreír, y sin miedo a las balas. Hizo buenas migas con los liberales, y desde entonces mantuvo una sincera camaradería con todos ellos. La intervención de los marinos americanos haciendo causa común con los conservadores, que culminó con el asesinato del valiente General liberal Benjamín Zeledón, y la captura del General Luis Mena, que estaba enfermo de cuidado en su campamento, obligó a Luis Beltrán a seguir a su jefe al exilio en Panamá. Dióse, pues, cuenta Luis Beltrán de lo sucio que le jugó el partido conservador al General Mena, y de la generosidad que, por el otro lado, le obsequió el partido liberal. En aquellas comparaciones, decidió afiliarse definitivamente al Liberalismo, y fue leal a ese partido.

Años más tarde volvemos a encontrar a Luis Beltrán Sandoval, otra vez de Ayudante del General Luis Mena, cuando éste fue nombrado Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento de Zelaya. Terminada la misión del General Mena en el Atlántico, Luis Beltrán optó por no regresar a la región del Pacífico, prefiriendo quedarse en Bluefields, donde había hecho buenos amigos, y se dedicó a modestos trabajos que le facilitaban ganarse honradamente el pan de cada día. Tal se desenvolvía la vida de Luis Beltrán Sandoval, hasta el 2 de Mayo de 1926 en que se tomó los cuarteles de Bluefields en asocio de Eliseo Duarte y sus compañeros.

Luis Beltrán Sandoval fue hecho General de Brigada en el campo de batalla de Laguna de Perlas. Cruzó las montañas del Atlántico y las chontaleñas al frente de su brava columna, y, de combate en combate, llegó triunfante a Tipitapa, para reunirse con el grueso del Ejército Constitucionalista comandado por el General Moncada. Aceptados los convenios de paz que propusiera Don Adolfo Díaz y que el Coronel Stimson entregara al General Moncada bajo la sombra del Espino Negro, y, licenciado del Ejército, Luis Beltrán se retiró a su hogar en Granada.

Durante la elección de 1928, Luis Beltrán se concretó a dar su voto por el Partido Liberal. No había olvidado el viejo resentimiento con el General Moncada, suscitado en la Barra de Río Grande, y se mostró huraño en la propaganda. Después que el General Moncada tomó posesión de la Presidencia de la República, Luis Beltrán llevó una vida retirada y se dedicó a los humildes trabajos que a duras penas conseguía. En Granada, cuna tradicional del partido conservador, estaba muy fresca la inconformidad por la pérdida del Poder, y, lógicamente, Luis Beltrán era mal visto por la mayoría de los habitantes. El, no obstante, comprensivo y callado, ocultaba sus dificultades económicas y de otros órdenes, pero a nadie le solicitaba favores. No es cierto, (como algunos han querido señalar), que el General Luis Beltrán Sandoval se haya adjudicado fuertes sumas de dinero que se tomó de la sucursal del Banco Nacional de Bluefields para la guerra, ya que él no andaba haciendo un negocio con la sangre de sus compañeros ni era un traficante cínico y vulgar. Todo lo contrario, fue sincero en su labor y honrado en sus acciones.

Una vez —si la memoria no me es infiel—, en 1930, me encontré con el General Luis Beltrán Sandoval en Managua.

—¿Qué haces? —me preguntó.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Estoy en Bluefields —le contesté—. Allá tengo un negocito con el que me defiendo; y como vivo en casa de mi madre, no son muchos mis gastos.

—Pues yo la voy pasando como Dios me ayuda —agregó el General Sandoval—. No espero ni quiero nada de Moncada. Tú sabes que no somos amigos. Me esperaré a que suba Sacasa; él sabe todo lo que yo hice y es con él con quien tengo mis compromisos.

Nos separamos con un fuerte apretón de manos. Lejos estaba yo de sospechar, en ese instante, que no nos veríamos más, y que en aquella entrevista corta y cordial, mi compañero de armas se estaba despidiendo de mí para siempre.

El General Sandoval, con tenaz entusiasmo y determinación de hierro, desplegó sus actividades en la propaganda presidencial del Doctor Juan Bautista Sacasa, aportando el valioso contingente de sus prestigios de guerrero y de ser uno de los más vigorosos iniciadores de la revolución que había llevado al partido liberal a la conquista del gobierno.

El Dr. Sacasa fue electo, y asumió la Presidencia. Luis Beltrán tenía fe ciega en su antiguo jefe y amigo, y abrigaba la seguridad del cambio favorable de su suerte. Juzgando conveniente una prudencial espera, el General Sandoval se trasladó a Managua pocas semanas después de la toma de posesión del Doctor Sacasa. Los hombres del Gobierno ya no le conocían o, lo que es peor todavía: prtendían no conocerle. ¿Quién era aquel hombre serio, de vestir sencillo, que pacientemente sentado en el salón principal del morisco Palacio de Tiscapa esperaba su turno para ser recibido por el Presidente? Algunos, por la poca vergüenza que todavía les quedaba (no podían evitar saludarle y lo hacían con una sonrisa forzada o una leve inclinación de cabeza, como temeroso de ser abordado en solicitud de un favor, o de encontrar en él a un rival del puesto que tenían o que buscaban. Uno de los que lo pasó inadvertido —como que si nunca le hubiera conocido— fue el Doctor Federico Sacasa, tipo seco de cuerpo y de alma, entonces árbitro arbitrador y gran factótum de la Administración.

Quince días pasó el General Sandoval esperando pacientemente la audiencia presidencial; quince días en que se le agotaron todos los escasos dineros que poseía para sus gastos en la capital. Por su mente debe haber cruzado, mientras esperaba, y como en una pantalla cinematográfica, todo el proceso de la guerra: el asalto a los cuarteles de Bluefields; su fantástica entrevista con el Presidente General Plutarco Elías Calles, de México; las abundantes y buenas armas conseguidas y transportadas en "La Carmelita"; el reñido y formidable combate de Laguna de Perlas, y los demás encuentros; el triunfo completo del Constitucionalismo y de la causa liberal; y... al final, la presencia de su amigo, el Doctor Juan Bautista Sacasa, en la Jefatura del Estado. Sin embargo, como a Hernán Cortés, "que a Su Majestad más provincias que ciudades heredó de sus antepasados", al héroe liberal se le estaba ultrajando con la humillación de una larga, injustificada e innecesaria espera...

¿Qué pasaba, pues, con el Presidente? ¿Era éste, efectivamente, el Doctor Juan Bautista Sacasa, tan pergonado como cumplido caballero, cristianísimo, inmaculado y de corazón bien puesto? Para el que estas líneas escribe, todos esos sobresalientes títulos de hombría de bien resultan inconsistentes ante la cruel actitud del Presidente Sacasa, ya que estaba obligado, por razones de elemental agradecimiento, a interesarse, inmediatamente después de su ascenso, en buscar y proteger a los miilitares y civiles que contribuyeron con heroísmo, desprendimiento y sacrificios a satisfacerle su más alta aspiración de político. Joaquín Dicenta, interpretando fielmente la hidalgía, dice que "el triunfo no autoriza a ser canalla". Por manera que, dígase lo que se quiera decir en defensa del Presidente Sacasa, mucho dudamos que, dentro de los cánones de la nobleza, el veredicto de la historia le pueda ser favorable ante aquella evidencia de notorio indeferentismo.

Por fin, Luis Beltrán Sandoval logró entrar a la augusta presencia del gobernante. El Doctor Sacasa le dio un fuerte abrazo y, dramáticamente, se mostró muy disgustado porque "nadie le había informado que el General Luis Beltrán Sandoval deseaba verlo". ¿Y los telegramas solicitando audiencia? ¿Y los edecanes que llevaban el recado del General Sandoval informando que estaba esperando? No vale la pena comentar estas cosas: Los nicaragüenses que conocimos de cerca al Doctor Sacasa sabemos de sobra el valor que tenían los abrazos y las promesas del Doctor Sacasa. Conversan, pues, aproximadamente veinte minutos. El Presidente le dijo: "Regrésese a Granada sin cuidado. Quiero estudiar el Presupuesto para ver qué cargo le confío. Allá le mandaré un nombramiento. Es cuestión de pocos días. Ya sabe que aquí, en esta casa, mientras yo sea Presidente, se le quiere, se le estima..., etc., etc." Pero, ¿en el interín? Ni un centavo de los fondos del Partido para socorrer a correligionarios necesitados; ningún dinero de las partidas especiales de que dispone el Jefe del Estado para favorecer a ciudadanos en casos de apuros... ¡Nada!

Muchos días después tocaron a la puerta de la casa del General Sandoval, en Granada. Era el cartero, que le entregó un sobre. Tenía el membrete del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Portaba el miserable nombramiento de Inspector de Hacienda del Departamento de Granada, con la asignación de un sueldo, igualmente miserable. Luis Beltrán palideció, arrugó el ceño y lanzó una frase candente, dura, muy dura, ¡como una maldición! Preferimos no trasladarla al papel, pero le daremos un suave equivalente: "Cría cuervos para que te saquen los ojos".

Se le negaron al glorioso y distinguido soldado liberal, en pleno régimen llamado liberal, las ele-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mentales cortesías y consideraciones que se merecía por su destacada y valiente actuación. El General Sandoval tenía sagradas obligaciones hogareñas, y el lobo del hambre permanecía en acecho a las gradas de su casa. Lucha desesperada mantuvo con su dignidad de hombre y de soldado: no le quedaba más alternativa que la aceptación de aquella piltrafa, de aquella migaja del Festín de Baltasar, si es que quería siquiera medio socorrer a los que necesitaban con urgencia de su inmediata protección. Y sin resignarse, pero convencido de la impotencia del momento, se decidió a prestar el juramento de ley, para entrar en sus funciones...

Así saldaba el Presidente "liberal" Doctor Sacasa la crecida deuda moral y política que había contraído con el General Luis Beltrán Sandoval, despreciándole la preciosa investidura de gallardo revolucionario del 2 de Mayo. Los pobres, los humildes hijos del pueblo, no tienen derecho a gozar del Poder que ellos mismos conquistaron disparando el rifle en la trinchera, aunque lleven debajo de la camisa las permanentes condecoraciones de mil heridas... Tal es el sentir de los que no conocen las delicias de saber ser agradecido.

La vergüenza de verse humillado tan groseramente; perdida la fe que había puesto en la nobleza de los hombres y en la superioridad ideológica tan pregonada por su partido; golpeado por los años, que le habían quitado las energías para el trabajo; pobre de dineros; espantosamente lastimado en el corazón y en el alma, Luis Beltrán Sandoval enfermó espiritual y físicamente. No tardó en bajar a la tumba, presa de amargas decepciones, abandonado de los que ayer no más dependían de él para llegar a las alturas del Gobierno. En cambio, honores, fortuna y especiales privilegios fueron otorgados a manos llenas a los que jamás conocieron las penas del vivac, no expusieron la vida en los combates ni aportaron dineros a la causa... ¡Irónica... y repugnante realidad! Se confirma, una vez más, que en este mundo de codicias y flaquezas, "vale más un brindis a tiempo que el humo de cien batallas...".

II

ELISEO DUARTE nació en León. Llegó joven a la Costa Atlántica. Contrajo matrimonio con una señorita costeña, y se domicilió definitivamente en Bluefields, donde vivía modestamente, dedicado a las humildes labores de capataz de los cargadores de bananos de la Cuyamel Fruit Company. Los días que había embarques de fruta se le veía muy temprano de la mañana, con su saco al brazo, caminando hacia el Muelle de Springer para seleccionar el grupo de trabajadores con los que atendería las faenas en El Bluff y la Barra de Río Grande. Después, Duarte regresaba a su casa de Bluefields y, en un ambiente de tranquilidad hogareña, pasaba las tardes sentado en una mecedora de su corredorcito leyendo un libro o un periódico. Hombre callado, sin vicios, cortés con toda la gente, gozaba del respeto y del cariño de los bluefileños sin distinción de razas ni de religión.

No obstante que Duarte era lo que se acostumbra llamar "un sujeto que no se metía con nadie", una tarde fue conducido a la cárcel por el solo "delito" de ser liberal. El "lomazo" del General Emiliano Chamorro abría las puertas de las prisiones, de par en par, para encerrar liberales, fueran o no conspiradores. Duarte, hombre pobre de dineros, dependía exclusivamente de su trabajo para el mantenimiento de su familia; de ahí que su detención resultaba una verdadera calamidad para su esposa y sus tiernos hijos. Empero, la política conservadora ejercida en aquellos días desventurados, no admitía ni el más ligero acto de humanidad, y las familias liberales estaban constantemente expuestas a los atropellos y abusos de los que gobernaban. No quedaba, pues, otra alternativa que la revolución, y, a como diera lugar. Se unió a Luis Beltrán Sandoval, y juntos jefearon la toma del cuartel de Bluefields el 2 de Mayo de 1926.

Cuando los liberales se vieron forzados a evacuar Bluefields por la falta de armas y cartuchos, Duarte, junto con muchos de sus compañeros, se embarcaron para Puerto Limón, Costa Rica, donde permaneció algún tiempo.

En la "segunda intentona", Duarte volvió inmediatamente a la guerra. Organizó su columna con hombres que le eran fanáticamente leales, y prestó valiosos servicios durante toda la campaña. Fue Comandante de Armas de Puerto Cabezas y custodio del arsenal de guerra en el cuartel de Bilway. Cuando los marinos americanos desembarcaron en Puerto Cabezas y lo declararon zona neutral, exigieron la inmediata evacuación de tropas, armas y todo lo que integraba el Gobierno Constitucionalista; pero, después de largas e incómodas discusiones con los jefes americanos, logramos salvar el arsenal de guerra que Duarte y sus soldados sacaron en una lancha grande que los llevó a Wawa River. Su objetivo era buscar el sitio donde estaba el General Moncada y entregarle las armas, lo que logró hacer después de enormes dificultades y peligros en que, con la gente que lo acompañaba, se abrió camino por suampos, llanos y ríos. Solamente los que conocemos las tenebrosidades de nuestras montañas, las fluvias torrenciales, las incomodidades de los suampos y las agresivas corrientes de los ríos en la región atlántica, podemos apreciar los sacrificios que hizo Duarte y sus soldados para vencer tan bárbaros obstáculos. Logró, después, penetrar al Departamento de Chontales, donde sostuvo varios encuentros, hasta llegar a Boaquito, donde le llegó la noticia del desarme, conforme el convenio de paz efectuado en Tipitapa.

Establecida la paz, Duarte se regresó a su hogar de Bluefields. Tenía decidido arraigo popular; era líder con prestigios; y fue electo Alcalde Muni-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cipal de la ciudad de Bluefields. En la Administración del Doctor Juan Bautista Sacasa ocupó la Jefatura Política del Departamento de Zelaya. Fue Administrador de Rentas en la primera Administración del Presidente General Anastasio Somoza García. Después, enfermo de cuidado, permanecía recluido en sus habitaciones, donde sus amigos nunca dejaron de visitarle. Yo hice gestiones con el Gobierno para que mandara al General Duarte al extranjero a recuperar su salud; él mismo lo suplicó varias veces; y muchos de sus antiguos amigos se interesaron en que no se le abandonara, porque estaba sin recursos y necesitaba especial tratamiento médico. Todo fue inútil. El viejo soldado, que tanto se esforzara por el triunfo de su partido, murió el 1º de Febrero de 1953, pobre, tal vez con el resentimiento, de que no se le ayudó en su desesperado lecho de enfermo. El olvido oficial que se hizo de Duarte es lo más desconsolador, porque nosotros hemos visto muchos casos de conterráneos que sin tener los méritos que tenía Duarte y desconocidos en nuestras filas de lucha, recibieron amplísimas facilidades económicas del Estado, o de los fondos del Partido Liberal, para su traslado a los Estados Unidos a magníficos hospitales y con la atención de especialistas. Sin embargo, para el General Eliseo Duarte, viejo y valiente soldado del Liberalismo, con una preciosa Hoja de Servicios, no hubo voluntad ni dinero para buscarle cura a su enfermedad o prolongarle la vida.

Con el General Duarte cultivé afectuosa y estrecha amistad. Cada vez que visité Bluefields él era uno de los primeros en llegar a casa de mi madre a darme un abrazo y conversar de los tiempos pasados. Siempre tuvo fe en la Doctrina Liberal. Fue incorruptible como ciudadano, como correligionario, como funcionario y como amigo. Tengo cartas suyas, escritas poco tiempo antes de su muerte, en que me hablaba de sus dolencias y de sus preocupaciones.

Cuando me informaron que el General Duarte dormía el sueño eterno, pasé muchos días pensando en él. Entristece la pérdida de un excelente compañero de luchas.

No se puede evitar —en el caso del General Duarte— exclamar con amargura: "¡Nadie sabe para quién trabaja!".

Nueva York,

Diciembre de 1953.

III

JOSE MARIA MONCADA nació en Masatepe, del Departamento de Carazo. De lo que sabemos de él, comienza con el modesto cargo de Inspector en el Instituto Nacional de Oriente, en Granada. Gustaba mucho de los buenos libros y, cosa curiosa, entre los que hojeaba con frecuencia estaban la vida política y guerrera de Alejandro el Grande, Julio César, Gonzalo de Córdoba, Bolívar y Napoleón Bonaparte. Eran sus libros favoritos, leídos y releídos. Conocía también, íntimamente, todo lo que predicaron Buda, Mahoma, Confucio y Jesús de Nazareth. En su pequeña y bien cuidada biblioteca podían encontrarse asimismo, a Cervantes, Byron, Voltaire, Diderot, D'Alembert, el Abate Galiani, Shakespeare, Dante, Dumas y otros titanes del pensamiento. Se aficionó a escribir, y de vez en cuando salían en los periódicos y revistas de la época pequeños trabajos con su firma, generalmente de saber filosófico y doctrinario.

En cierta ocasión se publicó un artículo suyo, que en forma comedida pero firme censuraba algunos actos del Presidente General José Santos Zelaya, que, a su juicio, violaban libertades a que todos los ciudadanos tienen derecho de gozar. Era un artículo de espíritu y de sangre liberal. No faltaron los serviles asquerosos que corrieran a llevarle el periódico al Presidente, condenando con voz de eunucos la "audacia" del escritor. El Presidente, que no tenía paciencia para tolerar esas cosas, y que se empeñaba en amordazar a la prensa, se irritaba con las críticas a su Gobierno, por suaves que fueran expresadas, y ordenó inmediatamente el destierro del novel político. Intervinieron a su favor los doctores Julián Irías, Fernando Sánchez y Adolfo Altamirano, sugiriendo que por tratarse de un joven inteligente, que escribía muy bien, lo prudente era atraerlo, orientarlo y estimularlo al Liberalismo en vez de expulsarlo. Estaba en aquellos tres señores el pensamiento del 93. Empero, oídos sordos puso el Presidente, y Moncada fue echado de su propia Patria. Bien cara le costaba la fe que había puesto en el valor de los Principios, porque escrito está que el que se mete a redentor muere crucificado.

Amargo y duro fue el ostracismo de Moncada, mayormente por su carácter huraño, que prefería el aislamiento. Cuentan que era hombre de pocos amigos, muy serio y nada comunicativo. Sin embargo, con estoicismo, y sin pedir favores, lograba ganarse limpiamente el pan de cada día y atender sus indispensables necesidades. El infortunio puede golpear a los hombres de envergadura acerada, pero no los vence. El espíritu tiene una fuerza nutritiva inagotable, y la seguridad que se va por el camino recto mantiene viva la esperanza.

Fue periodista de altura. Fundó y dirigió "El Centinela", periódico de sana orientación patriótica. Y cuando fue Presidente de la República —como lo hiciera el gran caballero conservador Don Diego Manuel Chamorro—, salía a la prensa, como cualquier ciudadano, a contestar las críticas que le hacían a su Administración. Escribía siempre ajustado a las normas de la buena educación, con cultura, sin ofensas.

Vergonzosos, y muy dolorosos por cierto, han sido siempre los motivos que han desatado las gue-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rras civiles o revoluciones en Nicaragua. Para historiar de cerca, la de 1909 contra la Presidencia vitalicia del General José Santos Zelaya, fue provocada por una serie de equivocaciones políticas y administrativas y, principalmente, por la sistemática violación de los hermosos Principios liberales proclamados por la Reforma del 93, que garantizaba la alternabilidad en el Poder, elecciones libres y completo respeto a la dignidad humana.

Esa guerra de 1909, en que liberales y conservadores se unieron para dar a la República su funcionamiento democrático, un ciudadano ejemplar, José María Moncada, tuvo la oportunidad de distinguirse como uno de nuestros mejores estrategas y recibir, en el campo de batalla, las insignias de General de Brigada. Algo extraordinario para un provinciano casi desconocido, modesto, intelectual y constante soñador.

Era General-en-Jefe del Ejército Revolucionario de 1909 el General Luis Mena, apodado por reconocimiento popular "El Tigre de las Montañas". Moncada combatía bajo las órdenes del General Mena, en estrecha camaradería. Moncada jamás experimentó derrota, no obstante que fueron muchos los encuentros que tuvo con fuerzas adversarias, varias veces más numerosas que las suyas, y comandadas por militares experimentados y valientes.

Mena era conservador y Moncada liberal. Pero, felizmente, el General Mena nunca fue un político apasionado ni vulgar, ni pecó de envidioso; de ahí que le fuera fácil admitirle méritos a quien legítimamente los tenía, aunque de opuesta ideología. ¡Noble y rara virtud! Mena conservaba a Moncada en alta estima, y gozaba hablando bien de su antiguo subalterno. En una de mis largas conversaciones con el General Mena cuando él ejercía las funciones de Gobernador e Intendente del Departamento de Zelaya, me decía, en Bluefields, refiriéndose al General Moncada: "José María llegará muy largo, porque tiene talento, es sereno y audaz y, sobre todo, porque no es cobarde".

Por la tarde de ese día, a la hora de los cocktails en el Club Social de la citada ciudad de Bluefields, le referí a mi amigo Alfredo W. Hooker el concepto que el General Mena tenía de Moncada. Hooker sonrió complacido, como cuando se oye algo que es muy agradable al corazón y al espíritu. Y es que Hooker sentía por Moncada ese mismo respeto, admiración y devoción que el Mariscal Bertrand sintiera por Napoleón. "Yo también creo en Moncada —me dijo Hooker—, y es una lástima que el Partido Liberal se olvide de ese hombre, que es lo más valioso que tenemos y el único que podría conducirnos a la victoria". (Proféticas resultaron sus palabras). Y Hooker, con su palabra reposada de maestro y de hombre que en este mundo había visto mucho, comenzó a narrarme un pasaje de nuestra vida política que yo no conocía y que, por juzgarlo interesante, a mi vez voy a narrarlo:

Alfredo W. Hooker era miembro del Congreso Nacional, representando al Departamento de Zelaya. Míster Benjamín L. Jefferson era, entonces, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Managua, y el General Moncada vivía pobre y olvidado en la casa de su hermana Lorenzana, en Masatepe, su amado pueblo natal. Hooker cultivaba muy buenas relaciones con el Ministro Jefferson y constantemente cambiaban impresiones sobre la política interna de Nicaragua, que les eran de mutuas y provechosas orientaciones. Hooker, como liberal, no desperdiciaba la ocasión de llevar agua a su propio molino; es decir, al de su Partido.

En una de las visitas de Hooker a Jefferson, le llevó de regalo un libro: "El Ideal Ciudadano", escrito por José María Moncada. "Le ruego que lo lea —le dijo—, porque sé que a usted le gustará mucho".

Como unos tres meses después, Jefferson invitó a Hooker a cenar, y le manifestó que deseaba conocer personalmente al General Moncada —le expresó Jefferson—, y quien escribió ese libro es todo un hombre".

Temprano de la mañana siguiente, Hooker despachó un mensaje al General Moncada, informándole de lo ocurrido y urgiéndole trasladarse a Managua para concertar la entrevista.

Llegó el General Moncada a la capital, y en compañía de Hooker visitó a Jefferson. La conversación revistió una trascendencia política de primera clase, por cuanto los dos amigos liberales descubrieron que estaban bastante carcomidos los cimientos del Gobierno conservador: Jefferson manifestó a Moncada que el Departamento de Estado no estaba satisfecho con la actuación del Partido Conservador en el Gobierno; y que si él (Moncada) conseguía que el Partido Liberal lo nominara candidato a la Presidencia de la República, le aseguraba que el Gobierno americano vería con agrado su elección.

¡Quién con una luz se pierde! Tal declaración privada del Ministro americano, señor todopoderoso en aquella época de verdadera intervención extranjera, tenía un valor extraordinario y de ninguna manera podía pasar inadvertida. Hooker salió contentísimo de aquella entrevista. Se imaginó al Liberalismo en el Gobierno y a su amigo el General Moncada en la Jefatura del Estado. En cambio, Moncada no evidenciaba ninguna alegría. Caminaba callado y pensativo. Como se prolongara el silencio, que ya incomodara a Hooker, éste le preguntó cuál era su opinión.

Pausadamente se pronunció el General Moncada: "Alfredo: tú no conoces a nuestros correligionarios de la región del Pacífico. Ustedes, en el Atlántico, son amplísimos en su generosidad y en su comprensión. Para ustedes el liberalismo abarca a todas las provincias de la República; mas no

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

acontece lo mismo por estas latitudes, donde prevalecen los intereses de familias, distanciadas por las rivalidades de localismo. Mi sola condición de oriental sería desagradable a los leoneses, que tienen decidida fuerza numérica. Por muy buenos y halagadores que sean los rubios auspicios, creo que andamos muy mal con los de mestizaje, y te confieso que animado no estoy a imitar a Don Quijote, pues que a distancia no veo molinos de viento pero sí muchos molinos de hombres, que son más peligrosos porque tienen hachitas que afilar. Empero, hemos de hacer lo que se pueda, que más vale arriesgarse a cruzar el mar que a no cruzarlo del todo".

Pre-Convención Liberal en León, los directores del liberalismo se habían citado en la biblioteca del Club Internacional, en Managua, para deliberar. Estaban todos sentados alrededor de una gran mesa ovalada y presidía la figura patricia, gallarda e imponente del jefe del liberalismo, Doctor y General Julián Irías.

Con toque suave y discreto llamó a la puerta de la biblioteca el General Moncada. Le fue abierta y, con paso lento, penetró al salón. Ninguno se movió de su asiento para saludarle; sin embargo, no se inmutó el masatepino con tan frío recibimiento. ¿Se le catalogaba como un intruso? ¡Tal vez! Todavía tenía algo de vida el viejo "zelayismo" en la conciencia política de los jerarcas liberales, y a Moncada no se le perdonaba la rebeldía contra el caudillo del 11 de Julio, no obstante que fueron muchos los liberales que, de frente unos y solapadamente otros, se opusieron al régimen de continuismo. Pero a Moncada, indudablemente porque nunca acostumbró dar los buenos días con las manos puestas, la "ofensa" se le cobraba con creces. Los jefes de partidos políticos, y también los serviles profesionales, generalmente se disgustan con todo aquel que mantiene la independencia de su criterio y exige el respeto a los postulados de su credo.

Moncada, con la frente en alto, muy dueño de sí mismo, avanzó unos pasos al centro de la reunión, y con su natural serenidad y la palabra descansada, refirió a sus correligionarios su entrevista confidencial con el Ministro Jefferson. Silencio sepulcral en todo el salón... Se volvieron a ver unos a otros, dirigiendo después las miradas al Doctor Irías, en una tácita autorización para que expresara sus pensamientos. El Doctor Irías, siempre sentado en su silla, dirigió la vista al General Moncada, y con aire olímpico le dijo: "Señor Moncada: el candidato liberal a la Presidencia de la República saldrá dentro de los que estamos "sentados" alrededor de esta mesa".

Como el único que estaba en pie era el General Moncada, nada quedaba por discutir. "Está bien —repuso el General Moncada—; yo lo único que hago es cumplir con mi deber trasladando a ustedes lo que me manifestó el Ministro americano. ¡Que tengan buena suerte, señores, y hasta la vista!". Acto continuo se retiró del salón el General Moncada, y del Club Internacional, marchándose al hotel de su amigo Hooker, a quien refirió con detenimiento todo lo que había sucedido.

En esa ocasión, el Liberalismo, sin Moncada, perdió las elecciones y continuó en su penosa anemia política, sin ánimos y sin esperanzas.

Y pasaron los años..., hasta surgir a la vida el de 1926, cuyo mes de Mayo escribió una página de honor en el libro de la historia, con la revolución constitucionalista que se inició en la ciudad de Bluefields. Los costeños no tienen tiempo para hipocresías ni necedades, son generalmente prácticos para actuar. Por esa razón no querían correr riesgos innecesarios ni dar triunfos baratos al Gobierno de facto del General Chamorro. La misión costeña que fue a Guatemala a conferenciar con el Presidente Sacasa y sus compañeros, exigió, con argumentos de lógica y con firme determinación, que se le otorgara al General Moncada el nombramiento de jefe supremo del Ejército liberal. Esa demanda fue escuchada con repugnancia por los directores del Partido Liberal y fue rechazada de plano. Entonces los costeños manifestaron que se regresarían a Puerto Barrios y de allí a Bluefields, dejando constancia de que la Costa Atlántica se cruzaría de brazos y no participaría en la guerra.

Efectivamente, temprano de la mañana tomaron el tren para Puerto Barrios. Sin embargo, a su arribo les esperaba un telegrama del Presidente Sacasa avisándoles que al día siguiente llegaría un emisario con el nombramiento para el General Moncada y les recomendaba esperarlo. Los costeños tuvieron que luchar, pues, contra la necedad de intereses regionales y desafortunadas envidias para poder poner la suerte de la guerra en manos expertas y de patriotismo bien probado. Esa fue (puede decirse) la primera victoria de la "primera batalla" que libraron los costellos en aquella lucha memorable que terminó en los libres y limpios comicios de 1928, y conquistó el Poder para el Partido Liberal con la espada y el indiscutible talento del General José María Moncada. Tener que vencer la resistencia de los incomprensivos, es siempre lo más difícil cuando se trata de proceder con prudencia, con honestidad y con cordura.

El General Moncada se adentró al reconocimiento y al corazón del pueblo liberal. Si a los señores feudales de nuestro partido se les hubiera permitido escoger al candidato a la Presidencia de la República, Moncada nunca hubiera sido el escogido. En el afán de descalificar a Moncada dijeron muchas cosas sucias y torpes, inclusive levantarle la calumnia de que se le había "cogido el mandado" al Doctor Juan Bautista Sacasa. Empero, no lograron envenenar el ambiente, y si lo aceptaron fue a regañadientes, con marcado disgusto, forzados por la voluntad del pueblo. Se impuso el voto entusiasta y sincero de setenta mil ciudadanos que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

llevaron al General Moncada a la Jefatura del Estado.

El General José María Moncada, huraño a todo lo que indicara camarillas, enemigo irreconciliable de nepotismos y privilegios, solo en su camino de altura nacional, llegó al Gobierno venciendo todos los obstáculos que en la ruta le ponían la ingratitud y la gratuita mala voluntad de los soberbios y envidiosos. "No se llega a la Tierra Prometida sin sufrir las fatigas del desierto". Lo que sucedió en la biblioteca del Club Internacional de Managua fue simplemente un ligero contratiempo. Los pueblos, en las horas de preocupación y de angustias de la Patria, nunca se equivocan en la escogencia de sus hombres para que le solucionen los magnos problemas. Nada ni nadie en este mundo puede evitar la fuerza del genio ni el cumplimiento del destino.

Los liberales de la nueva generación, que no habíamos visto al Liberalismo en el Gobierno, comenzamos a observar su desenvolvimiento. Los dos primeros puestos llave estaban a cargo del Profesor Don Carlos A. Bravo, como Secertario Privado; y el otro, el de Secretaría de la Comandancia General, en manos del General Anastasio Somoza. A la oficina del Secretario Privado teníamos inmediato acceso todos los liberales sin distinción de pelo, color ni tamaño. El Profesor Bravo recibía con seriedad, atentamente, sin sonrisas ficticias ni malicias, evidenciando su interés de servir a sus correligionarios de la mejor manera posible. No era un funcionario falso ni de intrigas bastardas. Conocía a todos los liberales y se empeñaba en sumarle amigos al Presidente. Nadie salía incómodo ni resentido de su oficina. Liberal pulcro y excepcional, Carlos A. Bravo. El General Somoza, por su lado, simpatiquísimo en el trato, era gentil y atento con todo mundo. Los liberales que entrábamos en contacto con él nos sentíamos fraternalmente amparados. Con esos dos inmediatos y eficientes colaboradores del Presidente, el Liberalismo tenía alero decoroso en el camino de la hidalga amistad política y de concordia constructiva.

La Administración del Presidente Moncada fue verdaderamente difícil. En primer término, encontró las arcas nacionales totalmente vacías y con alarmante deuda internacional y doméstica, por lo que se vio forzado a establecer la más severa economía en todas las dependencias del Gobierno, inclusive la Representación Consular que, por casi un año, estuvo al cuidado del Gobierno hermano de Guatemala. Seguidamente, su labor de estar impidiendo, en muchas instancias, las venganzas políticas que sus correligionarios querían ejercer con los adversarios vencidos; encararse a las agresividades e insolencias de las fuerzas extranjeras de ocupación; los estragos del terremoto; las guerrillas del sandinismo; la división que surgió en el seno de su propio Partido y, nuevamente, las elecciones presidenciales que se acercaban. Con tan serias calamidades, que a duras penas le permitían trabajar, siguió adelante en la administración nacional, haciendo todo lo que humanamente podía, iniciando la recuperación del Banco Nacional, del Ferrocarril, de las Aduanas y del Muelle de Corinto; construcción del Palacio Presidencial; primeros pasos para la Carretera al Atlántico; edificación de escuelas; apertura de caminos para fomentar la agricultura, y, muchas otras obras de utilidad pública.

Fue el General Moncada un liberal chapado a la antigua, del precioso quilataje de Máximo Jerez, estrictamente ceñido a la virtud de ser honesto en el manejo de los haberes del pueblo nicaragüense. Lo mismo fueron los miembros de su Gabinete, prudentemente escogidos entre los valores positivos y sobresalientes del Partido Liberal, eminentes ciudadanos y con distinguida historia en las luchas del Partido, talentosos y capacitados; no había ni uno solo sacado del anonimato ni engendrado por recomendaciones de cálculo. Lo fueron, igualmente de ese modo, los funcionarios subalternos de su Gobierno, en que ninguno cayó en la abominable tentación de robar, porque el liberalismo de Moncada y de los hombres que le rodeaban era un liberalismo puro, idealista, sufrido, místico, con leal amor a la Patria y la firme determinación de honrarla y prestigiarla. Por manera que el Presidente Moncada fue, para satisfacción suya y orgullo de los que tuvimos el honor de ser sus soldados y amigos, acrisoladamente honrado, al extremo que amigos sinceros suyos, como los hermanos Coronado y Manuel Urbina, de Granada, en las postrimerías de su Gobierno, le instaron y convencieron que les comprara la hacienda "Talista", al crédito, para que, cuando dejara la Casa Presidencial, tuviera algo de qué vivir y con la dignidad que corresponde a un ex Jefe de Estado. La noble visión de los hermanos Urbina —que no tenían necesidad de deshacerse de "Talista"—, facilitó al General Moncada desenvolverse sin angustias ni preocupaciones económicas cuando entregó el Poder, y, como no era hombre de lujos ni de extravagancias, ajustándose al ahorro, pronto pudo pagar la deuda, de los mismos productos de la hacienda, construir su residencia y continuar su existencia dentro de la severa modestia que prefería y a la que estaba acostumbrado.

En lo personal, el Presidente Moncada hacía caridades calladamente. De sus sueldos distraía diversas sumas para ayudar a las familias de sus viejos soldados que habían quedado desamparadas. Nunca tuvo negativas para los antiguos compañeros de guerra que se le acercaban en busca de su mano generosa, ni gastó arrogancias y malacrianzas con los liberales que él sabía tenían méritos para ser respetados.

El General Moncada, como Napoleón Bonaparte, en nuestra reducida latitud regional se formó solo en su carrera política. No tuvo parientes pode-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rosos ni padrinos influyentes que le pavimentaran el camino. No compró conciencias ni corrompió a los hombres. Las batallas que ganó en 1909 fueron, primero a manera del sitio de Tolón, y después como las de Jena, Wagram y Austerlitz, el reconocimiento de su talento militar; la que tan brillantemente diera en Laguna de Perlas, el comienzo de la salvación nacional, su magna obra. Su inteligencia y su espada vencieron todas las murallas chinas que los pedantes y envidiosos le pusieron en el camino. Lincoln fue su maestro en el ideal y en la honorabilidad diamantina y ejemplar que caracterizó a su persona y a su Gobierno. José María Moncada gobernó sin humillar y administró sin robar. Moncada y sus soldados no fueron a la guerra para criar cuervos que le sacaran los ojos al Partido Liberal. Fue a la guerra para devolverle a la República la dignidad ciudadana que le había sido arrebatada por el Poder Interventor con la equivocada complacencia del Partido Conservador; fue a la guerra para edificar un futuro humano, honesto y mejor para su generación y las del porvenir. Se adelantó a las justas transformaciones políticas y sociales que hoy inquietan a las juventudes del mundo. Tuvo visión saludable y de recia envergadura. Aconsejó que nunca se practicara en nuestras filas el canibalismo político ni se ejercieran los privilegios irritantes de familia, de clan o de regiones, que ultrajan la doctrina liberal y carcomen los cimientos del Poder. Dejó para la posteridad una sagrada herencia: Libertad electoral, sin halagos, sin amenazas y sin fraudes, como la mejor medida de paz y de salud pública. En todos los momentos de su vida cumplió con sus deberes ciudadanos, limpiamente, con valentía, con honor y con dignidad.

La memoria del General Moncada jamás desaparecerá del corazón ni de la mente de los liberales de pensamiento y de acción, que aman y prestigian a su Partido.

Nueva York,
5 de Agosto 1955.

IV

ONOFRE SANDOVAL nació en la ciudad de Granada, nuestra muy gallarda y muy señora "Gran Sultana". No obstante su actual decadencia, continúan bien demarcadas sus fronteras sociales. A principio del presente siglo este detalle estaba mucho más acentuado; por manera que los que carecían de un nombre ilustre, de casa señorial en el centro de la ciudad, o de considerable fortuna, no podían penetrar a los grandes salones. ¿Qué le esperaba, pues, a un joven profesional, de aspiraciones, nacido en el barrio bajo de Santa Lucía? Con el andar de los años, por mucho que se esforzara en superar y por mucho que se apegara a la práctica de la moral y urbanidad, sería siempre un descalificado para el ingreso al Club Social de Granada, clásico "sanctum sanctorum" de la élite, y estaría condenado a ser un abogadillo de barrio, forzado a rebajar sus honorarios para no morirse de hambre. Así lo comprendió y lo sintió el joven Doctor Onofre Sandoval, de familia humilde pero honesta, cuando tuvo en sus manos su anhelado diploma de Abogado y Notario Público. No cuadraba al espíritu acerado de Onofre Sandoval resignarse a experimentar aquella tragedia. Su muy humano deseo de surgir se estrellaría sobre las puertas blasonadas, que le permanecerían herméticamente cerradas. Y no es que Granada sea cruel con el que no posee polvosos pergaminos, escudo de armas o magníficos caudales, sino que esa es su natural condición, su tradicional aristocracia, muy consciente de lo que significa el linaje.

No le quedaba, pues, otra alternativa al joven abogado que abandonar a su muy querida ciudad natal y marcharse a otra parte en busca de mejores horizontes. Cuando así lo decidía el Doctor Sandoval, llegó a Granada, procedente de Bluefields, el Doctor Telémaco López, que en la Costa Atlántica ejercía con éxito su profesión de abogado y notario público. Sandoval estuvo a visitar al Doctor López, y cambiaron impresiones larga y cordialmente.

—Si quieres venirte a Bluefields —le dijo López—, yo te ofrezco abundante trabajo en mi bufete. Tengo el poder de muchas compañías extranjeras que allá operan y una numerosa clientela. Necesito un abogado joven como tú, dispuesto a menearse duro, para que me ayude. Debes ir dispuesto a estudiar el inglés, que allá es un segundo idioma y se necesita; y debes ser, sobre todas las cosas, muy serio en todo, porque allá la gente es muy seria.

—Acepto con gusto —respondió Sandoval. Y se marchó a la Costa Atlántica en compañía del Doctor Telémaco López.

Desde su arribo a Bluefields, el Doctor Sandoval respiró a pulmón lleno. Su carácter jovial, decidor y amanerado le sumaron amigos rápidamente. Dedicado devotamente a su profesión, pronto se abrió campo e hizo dinero. Poco tiempo después instaló su propio bufete, contrajo matrimonio con la distinguida y talentosa señorita costeña Matilde Avellán, muy estimada y muy querida en nuestra sociedad, y formó su hogar definitivamente en Bluefields.

El Doctor Sandoval, afiliado al Partido Liberal, fue Vice-Presidente de la Junta Departamental del Liberalismo, y, a la muerte de Don Carlos Martínez Leclair, pasó a la de Presidente de la Junta y al liderato liberal en toda la región. Gobernaba en la República el Partido Conservador, que siempre ganaba las elecciones en el Atlántico a base de fraudes escandalosos; sin embargo, Sandoval insistía en mantener constantemente la actividad en los organismos liberales del Departamento, para conservar el entusiasmo en las filas y aumentar su número. Puede decirse, pues, que al especial interés

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

y al dinamismo del Doctor Onofre Sandoval se debe que el liberalismo costeño se haya mantenido siempre como "en pie de guerra", listo para las luchas cívicas. Esa labor política del Doctor Sandoval no debe pasar inadvertida. Fue tan edificante que sus frutos no se hicieron esperar en 1926, en que cada liberal costeño se presentó a empuñar el rifle y ayudar de todas las maneras posibles a la causa constitucionalista.

Onofre Sandoval, en asuntos de su profesión y de su Partido, recorrió todo el litoral atlántico en muchas ocasiones, vinculándose estrechamente con sus conciudadanos de las ciudades, pueblos y caseríos. Ese conocimiento personal le dio mayor fuerza a su posición de dirigente liberal, de tal manera que cuando estalló la Revolución del 2 de Mayo, era a Sandoval a quien los liberales costeños buscaron para orientación y confianza. Declarada "zona neutral" Bluefields, Sandoval se trasladó a la Barra de Río Grande para ocupar su puesto en el Cuartel General del General Moncada. De allí fue llamado a Puerto Cabezas por el Presidente Sacasa, quien, en la organización de su Gabinete, le asignó la cartera de Fomento.

El Presidente Sacasa y sus distinguidos acompañantes nada conocían ni nada sabían de la Costa Atlántica. Y eso no era nada extraño: nuestros conciudadanos de la región del Pacífico siempre han ignorado aquellas tierras nicaragüenses. Fue Onofre Sandoval quien espontánea y afectuosamente se encargó de hacerles la permanencia lo más grata posible: una buena cocinera liberal, responsable, para la Casa Presidencial (llamada cariñosamente "la Panchita Tatumbla"), abundante alimentación y cómodo alojamiento para todos. La gerencia general de la Standard Fruit & Steamship Company, y de la Bragman's Bluff Lumber Company, dueñas y señoras de Puerto Cabezas, dieron al Doctor Sandoval, por amistad personal con él, todas las facilidades que necesitaba para atender y ayudar a sus prominentes correligionarios. Onofre Sandoval fue en Puerto Cabezas el alma y nervio de la revolución, porque no descansaba en cooperar en todo para la buena marcha de nuestros asuntos, con entusiasmo y extraordinaria devoción. Sin la eficiente y siempre oportuna colaboración del Doctor Onofre Sandoval, los señores de importancia liberal que llegaron a Puerto Cabezas se hubieran sentido totalmente perdidos y nada hubieran podido hacer para asegurar la victoria de la guerra.

El Doctor Sandoval tenía su residencia en la casa de la Comandancia, frente a la Casa Presidencial, y la compartíamos el Doctor Leónidas Segundo Mena Castillo, su inseparable compañero; Doctor Ramiro Gámez; Doctor Jesús Hernández Somoza y su hijo; Coronel José María Zacarías; Bachiller Joaquín Calonje y el que estas líneas escribe. En busca del Doctor Onofre Sandoval acudía todo mundo, grandes y chicos en política, por ser el único que allí podía resolver los problemas. La residencia del Doctor Sandoval se mantenía todos los días llena de gente, una peregrinación numerosa y constante. Era el hombre más ocupado de Puerto Cabezas.

Una tarde, cuando tomábamos nuestros whisky-and-soda en un rato de descanso, el Doctor Sandoval me mostró su libreta de depósitos en un banco de Nueva Orleans. Tenía la bonita suma de treinta mil dólares. Me dijo: "Cuando termine esta guerra —que ganaremos— (porque él tenía enorme fe en el triunfo), me iré con mi esposa a Europa, al Medio Oriente y Jerusalem, a un recorrido elegante por esas bellas capitales y sitios misteriosos y santos. Ese ha sido mi sueño dorado y, sobre todo, París, ese París que vive en mi mente desde mi niñez y que tantas gratas emociones me despierta. Quiero, en primer término, visitar la tumba de Bonaparte, en Los Inválidos, y la de Víctor Hugo en el Panteón, dos titanes que siguen viviendo en la conciencia de los pueblos. ¡París! ¡París! ¡Qué belleza! Para hacer ese viaje es que he trabajado duro y ahorrado lo más". Y el Doctor Sandoval seguía hablándome de París, Londres, Roma, La Haya, Cairo, Estocolmo, Viena, Budapest, Bruselas, Berlín... y, como un buen cristiano, la Tierra Santa.

Pero a Onofre Sandoval le estaba reservado el sacrificio de no hacer ese viaje y la muerte de todas sus esperanzas e ilusiones.

Llegó un día en que faltó el dinero para las inmediatas necesidades de la Casa Presidencial y la pequeña guarnición allí estacionada. Sandoval extendió un cheque por diez mil dólares para satisfacer esas necesidades. El desembolso se repitió dos veces más por las mismas razones y las mismas cantidades, quedando, pues, los depósitos bancarios del Doctor Sandoval reducidos a cero.

Terminada la guerra, retornó el Doctor Sandoval a Bluefields, nuevamente al ejercicio de su profesión. No estoy seguro, pero me parece que fue Senador por el Departamento de Zelaya en la Administración del Presidente Moncada. Empero, fue con la candidatura presidencial del Doctor Juan Bautista Sacasa con la que él se entusiasmó, asumiendo la jefatura de su propaganda en todo el litoral atlántico.

Un día, el Doctor Sandoval me visitó en la casa de mi madre para solicitar mi adhesión y labor a favor de la candidatura del Doctor Sacasa.

—Es conveniente —me dijo— que te vengas conmigo, para que seas, como antes, mi principal lugarteniente. Tus discursos en inglés serían importantes entre los criollos y mosquitos. El Doctor Sacasa me ha prometido el Ministerio de Fomento en su Administración, y, como tú conoces de ferrocarriles, por haber trabajado con la Northern Railway de Costa Rica, te nombraré Gerente del Ferrocarril de Nicaragua, que estará bajo mi jurisdicción y es una posición de responsabilidad y bien pagada.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Doctor Sandoval —le repuse—: Usted trató de cerca, muy de cerca, y conoció íntimamente en Puerto Cabezas al Pdte. Sacasa y a su hermano Federico. ¿Cómo es posible, pues, q' usted siga creyendo en esos dos señores? No hay consistencia en ninguno de los dos. A mí me dejaron la firme impresión de que Don Juan Bautista y Don Federico para nada quieren a los costeños, no obstante la hidalga acogida que les dimos y nuestros enormes sacrificios, que ellos palparon. En los promesas de esos dos señores yo no creo, ni que me las juraran con un crucifijo en la mano derecha y la Biblia en la mano izquierda. No confíe en esos "cantos de sirena", mi querido amigo. Yo le aseguro —y en eso podría apostar lo poco que aún me queda—, que el Doctor Sacasa, en la Jefatura del Estado, no nombrará a usted Ministro de Fomento; y, por lo tanto, mi gerencia del ferrocarril estaría en la cola de un venado. No habrá nada para nosotros en la Administración Sacasa, Doctor Sandoval. ¡Créalo!

—Eres demasiado pesimista —agregó el Doctor Sandoval—, y ya verás que estás equivocado.

—El tiempo lo dirá —añadí yo—, y me gustaría equivocarme, especialmente para que usted no se desilusione. —Y nos despedimos.

Sandoval hizo una propaganda brillante a favor del Doctor Juan Bautista Sacasa, haciendo desembolsos personales otra vez, recorriendo todo el Departamento de Zelaya bajo las lluvias torrenciales y la inclemencia del sol, a veces mal durmiendo y a veces mal comiendo, porque hay lugares tan lejanos y abandonados en que faltan albergue y alimentos. Cuando el Doctor Sacasa visitó Bluefields para robustecer la propaganda liberal, ya ungido candidato oficial del Partido, fue en la residencia del Doctor Sandoval donde se hospedó, y en ese hogar modesto pero digno se le atendió a cuerpo de rey, a él y a su numerosa comitiva.

Antes de seguir adelante, séanos permitido intercalar las siguientes palabras del Eclesiastés, Cap. 37, que dicen: "¡Ah! No te olvides en tu corazón de tu amigo, y no pierdas la memoria de él en medio de tu opulencia". Sigamos, pues.

El Doctor Sacasa ganó las elecciones, y, ¡oídlo bien, babiecas, los que soléis comulgar con ruedas de molino: el Doctor Onofre Sandoval "no fue nombrado Ministro de Fomento" (como solemnemente se lo había prometido el Doctor Sacasa). Sandoval se sintió avergonzado y humillado, pero era todo un hombre y prefirió dominar la fuerza de su inevitable disgusto. Se habían burlado de él en la forma más cínica y grosera. Onofre Sandoval no merecía aquel tratamiento ballunco y desleal.

El peor crimen es herir el alma de un amigo, porque se produce en su espíritu lo que en el cuerpo representa el cáncer: una pena incurable. Es el más amargo y el más doloroso de los resentimientos. Del enemigo o adversario esperamos todo mal, y es lógico; pero del amigo esperamos solamente la evidencia de sanos sentimientos, sobre todo cuando se le ha servido espléndidamente con el corazón, con la mente y con la bolsa. ¡Nobleza obliga! Empero, Gracián, en su profunda filosofía, nos señala que no hay peor alimaña, ni más dañina, que el hombre. Y a mí, permítaseme agregar (aunque sin la autoridad de Gracián), que no hay nada tan despreciable como un sujeto malagradecido.

A nuestro juicio, el Doctor Sandoval, por su preparación, por su edificante trayectoria de ciudadano y de liberal, y por su valioso y oportuno aporte personal y económico, estaba llamado a ocupar una cartera de Gabinete, la Embajada en Washington, o algo parecido en jerarquía política. Su brillante e inteligente actuación le colocaba entre los presidenciables. Sin embargo, se le hizo a un lado; se le arrincó. Los poderosos no le quisieron reconocer sus méritos, que eran muchos. ¿Por qué? Simplemente, porque Sandoval tenía lo que para los dirigentes políticos constituye el peor de los defectos: mantenía la independencia de su criterio, era un rebelde y no consentía en tener amos. Todos aquellos que mueven la maquinaria política (por lo mucho que he visto), siempre prefieren a los dóciles, a los que andan de rodillas con el incensario en la mano, a los aduladores, a los serviles abyectos a los de cerviz de gelatina, que el Senador Wheeler solía llamar "dirty rubber samps".

Sandoval tenía el orgullo granadino, "sui géneris" en los que quieren honrar el suelo de su nacimiento, y al verse apartado de sus correligionarios que disfrutaban de las alturas del Poder, hartos de privilegios, optó por retirarse a su pequeña finca "Santa Matilde", del río Escondido, decepcionado, perdida la fe en las tantas veces cantada "fraternidad liberal". Sus amigos lo visitaban durante los fines de semana para animarle y convencerle de regresar a Bluefields y reanudar el ejercicio de su profesión. Fue tanta la insistencia de sus amigos que aceptó volver a la ciudad y atender su bufete. Pero Onofre Sandoval ya era otro hombre: callado, a duras penas sonreía y no participaba en la vida social ni política. Muerta su esposa, noble y fiel compañera de sus alegrías, de sus aspiraciones, de sus sacrificios y de sus penas, Sandoval perdió hasta la voluntad de vivir. En aquel indiferente estado de ánimo le encontré cuando visité Bluefields hace algunos años. Me esforcé por que se le hiciera siquiera Senador, pero en Managua no me escucharon los que mandaban. ¡Cuánto me dolía ver aquel hombrazo, mi querido compañero de guerra tan liberal, tan dinámico en otros tiempos, con tan importante y valiosa Hoja de Servicios en su partido, olvidado y abandonado! ¿Es así —me preguntaba— como el Partido Liberal recompensa a sus héroes y a sus más leales y abnegados servidores? ¡Qué horror! ¿Qué es lo que nos espera a los demás veteranos de la guerra?

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Poco tiempo después, el Doctor Sandoval enfermó de cuidado. Se trasladó a la capital en busca de salud. Estaba muy pobre de dineros y fue a parar al Hospital General, casi de caridad. Cuando lo supe no pude evitar mi profundo disgusto. Un correligionario de la estatura política del Doctor Onofre Sandoval, exigía una atención inmediata y especial, y desde Nueva York escribí al Diputado Don Aurelio Montenegro, que en todos los tiempos ha sabido ser un noble amigo y gran liberal, suplicándole su valiosa intervención para que el Presidente mandara a Sandoval a un hospital de los Estados Unidos. Yo no tenía acceso al Presidente, y una carta mía para el gobernante hubiera ido a parar al cesto de basuras, mientras que Montenegro podía hablarle personalmente al Presidente, ya que Don Aurelio era uno de los pocos que sabía la situación de Sandoval y le visitaba en su lecho de enfermo. Yo le expresaba al Diputado Montenegro que si no podía el Gobierno obsequiar esa atención al Doctor Sandoval, que por lo menos le reembolsaran de los fabulosos fondos del Partido Liberal los treinta mil dólares que Sandoval aportó en 1926, para que por su propia cuenta pudiera hacer el viaje a curarse. Montenegro, que se complace en hacer el bien, entabló inmediatamente las gestiones y el Presidente prometió mandar al Doctor Sandoval al extranjero tan pronto como lo aconsejaran los médicos que le estaban atendiendo. Infortunadamente ya era muy tarde. La enfermedad había avanzado rápidamente, el paciente estaba muy débil y la muerte acechaba alrededor de su cama. Fue cuestión de pocos días. El Doctor Sandoval se durmió para siempre, en una tarde gris, como para identificar el color de la profunda tristeza que en el alma le marcaron los desengaños.

Todo lo dio el Doctor Onofre Sandoval a su partido: juventud, entusiasmo, energías, talento y dinero. También le dio su prestigio de caballero intachable y de valiente soldado que sabía exponer la vida en defensa de la causa. En cambio, ya hemos visto la notoria indiferencia del Partido Liberal, en el Gobierno, o de los que se hacían apellidar liberales, con esa figura sobresaliente que en vida se llamó Onofre Sandoval.

Ante ese ejemplo de salvaje ingratitud política, cabe preguntar: ¿Va a ennoblecerse el Partido Liberal en las alturas del Poder, respetando y considerando a los demás veteranos de la Guerra de 1926, que aún viven; o, es mejor que caiga del Gobierno, para que se purifique en las bajuras?

Y hacemos esa pregunta, clara y terminante, porque hemos venido observando la irritante petulancia de advenedizos endiosados, sin historia y sin méritos de ninguna clase, que sin derecho ocupan cargos importantes, que se empeñan en humillar y hasta burlarse de los viejos soldados liberales que llevan en el cuerpo y en el alma las cicatrices de mil combates.

Reescrito en Quito, Ecuador,

Marzo de 1961.

V

HUMBERTO RAMIREZ ESTRADA nació en Managua. Hacía algún tiempo que residía en Puerto Limón, simpático y pintoresco puerto del Atlántico de Costa Rica.

A raíz del fracaso del primer intento revolucionario del 2 de Mayo de 1926, muchos liberales se embarcaron en Bluefields rumbo a Puerto Limón, donde recibieron la tradicional hospitalidad costarricense. Se alojaron en fondas y casas particulares de amigos y simpatizadores. Uno de ellos, el General José María Moncada, estaba herido de bala en un hombro, del combate de Rama, y sufría fuertes dolores que no le habían permitido dormir durante el viaje; mostraba palidez y cansancio. Humberto Ramírez Estrada, alto empleado de la United Fruit Company, se lo llevó a su habitación del hotel de la Northern Railway, llamando inmediatamente a un médico para atender al paciente, y le cuidó con afecto hasta su completo restablecimiento. Medicinas, cuenta del doctor, magnífica alimentación, ropa limpia, dinero, fino coñac y alojamiento en el hotel para el General Moncada, fueron pagados por Humberto Ramírez Estrada, quien, además, fue "el paño de lágrimas" de todos los refugiados. Ramírez contrajo fuertes deudas para poder ayudar a sus correligionarios en desgracia. Pocos hombres he conocido en la vida que tengan el corazón tan bien puesto como Humberto Ramírez Estrada, cuya generosidad liberal no tiene límites.

El cuarto de Ramírez se convirtió en el punto de reunión de los emigrados, con la figura sobresaliente del General Moncada. El Gobierno de facto de Managua, que sabía de sobra lo que Moncada significaba, hizo reiteradas gestiones ante el de San José para que el General Moncada fuera echado de Costa Rica, pero el Comandante Militar de Puerto Limón, no obstante que sabía dónde estaba oculto el General Moncada, se hizo "de la vista gorda", por consileraciones personales a Ramírez y reportó que el General Moncada no se encontraba en Puerto Limón.

Los comisionados costeños que habían ido a Guatemala a conferenciar con el Presidente Sacasa, entraron a Puerto Limón y entregaron al General Moncada sus credenciales como Jefe Supremo de los Ejércitos Constitucionalistas, para iniciar las nuevas operaciones, y siguieron a Bluefields con las instrucciones del General Moncada. Desde ese día, Humberto Ramírez Estrada se convirtió en el hombre más importante de la revolución, porque pasaba a ser el eje, el constructivo enlace, de los movimientos que habían de comenzar seguiadamente.

Ramírez fue nombrado Cónsul del Gobierno Constitucionalista en Puerto Limón. De él dependía el General Moncada, en su Cuartel General de la Barra de Río Grande, para las comunicaciones y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

demás diligencias conectadas con la revolución. Ramírez mantenía una constante y abundante comunicación cablegráfica y postal con nuestro Representante en San José, Don Clodomiro Urcuyo, con el Presidente Sacasa, con el Doctor Rodolfo Espinosa R., Luis Beltrán Sandoval, Heberto Correa, Eliseo Duarte, Plutarco Rostrán, Gerónimo Ramírez Brown, Arturo Ortega, Juan Paulino Rodríguez Moreira, Carlos A. Morales, Elí J. Hazera, Timoteo Vaca Seydel y otros distinguidos colaboradores de la causa, manteniéndolos al corriente de los acontecimientos y trasladando las disposiciones del General Moncada. Para muchas de estas cosas, Ramírez se valía de los marineros amigos a bordo de las naves o gasovelas que hacían escala en Puerto Limón. Instrucciones privadas a Bluefields, El Bluff, Islas de San Andrés y otros lugares donde era menester hacer llegar informaciones de los movimientos de tropas del Gobierno de Managua, recortes de prensa, etc., para orientar a nuestro ejército y edificar la moral en la coordinación de la lucha. Y no era sólo eso, sino que también mantenía abastecido el Cuartel General de los alimentos y muchas cosas que se necesitaban. Cargamentos de azúcar, manteca, arroz, frijoles, maíz, zapatones, etc., fueron siempre despachados por Ramírez, a pedimento del General Moncada.

Las cuentas de cables, viajes de emisarios privados, de comestibles y artículos para la guerra fueron pagados por Humberto Ramírez Estrada, de su sueldo como empleado de la United Friut Company unas, y cargadas a su crédito personal otras. Muchos años pasó Humberto Ramírez Estrada abonando, de su propio bolsillo, al pago de esas cuentas, que sumaban varios miles de dólares, que nunca le fueron reembolsados y que él, en su hidalguía y desprendimiento liberal, tampoco quiso cobrarlas.

Pesada fue la carga de Ramírez Estrada durante todo el comienzo de la guerra constitucionalista. Con su dinamismo excepcional, su entusiasmo, sus desvelos y su buena voluntad hizo todo lo que pudo para contribuir a la victoria de su Partido. El General Moncada me decía que sin la eficiente colaboración de Ramírez nuestro ejército hubiera sufrido muchos contratiempos.

Después del triunfo de nuestras armas en Laguna de Perlas, cuando las fuerzas liberales se dirigieron al interior de la República, Ramírez pudo descansar de sus actividades en aquella lucha desesperada y noble, satisfecho del deber cumplido y viendo, aunque lentamente, avanzar a sus correligionarios hacia el fin de la jornada.

Se me antoja suponer que el reconocimiento liberal le ha de llegar algún día a Humberto Ramírez Estrada, con una posición distinguida en el Gobierno, y que él sabrá desempeñar con el mismo dinamismo que desplegó en la guerra, dándole fraternal tratamiento a sus correligionarios y prestigiando al Partido Liberal.

Nueva York, 1958.

VI

FEDERICO GUILLERMO MESSER era nativo de Alemania. Después de la Primera Guerra Mundial se había marchado a México, y radicaba en la bella ciudad de los palacios.

Antes de salir de Managua, en los últimos días del mes de Junio que acaba de pasar, vi con mucha pena una noticia de periódico: "El General Federico Messer se suicidó en León, abriéndose las venas. Estaba muy pobre, y murió triste, abandonado, etc.". Con el General Diego López Roig, recién llegado de California, hablamos sobre la suerte desventurada de nuestro antiguo compañero de armas. También hice recuerdos con otro soldado liberal, Hernán Robelto, a cuyas instancias se debía en gran parte que Messer se hubiera alistado en el Ejército Constitucionalista de 1926, allá en la histórica capital mexicana, cuando el General Luis Beltrán Sandoval y un puñado de patriotas suplicaban al Presidente Calles ayuda moral y material para devolver a Nicaragua la fisonomía de nación.

Cuando "La Carmelita" llegó a Puerto Cabezas con el armamento, Messer venía a bordo. Muy sorprendente su parecido al Príncipe Heredero de Alemania, al grado de llamar mucho la atención. Tenía toda la prestancia de un gran señor y las exactas características del oficial prusiano. Impecable en el vestir de campaña: botas altas bien lustradas, camisa kaki de fina tela, pantalón rifle hasta las rodillas y abombadito a los lados, sombrero stetson tejano y, al cinto, una bien acondicionada "45" en elegante bolsa de cuero cordobán. Nos dijeron que se trataba de un militar alemán, ex miembro del Estado Mayor del Kaiser, y que cooperaría con nosotros al entrenamiento de los voluntarios. El espíritu nicaragüense, tradicionalmente hospitalario, se evidenció con mayor buena voluntad con aquel extranjero que llegaba de tan lejos a compartir con nosotros las incomodidades del vivac y los diarios peligros de la guerra. Messer encontró en el corazón de cada soldado liberal el corazón de un hermano.

Messer fue destacado a Río Grande, entonces Cuartel General del Ejército Constitucionailsta, comandado por el General José María Moncada. Allí hizo buenas migas con los Generales Luis Beltrán Sandoval, Carlos Pasos, Gilberto P. Morris, George Hodgson, Abel Gutiérrez, Naaman Connor, Heberto Correa, Alfredo Miller y los Coroneles Juan Cajina Mora, Plutarco Rostrán, Miguel Plazaola y otros de nuestros oficiales. Empero, Messer simpatizaba muy especialmente con el General Luis Beltrán Sandoval, tal vez porque se habían conocido en México o porque veía en Sandoval un compañero más solícito; lo cierto es que siempre estaban

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

juntos, y en su compañía combatió todo el tiempo de la guerra. Fue ascendido a General en el campo de batalla, y tenía asignada una pequeña columna que operaba unas veces a la vanguardia y otras a la retaguardia de la que dirigía el General Sandoval. El rancho del soldado era el mismo de Messer, y jamás se le oyó una queja ni se le vio un gesto que exigiera privilegios de jerarquía, mucho menos quedarse atrás en los encuentros. Al lado de sus soldados o al frente de ellos combatía con serenidad admirable, siempre empeñado en la victoria, siempre dispuesto al avance.

Años después volví a ver a Messer en Bluefields. Era Presidente de la República el Doctor Juan Bautista Sacasa, que bien conocía a Messer y sabía de sobra su actuación heroica. Pero este Jefe de Estado —contrario a lo que de él se esperaba—, se olvidó de los veteranos de la Guerra Constitucionalista, esforzándose por llevar al Gobierno a muchos elementos que jamás estuvieron en las trincheras ni aportaron el menor contingente en aquellos días de dura lucha, de sachificios y de sangre. Todavía no hemos logrado comprender, en nuestras meditaciones, el origen de tan extraña actitud del Presidente Sacasa, quien en muchas ocasiones parecía que sentía placer intenso en burlarse de los ex combatientes y en menospreciar sus méritos. Lo que sí sacamos en claro es que el Gobernante no tardó en darse cuenta que había herido profundamente el amor propio y ultrajado los legítimos derechos de los veteranos, que comenzaron a violentarse con marcada mala voluntad y rebeldía. Bien apoltronado en la Casa Presidencial, espléndidamente alimentado y sin preocupaciones económicas de ninguna clase, Don Juan Bautista sentía repugnancia por los viejos soldados del liberalismo que se le acercaban a solicitarle un favor y esperaban ser atendidos. El hubiera deseado que nadie se acordara que estaba obligado al agradecimiento y a la lógica recompensa. Los días angustiosos de Puerto Cabezas, "el humo de cien batallas", el patrimonio destruido de los que estuvieron a su lado, o las visibles cicatrices dejadas por las balas o el machete, nunca tuvieron importancia ni lástima para aquel hombre de la eterna sonrisa...

El General Messer, pues, víctima también de la notoria amnesia que suelen padecer los que escalan las alturas en nuestra Patria, se vio obligado a buscar el pan de cada día de cualquier manera, y se había ido a Corn Island a rallar cocos para sacar aceite, acompañado de un indito de Masaya que le ayudaba al trabajo. En Corn Island se le desarrolló un fuerte paludismo, sin duda alguna consecuencia de la campaña, y se trasladó a Bluefields. Don Alfredo W. Hooker, que fue amigo de Messer en Río Grande y le admiró su exquisito don de gentes, supo que Messer había llegado enfermo y estaba alojado en un cuartucho de pensión de mala muerte, por el vecindario de Springer. Me invitó a visitarlo, y fuimos inmediatamente. Lo encontramos temblando del frío de la fiebre, tirado sobre una tijereta sin sábanas ni almohada, y con el indito fiel durmiendo en el suelo al lado de la tijereta. Una familia pobre, contigua a la pensión, y de filiación liberal, le mandaba escasos alimentos. Messer había rehusado que lo mandaran al hospital de caridad, expresando que prefería morir en aquella sucia y destartalada vivienda. Desde luego que eso no podía ser así. No era posible que un compañero de luchas pasara inadvertido en la desgracia. Don Alfredo y yo le llevamos ropa limpia de cama, almohadas y pijamas; de nuestras casas se le envió la comida abundante y esmerada para él y su fiel sirvientito; y un médico liberal, muy noble y muy humano, el Doctor Pedro Pablo Alvarez, se encargó de atender al paciente. El Doctor Alvarez no cobró por sus servicios profesionales constantes, ni por las medicinas e inyecciones que salían de su propia botica.

Messer convaleció al calor cariñoso de sus amigos y correligionarios de Bluefields. Hicimos una contribución entre nosotros para ayudarle en su regreso a Managua. Le entregamos el efectivo, y los pasajes fueron obsequiados por Don Francisco H. Mena y la simpática Fernanda de Vitte, mujer de armas tomar y que acompañó a las tropas liberales desde el principio de la guerra. En la capital, otro compañero suyo de armas, el General J. Rigoberto Reyes, le consiguió un puestecito en el Ferrocarril, si mal no recuerdo en los trabajos de la línea a El Sauce. Messer nos escribió para agradecernos lo que habíamos hecho por él y para informarnos de la fraternal acogida que le había brindado el General Reyes.

Hoy, las dependencias del Gobierno están inundadas —como en los tiempos del Presidente Sacasa—, casi en su totalidad, por sujetos que nada saben (ni quieren saber) de las duras luchas del liberalismo y por jóvenes petulantes y fríos calculadores de ventajas económicas personales, que han tenido la dicha de encontrar "la mesa servida"; de ahí que se observe indiferentismo y hasta grosera insolencia con los veteranos del Partido Liberal. Por esta razón se le negó a Messer la más humilde, y tal vez la más insignificante, casilla del Presupuesto; y enfermo, viejo, sin recursos y sin correligionarios amigos, abandonado y desilusionado, fue empujado a la desesperación y a la muerte. Como Petronio, se abrió las venas para desfallecer lentamente... Quizás en la agonía buscara los rostros de sus antiguos compañeros Luis Beltrán Sandoval, Daniel Mena, Alfredo Miller y otros que, como él, murieron abandonados y en la miseria. Quizás sus últimos pensamientos se trasladaron a las encarnizadas batallas del pasado, donde flameaba la bandera liberal que él defendiera con tanto arrojo y que no conoció derrotas desde Lagunas de Perlas hasta Tipitapa... Y, ¿por qué no sospecahrlo? Tal vez de sus ojos moribundos se desprendió una lágrima por la Patria lejana que nunca volvería a ver, la Prusia valiente de sus ilustres antepasados.

En nuestro liberalismo, que tiene el sentimiento del siglo, no podemos evitar la pena que nos cau-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sa la muerte prematura de un viejo y noble compañero en tan duras circunstancias. ¿Y qué decir ante las maniobras desleales, absorbentes y peligrosas en que ahora se desenvuelve el Partido Liberal? Ojalá que surja la rectificación de tan lamentable error, para que los veteranos del Partido Liberal, los hombres de aquel ayer heroico y glorioso, no tengan que exclamar: "¡Hasta la vista, General Messer! En el rendez-vous del Más Allá, miles de tus correligionarios te estrecharán en sus brazos para narrarte que ellos también sufrieron tu misma desventura".

Que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de León de los Caballeros, cuna del Liberalismo nicaragüense, ponga alguna vez una flor sobre la tumba de Federico Guillermo Messer, soldado liberal. Yo, desde lejos, le dedico mi afectuoso pensamiento.

Nueva York,
2 de Agosto, 1950.

VII

"Si para que el Partido Liberal permanezca en el Poder es preciso que sea inconsecuente con sus principios, prefiero verlo morir envuelto en su bandera. Que pierda todo, menos el honor".

JOSE MADRIZ

CARLOS PASOS nació en la ciudad de Granada. Cuando llegó a Bluefields, joven, rebosante de salud, optimista y visionario, demostró ser un hombre de empresas y de un dinamismo extraordinario. Comenzó por tomar en arriendo la vieja y abandonada fábrica de hielo y aguas gaseosas del norteamericano Henry F. Springer, transformándola en un negocio lucrativo y de positivo beneficio local; es decir, dándole un empuje, presentación y producción que nunca había tenido. Seguidamente, fundó el mejor taller de mecánica, fundición y reparaciones de barcos, que rivalizaba con el bien montado de la United Fruit Company en Schooner Cay; estableció cortes de maderas, plantaciones de bananos, y una línea de embarcaciones que hacía el servicio de carga y pasajeros desde Cabo Gracias a Dios a San Juan del Norte, Barra del Colorado y sobre el Río San Juan con el Gran Lago de Nicaragua, y viajes semanales a Puerto Limón, Costa Rica y Panamá. Carlos Pasos, a fuerza de constantes trabajo y ahorros acumuló una considerable fortuna, que le catalogó entre los hombres más ricos del Departamento de Zelaya. Su carácter amable y campechano, su trato amanerado y suave, y su preciosa virtud de nunca hablar mal de nadie, le captaron simpatías por doquiera y en cada hogar costeño se le recibía con cariño.

Tal era Carlos Pasos cuando estalló el movimiento revolucionario constitucionalista de Bluefields, el 2 de Mayo de 1926.

Amigo personal y devoto admirador del General Jsoé María Moncada, y liberal decidido, Carlos Pasos se dedicó a estimular y ayudar a la causa constitucionalista con todo entusiasmo, energías y los recursos económicos que poseía. Cuando la guerra terminó, Carlos Pasos lo había perdido todo. Ese fue su enorme aporte material a los intereses del Liberalismo; el sacrificio de largos años de duro trabajo y muchos desvelos, además de haber expuesto la vida en todos los combates en que participó con admirable arrojo y excepcional capacidad ejecutiva.

No corremos ni siquiera el menor riesgo de equivocarnos al asegurar que Carlos Pasos fue "el brazo derecho" del General Moncada durante toda la campaña. Como organizador, Carlos Pasos fue algo fenomenal, podría decirse estupendo, un maravilloso ejemplo de pericia militar y devoción política. Mantenía al ejército siempre en marcha, abasteciéndolo de todo lo que necesitaba: armas, municiones, botes, lanchas y lanchones, bestias, alimentos, ropa, tabaco, aguardiente, zapatones, capas ahuladas, etc. Después de cada combate, Carlos Pasos tenía lista la casa o campamento para atender a los heridos, con el correspondiente personal médico y material de Cruz Roja, cristiana sepultura para los muertos, alojamiento y comida caliente para los soldados, y las disposiciones del caso para la vigilancia y seguridad del tren de guerra que comandaba el valiente Coronel Emilio Obregón, fanático amigo y leal lugarteniente suyo.

Sin la eficiente labor de Carlos Pasos —que parece que tenía la capacidad de no dormir— no se hubiera obtenido la victoria, pues no había en el ejército liberal (después de Moncada) otro hombre con tan abundantes recursos mentales y físicos para llevar a cabo las difíciles tareas en que todo el tiempo estaba empeñado para conseguir el más completo éxito de la guerra.

Repetimos, pues, que Carlos Pasos fue uno de los más importantes —si no el mejor— de los colaboradores del General Moncada en los preparativos de la batalla de Laguna de Perlas, que, fue precisamente y como todo mundo sabe, la batalla que decidió el triunfo de las armas liberales, porque, desde ese momento, el adversario ya no abrigó ninguna esperanza de vencernos. Siguió Carlos Pasos al lado de Moncada, todo el tiempo, hasta la firma de la paz en Tipitapa. El Generalato de Carlos Pasos no es, pues, obra de un capricho, de una vanidad injustificada ni de una usurpación. Lo conquistó en los campos de batalla, al ruido de las ametralladoras y cañones, y en la atmósfera olorosa de la pólvora. Por manera que Carlos Pasos no es un general de montonera ni de espada virgen. Sus galones encierran una de las páginas gloriosas del Liberalismo, en defensa de la libertad electoral, del honor de la República; es decir, por el ideal de una Constitución democrática y por el respeto a los derechos humanos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Carlos Pasos, hombre de trabajo, no quiso aceptar ningún cargo público en la Administración del Presidente Moncada, prefiriendo buscar la manera de iniciar nuevas industrias que ayudaran al desarrollo material y económico de la Patria. Empero, por el respeto y el afecto que al Presidente le merecía, Carlos Pasos era considerado como una especie de Ministro sin Cartera, lo que le permitía gestionar en el Gobierno para favorecer a sus antiguos compañeros de la guerra, fuera de que, además, su bolsa personal siempre estuvo lista para ayudar a su puerta. En materia de generosidad y camaradería liberal, difícilmente hay quien pueda superar a Carlos Pasos.

La gratitud es el sentimiento más noble, pero, infortunadamente, el más difícil de anidarse en el corazón humano. Filósofos, aun de pensamiento teológico, hace siglos nos vienen haciendo una descripción desconsoladora de las bajezas de los hombres, convenciéndonos de que las peores alimañas de la tierra no son tan crueles y malvadas como los descendientes de Adán. Empero, toda regla tiene su excepción, y así como en el camino de la vida nos encontramos con cristianos de recto proceder, también hay colectividades que aman la justicia y reconocen el mérito. El Departamento de Zelaya —mal que le pese a cualquiera—, muy liberal y muy honesto en materia de agradecimiento político, no olvidó a Carlos Pasos. En 1930 le evidenció su recuerdo, su gratitud y su cariño nominándole, en plebiscito libre y honrado, su candidato a Diputado por el Distrito Electoral de Bluefields. La candidatura a Diputado del Gral. Carlos Pasos nació de la voluntad todopoderosa del pueblo —como lo exigen los Principios Fundamentales del Partido Liberal—, sin el grave pecado de ser impuesta por la Casa Presidencial, como ha sido la vieja costumbre de muchos años. Esa elección fue supervigilada por la Misión Electoral de los Estados Unidos de América. El candidato conservador fue el Doctor José Dolores Arana, eminente médico y cirujano, cumplido caballero y ciudadano respetado, querido y de enorme arraigo popular. La propaganda política se desarrolló sobre un plano de altura, sin ofensas personales de ninguna clase y ceñida estrictamente a las doctrinas. La lucha fue reñida, pero noble, y el candidato liberal, General Carlos Pasos, ganó con una lujosa mayoría, sin atropellos ni fraudes.

Carlos Pasos inició en Managua varios negocios de envergadura. Nuevamente prosperó. Una vez visitó a Vicente Vita, a la sazón Gerente General del Banco Nacional de Nicaragua, y le expuso, con datos estadísticos y claridad meridiana, la enorme cantidad de divisas oro que se iban del país con la importación de artículos de algodón, que son de máxima necesidad nacional, y la conveniencia de establecer la industria textil en Nicaragua, fomentando la siembra de la materia prima y solicitando un fuerte crédito de la institución bancaria para la compra de maquinarias, etc., que facilitara el comienzo de la nueva industria. Vicente Vita, hombre genial y de avanzada en estas cosas de economía y de finanzas, captó inmediatamente la idea y le dio a Carlos Pasos el más amplio apoyo financiero. Así surgió en Nicaragua la industria textil y las siembras de algodón, que tanto han beneficiado a la República. Don Juan Ramón Avilés, el distinguido y vigoroso periodista liberal, Director de "La Noticia", dijo, en relación con estas actividades, que lo que el país necesitaba era un Carlos Pasos en cada Departamento.

La política de campanarios, muy torpe y muy vulgar, que en nuestras latitudes nos ha dado tan malos ratos, suele casi siempre engendrar espíritus despreciables, que para ganarse el pan de cada día recurren a la calumnia y a la maledicencia, buscando cómo congraciarse con los poderosos, que es la única y fácil manera que encuentran para no morirse de hambre. Sujetos de tan asquerosa especie han lanzado flechas venenosas al pecho de Carlos Pasos, pero la realidad las ha rebotado sin mayor esfuerzo. Y como "la verdad brilla por sí sola y no necesita cómplices", nunca sería tarea difícil probar que el General Carlos Pasos era millonario cuando apareció en el escenario político la candidatura presidencial del General Anastasio Somoza García. Cabe señalar este importante detalle en la vida del General Carlos Pasos, para que no siga circulando la falsa versión de que el General Pasos hizo su capital a la sombra y protección del Presidente Somoza. Carlos Pasos es de los hombres que pueden hacer dinero en cualquier parte del mundo, sin necesidad de la mano amiga de un gobernante, porque sabe ser dueño y señor de sus propias iniciativas y trabajo. Nació con esa excepcional habilidad. Cabe también señalar —porque, personalmente, me consta—, que con los dineros del General Pasos, dados con largueza, se iniciaron los trabajos de la candidatura del General Somoza, quien, en aquella época, era un hombre muy pobre que dependía exclusivamente de su sueldo de Jefe Director de la Guardia Nacional y no disponía de fondos para hacer frente a los gastos de una intensa y costosa propaganda política.

Carlos Pasos, con su dinero, su asombroso dinamismo y su sólido prestigio, fue de los primeros y más entusiastas somocistas. Acompañó al General Somoza en el golpe popular y en el ataque al Fortín de León, hasta dejar consolidada la Presidencia del General Somoza. Le ayudó en todo lo que estuvo a su alcance a la brillante Administración que inició el General Somoza, y si se desligó de él, fue porque no estuvo de acuerdo con las pretensiones reeleccionistas del General Somoza que, a juicio del General Pasos y de los hombres pensantes y caracterizados del país, violaban el sagrado principio de la alternabilidad en el Poder. Recuerdo que el General Pasos me dijo en una ocasión: "¡Qué desventurado es el Partido Liberal! Cada vez que llega al Gobierno asume la dictadura". Carlos Pasos, que en 1926 había sido soldado de aquella lucha titánica para establecer las corrientes republicanas en Nicaragua, no podía consentir en que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

se retrocediera a los sistemas arcaicos, que inmediatamente hacen aparecer las incómodas fisonomías feudales de familias que insisten en privilegios agresivos y absorbentes. Consideraba también el General Pasos que la presencia de un solo hombre en la Jefatura del Estado sería funesta, tanto para él que ejerciera permanentemente el Poder, como para el porvenir del Liberalismo, que estaba comprometido, por la sangre derramada en los campos de batalla, a encauzarse por los rumbos edificantes de la superación política y del ejemplo dignificador. El Presidente Somoza, que estaba resuelto a reeligirse, no vaciló en apartar de su camino cuanto obstáculo se le presentara. Era muy robusta la personalidad política del Presidente Somoza. Hombre de mano firme y enérgica, de decisiones claras y terminantes, que no conocía el miedo y que la audacia era su escudo. Se disgustó el Presidente por la actitud de oposición que observara en muchos de sus antiguos amigos y lugartenientes, y actuó con marcada severidad, destituyendo de los cargos públicos a unos, cerrándole los créditos bancarios a otros, y persiguiendo a los demás a sangre y fuego, y en todas las formas que le eran posibles. Carlos Pasos se vio obligado a dejar la Patria en busca de su seguridad personal; porque si no le tuvo miedo a las balas adversarias durante la prolongada guerra en que sirvió con distinción, resultaba una verdadera insensatez exponer la vida tontamente. Carlos Pasos, hombre acaudalado, con amplia experiencia revolucionaria, con fuertes nexos en Nicaragua y en muchas otras partes, siguió combatiendo el continuismo allende las fronteras, pero con los métodos que acostumbran los valientes y no con la cobardía del vil asesinato que algunos irresponsables y mentecatos han querido atribuirle. Tampoco ha sido partidario de brindarle al Gobierno la torpe oportunidad de triunfos baratos, que como militar experimentado, sabe de sobra que una revolución se inicia para triunfar y no para fracasar. Su tentativa de unificar la oposición sobre la base de la organización científica, alejada totalmente de pretensiones personales, no ha tenido éxito, porque la mayoría de los dirigentes que adversan al Gobierno están empeñados en llevar las aguas a su propio molino en vez de encauzarlas a la colectividad. Es decir: una política de exagerado egoísmo, que podría catalogarse a la actitud gruñona del perro del hortelano.

Muerto el glorioso vencedor de Laguna de Perlas, la Espada del Liberalismo le correspondía al General Carlos Pasos. Muchos amigos que en la guerra habíamos visto de cerca la actuación del General Pasos, le aconsejamos, e insistimos, en que se la ciñera, porque sabíamos que la llevaría con honor y valentía, pero el General Pasos no quiso hacerlo. ¿Por qué? Sólo él lo sabe, y no le exigimos dar razones.

Largo, muy largo ha sido el exilio del General Carlos Pasos, aferrado a la idea de que el Liberalismo debe purificarse respetando y practicando su Doctrina. Es una especie de Quijote, que sueña en el honor, en la grandeza de nuestra ideología, en la preciosa mística del Partido Liberal y en la conveniencia de prestigiarlo en la opinión pública doméstica e internacional.

Nuestro liberalismo, que felizmente nada tiene de improvisado ni de fríos cálculos mercantilistas, no concibe que el General Pasos, liberal, permanezca en el ostracismo durante un Gobierno que se apellida liberal. Es una contradicción auténticamente absurda. El verdadero liberalismo prohibe terminantemente que se persiga la idea, y proclama abiertamente la libertad y el derecho de expresarla, mayormente a los que tienen legítima autoridad de hablar. Todo indica, pues, que, infortunadamente, hay en muchas partes de las altas esferas oficiales un liberalismo divorciado de la pureza de su Credo y ahogándose en las aguas turbias de un "yoquepierdismo" alarmante. Y eso es, precisamente, lo que desconcierta y desilusiona, sobre todo que debilita las fuerzas espirituales para las luchas del porvenir. Es ilógico, imprudente, inhumano y también muy peligroso, que los héroes liberales sean obligados a caminar por tierras lejanas y extrañas, perseguidos, calumniados y sin Patria...

Ojalá que los que están empeñados en destruir la mística del Partido Liberal y en oscurecer su historia pletórica de heróísmos y de glorias, suspendan esa labor que está envenenando la conciencia ciudadana, porque, de seguir fomentando el odio, el canibalismo y los resentimientos en nuestras filas, llegará el momento en que la bandera liberal caiga en el abismo de la indiferencia, del repudio y del olvido... y, la juventud, que podría ser nuestra, buscará nuevos rumbos, nuevos dirigentes y nuevas ideologías donde proteger sus esperanzas y sus aspiraciones. ¿Asumirían las responsabilidades del desastre los que ahora están embriagos de Poder, de Opulencia y de Bienestar, cuando el pueblo se violente, cansado de la opresión, necesitado de pan, enfermo y desesperado? ¡Quién sabe!

Que se abran las puertas de la Patria, "ampliamente", para todos los nicaragüenses. Las campañas de la civilización hace tiempo que están tocando a cordura política, a la noble comprensión de los hombres hacia la convivencia respetuosa y constructiva. Hay que darse cuenta lo grave que sería para la República que se repitiera el drama que tantas veces ha enlutado nuestros hogares, destruido la propiedad privada y nacional, y nos ha retratado en el extranjero como pueblo dominado por feudalismos bárbaros, que ni las remotas tribus africanas y asiáticas toleran, y que resultan vergonzosas bajo el cielo del Continente americano.

No permitamos que el Partido Liberal vaya al despeñadero. Insistamos en que no se le quite su natural constitución de hombre libres. Exijamos que su Administración no se salga de los moldes

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

saludables y edificantes de la democracia y del respeto a los sagrados Derechos Humanos.

Nueva York,

Septiembre de 1958.

VIII

"Ni eres vil porque te vituperen, ni santo porque te alaben. Lo que eres, eso eres".

KEMPIS

J. RIGOBERTO REYES nació en Matagalpa.

Corría el año de 1909... El país fue sacudido, a manera de terremoto, por la noticia de haber estallado en Bluefields una fuerte revolución contra el Gobierno del General José Santos Zelaya. Y si esta vez había verdadera alarma es porque se sabía que el Presidente Manuel Estrada Cabrera, de Guatemala, daba todo su apoyo a la revolución, detalle muy importante que no podía pasar inadvertido a los entendidos en los ajetreos de nuestra política itsmeña, por cuanto, además, nadie ignoraba que el Presidente Zelaya no gozaba de simpatías en el resto de la América Central.

En León, cuna del Liberalismo, la noticia se propagó con caracteres mucho más alarmantes, porque, por intuición, sospechaban que se aproximaba el desastre.

Leoneses fueron los que le golpearon la mesa al Presidente Zelaya en 1896, cuando el Presidente, olvidándose de sus solemnes compromisos políticos de instituir la alternabilidad en el Poder, insistió en su reelección.

Muchos hombres de León no estaban de acuerdo con la dictadura del Presidente Zelaya, que les era positivamente repugnante; pero, también consideraban que sería de mayor peligro para la Patria que el Partido Conservador se adueñara del Gobierno. Optaron, pues, por presentarse para defender al Régimen. Se cumplía el vaticinio de los liberales de Principios, de aquella época de infortunados desaciertos de oprimir al pueblo para proteger los intereses bastardos de los privilegiados insaciables. Por fin había surgido la violencia como única alternativa de una ciudadanía fastidiada de atropellos, humillaciones y explotaciones. La voz patricia de José Madriz —a manera del bíblico Sermón de la Montaña—, no llegó nunca a los oídos de los jerarcas ensoberbecidos, y la sangre fraterna volvería a derramarse infructuosamente.

Un joven estudiante de provincia lejana, que se quemaba las pestañas pegado a sus libros en el viejo Instituto Nacional de Occidente, creyó de su deber pelear por los intereses de su partido y, arrastrado por el sano entusiasmo propio de la juventud, se fue a presentar para empuñar el rifle, dirigiéndose a la casa de habitación del General Fernando María Rivas.

En la vida social, como en la militar y en las demás actividades de los hombres, siempre debe tenerse cuidado de que no se nos aplique por mal lado el "dime con quién andas y te diré quién eres", porque en este mundo en que nos tocó nacer abundan más los pícaros que los hidalgos, y hacen más bulla los cobardes faranduleros que los hombres de legítimos méritos y valor; de ahí que la gente prudente prefiera "andar sola que mal acompañada". Cuerdo y acertado anduvo, pues, el joven estudiante provinciano en su selección de jefe, que mejor no lo había de encontrar. Decir —en aquella época— Fernando María Rivas equivalía a mencionar a uno de los hombrazos del Liberalismo, valiente y caballeroso. Tan bien sentada estaba la reputación militar del General Rivas que el enemigo, al saber que sería atacado por sus fuerzas, desplegaba mayor cuidado y evidenciaba doble preocupación.

—General Rivas: Sé que usted saldrá para el frente. Yo deseo combatir en defensa del Liberalismo, pero quiero hacerlo bajo las órdenes de usted.

—¿Cómo te llamas?

—Rigoberto Reyes.

—¿Cuántos años tienes?

—Diecisiete.

—¿De dónde eres?

—De Matagalpa.

—¿Y por qué quieres ir conmigo, en vez de otro jefe?

—Porque me han dicho que usted es muy liberal y muy valiente. Que usted es de los que nunca se corren.

—¡Gracias, muchacho! Te irás conmigo. Alístate y vete a la Estación. Salimos para Managua en el tren especial de las cuatro de esta misma tarde.

De Managua marchó el General Rivas con su columna, bien equipada, rumbo al Atlántico.

Después del primer encuentro con las fuerzas revolucionarias, en que el General Rivas observó cómo se portaron sus hombres, llamó al joven Reyes a su presencia.

—¿Dónde aprendiste a manejar el rifle?

—En la finca de mis padres, cuando en mis vacaciones iba de cacería.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Pues lo haces muy bien, muchacho. Vi que no desperdiciabas tiros y que eres sereno en el combate. Pásate inmediatamente a mi campamento. Te he nombrado mi Primer Ayudante.

—¡A sus órdenes, mi General!

Así se inició en el arte de la guerra el jovencito matagalpino, ocupando a tan temprana edad una posición de responsabilidad, de confianza y de peligro, porque si bien es verdad que ser Primer Ayudante de aquel titán representaba un alto honor, también hay que reconocer que su nuevo cargo le imponía la seria obligación de permanecer constantemente alerta y dispuesto a los más grandes sacrificios.

El liberalismo que Rigoberto Reyes llevaba en la sangre y en el pensamiento, se robusteció con el silbar de las balas, el humo de los combates y la humedad de las trincheras. Se robusteció también con el duro totoposte y el tasajo de carne casi cruda con que antes se alimentaba el soldado en el vivac.

Perdió la guerra el Presidente Zelaya —como la perderá todo gobernante que no se ciña a los postulados de su Partido y mire con desprecio las legítimas aspiraciones de sus conciudadanos. Desde tiempos ya muy idos, hasta nuestros días, ninguna dictadura ha sido estable. Solamente "el Gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, jamás perecerá en la tierra". Terminada, pues, aquella guerra, dura y sangrienta, que tanto daño hiciera a Nicaragua, los jefes liberales decidieron refugiarse en el extranjero. Los de menor jerarquía regresaron a sus hogares, entre ellos el joven Reyes, que pasó a su finca en las frescas montañas de Matagalpa, para dedicarse al trabajo de reconstruir todo lo que los suyos habían perdido.

Durante los siguientes 18 años (que fueron de régimen conservador), Rigoberto Reyes los pasó pacíficamente "tostada por el sol la frente y callosas las manos del trabajo", en la labranza y cultivo de la tierra y en la ganadería, gozando del respeto y de la estimación de sus vecinos y amigos, porque todos le tenían por hombre de bien y de suaves maneras.

Entre las sabias enseñanzas que nos dejó Gracián está la setencia de que "ninguna guerra es buena". La civil de Nicaragua de 1909 trajo la ocupación extranjera, cuya afilada garra estuvo a punto de despedazar hasta el mismo corazón de la República; y, por lo que toca al joven Reyes, le birló la preciosa oportunidad del título profesional que aspira a conquistar.

Allende las fronteras, los nicaragüenses sufríamos la afrenta de ser llamados "vende patrias" y "entreguistas". No se ocultaba el desprecio que nuestra ciudadanía inspiraba. Era algo doloroso que mortificaba nuestro espíritu. Y, en el terruño, el Partido Conservador no daba señales de capacidad administrativa. Todo se reducía a fortalecer y aumentar los especiales privilegios y ventajas económicas de la familia gobernadora. Era una especie de feudo medioeval. El país se había desembarazado de la dictadura del Presidente Zelaya para caer en el más agresivo y absorbente nepotismo. Principió, pues, a inquietarse la Patria. Del "yoquepierdismo" del principio, se pasó a la inconformidad y, después, a la violencia. Son las tres etapas inevitables que caracterizan a los pueblos cuando se les defrauda y se les explota, tan bien explicadas por la sabiduría de Le Bon. Error grave es, pues, el del Gobierno que descuida los vitales intereses de la nación para favorecer únicamente los personales de la familia del Jefe del Estado. La conciencia humana se rebela siempre contra toda violación de los sagrados derechos ciudadanos.

La violencia no tardó, pues, en estallar en 1926, y, otra vez, en el Atlántico. ¡Curiosa coincidencia! La ciudad de Granada se enorgullece de ser la cuna del Conservadurismo. La ciudad de León se enorgullece de ser la cuna del Liberalismo. Bluefields prefiere los colores azul y blanco que simbolizan los ideales de la Patria; por eso se enorgullece de ser, en Nicaragua, la cuna de la libertad y del más puro republicanismo. Lo hemos demostrado con hechos, sellados con sangre heroica y generosa.

De haber andado el Partido Liberal y el Partido Conservador por el camino del honor y de la decencia política, no se hubieran provocado las terribles guerras intestinas de 1909 y 1926. Nuestros dirigentes políticos, desde su silla de gobierno, en su codicia, en su egoísmo y en su cinismo, solamente se han dedicado al abominable deporte de acumular fortunas rápidamente, de oprimir y explotar al pueblo, y de empujar a los nicaragüenses a la destrucción y a la matanza, ya que siempre es preferible morir en el combate a tener que enfrentarse al hambre, a la esclavitaud y a la desesperación.

Rigoberto Reyes, pensando con la buena fe que le es característica, se sintió obligado a cooperar con sus correligionarios que en la Costa Atlántica enarbolaban la bandera de la Constitución, de la Libertad y de la Legitimidad. Volvió a vestir el uniforme del soldado y, junto con su hermano Francisco y otros liberales, salió de su finca de Matagalpa, armados de escopetas de cacería, revólveres viejos y machetes, enmontañándose para buscar unirse a las fuerzas del General Moncada. Las circunstancias del momento le convirtieron en jefe de aquella improvisada y pequeña columna, que por el afecto que inspiraba Reyes se fue aumentando y creció.

Se necesitaba establecer otros frentes para multiplicar la atención del Gobierno de facto de Managua y provocar su desconcierto. La noticia de la pequeña tropa de Rigoberto Reyes, que se iba ro-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

busteciendo y combatiendo por el norte, satisfizo enormemente al jefe del Ejército Constitucionalista, General Moncada, que le envió emisarios con orientaciones para coordinar las operaciones.

Rigoberto Reyes no entró, pues, a la guerra de 1926 como un pobre e inexperto recluta. Trajo a su mente las observaciones que hiciera cuando combatió bajo las órdenes del General Fernando María Rivas, y se desenvolvió con verdadera pericia, conquistando sus galones de General de Brigada por su serenidad en la dirección unas veces, por sus golpes de audacia en otras, y por sus muchos éxitos militares.

Perdió la guerra de 1926 el Partido Conservador —de la misma manera que la perdiera el Partido Liberal en 1909—. Y obsérvese, como detalle curioso, que ambos Gobiernos no descansaban sobre las bases de la legitimidad: El de Zelaya se mantenía por las bayonetas de un ejército personal muy suyo, y el de los Chamorro por las bayonetas de los marinos americanos. Ninguna de los dos tenía el respaldo todopoderoso y espontáneo del pueblo, que es la "única e idiscutible" fuente de legitimidad.

El General Moncada tenía a Rigoberto Reyes en la más alta estima. Le consideraba como uno de los mejores militares del Partido Liberal, honorable, valiente, serio y leal. La misma opinión tenían todos sus correligionarios; de ahí que se recibiera con beneplácito su ingreso a la nueva Guardia Nacional de Nicaragua, la única institución armada y apolítica que el nuevo orden de cosas establecida para garantizar la soberanía y la paz del país, y la tranquilidad y seguridad de todos los nicaragüenses.

A Rigoberto Reyes se le confió la Jefatura del Estado Mayor. Era, pues, el segundo personaje de la República, gozando del cariño y de la más amplia confianza del Presidente, General Anastasio Somoza García, del Ejército, y de todo el país. La responsabilidad de las armas estaba en manos de un hombre de reconocida valentía, prudente y de inmaculada Hoja de Servicios.

En tres ocasiones distintas salió el Presidente Somoza fuera del territorio nacional, en visitas de Estado, y Rigoberto Reyes —como antaño lo hiciera en Bizancio el General Belisario con el Emperador Justiniano—, tres veces le cuidó el sillón de Gobierno, con devoción y con lealtad. Dentro de la política "sui géneris" del ambiente indio-americano, propicia siempre a los cuartelazos y golpes de Estado, a Rigoberto Reyes le hubiera sido muy fácil adueñarse del Poder; y no faltó quien así lo pensara y hasta lo deseara, y hubieran sobrado quienes lo acuerparan con calor. Pero Rigoberto Reyes pertenece a esa estirpe de varones bien nacidos que no cometen nunca el delito de traición, por mucho que halague la Banda Presidencial y la magnífica oportunidad de la opulencia rápida. Permaneció firme e incorruptible en su puesto de leal subalterno y leal amigo.

La popularidad de que gozaba el General Reyes, el respeto y el afecto que por doquiera se le evidenciaba, no tardó en quitarle el sueño a los numerosos y eternos aspirantes a la Presidencia de la República, que veían en Reyes a un poderoso rival; y la envidia y la intriga bastarda hizo su aparición en las alturas de Palacio, y Rigoberto Reyes fue calumniado ante el Presidente Somoza de estar preparando un movimiento militar para asumir las riendas del Gobierno. Cabe aquí recordar que, en tiempos del Presidente José Santos Zelaya, los envidiosos de las glorias del General Rigoberto Cabezas procedieron de la misma forma, calumniando groseramente al que había sido nervio y acción en la Reincorporación de la Mosquitia, para alejarlo de la confianza del Presidente. Es decir: los eternos traficantes, vulgares y miserables, de nuestra política criolla, hilvanaban la red de la intriga cruel y asquerosa. Al principio, el Presidente Somoza no dio crédito a las denuncias, pero éstas continuaron con mayor frecuencia. El Presidente se resistía a poner en duda la lealtad del General Reyes, y no quería herirle en su honor con una investigación pública, pero no tardó en comenzar a prestar oídos a lo que diariamente se le decía. En el ínterim, el General Reyes ignoraba todo lo que se estaba fraguando a su alrededor, ni jamás tuvo ni la más ligera sospecha de aquella infamia.

Cuando el General Reyes hizo un viaje oficial a Panamá, sus gratuitos enemigos corrieron a rematar su caída, presentando pruebas torpes e inconsistentes, y, ante la presión que ejercieron, consiguieron que en su ausencia el Presidente le removiera del cargo, sin ninguna explicación. (Nada nuevo en el ballunco escenario en que, solapadamente, actúan las eminencias de aldea para destruir los legítimos valores con que cuenta nuestra sociedad. La acostumbrada maniobra de los mediocres y farsantes).

El General Reyes, humilde, pero con un gran sentido de la dignidad humana, al regresar a Nicaragua y darse cuenta de lo que le sucedía, no pidió explicaciones, ni se sintió obligado a darlas. ¿Para qué, y por qué, si él tenía su conciencia limpia y tranquila? Ningún ciudadano —ni el mismo Presidente Somoza— tiene título supletorio sobre los puestos públicos, que son hoy y no son mañana. El no había cometido el delito que se le imputaba, y, teniendo a Dios por testigo, vio con desprecio aquellas bajezas. Sacó, pues, sus efectos personales del Campo de Marte, donde tenía su residencia, y se marchó a su finca "Rancherías", otra vez a las frescas montañas de Matagalpa, al viejo trabajo de la ganadería y de la labranza de la tierra, dejándole al tiempo —gran desvelizador de verdades—, el encargo de mostrar los hechos.

En Nicaragua ningún liberal creyó que el General Reyes había tratado de traicionar al Presidente Somoza. Ni los íntimos amigos del Presiden-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

te lo creyeron. El General Reyes fue, simple y llanamente, víctima de la mala voluntad, torpemente encastillada, de los malvados que, no teniendo méritos en que descansar sus propias aspiraciones, se valieron de la calumnia para destruirlo. Muchas son las ocasiones en que hemos visto estas cosas en nuestra muy querida Nicaragua, donde sin ningún escrúpulo se enloda la reputación de un hombre honrado, únicamente para eliminarlo de la confianza, del afecto y de la estimación del Presidente de la República, porque estorba para fines deshonestos, o porque se le envidia la altura a que ha llegado en la política o en la conciencia de sus conciudadanos. Es la tarea de los impotentes en materia de moralidad, que nada noble tienen que mostrar a la nación en que viven.

Muchos fueron los años en que el General Reyes pasó retirado en su finca, dedicado con devoción a su trabajo, sin tiempo ni voluntad para anidar rencores. Se alejó casi totalmente de toda actividad política y social. Fue, pues, una sorpresa para él cuando el Presidente Somoza, en su última jira de propaganda para reelegirse, le visitó, sin anunciarse, en su finca, acompañado de muchas personas que le ayudaban en esa campaña electoral.

Se abrazaron y conversaron los dos viejos amigos.

—He venido a verte, Rigoberto —le dijo el General Somoza—, porque quiero declararte que después de todo este tiempo he podido descubrir los verdaderos hilos de la maquinación que prepararon en tu contra. Mucho me dolió nuestra separación, especialmente por la desilusión que sufrí, porque te creía mi mejor amigo. Pero ahora me siento muy feliz porque sé que tú, todo el tiempo, has sido un hombre de honor, incapaz de faltar a la amistad y al fiel cumplimiento del deber. Me equivoqué cuando dudé de ti, y soy el primero en admitirlo. Esta vez nada ni nadie nos volverá a separar, te lo prometo, porque he aprendido a conocer lo mucho que vales.

—Gracias, General —respondió Reyes—. Yo jamás le dije nada porque tenía mi conciencia tranquila y siempre tuve fe en que algún día usted descubriría la verdad. Gracias a Dios se llegó ese día, y usted está ahora convencido que, como militar y como amigo, soy leal. Bienvenido a esta su casa. Ahora tomaremos una copa en recuerdo de nuestra antigua camaradería.

Y esa tarde fue de fiesta en "Rancherías".

Nueva York,
Febrero de 1956.

IX

"Más noble es la independencia miserable que la esclavitud dorada o la opulencia debida a la protección ajena".

CRISANTO ZAPATA, por los datos que se nos han dado, nació en Nandaime, del Departamento de Granada.

En Nicaragua, por ser un país pequeño, todos nos conocemos. Sabemos quién es caballero y quién patán; quién es trabajador y quién es haragán; quién es rico y quién es pobre; quién es valiente y quién es cobarde; quién es ladrón y quién es honrado; quién es inteligente y quién es torpe; quién es católico y quién es de otro credo; quién es hipócrita y quién es sincero; quién es farsante y quién es serio; quién es servil y quién es digno; quién es borracho y quién es sobrio; etc., etc., y, sobre todas las cosas, sabemos quién es liberal y quién es conservador. Tiene sus ventajas, para la fácil clasificación, cuando se presenta la oportunidad de hacerla.

Si de virtudes ciudadanas se trata, pocos hay quienes pudieran calzar la misma bota del General Crisanto Zapata, un hombre completo. Yo conocía, por referencias solamente, al General Zapata. Es difícil encontrar un liberal que no haya oído su nombre. En la guerra de 1926, el General Zapata operaba en el Departamento de Granada, con una columna llamada del "Mombacho". Esta columna era mantenida por los liberales granadinos pudientes, siendo la mayor contribución la que constantemente aportaba Doña Angélica Balladares de Argüello, mujer de enorme superioridad, llamada cariñosamente y por sus indiscutibles méritos, "La Primera Dama del Liberalismo".

Ese grupo de valientes que comandaba el General Zapata "daba mucho que hacer" a las fuerzas del gobierno conservador, que la perseguía a sangre y fuego, sin lograr deshacerla. Estaba integrada por jóvenes entusiastas, que habían abandonado sus estudios o sus labores en el campo de la agricultura para empuñar el rifle, entre ellos el talentoso y siempre recordado Apolonio Palacio, que era una verdadera esperanza para la Patria. Bien adiestrada y disciplinada, se coronaba de laureles en cada encuentro, aumentando el prestigio de su jefe, cuyo nombre pasó a ser símbolo de coraje y de víctoria; de ahí que, terminada la guerra, muchos deseábamos conocer personalmente al General Crisanto Zapata, para tener el honor de estrecharle la mano. A mí no me cupo ese honor sino algunos años después, en San José de Costa Rica.

Cuando asumí las funciones de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Nicaragua, y se me entregó la lista de los emigrados, opositores al Gobierno, vi con asombro el nombre del General Zapata. ¿Emigrado el General Zapata, liberal, en pleno régimen liberal? ¡No era posible! Y es que yo no podía comprender —como no lo comprendo todavía, ni creo que lo comprenderé nunca— que los liberales anduvieran el destierro estando su partido en el Poder. Me parecían cosas de un pasado tenebroso. La Patria es una disposición divina. Nacimos en ella por voluntad de Dios. Nos asiste, pues, el sagrado derecho de vivir en ella; de ahí que el mismo legislador, consciente de sus deberes, señale que nadie puede ser amenazado ni perseguido por sus opiniones. Desterrar a un ciudada-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

no es, a nuestro juicio, un acto cobarde y arbitrario, y jamás podríamos considerarlo como una medida de necesidad política. A luz meridiana, es siempre abuso de Poder.

Fui a visitar al General Crisanto Zapata. Yo tengo respeto y veneración por los viejos soldados liberales, y nada ni nadie me podrá impedir que les salude con especial cariño y haga por ellos —cuando la oportunidad se me presente— todo lo que esté a mi alcance. ¡Nobleza obliga!

Humilde, muy humilde la casita que habitaba el General Zapata en uno de los barrios retirados de la ciudad, con su esposa e hijos. Visible pobreza en los muebles y en la indumentaria. La puerta estaba totalmente abierta. Toqué dos veces y al "adelante" que se me contestó penetré hasta el corredorcito del patio. Unos niños leían sentados en taburetes, una señora (la esposa del General) hacía envoltorios sobre una mesa, y un hombre molía pinolillo en una máquina de mano.

Pregunté por el General Zapata. "Yo soy —me dijo el hombre que molía—, y levantándose de la "pata de gallo" que le servía de asiento añadió: "Estoy a sus órdenes. ¿Con quién tengo el gusto de hablar?". Me identifiqué. No mostró inquietud ni disgusto. Me invitó a sentarme, y como le dijera que le encontraba ocupado y no quería interrumpirle y tal vez sería mejor regresar más tarde, insistió en que tomara asiento y conversáramos, pues que ya casi había terminado la tarea del día.

El General Zapata bien pudo excusarse de hablar conmigo y mostrarme la puerta, pero era un hombre bien educado y me recibió con toda cortesía. La conversación fue tomando matices agradables. Ambos teníamos episodios interesantes de la guerra en que nos tocó actuar, y creo que simpatizamos mutuamente —como se evidenció con el andar del tiempo, en que estrechamos nuestra amistad—. Expliqué al General Zapata mi inconformidad por verle en el exilio, pasando dificultades, cuando bien podía vivir en su Patria en mejores condiciones, sobre todo estando su partido en las alturas del Gobierno.

—Prefiero mi pobreza y mis dificultades, aquí en el destierro —me contestó, a estar en mi país viendo de cerca a un Gobierno surgido de un golpe de Estado. Si encontré malo el golpe de Emiliano (se refería al General Chamorro), también es malo el golpe de Estado de Tacho (el General Somoza). Yo soy liberal constitucionalista; por eso fui a la guerra. Para mí, cualquier liberal es bueno en el Gobierno siempre y cuando llegue al Poder por las vías de la legitimidad. Por el honor del Partido Liberal se debió haber dejado que Juan Bautista (Sacasa) terminara su período. ¡Eran cuatro años cortos! Pero, ¿por qué se empecinó Tacho en que tenía que ser él, que estaba inhibido por la Constitución y por su condición de Jefe del Ejército? ¿Por qué no dejar que el Partido Liberal, en su forma legal, eligiera el candidato de su Gran Convención? Yo soy militar, por eso no estoy de acuerdo en que las armas y el mando que se han confiado para velar por la paz y la seguridad de la República, se conviertan en fuerza para derrocar a un Presidente constitucional y usurparse el Gobierno. Es decir: un aprovechamiento desleal. ¿Por qué no esperar que el Presidente Sacasa terminara su mandato y encauzar las cosas con prudencia, tranquilidad y cordura? ¿Por qué esa ambición tan desenfrenada de adueñarse indebidamente del Poder? Yo creo qué, como partido político, el Liberalismo se ha desprestigiado. No me quedé en Nicaragua porque, con mi rebeldía, cualquier guardia ebrio, obedeciendo órdenes de alguno que deseara congraciarse con Tacho, me hubiera tirado como perro, y no es así como me gustaría morir. A los hombres no nos importa caer en el combate o en abierta riña frente a frente; pero matoneado o por espalda, no. En Costa Rica, tradicional asilo de los hombres libres. Ya ve usted, me encuentro tranquilo, trabajando, con las puertas abiertas, sin temor de ninguna clase. No sería lo mismo en Nicaragua, donde ser adadversario del Gobierno significa tener constantemente encima una espada de Damocles.

A mi vez exterioricé mi opinión al General Zapata, que me parecía había exagerado en lo que le habían contado del régimen del General Somoza y que yo no creía que su vida corriera riesgos en Nicaragua. Le expliqué también las circunstancias que habían decididamente influido en el golpe de Estado, principalmente por la notoria ingratitud del Presidente Sacasa con los veteranos de la guerra, inclusive el mismo General Zapata, que no recibió las consideraciones que se merecía, justificando al General Somoza, quien, si no hubiera aceptado asumir el Gobierno, hubiera sido igualmente apartado por el pueblo en busca de otro líder, pues ya el país estaba cansado de aquel sistema implantado por el Doctor Sacasa, de favoritismo y de vacilaciones.

Ninguno logró convencer al otro; empero, dentro de nuestro liberalismo y de nuestras hojas de servicio, nos despedimos cordialmente, con el abrazo fraternal que "siempre" debe practicarse entre los correligionarios que han defendido la bandera.

En uno de mis viajes a Managua y conversando en grata camaradería con el Presidente Somoza, le narré mi entrevista con el General Zapata y mi preocupación por las estrecheces económicas que abatían al distinguido soldado liberal y que las estaba sufriendo junto con su familia.

El Presidente Somoza, que no había asumido la dictadura y desarrollaba su Gobierno con circunspección y buena voluntad, se mostró conmovido por la suerte del General Zapata, porque, después de haberme escuchado con mucha atención, me dijo:

—Muy bien. Cuando regreses a San José, visita de nuevo al viejo Zapata, y dile que digo yo que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

se deje de vainas y que se venga a su casa; que le mandaré los gastos de viaje para él y toda su familia; que le daré aquí un puesto o las facilidades para trabajar en lo que él quiera; que tiene derecho a gozar de su partido, porque le cuesta la causa. Dejo eso en tus manos.

Me sentí feliz con la actitud del Presidente Somoza. Así es como me gustaba verle actuar: con altura y generosidad liberal. En San José hablé nuevamente con el General Zapata. Le di el recado del Presidente y le insté a regresar a Nicaragua. No aceptó. Me dijo que desconfiaba de la sinceridad del Presidente.

Seguí preocupado por la situación del General Zapata, pero me di cuenta que el hombre estaba firme en su determinación de no regresar a Nicaragua mientras el General Somoza ejerciera el Poder. Por manera que no me quedó más alternativa que esperar a que se estableciera un nuevo Gobierno.

Con el Presidente provisional, Don Benjamín Lacayo Sacasa, abordé nuevamente el tema. El Presidente Lacayo Sacasa, hombre de corazón bien puesto y liberal decente, me habló con grandes elogios para el General Zapata, y me recomendó que hiciera todo lo posible para convencer al glorioso soldado que regresara a Nicaragua, y que él le daría todo su apoyo.

—Vea, amigo Don Luis —me dijo el General Zapata—; yo sé quién es Mincho Lacayo. Es lo mejor de lo mejor que tenemos allá en la tierruca; con un corazón del tamaño de su cuerpo, grandote y sano, y tengo la seguridad que está muy bien intencionado. Mincho es hombre de trabajo y muy honesto. Si terminara el período, dejaría obra, y pasaría a la historia respetado y estimado; pero su posición no es estable. Tacho no le permitirá que termine el período. Mincho es demasiado honrado para consentir en la sarta de zanganadas de que está viciado el Gobierno, y, cualquier día, se retira o lo retiran. Créame que le agradezco profundamente a Mincho el interés que muestra por mí, y le ruego hacérselo saber; pero de nada serviría un viaje mío a Nicaragua, porque presiento que pronto estaría de vuelta a Costa Rica. Mejor dejémosle un tiempito al tiempo, a ver qué sucede.

No se equivocó el General Zapata. Por eso dicen que el diablo no es diablo por diablo, sino por viejo. La experiencia se adquiere con los años, en que se ha logrado conocer a los hombres. Poco tiempo después, Don Mincho Lacayo Sacasa dejaba la Presidencia, y la asumía un simpático viejo del Departametno de Carazo: el Doctor Víctor Manuel Román y Reyes.

Cuando el Presidente Román y Reyes fue reconocido internacionalmente y consolidó su Gobierno, volví a la carga en mi afán de solucionar el difícil problema económico del General Zapata, agobiado por los años y maltratada su salud, considerando que esta vez era de mayor urgencia ayudar al antiguo jefe de la heroica columna del "Mombacho", y, hablé largamente con el Presidente.

A manera de paréntesis, antes de seguir adelante, séame permitido decir unas palabras respecto a ese ilustre y noble señor Doctor Don Víctor Manuel Román y Reyes. Educado en la aristocrática y muy conservadora ciudad de Filadelfia, Estado de Pensilvania, de los Estados Unidos de América, no fue, en su propia provincia tropical, un desvinculado del cosmopolitismo y de la buena crianza. Siempre conservó la pureza de su esmerada educación, con un señoría elegante y humano. Era un patriarca, con la bondad en los labios y en las manos, feliz de hacer el bien a sus semejantes. Su liberalismo era ortodoxo, bíblico y antiguo. Tenía la virtud de conocer íntimamente a todos sus correligionarios, y recibía con suavidad episcopal a todo el que se le acercaba. Nunca tuvo Víctor Manuel Román y Reyes arrogancias para sus conciudadanos. Oigamos, ahora, al Presidente Román y Reyes:

—El liberalismo de Crisanto Zapata es de grueso calibre, ejemplar, y nos honra a todos. Ten la seguridad que me sentiría complacido si yo lograra que regrese a la Patria. Te ruego decirle que le mando un fuerte abrazo; que le ofrezco la Jefatura Política del Departamento de Carazo, o la de Granada, u otro puesto que él quiera discutir conmigo, pero que se venga. Yo le giraré los fondos que necesite para su viaje. Me duele que un liberal de la talla de Crisanto Zapata esté pasando trabajos en el extranjero.

Otra visita mía al General Zapata, con el afectuoso recado del Presidente Román y Reyes. Le puse argumentos sobre argumentos. Le hice ver que cuando se es cabeza de familia se tiene la sagrada obligación de buscar el bienestar de los seres queridos; que era su propio partido el que estaba en el Poder; y, en fin, todas las razones que se me vinieron a la mente. ¡Imposible! El General Zapata nada quiso aceptar. Opté, pues, por dar por terminadas mis fraternales gestiones, quedándome la grata satisfacción de haber cumplido con mi deber de liberal procurando sacar de sus apuros económicos al valiente veterano de la guerra y destacado correligionario.

Algún tiempo después, en ejercicio de mis funciones diplomáticas en los Estados Unidos, supe la noticia de la muerte del General Crisanto Zapata, en San José de Costa Rica. Me informaron que su viuda y sus hijos quedaron en la mayor pobreza. No sé qué es de ellos ahora. Si algo deploro es no estar en situación de poderles ayudar.

Ojalá que los que ahora todo lo pueden, hicieran algo por esa familia, cuyo nombre representa luchas y victorias para el Partido Liberal.

Nueva York,
Junio de 1958.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

X

"Los que quieren separar la moral de la política, no entenderán jamás ni de política ni de moral".

ROUSSEAU.

DANIEL MENA nació en Nandaime, del Departamento de Granada.

Corría el año de 1911... (si la memoria no me es infiel), y Don Adolfo Díaz era Presidente de la República. El General Luis Mena desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra y Marina —señor todopoderoso del país—, y Subsecretario su buen amigo el General Hildebrando Rocha.

Comenzaba a perfilarse la candidatura presidencial del General Mena, con todo el derecho que le daba el Pacto de Caballeros en Bluefields entre los autorizados personeros de la Revolución de Octubre. Mena había sido el nervio y el músculo de la guerra, y lo natural era que todo caminara sobre rieles, sin estropiezo alguno a su alrededor. si tomamos en consideración que los partidos políticos, como los individuos, están obligados a la gratitud con el que bien les ha servido. Sin embargo, los señores feudales del Conservatismo arrugaban el ceño y se mostraban inconformes: Les irritaba la idea de que "el indio de Nandaime" les viniera a gobernar, e iniciaron maniobras para desalojarlo de la estratégica posición que ocupaba. Optaron, desde luego, obrar con habilidad y cautela, porque el General Luis Mena era hombre que dormía con un ojo abierto, además de que tenía a su lado valientes lugartenientes que le eran ciegamente leales.

En nocturno conciliábulo de Casa Presidencial se sugirió que había que principiar por quitar de la Comandancia de Armas de la Fortaleza de San Francisco, en Granada, al Coronel Daniel Mena (hijo del Ministro de la Guerra), y que el Presidente adujera que como la Fortaleza de San Francisco era de primera clase, tenía que estar bajo el mando de un General, lo que facilitaría el retiro del Coronel Mena. Cabe citar aquí que en la Fortaleza de San Francisco se guardaban las más abundantes y mejores armas del Gobierno.

Al día siguiente, un telefonema del Presidente al Ministro. Oigamos el histórico diálogo:

—Luis: He meditado en la necesidad de reorganizar nuestro Servicio Militar con las apropiadas jerarquías, y haciendo un estudio del caso encuentro que San Francisco tiene un jefe Coronel, lo que no es correcto; hay que poner allí a un General, por la importancia que encierra. Esta tarde te daré el nombre para que se asiente el acuerdo en el libro de tu despacho y me lo mandes para firmarlo.

—Estoy ed acuerdo contigo en que San Francisco debe tener un General, y lo tendrá.

Acto seguido, el General Mena llamó al General Rocha, con escritorio enfrente suyo, y le dijo:

—Hildebrando: Poné inmediatamente un Acuerdo ascendiendo a General de Brigada al Coronel Daniel Mena, me lo traes para firmarlo, y le mandás el libro a Adolfo para que lo firme.

Y así se hizo. Y el Presidente firmó el ascenso. Don Adolfo, de sutiles entendederas y político de mil gavetas, debe haberse sonreído al darse cuenta que su Ministro "no tragó el anzuelo".

El General Luis Mena llamó por teléfono a su hijo Daniel y le informó el ascenso. Esa noche, en casa de la familia Pérez Montano, en Granada, se celebró el generalato en la intimidad, con finos licores y sabrosos bocadillos. En aquel noble hogar que fundara el recordado "Tata" Nicolás Pérez, residía la novia del nuevo brigadier, señorita María Teresa Castillo, que más tarde fue su esposa. Allí fue la primera vez que conocí al General Daniel Mena, y desde entonces nos unió una amistad sólida y fraternal. Recuerdo que el General Daniel Mena era lo que solemos llamar un moreno lavado, con el pelo algo ensortijado, de regular estatura, vestía impecable traje blanco de fino lino, zapatos del mismo color, corbata azul claro ysuave sombrero de pita. Nunca dejó de ser nítido en la indumentaria.

La guerra de 1912, provocada por los soberbios señores feudales del Partido Conservador, por su insistencia de arrinconar al General Luis Mena, envolvió al Partido Liberal, que suele asociarse a las mejores causas, y corrió en auxilio de Mena, haciendo temblar a la Casa Gobernadora. Esa guerra la tenía ganada el General Mena y el Partido Liberal, pero el gobierno recurrió al poderío de Washington y desembarcaron grandes contingentes de marinos, procedente de la Zona del Canal de Panamá y aplastaron a la revolución. El General Luis Mena, enfermo de cuidado, salió camino del destierro, y "¡reinó la paz en Varsovia!".

Años más tarde, en 1926, nos encontramos con el General Daniel Mena en Puerto Cabezas. Había llegado del Cuartel General de la Barra de Río Grande, en diligencia privada del General Moncada para el Presidente Sacasa. Cenamos juntos, con el Doctor Onofre Sandoval y el Doctor Leónidas Segundo Mena, marchándose seguidamente con su ayudante y el eficiente guía costeño Charles Britton.

Antes de la batalla de Laguna de Perlas. el General Daniel Mena penetró a la tienda del Generalísimo Moncada, y saludándole militarmente, le dijo:

—Señor: ¿puedo pedirle un favor?

—¿Qué es lo que desea, General Mena?

—Le ruego que me asigne el lugar más difícil y peligroso del combate. Mi padre y yo tenemos una deuda con el Partido Liberal, y quiero pagarla.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Meditó el General Moncada, y respondió:

—Muy bien, General Mena. ¡Así será! Tengo informes que La Bodega está defendida por el General Méndez, uno de los verdaderos bravos del Partido Conservador. A usted le tocará destruirlo. Usted abrirá los fuegos cuando se le indique, para que todos nuestros compañeros respondan simultáneamente en los diferentes puestos en que se encuentran. Esta batalla, General Mena, la daremos a vencer o morir. Instruya y dirija a su gente que nadie debe retroceder.

Y el General Moncada mostró al General Mena el plano del sector asignado y le dio las instrucciones a seguir.

Efectivamente, el asalto a La Bodega fue feroz. Méndez la defendió como un tigre acorralado, con garra y mordisco. Una bala de fusil le destrozó el brazo izquierdo; se lo hizo torniquetear y siguió peleando. Otra bala de fusil le rompió el brazo derecho; ordenó la misma operación y continuó luchando desesperadamente al lado de sus soldados. Minutos después una descarga de ametralladora le perforó el pecho y cayó muerto. Mena, en el ínterim, con un coraje temerario, embestía al frente de su tropa, con la firme determinación de un granadero de la vieja Guardia Imperial, cubriéndose de gloria en la victoria. Fue uno de los más reñidos encuentros de la guerra. Tomada La Bodega, el General Mena hizo enfilar su tropa frente al cadáver del General Méndez y, cuadrándose ante el muerto, ordenó toque al clarín y le saludó militarmente, exclamando: "¡Murió como un valiente!" Y dispuso que se le diera cristiana sepultura. Para mí, aquel gesto del General Daniel Mena representa un episodio romántico y noble de la guerra: el vencedor reconociendo el heroísmo del vencido. Preciosa generosidad de los que saben el valor de la lucha, porque conocen lo que significa poner el pecho al frente en el fragor de la batalla.

El General Moncada, parco en manifestaciones de sentimientos, después del triunfo total de Laguna de Perlas, al encontrarse con el General Daniel Mena le abrazó fuertemente y le dijo:

—Dicen que hijo de tigre nace rayado. Te has portado muy bien, Daniel. Has honrado a tu padre.

Siguió el General Daniel Mena el camino de la lucha bajo las órdenes del General Moncada, como otrora lo hiciera el General Moncada bajo las órdenes del General Luis Mena, librando batallas sin experimentar derrotas, hasta llegar a Tipitapa, donde se firmó la paz.

Durante la Administración del Presidente Moncada el General Mena se dedicó a cortes de maderas en la región atlántica, donde antes había ejercido esos negocios, y le iba relativamente bien. Sin embargo, el amor a las armas le atraía, de tal manera que al organizarse la Guardia Nacional hizo su aplicación para Comandante del Area Este. El Presidente Moncada, que respetaba a los hombres de calibre del General Daniel Mena y conocía de la nobleza y capacidad de aquel valiente compañero de armas, lo puso en la terna; pero el Presidente electo, Doctor Juan Bautista Sacasa, que de localismo agresivo sabía mucho, lo borró, poniendo en su lugar al Coronel Luis Balladares Torres, que fue rubricado. El General Daniel Mena, viéndose rechazado, no insistió en otras alternativas en el engranaje del Gobierno, prefiriendo regresarse a las montañas, a sus viejas y conocidas actividades en los cortes de maderas.

Un severo paludismo maltrató su salud, y se trasladó a Managua en busca de atención médica. El Presidente Somoza, que en algunas ocasiones solía ser comprensivo y generoso, fue espontáneamente a visitarle a su hotel y personalmente se lo llevó al Hospital de la Guardia Nacional, donde fue atendido con especial y afectuoso cuidado. Sintiéndose convalecer, decidió regresarse a su querida ciudad de Bluefields, pero tuvo una recaída que le causó la muerte.

Sus cenizas descansan en paz en nuestro cementerio de Bluefields. En mi reciente visita a la ciudad atlántica, fui a su tumba y le llevé rosas rojas, símbolo de la bandera que él defendiera con devoto gratitud y con leal cariño.

XI

"Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano".

THOMAS JEFFERSON

JORGE HODGSON nació en la ciudad de Bluefields, del Departamento de Zelaya.

Frente al entonces "Club Alemán" de Bluefields tenía su casa de habitación el Doctor Jorge Hodgson, dentista. La recuerdo muy bien. Era una casita pequeña, edificada con gusto y bien pintada —como la de todos los costeños cuando la región gozaba de prosperidad—, la única con techo de cemento, corredor y jardín al frente. Por dentro, un cuarto con la clínica dental, una salita de recibo, dormitorio, biblioteca, cocina y baño. Por las tardes, antes de la cena, Hodgson salía al corredor y, en una mecedora, se sentaba a leer. Esa era su diaria costumbre cuando se marchaba el último paciente.

Hodgson era un hombre serio. Su vestir era impecable traje blanco de fino lino. Nunca se le vio en parrandas ni tertulias. Era de temperamento callado y a veces taciturno, como entregado a la meditación y al estudio. Visitaba muy poco, pero recibía siempre con cariño a sus amigos. Tenía una conversación inteligente e interesante, que sostenía con facilidad en inglés o español, porque conocía

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

bien ambos idiomas. Estaba afiliado al Partido Liberal, pero no intervenía en la política activa. Daba su voto y su contribución, y nada más. Su padre, uno de los ciudadanos más respetados de la Costa Atlántica, fue de los pocos criollos que no se ampararon a los privilegios que les otorgaba el Tratado de Harrison-Altamirano, declarándose nicaragüense inmediatamente después de la Reincorporación. Hodgson heredó de su padre su profundo amor a Nicaragua y su vehemente deseo de servirla.

Una mañana me encontré con Hodgson en el comisariato de la Compañía Frutera. Yo ejercí entonces las funciones de Secretario de la Junta Departametnal Liberal. Hodgson se acercó a saludarme. Me suplicó que, si no tenía inconveniente, le visitara una tarde en su casa, porque deseaba cambiar impresiones conmigo sobre asuntos del Partido Liberal. Le contesté que con mucho gusto le vería el día siguiente.

—¿Qué pasa —me decía Hodgson— con el Gobierno de Managua, que se olvida de la Costa y que cuando se acuerda de nosotros es solamente para hacernos daño? La vez pasada, con una simple orden ministerial nos quitaron las rentas municipales de la Aduana de El Bluff, violando el decreto del Congreso. A ninguna otra Municipalidad del país le han hecho ese perjuicio que, además, es ofensivo y humillante. Nunca se nombra gobernador a un nativo, ni a los puestos subalternos. Nos dejan únicamente el Tribunal de Jurados que, si devengaran sueldo, nos los mandarían también del interior de la República. No podemos elegir a nuestros propios Senadores y Diputados, porque nos los imponen de Managua y, en la mayoría de los casos, ni siquiera son residentes de nuestra región. No podemos poner a nuestro propio Alcalde, porque lo impone un Gobernador con el inevitable y vergonzoso fraude electoral. El Departamento de Zelaya no es una colonia de Nicaragua en el Atlántico: es parte integrante del territorio nacional, y los costeños tenemos derechos sagrados e inalienables que estamos obligados a reclamar y proteger. ¿Qué es lo que piensa hacer el Partido Liberal ante tanto atropello y ante tanta farsa? Los dirigentes de nuestro Partido en el interior de la República no deben cruzarse de brazos ante las humillaciones de que somos víctimas sus correligionarios de la Costa. Están en el deber de ayudarnos.

Así principió aquel cambio de impresiones, que duró como dos horas. Establecimos la costumbre de conversar por lo menos una vez por semana, lo que cimentó una buena y cariñosa amistad. Poco a poco conquistábamos adictos a la causa que llamábamos de "justicia para la Costa".

Me tuve que venir a los Estados Unidos, y Hodgson se quedó en Bluefields con la firme idea de ir organizando a la juventud costeña, lenta pero seguramente, para establecer un frente cívico que reclamara para nuestro Litoral lo que constitucionalmente le correspondía. Amables y devotos asesores fueron Alfredo W. Hooker, Manuel Santamaría, Eduardo L. Ingram, Baltasar Gómez, Carlos Martínez Leclair y Onofre Sandoval. Tarea bien difícil la que se había impuesto Hodgson, en aquella época en que el Gobierno, ejercido por el Partido Conservador, se sentía ampliamente respaldado y garantizado por las bayonetas de los marinos americanos, pero la continuó con dedicación discreta.

Cuando estalló la Revolución Constitucionalista Liberal de 1926 y me fui a incorporar a Puerto Cabezas, pregunté por Hodgson. Me interesaba saber dónde estaba y qué estaba haciendo el viejo amigo que soñaba con el "decente tratamiento ciudadano para la Costa". Me informaron que Hodgson desempeñaba muy buen papel en la guerra y que al frente de una columna de valientes criollos operaba en las riberas del Río Escondido. El profesional de numerosa clientela, el pulcro caballero acostumbrado a las comodidades de su casa, estaba convertido en soldado, en el suampo, bajo el sol y la lluvia, exponiendo la vida por la causa liberal. Cuando se ha conocido a Jorge Hodgson, de la buena mesa y del traje inmaculado, fácil es comprender el sacrificio que aquel hombre hacía yendo a mal comer y a mal vestir. Hodgson estaba en la guerra para practicar lo que predicaba. Amaba a su región y amaba a su Patria, y quería ayudar a una convivencia fraternaria.

Pocos meses después, Hodgson llegó a Puerto Cabezas enfermo, casi paralítico de un agudo paludismo que le tenía cadavérico, contraído en la campaña. Fui inmediatamente a visitarle, y ambos nos emocionamos al vernos. Humilde su cama de hospital, pero bien atendido por aquel simpático y muy ilustre galeno liberal, Hildebrando H. Castellón, que con tanta devoción se empeñaba en atender de la mejor manera posible a los soldados heridos o enfermos que llegaban a la Cruz Roja bajo su dirección.

Después de nuestro fuerte abrazo, Hodgson me dijo:

—¿Recuerdas nuestras conversaciones en Bluefields? Nos han forzado a empuñar el rifle para reclamar justicia y libertad. Tú sabes que a mí nunca me ha gustado la violencia, pero no nos dejaron otra alternativa. Yo, como Jefferson, "he jurado ante el altar de Dios hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano", y por eso he ido al combate y al vivac, para dar mi sangre, y tal vez mi vida, para destruir la opresión y la esclavitud en que vive Nicaragua. Penoso es, Luis, muy penoso, ver la lucha de hermano contra hermano, pero la culpa no es del Partido Liberal. Nosotros no hemos provocado esta guerra. Me siento enfermo, agotado y débil. No sé si recupere. Si me levanto de esta cama, regresaré a la lucha, al campo de batalla. Si muero, no me pesará porque luché por una causa noble y les dejaré a ustedes un ejemplo. Ningún sacrificio por la dignidad y el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

porvenir de la Patria es vano. Esa es mi esperanza y mi fe.

El General Jorge Hodgson no se levantó de aquella cama de hospital en Puerto Cabezas. Allí le sorprendió la muerte, lejos de los suyos, pero bien sentido por sus compañeros y amigos. Se solicitó permiso del Comando americano de la zona neutral de Bluefields para enviar su cadáver, permiso que fue otorgado. Recibió cristiana sepultura en el cementerio de Bluefields, junto a la tumba de sus mayores. La ciudad que él tanto amó y que meció su cuna, reciprocó su afecto con lágrimas y flores. Me dicen que Bluefields jamás había visto funerales parecidos: toda la ciudad, aun los ancianos dificultados para caminar, le acompañaron, consternados, a su última morada.

Hodgson, con Luis Beltrán Sandoval y Eliseo Duarte, son, como dirían las románticas leyendas de Dumas, los Tres Mosqueteros que iniciaron el histórico movimiento constitucionalista del 2 de Mayo de 1926, que pedía para Nicaragua una nueva y saludable Administración, donde todos los nicaragüenses, "grandes y pequeños, ricos y pobres, educados y analfabetos, estamos obligados a vivir en paz y ayudándonos unos a otros", en vez del sistema esclavista y humillante de una oligarquía altamente y explotadora.

El General Hodgson organizó la valiente columna de los criollos costeños, y fue el jefe muy querido de todos. A su muerte, esa columna, disciplinada y dispuesta solamente a vencer, siguió combatiendo durante toda la guerra al mando del General Naaman Connor, que recibió sus charrateras en el campo de batalla de Laguna de Perlas, donde su actuación fue de primera clase.

La casa que fuera del General Jorge Hodgson es hoy propiedad de mi tía Isabel. Cuando visité Bluefields el año pasado, y conversaba con mi tía en el corredor de su casa, traje a la mente las tardes que allí pasé, en mi juventud de sueños liberales, charlando amenamente con el General Jorge Hodgson, cumplido caballero, correligionario de envergadura y de acción, que se durmió en el sueño eterno de la muerte pensando en mejores días para el Departamento de Zelaya y para su Patria.

Nueva York,
Mayo de 1958.

XII

"Los hombres que ceden no son los que hacen a los pueblos, sino los que se rebelan".

JOSE MARTI

GUSTAVO AGUILAR CORTES, nació en León.

El 1º de Diciembre de 1926 arribó a Puerto Cabezas el Presidente Constitucional de la República, Doctor Juan Bautista Sacasa, acompañado de un grupo distinguido de liberales. Inmediatamente hizo saber al mundo que se encontraba en territorio nacional, y fue seguidamente reconocido por México como el Presidente legítimo de Nicaragua. La noticia edificó la moral del Ejército Revolucionario, y el Generalísimo Moncada se sintió enteramente complacido.

Puerto Cabezas era en 1926 algo nuevo en la vida del Litoral Atlántico. Situado entre Bluefields y Cabo Gracias a Dios, se convirtió en población activa por la magia de los hermanos Vaccaro, millonarios de Nueva Orleans, que buscaban nuevas tierras ribereñas para el cultivo de bananos y el corte de maderas. Antes había sido un pequeño caserío indígena, conocido como Bragman's Bluff, bajo el tutelaje del "alcalde" mosco Noah Columbus. El puerto, con su magnífico muelle, ferrocarril, calles, edificios y talleres, fue trazado por dos Ingenieros nicaragüenses, Héctor López y José Pasos Díaz, el primer graduado de la Universidad de Lehigh, en Pensilvania, y del Instituto Tecnológico de Massachusetts el segundo. Cosa curiosa: ambos sobrinos de Presidentes de la República; el primero del General José Santos Zelaya, y el segundo de Don Adolfo Díaz. Personas serias nos informaron que ambos ingenieros sugirieron para el puerto el nombre de Cabezas, en honor del valiente General Rigoberto Cabezas, que fue nervio y acción en la Reincorporación de la Mosquitia, algo así como el noble reconocimiento de los dos partidos históricos a la obra de aquel héroe inmortal.

Nosotros no conocíamos la transformación que había experimentado el viejo Bragman's Bluff, y nos dio grata impresión cuando llegamos a sus playas en aquel amanecer lleno de sol y de esperanzas. Lindo el puertecito, con sus calles limpias y sus casitas simétricamente colocadas, nítidamente pintadas de blanco y el techo de zinc rojo achocolatado, como que si se tratara de un grupo de alegres quinceañeras bien vestidas y ensombreradas para asistir a misa. Era un cuadro muy de las Islas Vírgenes, tropical y moderno, a orillas del indómito Atlántico...

La Casa Presidencial, en Puerto Cabezas, era una de las tantas casas que la Bragman's Bluff Lumber Company había construido para residencia de sus altos empleados, cedida por la Gerencia al Presidente, Doctor Juan Bautista Sacasa, mediante un pago mensual, ciertamente razonable. Estaba en el centro de la población, sobre la Calle Principal. Amueblada modestamente, con lo indispensable, en nada se diferenciaba de las demás. Si se sabía que allí estaba alojado el Presidente de la República, era solamente por el pequeño pelotón de soldados armados que hacían la vigilancia frente a la puerta de entrada. Todas sus dependencias tenían catres de campaña y mosquiteros limpios, sala pequeña, baños, dormitorios, cocina y corredor, armoniosamente distribuidos, obsequiaba agradable comodidad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Sin embargo, cablegramas salían del Gobierno de facto de Managua informando al extranjero que el Presidente Sacasa y sus acompañantes vivían con lujo asiático, con pisos alfombrados, espejos de cuerpo entero, muebles de mármol, alacenas repletas de champaña y vinos generosos, y una cocina tan bien equipada que era capaz de satisfacer el paladar del gourmet más exigente. Todo para desacreditar la patriótica lucha en que estábamos empeñados. Sorpresa enorme fue, pues, la que experimentó el conocido corresponsal de la Prensa Asociada, Míster Sims, cuando llegó a Puerto Cabezas a entrevistar al Presidente Sacasa y pudo ver que la propaganda adversa que se nos hacía estaba cargada de mentiras, y así lo comunicó en sus correspondencias, que fueron publicadas.

Quiso la casualidad que cuando el Presidente conversaba con Míster Sims, llegó el Comandante José María Zacarías a informarle que la gasovela "Ultramar", que acaba de llegar, traía los novillos que Don Alfredo Kirkland le mandaba del Cabo Gracias a Dios, y unos sacos de arroz, frijoles, yucas y plátanos que remitía el Gobernador, Coronel Gustavo Aguilar Cortés. Agradeció el Presidente el informe y, con sonrisa irónica, dijo a Míster Sims:

—Es una nueva remesa de jamones, caviar e hígados de ganso, que me envían mis amigos.

Algo así como dos semanas después, llegó de Nueva Orleans un comunicado de Don Luis G. Bravo, en que hacía saber el Presidente Sacasa que tenía noticia de que por el lado de Cruta, y con la "vista gorda" del Gobierno de Honduras, se preparaba una expedición para atacar el Cabo. Y, dos días más tarde, le fue entregado al Presidente un informe de su Gobernador del Cabo que alarmó al jefe del Gobierno. Coincidía con las noticias de Bravo. El Coronel Aguilar Cortés, por no tener tiempo para esperar instrucciones, y no queriendo sufrir una sorpresa a las posiciones que controlábamos, de su propia iniciativa ocupó militarmente Cruta, dejó allí la guarnición adecuada y desplegó la más estricta vigilancia en ambas márgenes del río Coco o Segovia. La ocupación militar de Cruta, que hizo el Gobernador Aguilar Cortés, preocupaba al Presidente Sacasa, pues, en esos momentos, podría complicarse la situación con el reclamo que pudiera hacer Honduras por el territorio que entonces permanecía en litigio. Consultados los doctores Federico Sacasa, Onofre Sandoval y Manuel Cordero Reyes, recomendaron dejar las cosas tal como estaban, pues por razones de orden militar no convenía retirar la guarnición que el Gobernador Aguilar Cortés había puesto en Cruta; y que, si Honduras protestaba, ya habría tiempo para meditar la contestación y las providencias a tomar.

El Coronel Gustavo Aguilar Cortés, dinámico, hombre corajudo y sin miedo, de "pocas pulgas" en el cumplimiento de su deber, cuidaba con celo extraordinario la jurisdicción que se le había confiado y que encerraba peligros; y, conocedor de la escasez de recursos que confrontábamos en Puerto Cabezas, inició una labor que nosotros llamábamos "de hormiga", pues iba almacenando cuanto alimento podía, y cada vez que se presentaba la oportunidad de una embarcación hacía la remesa al Gobierno de Puerto Cabezas. En esa forma se aliviaba el problema de nutrir a los que estaban en la Casa Presidencial y a la pequeña tropa que nos acompañaban. Con lo que llegaba de otras partes de la Costa y lo que mandaba el Gobernador Aguilar Cortés, manteníamos también a los saldados del Cuartel de Bilway y los retenes del Muelle y Wawa River. De vez en cuando llegaba una caja de whisky, obsequio de los correligionarios de Bluefields, y un buen trago era distribuido a los soldados para que se calentaran del aire fresco de la noche. El chispeante y simpático General Francisco Sánchez, se había impuesto la tarea de abastecer de cigarrillos y tabacos a los fumadores. Allí nadie ganaba sueldos, ni esperaba recibirlos. Vivíamos en la más perfecta y maravillosa camaradería, compartiéndolo todo con los compañeros, sin darle más a unos ni menos a otros; es decir, practicábamos la hidalguía liberal en las dificultades de la guerra. Nada de egoísmos, envidia, rivalidades ni privilegios. Y, ante aquella unión, divinizada por el ideal, venía a nuestra mente la frase enérgica y robusta de la sabiduría política salida del corazón de Napoleón el Grande, estimulando el esfuerzo y el valor de sus hombres: "Cada soldado francés lleva en su mochila el bastón de Mariscal de Francia".

Nueva York,
Junio de 1957.

XIII

"Por nuestra Patria y nuestra Raza, con razón o sin ella".

RODRIGO DE ESPINOSA

AUGUSTO CESAR SANDINO nació en Niquinohomo, del Departamento de Masaya.

Serían las diez de la noche, en Puerto Cabezas. La población, compuesta en su casi totalidad de gente trabajadora, que tiene que levantarse muy temprano a sus labores, dormía desde las nueve. Las calles estaban desiertas, y el alumbrado escaso. Mi viejo amigo el Bachiller Joaquín Calonje y yo estábamos sentados cómodamente en el corredor de la Comandancia, él fumando su pipa y yo mi cigarrillo. Conversábamos lentamente, haciendo recuerdos de nuestra juventud bluefleña, por mientras nos daba sueño y retirarnos a dormir. Eramos compañeros de cuarto en la Comandancia.

De pronto se nos aproximó un hombre, desconocido para nosotros. Nos saludó con un "buenas noches" timidón y nos habló:

—Vengo de Río Grande, de hablar con el General Moncada. Llegué desde México para incorporarme al Ejército, pero el General Moncada no me

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

permitió servir. Algunos me aconsejaron venirme a Puerto Cabezas para entrevistarme con el Presidente Sacasa. La Presidencial está cerrada. Parece que todos están durmiendo y no quise golpear la puerta. No tengo dónde pasar la noche y me han dicho que tal vez en la Comandancia me podrían dar alojamiento. Me llamo Augusto César Sandino.

El Bachiller Calonje y yo cambiamos impresiones. Había que ayudar al correligionario que llegaba de tan lejos.

Nos levantamos del asiento y los tres nos fuimos donde el Doctor Hildebrando Castellón, jefe de la Cruz Roja, y le solicitamos un catrecito de campaña, que nos lo cedió; seguidamente caminamos donde Pina Samayoa, amiga nuestra y dueña de una próspera cantina, y le suplicamos nos prestara un mosquitero, que amablemente suplió. Nos regresamos a la Comandancia, y, en el cuarto que Calonje y yo compartíamos, le arreglamos la dormida al viajero. Yo le presté sábanas y almohada.

A la mañana siguiente, Sandino se fue al baño. Yo le facilité toalla, jabón, máquina y crema de afeitar y pasta dentrífica. Lo único que él tenía era cepillo para dientes.

Cuando Sandino estuvo listo para acompañarnos al desayuno, pude observarlo mejor. Estaba impecable en el vestir, desde el sombrero tejano de fino fieltro hasta sus botas altas de cuero café oscuro, cuidadosamente bien lustradas, estilo de montar. La camisa de poplín color kaki pálido y pantalón militar de corduroy, de kaki más subido. Los dientes limpios y brillantes. Las uñas limpias. Fajaba una "45" en elegante bolsa y un pañuelo de seda roja alrededor del cuello, a manera de corbata. Pequeño de estatura, reservado y serio. Voz suave y sin hacer ademanes al hablar. Después nos dimos cuenta que no fumaba, no tomaba licor ni buscaba mujeres.

En la casita de los Barrancones, donde tomábamos nuestros alimentos, lo presentamos a nuestro jefe inmediato, Doctor Onofre Sandoval, y a su inseparable compañero Doctor Leónidas Segundo Mena Castillo.

Sandino le explicó al Doctor Sandoval lo que le ocurría y lo agradecido que estaba con Calonje y conmigo por las atenciones que le habíamos brindado. Declaró que le parecía conveniente preparar una columna que operara en las Segovias; que él quería jefear esa columna, pero que el General Moncada no había querido ayudarle, y no sabía, pues, qué hacer. Narró que conocía muy bien el ataque de guerrillas, por haber andado con Pancho Villa en México; que tal vez en Puerto Cabezas podría organizar un grupo de voluntarios que le acompañaran; que tenía la más absoluta seguridad de hacer un buen papel revolucionario en las montañas segovianas, donde todavía no habíamos iniciado ningún movimiento.

El Doctor Sandoval le manifestó que no había armas disponibles; que solamente unos 25 rifles, pero en mal estado, y que, si bien le gustaba la idea de una expedición en las Segovias, por el momento se hacía difícil habilitarla.

—Yo soy mecánico —dijo Sandino—. Si me deja ver los rifles, tal vez pueda componerlos.

—Muy bien —contestó el Doctor Sandoval—. Después del desayuno iremos a inspeccionarlos.

Los rifles estaban, francamente, en muy mal estado. Unos sin culata, otros sin gatillo, maltratadas las miras y otros casi ensarrados. A mi juicio, nada se podía hacer con ellos; pero Sandino, con tenacidad, se mostró esperanzado.

—Si me los da, Doctor, y yo encontrara dónde repararlos, creo que los podría utilizar.

—Son suyos —agregó el Doctor Sandoval—. Vamos ahora al Taller de Mecánica de la Compañía (Bargman's Bluff Lumber Company) y le presentaré allí a un amigo que le dé un lugarcito y le preste las herramientas.

Creo que Sandino pasó como diez o quince días en el taller de mecánica dedicado al trabajo, hasta que puso los rifles en perfectas condiciones. ¡Sabía su oficio el hombre! El Doctor Sandoval le consiguió con el General Eliseo Duarte, jefe del Cuartel de Bilway, 25 tiros para cada rifle. En el ínterim, Sandino procuró enganchar su gente, a juzgar por la rapidez que se empuñaron esas armas cuando estuvieron listas. Se despidió de nosotros y se fue con sus hombres rumbo al Cabo Gracias a Dios, para de allí seguir río arriba del Coco o Segovia.

Sandino logró lo que intentaba. Poco a poco se fue posesionando de caseríos y pequeños pueblos, desalojando a los soldados del Gobierno de facto, tomándoles las armas y aumentando su columna. Logró ser un jefe respetado y querido. Sus operaciones contribuían muy bien al éxito de la revolución, y su nombre pasó a ser ampliamente conocido en la guerra. Se había abierto camino triunfante nuestro desconocido a quien dimos hospitalidad en nuestro cuartucho de la Comandancia de Puerto Cabezas.

Así las cosas, llegó el día de la célebre entrevista del Coronel Stimson con el General Moncada, bajo la sombra del Espino Negro en Tipitapa, en la que el Generalísimo y su Estado Mayor convinieron en deponer las armas a base de elecciones libres y supervigiladas por el Gobierno americano. Podemos asegurar que Sandino manifestó estar de acuerdo, pero puso la evasiva de que le era indispensable ir a su campamento de las Segovias para avisar a su gente lo que se había resuelto. Empero, no regresó el guerrillero. Conservó las armas y siguió por su propia cuenta la lucha, pretextando que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

combatiría mientras los marinos americanos permanecieran en suelo nicaragüense.

La actitud de Sandino disgustó profundamente al General Moncada y a los demás jefes. Estaba procediendo en forma imprudente y peligrosa. Además, el país estaba cansado de la guerra y ya no había razón para continuarla.

¿Obró el General Sandino por propia iniciativa, o fueron otros los que le aconsejaron e influyeron decididamente en su ánimo? No lo sabemos a ciencia cierta, porque desde que salió de Puerto Cabezas no le volvimos a encontrar para conversar con él y conocer de viva voz sus razones. Lo cierto es que en el sector de las Segovias se incendió la hoguera con mayor intensidad. Los marinos americanos recibieron órdenes de acabar con Sandino y su tropa, y les perseguían con tenacidad. Los habitantes de las Segovias vivían amenazados en sus vidas y en sus propiedades, por dos frentes: las fuerzas del General Sandino y la de los marinos, convirtiendo aquella rica zona en una especie de infierno.

Las elecciones libres y supervigiladas —las primeras, y únicas tal vez, de tan perfecta limpieza que registra la historia—, favorecieron al Partido Liberal, y el General José María Moncada asumió la Presidencia de la República. Todos pensábamos que se había llegado el momento de terminar con la trágica y angustiosa situación de las Segovias; pero, infortunadamente, no ocurrió así.

La noticia de que "Sandino combatía contra los americanos en Nicaragua" traspasó las fronteras, y la pluma romántica y privilegiada de Froylán Turcios, desde Tegucigalpa, le convirtió en un héroe y patriota ante la conciencia mundial. La prensa de nuestro Continente, y de otras latitudes, elogiaban constantemente a Sandino. En el extranjero se hacían reuniones públicas en su honor y se recaudaban fondos para ayudarle. La causa de Sandino estaba catalogada como noble: había que solidarizarse con el hombre, ciudadano de una nación débil, que con un puñado de valientes peleaba para desalojar a las poderosas fuerzas extranjeras que groseramente ocupaban su país. Sandino recibía esos periódicos, revistas y hojas sueltas, y parte del dinero. No cabe duda que se sintió halagado y se envalentonó hasta lo indecible. Insistió en el retiro total de los marinos, declarando que de lo contrario seguiría la guerra hasta morir o vencer.

El Partido Liberal, posesionado legalmente del Gobierno, consideró conveniente mandar emisarios al General Sandino para un cese del fuego y discutir la paz. Muchos liberales de buena voluntad exigían que se buscara la manera de terminar con aquella lucha ya innecesaria. Se logró iniciar conversaciones que, al principio, Sandino aceptó; y, cuando ya nos imaginábamos que se aproximaba un acuerdo satisfactorio, las esperanzas se vinieron al suelo porque Sandino rehusó entenderse con el Presidente Moncada, expresando que únicamente lo haría cuando los marinos se hubieran ido totalmente de Nicaragua. Esa terquedad de Sandino comenzó a restarle simpatías en el Partido Liberal, y aun en los sectores de oposición al Gobierno. Si bien es verdad que la mayoría de los nicaragüenses veíamos con repugnancia y hostilidad la presencia de fuerzas extranjeras en nuestro territorio, y deseábamos su pronta evacuación, en cambio teníamos que reconocer que había mucho asuntos que discutir y arreglar con el Poder Interventor antes de gozar plenamente de la libertad, y que esos asuntos requerían prudencia y tiempo, por andar envueltos en un laberinto financiero. Resultaba, pues, incómodo y obstaculizador que Sandino rehusara cooperar en esa difícil tarea. Empero, no fue posible convencerle, y las Segovias siguieron víctimas de aquel infierno que producía lágrimas, muerte y desolación.

Tenemos nuestras sospechas de que Sandino malquería al Presidente Moncada. Tal vez permanecía hondamente herido en su amor propio por el frío recibimiento y la negativa que le hiceira en Río Grande, y no deseaba proporcionarle el honor de pacificar las Segovias. Surge esa sospecha al observar que Sandino, con la llegada del Doctor Juan Bautista Sacasa a la Jefatura del Estado, se aprestó a entrar en arreglos con el nuevo Presidente para deponer las armas y proceder a la pacificación. Se iniciaron las pláticas entre los comisionados del Presidente Sacasa y los representantes del General Sandino y, poco tiempo después, Sandino llegó a Managua para conversar personalmente con el Presidente.

Detrás de Sandino se movía un pequeño grupo de aspirantes a la Presidencia de la República, que pretendían utilizar al guerrillero como instrumento para satisfacer sus apetitos políticos, y le empujaban a exigir concesiones que le situaran en posición estratégica para cuando se llegara el período electoral. El más astuto era el Doctor Pedro José Zepeda que, indiscutiblemente, era el más pujante mentor. El General Sandino, que de triquiñuelas políticas nada sabía, no tenía olfato para descubrirlas, ni la cabeza le daba para darse cuenta de cómo acostumbran a maniobrar nuesros resbaladizos politiqueros de pobres campanarios y, envanecido por el aplauso y el halago, se dejó arrastrar por las sugerencias de aquellos "amigos" a quienes él consideraba de mejor preparación intelectual, que fueron los que en realidad de verdad, le condujeron a su destrucción y a la tumba. En las pláticas con el Presidente Sacasa, pidió la administración civil y militar de los cuatro principales Departamentos del Norte, que le fue otorgada con la característica sonrisa del Presidente. Aquel convenio, realmente descabellado, engendró, inmediatamente, la desconfianza y la preocupación de todo el país. ¿Cómo se iba a permitir que aquella turba de bandoleros, analfabetos, asesinos, incendiarios, sin Dios y sin ley, ejercieran completa autoridad en cuatro provincias importantes, estableciendo un

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gobierno dentro del otro Gobierno, y un ejército dentro del otro Ejército? Era una barbaridad que nos podía conducir, poco a poco, a una anarquía que provocaría una guerra civil peor que la anterior y de la que acabábamos de salir. ¿Qué le pasaba al Presidente Sacasa y a sus "ilustres" consejeros de Gobierno, que con aquella insensatez estaban precipitando a la República a la confusión y al caos? ¿Cómo se imaginaban que podrían ser saludables a la nación aquellas disposiciones disparatadas y torpes? No sabemos los pensamientos que bullían en la mente del Presidente Sacasa, pero todo indica que no debe haber estado en su sano juicio el gobernante, aprobando y autorizando una medida de tan graves alcances.

Se alarmó el país. Pero más se alarmó la Guardia Nacional, que vio que se le multiplicaría la seria responsabilidad de conservar la paz y la tranquilidad de la República. Estudió detenidamente el magno problema que se le presentaba y decidió actuar drásticamente. Para grandes males, grandes remedios, y los hombres de acción no vacilan ante el peligro. Y una noche que el General Sandino y sus íntimos lugartenientes regresaban de Casa Presidencial, fueron detenidos frente a los torreones del Campo de Marte, conducidos a un lugar señalado de antemano y pasados por las armas. Así terminaron las andanzas del temible guerrillero, que no supo desembarazarse a tiempo de los ambiciosos que procuraban utilizarlo de escalera. Si Sandino hubiera tenido siquiera un moderado talento, otra hubiera sido su suerte. Si terminada la guerra, se retira a un país latinoamericano, como México o la Argentina, se hace escribir un libro sobre sus combates contar la ocupación extranjera en su Patria, describiendo sus desvelos, sus sacrificios y sus esperanzas de nicaragüense bien intencionado; se prepara con buenos profesores y regresa a Nicaragua convertido en un hombre eminentemente civil y de buena fe, es probable que sus conciudadanos no le hubieran negado la oportunidad de escalar la máxima jerarquía de la nación; porque, al principio, se le tenía en gran estima y se le agradecía su actitud patriótica; empero, después perdió toda simpatía y se hundió en las oscuras cavernas de las más necias e intolerables telarañas políticas.

En estos apuntes nos ha interesado señalar la importante participación del General Sandino incomodando seriamente al Gobierno de facto con la guerra de guerrilas que estableció en las montañas segovianas, aporte que no puede ignorarse en el triunfo de la causa constitucionalista, que llevó al Partido Liberal al ejercicio del Gobierno. Sin embargo, hay algo más, que nos parece de superior valor en lo moral y psicológico, y que no debemos pasar inadvertido en la vida del General Augusto César Sandino, y es que logró quitar del alma nicaragüense —y en un elevado porcentaje— ese lamentable y maldito "complejo de inferioridad" que antes prevalecía respecto a los extranjeros.

En Nicaragua todavía existe —para desventura y vergüenza nuestra— un número visible de gentes que, a manera de musulmanes cuando se trata de Alá al ver a un individuo de cabellos rubios, ojos azules y con nombre que no es castellano, se postran de rodillas y, con las manos en el suelo, hacen constantes acatamientos de adoración. Se imaginan que están obligados a la servidumbre y a la abyección ante los que llegan de otras naciones; de ahí que los extranjeros, en su mayor parte (porque los hay muy decentes, que se hacen querer), gasten arrogancias y traten con indiferencia o con desprecio. Casi en su totalidad arribaron al país en la miseria o a empleítos sin importancia. Es verdad que, mediante el trabajo y el ahorro, muchos logran adquirir fortuna; pero en vez de agradecer la oportunidad que tuvieron en esta tierra generosa y tradicionalmente hospitalaria, se muestran hoscos con los nacionales y, lo que es peor todavía, les aconsejan a sus hijos que hagan lo mismo. El General Augusto César Sandino, con su determinación y su coraje, les inyectó dignidad humana a los nicaragüenses; les mostró que ningún extranjero —por rico que sea— es superior a un nicaragüense, que nació y está en su propia Patria; y que, si en nuestro país se les recibe con buena voluntad y no se les pone obstáculos para que mejoren su vida, ello no autoriza para que se imaginen que estamos obligados a disimularles o aceptarles su mala crianza o sus insolencias. Por manera que si faltas tuvo el General Sandino —y, posiblemente, muchas—, en cambio, aquel rústico soldado liberal tenía un elevado concepto de la dignidad ciudadana y del honor de su Patria, y le dejó a sus conterráneos una preciosa lección de positiva envergadura cívica, de justo decoro y de amor propio, que Dios ha de querer que tenga acerada consistencia en la conciencia de la presente y en las generaciones del porvenir.

Nueva York,

XIV

> "Para los pueblos, la libertad es el alma. Quitándosela, mueren. No es racional, ni justo, ni cristiano, someter el ajeno albedrío al albedrío propio. El universo será más grande moralmente y más fuerte espiritualmente, cuando no haya amos ni criados".
>
> SIMON BOLIVAR

JUAN RAMON AVILES nació en Masaya.

Uno de los mejores soldados del Partido Liberal ha sido el periodista Juan Ramón Avilés. Ha combatido eficientemente con un arma poderosa: su pluma. Ha librado grandes batallas, con la cara al sol, sin miedo, como un antiguo legionario romano. Sin malicia, sin insultos, sin calumnias, ha exteriorizado su pensamiento sano, hidalgo, rectilíneo. Ha escrito con la tinta azul y blanco de la Patria, empeñándose en señalar el rumbo del honor sobre la única base de paz y prestigio: la honestidad administrativa y la honestidad política. Maestro de la buena fe, es hermano de Diderot, D'Alembert y del Abate Galliani.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Don Quijote, en su célebre discurso de las armas y las letras, no obstante que se inclina por la preeminencia de las primeras, por su inequívoca condición de caballero andante, reconoce el enorme valor que en este mundo tienen las letras, que contribuyen a purificar el ambiente y al respeto de las leyes. No sería, pues, lógico ni justo si la victoria se adjudicara exclusivamente a los que empuñaron el fusil y lo dispararon en el combate, y se menospreciara al que empuñó la pluma y la utilizara en defensa de las nobles causas.

Juan Ramón Avilés, desde su trinchera de "La Noticia", ha defendido los intereses y principios fundamentales del Liberalismo con entusiasmo, con devoción y con amor. Lo hizo durante los 18 años de Gobierno Conservador, y lo ha seguido haciendo en el régimen de su propio Partido, señalando a unos y a otros las virtudes y defectos de la Administración. Por eso Juan Ramón Avilés goza del respeto, de la gratitud, de la estimación y del afecto de sus conciudadanos, a excepción —naturalmente— de los eternos traficantes de nuestra política, que sin méritos de ninguna clase y únicamente por congraciarse con el que manda, se atreven a lanzarle piedras y lodo que, felizmente, no le hieren ni le ensucian porque está cubierto con el precioso ropaje de hombre honrado, serio y caballeroso.

Yo, soldado liberal y ciudadano de la República, me descubro, reverente, ante Juan Ramón Avilés, vigoroso hombre de letras de mi tierra, gran señor del patriotismo, del civismo y del honor.

Nueva York,

2 de Enero, 1960.

XV

PALABRAS FINALES

Difícilmente podríamos ocuparnos de todos los valientes soldados del glorioso Partido Liberal que prestaron distinguidos servicios, expusieron la vida, o murieron por la sagrada causa liberal desde 1926 a 1928, porque a muchos no conocimos personalmente, y de otros, infortunadamente, nada supimos. Que se nos perdone la involuntaria omisión si algunos correligionarios quedan sin mencionar. Tengan la seguridad que mucho lo sentimos, pero que sí se comprenda nuestro reconocimiento por todo lo que hicieron, ya que, indiscutiblemente, su aporte fue valioso, porque "todos" fueron a la lucha con entusiasmo y la mejor buena volnutad. Muy especialmente merecen nuestro recuerdo los humildes "soldados desconocidos", que duermen el sueño eterno, o viven en nuestros campos, pueblos o ciudades sin que nadie se acuerde de sus pasados sacrificios y heroísmos, y tal hasta maltratados y humillados por la soberbia, la petulancia o la arrogancia e indiferentismo de los que gozan del Poder.

Terminaremos, pues, estos apuntes con un recuerdo para el General Roberto Bone, caballero gentil, pulcro toda su vida y valiente como el que más; los hermanos Sediles; General Francisco Parajón, noble guerrero, que entiendo vive retirado en su modesta finca, en el Departamento de León, y que, al frente de su valiente columna, operó eficientemente en Occidente; Doctor y General Doroteo Castillo, talento y brazo de primera clase.

Un recuerdo para el General Carlos Castro Wassmer, de energía ejemplar, que murió en el destierro, fiel a su credo.

Un recuerdo para el General Heberto Correa, que no sabemos dónde está ni cómo la estará pasando, y que prefirió abandonar la Patria antes que seguir viendo lo que él llama "la más flagrante violación de los principios liberales".

Un recuerdo para el Coronel Arturo Robleto, que vive en Nueva York trabajando muy duro para ganarse honradamente el pan de cada día y asegurar la protección de su hogar.

Un recuerdo para los Generales Alejandro Plata y Diego López Roig, que se ciñeron laureles en Laguna de Perlas y otros combates.

Un recuerdo para el General Juan Escamilla, que vive en su amada tierra natal, México.

Un recuerdo para el General Camilo López Irías.

Un recuerdo para Hernán Robleto, que en "La Carmelita" llevó un magnífico arsenal de guerra a Puerto Cabezas.

Flores para la tumba de Gilberto P. Morris, Abel Gutiérrez, Plutarco Rostrán, Eduardo Lionel Ingram, Alfredo W. Hooker, Alfredo Miller, Salvador Sobalbarro, José Alejandro Pasos y Romero, Augusto Caldera y Pedro José Zepeda, que admirablemente cumplieron con su deber liberal.

Un recuerdo para Modesto Valle Estrada, Horacio Domínguez, Rafael y Lotario Gómez, Pedro Joaquín Eva, Diego Francisco Navas, Pedro Joaquín Miranda y Miguel Pérez Bermúdez.

Y un recuerdo, expresado con el corazón oprimido, para las viudas y huérfanos de los héroes liberales, para quienes no hay una pensión ni una beca en el Gobierno que se apellida liberal, porque se les ha negado todo, ¡inclusive el derecho de pedir!

Nueva York,

14 de Febrero, 1960.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

libros

EL INCENDIO es una novela cruda, desgarrada y real de los años en que, entre estremecimientos convulsivos, se estaba gestando el porvenir de Nicaragua. Años cruciales.

Nadie como un nicaragüense habitando el país —inteligente abogado y excelente escritor— para darnos una completa idea de aquel ambiente de pasiones desatadas. Gobiernos incapaces, absolutamente sojuzgados; funcionarios ineptos y acomodaticios; guerrilleros crueles de impresionante animalidad que imponen su ley; mujeres ardientes y disolutas..., y un pueblo paciente y sometido por el terror, al que los continuos avatares llevan de un lado a otro de la contienda, con la resignación triste y pasiva que produce la continua desgracia.

Es entre los años 1912, en que comienza la intervención militar norteamericana, a 1933, en que termina con el asesinato del guerrillero patriota Sandino, cuando el autor sitúa la trama. Concretamente en 1926.

BAYARDO TIJERINO MOLINA, narrador extraordinario, ha escrito una novela impresionante. Con estilo directo, con sencillez, con vigor, sin dejarse llevar por fáciles efectismos ni galanuras del idioma, sino más bien complaciéndose en poner el lenguaje apropiado en labios de sus protagonistas, nos sitúa en su mundo. Un mundo en el que las pasiones y apetitos ponen ribetes de bestialidad en muchos de sus personajes. Los tipos que aparecen en sus páginas piensan, se mueven o cometen las mayores arbitrariedades; son seres vivos, que, si bien parecen salidos de un sombrío aguafuerte, el autor ha logrado captar magistralmente, con todo realismo.

Así el bandido Cabulla, dominado por su furor sexual, señor absoluto y terror de una comarca, sostenido por los funcionarios del gobierno; y Chebo, su feroz lugarteniente. Y también el comandante Roberts, a quien un fracaso militar ha hecho cruel y vengativo; y Nayito, el servil y escurridizo gobernador; y la incitante doña Perla, su esposa; y Mamerto, el fracasado poeta cobardón que siente hervir su sangre con ansias de independencia; y míster Davis, que fracasa por ineptitud en su tarea diplomática; y Esperanza y Sandy, que llegan al país en busca del olvido y de un futuro...

Novela recia, de gran envergadura, que nos descubre, a la par que una época sangrienta de la que supo salir victoriosa Nicaragua, a un escritor presente ya por derecho propio en las letras del país y con una segura proyección fuera de su patria.

PALABRAS INNECESARIAS

Es muy difícil trabajar investigando la historia de Nicaragua, pues faltan archivos, bibliotecas y personas a quienes consultar.

Sobran, por otra parte, y en exceso, los supuestos y el error de las repeticiones.

En la documentación recogida en este pequeño volumen falta mucho, igualmente; en varios de los que lo integran se mencionan algunos de los que ya no me fue dable conseguir y con los cuales podrían apreciarse mejor los motivos y juicios dignos de la disertación exhaustiva.

Entre la cantidad omitida cuento un folleto publicado por don José de Marcoleta, el infatigable defensor de los derechos de Centro América y en el que seguramente habrá combatido las estimaciones del Secretario de Estados Unidos de América señor W. L. Marcy, en su carta oficio escrita en Washington el 2 de agosto de 1854 e incluida en los que hacen el No. 6.

Con base en lo reunido en el presente libro cualquiera otro aficionado puede completar la investigación brindando más datos necesarios a los historiadores que son los obligados a juzgar y desvanecer las intenciones preconcebidas por extranjeros con estandarte.

Algunas veces, como exigido por las comprobaciones que ofrecen los documentos reunidos, mi pulso ha intentado avanzar contradiciendo razonadamente las afirmaciones de sujetos principales como, por ejemplo, las del Presidente de los Estados Unidos, general Franklin Pierce —(documento No. 20)— y aún hacer cuenta de las ocasiones en que Nicaragua ha sido obligada por la fuerza y las amenazas, a allanar caminos.

Me detengo, por suerte; y por saber que lo relativo al estudio y aplicación de cuanto se aprende leyendo cuidadosamente corre a cargo de los historiadores, señores graves, serenos, que saben bastante más que el humilde acumulador de fechas, noticias y papeles.

En Nicaragua abundan los historiadores; por desgracia no abunda la verdad que en la historia ha de lucir, por aquello de que se carece de archivos y bibliotecas; y, será lo peor, de personas a quienes consultar. He dudado mucho si después del sustantivo cupiese agregar alguna frase acondicionadora:

Y que todos mis esfuerzos sean en honor de los numerosos nicaragüenses, que honor se merecen.

Managua, agosto de 1970.

ANDRÉS VEGA BOLAÑOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA COMBINACION PERFECTA

SU DINERO + FIA = ALTOS RENDIMIENTOS = SEGURIDAD ABSOLUTA

OBTENGA DE SU DINERO HASTA 10½ %

Gane más en FIA con absoluta garantía..!

Asociada al

BANCO DE AMERICA

Y

Wells Fargo Bank

AVENIDA ROOSEVELT
EDIFICIO BANCO DE AMERICA

TEL. 21941-44
APDO. 3533

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

TODO ANFITRION
EN CENTROAMERICA
SIENTE ORGULLO
EN SERVIR...

Flor de Caña

PORQUE ES UN LICOR
VERSATIL CON EL QUE
PUEDEN PREPARARSE UNA
GRAN VARIEDAD DE
BEBIDAS DELICIOSAS.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Para el calor

es lo mejor

ALEGRA SU MESA
Y DELEITA SU PALADAR

SANTA
CECILIA

DE CALIDAD
INALTERABLE!

AGUARDIENTE
Santa Cecilia

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!

Desde Febrero de 1968
ENALUF ha rebajado sus
Tarifas para irrigación
en un 20%. Haga producir
más su tierra usando Energía
Eléctrica para Irrigación

EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA
ENALUF

TEL. 2-66-11

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

CAPOTA METALICA

* MODELO ESPACIOSO
* CAMBIO DE MARCHA
* 145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA

TOYOTA LAND CRUISER

Los portones de lona
y de acero se abren
por el centro

CHASSIS ROBUSTO *
FACILIDADES DE CAMBIOS *
145 HP *
PARA CARGA Y PASAJEROS *

CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Señor PATRON ESTAS OBLIGADO A PAGAR LA CUOTA DEL INSS CUMPLIDAMENTE

MATERNIDAD·ORFANDAD
ENFERMEDAD·ACCIDENTE DE TRABAJO
INVALIDEZ·VEJEZ
VIUDEZ·MUERTE

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Conozcámonos para Progresar!

Con los CENSOS. Coopera con el enumerador suministrando datos completos y veraces, que permitan una mejor distribución y planeación de los Servicios a todos los que lo necesiten.

CENSOS

ABRIL 20-24 DE 1971

○ DE POBLACION ○ DE VIVIENDA ○ AGROPECUARIO

LOS DATOS SON CONFIDENCIALES **Identifica al enumerador por su carnet y el triángulo anaranjado. Ser censado es un derecho gratuito.**

Prepárate a cooperar con los CENSOS

OFICINA EJECUTIVA DE LOS CENSOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

BIBLIOTECAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DONDE PUEDE CONSULTARSE

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano

University of Texas Library
Austín, Texas.

The University of Florida
Gainesville, Florida.

University of Minnesota Library
Minneapolis, Minnesota.

University of Wisconsin
Madison, Wisconsin.

University of Illinois Library
Urbana, Illinois.

University of Kansas Libraries
Lawrence, Kansas 66044.

University of Denver
Denver, Colorado.

Tulane University Library
New Orleans 18, Louisiana.

Southern Illinois University
Carbondale, Illinois.

University of California
Berkeley, California.

Northern Illinois University
DeKalb, Illinois.

Cornell University Library
Ithaca, New York.

North Texas State University
Denton, Texas.

University of Washington
Seattle, Washington.

Duke University Library
Durham, North Carolina.

William Marsh Rice University
Houston, Texas.

The University of North
Carolina at Greensboro
Greensboro, North Carolina.

Villanova University
Villanova, Pennsylvania

The University of Arizona
Tucson, Arizona.

The University of North
Carolina Library
Chapel Hill, North Carolina.

University of the Pacific
Stockton, California.

University of California
Santa Bárbara, California.

Yale University Library
New Haven, Connecticut.

Stanford University
Stanford, California.

University of Oregon
Eugene, Oregon.

Brigham Young University
Provo, Utah.

Ball State University
Muncie, Indiana.

University of Kentucky
Library
Lexington, Kentucky.

Louisiana State University
And Agricultural and
Mechanical College
Baton Rouge, Louisiana.

University of Houston
Libraries
Houston, Texas

University of Missouri
Library
Columbia. Missouri.

The Ohio State University
Columbus, Ohio.

Columbia University
New York, New York.

Washington University
Libraries
St. Louis Missouri.

Universidad de Puerto rico
Río Piedras, Puerto Rico.

University of New York
1223 Western Avenue
Albany, New York.

Princeton University
Princeton, New Jersey.

University of California
Riverside, California.

The University of New
Mexico
Albuquerque, New Mexico.

Illinois State University
Normal, Illinois.

Long Island University
Brookville, New York.

University of
Southern California
Los Angeles, Calif.

Southern Illinois University
Edwardsville, Illinois.

George Washington University
Washington, D. C.

University of Maryland
Washington, D. C.

Georgetow University
Washington, D. C.

University of Pittsburgh
Pittsburgh, Pennsylvania.

University of Massachusetts
Amherst, Massachusetts.

Universidad de Puerto Rico
Cayey, Puerto Rico.

Howard University
Washington, D. C.

American University
Washington, D. C.

Library Inter–American
University
San German, Puerto Rico.

Harvard College Library
Cambridge, Massachusetts
02138.

Hartwick College
Oneonta, New York.

San Fernando Valley
State College
Northridge, California.

San José State College
San José, California.

Bloomfield College Library
Bloomfield, New Jersey.

Tallahassee Junior College
Tallahassee, Florida.

California State College
Fullerton, California.

The Citadel
The Military College of
Sauth Carolina
Charleston, S. C.

New York Public Library
New York.

Pan American Union
Washington, D. C.

Library of Congres
Hispanic Foundation
Washington, D. C.

The Thomas F. Cunningham
Reference Library
International House.
New Orleans, Lousiana.

Biblioteca
Naciones Unidas
New York, N. Y. 10017.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Campo Nº S de Ferrocarril de la Compañía de Canal de Nicaragua en 1890.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación
www.enriquebolanos.org